

Situación de Mujeres y Hombres en Asturias, 2019



Gobierno del
Principado de Asturias

| | |
|------------------------|---|
| Promueve: | Instituto Asturiano de la Mujer Consejería de Presidencia |
| Edita: | Instituto Asturiano de la Mujer Consejería de Presidencia |
| Imprime: | Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos y Documentación. Consejería de Presidencia |
| Autora: | María José Álvarez Martín Observatorio de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Instituto Asturiano de la Mujer |
| Depósito Legal: | AS 01547-2019 |

**Observatorio
de Igualdad de Oportunidades
entre Mujeres y Hombres**
Instituto Asturiano de la Mujer

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1. POBLACIÓN | 5 |
| 1. Estructura de la población | 5 |
| 2. Dinámica de la población | 10 |
| 3. Modelos de convivencia y hogares | 22 |
| Resumen | 27 |
| 2. EDUCACIÓN | 28 |
| 1. Principales indicadores de nivel formativo de la población | 28 |
| 2. Participación de mujeres y hombres en el sistema educativo | 31 |
| Resumen | 39 |
| 3. EMPLEO | 40 |
| 1. La población asturiana respecto a la actividad laboral | 40 |
| 2. Inactividad y actividad | 43 |
| 3. Población ocupada | 47 |
| 4. Desempleo | 63 |
| Resumen | 68 |
| 4. TRABAJO NO REMUNERADO Y VIDA PERSONAL | 70 |
| 1. Trabajos de cuidados | 70 |
| 2. Tareas del hogar | 72 |
| 3. Tiempo propio | 72 |
| 4. Los cuidados como causa de inactividad laboral | 73 |
| 5. Prestaciones por maternidad y paternidad | 74 |
| 6. Escolarización de menores de 3 años | 76 |
| Resumen | 78 |
| 5. SALARIOS E INGRESOS | 79 |
| 1. Salario bruto por hora y Brecha Salarial de Género (no ajustada) en salario por hora | 79 |
| 2. Salario medio bruto anual y Brecha Salarial de Género en ganancia media anual | 85 |
| 3. Distribución salarial | 89 |
| 4. Prestaciones por desempleo | 92 |
| 5. Pensiones contributivas | 93 |
| Resumen | 96 |
| 6. SALUD | 97 |
| 1. Estado y resultados de salud | 97 |
| 2. Conductas y estilos de vida | 111 |
| 3. Prevención y detección precoz | 121 |
| 4. Salud laboral | 122 |

| | |
|--|------------|
| Resumen | 131 |
| 7. BIENESTAR SOCIAL | 133 |
| 1. Pensiones no contributivas | 133 |
| 2. Salario Social Básico | 164 |
| 3. Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD) | 135 |
| 4. Recursos de atención a los grupos con necesidades específicas | 137 |
| Resumen | 138 |
| 8. CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 139 |
| 1. Tesis doctorales | 139 |
| 2. Investigación científica y Desarrollo tecnológico (I+D) | 140 |
| 3. Uso de las TIC en la población | 143 |
| Resumen | 147 |
| 9. VIOLENCIA DE GÉNERO | 148 |
| 1. Datos desde el ámbito judicial | 148 |
| 2. Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género - Viogén | 151 |
| 3. Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género – ATENPRO | 153 |
| 4. Renta Activa de Inserción | 153 |
| 5. Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias | 154 |
| 6. Víctimas mortales | 155 |
| Resumen | 157 |
| BIBLIOGRAFÍA | 158 |

INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Igualdad de Oportunidades del Instituto Asturiano de la Mujer viene elaborando anualmente un informe que reúne el análisis descriptivo de la situación de las mujeres y los hombres que viven en nuestra Comunidad.

El objeto de este trabajo es visibilizar las diferencias que existen entre unas y otros en Asturias, así como hacer un seguimiento de la evolución de las mismas. Solamente conociendo las dimensiones y características de estas diferencias, se puede dar una medida de cuáles son los cambios que se requieren para que el principio de igualdad sea efectivo.

Para ello se observan varios ámbitos de la realidad, y se utilizan diversas fuentes de datos de tipo secundario. Las principales fuentes son el Instituto Nacional de Estadística, la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), anuarios e informes estadísticos de algunos Ministerios, así como otros organismos del Principado de Asturias. Los ámbitos temáticos de esta edición son la Población, Educación, el Empleo, los Ingresos, los Trabajos de Cuidados, el Bienestar Social, la Ciencia y Tecnología y la Violencia de Género.

1. POBLACIÓN

1. Estructura de población

A 1 de enero de **2018** había en Asturias **1.028.244** habitantes (datos definitivos), de los cuales 537.506 eran mujeres (1).

Asturias perdió 7.648 habitantes entre 2016 y 2017, de los que 3.707 eran mujeres, mientras que entre 2017 y 2018, **la pérdida total de población ha sido de 6.716 habitantes, de los que 4.405 son mujeres.**

La reducción de la población total y de **la población de mujeres** en el último año no ha modificado el peso relativo de éstas: **siguen siendo el 52,3% de la población asturiana.** Dicho de otro modo, por cada 100 hombres en Asturias, hay 109,5 mujeres (**índice de feminidad 109,5%**).

Sin embargo, esta distribución de la población por sexos no es la misma en todas las edades, ya que a medida que aumenta la edad, mayor es la proporción de mujeres. En la distribución de la población por sexo y edad (Tabla 1.1) se aprecia cómo en la población menor de 15 años, el número de hombres es mayor que el de mujeres (57.994 vs 54.927).

Tabla 1.1. Población en Asturias por sexo y grupo de edad, 2018

| | Mujeres | Hombres | Total |
|------------------|----------------|----------------|------------------|
| 0-4 | 15.722 | 16.748 | 32.470 |
| 5-9 | 19.724 | 20.548 | 40.272 |
| 10-14 | 19.481 | 20.698 | 40.179 |
| 15-19 | 18.265 | 19.488 | 37.753 |
| 20-24 | 18.856 | 19.586 | 38.442 |
| 25-29 | 21.402 | 21.879 | 43.281 |
| 30-34 | 27.313 | 27.728 | 55.041 |
| 35-39 | 36.490 | 36.099 | 72.589 |
| 40-44 | 42.561 | 42.844 | 85.405 |
| 45-49 | 40.994 | 40.673 | 81.667 |
| 50-54 | 41.666 | 39.952 | 81.618 |
| 55-59 | 42.868 | 39.881 | 82.749 |
| 60-64 | 40.507 | 36.657 | 77.164 |
| 65-69 | 36.388 | 32.393 | 68.781 |
| 70-74 | 32.958 | 26.904 | 59.862 |
| 75-79 | 22.736 | 17.126 | 39.862 |
| 80-84 | 26.047 | 16.482 | 42.529 |
| 85-89 | 20.783 | 10.539 | 31.322 |
| 90-94 | 9.775 | 3.694 | 13.469 |
| 95-99 | 2.593 | 729 | 3.322 |
| 100 y más | 377 | 90 | 467 |
| Total | 537.506 | 490.738 | 1.028.244 |

Fuente: Estadística del Padrón Continuo, INE (Datos definitivos a 1 enero 2018)

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2019

Entre los 15 y los 64 años, a pesar de que la proporción de mujeres y hombres está muy igualada, ya hay más mujeres. A partir de los 64 las diferencias aumentan considerablemente: 151.657 mujeres y 107.957 hombres. Si nos centramos en la población muy mayor (85 o más años), las mujeres superan a los hombres en más del doble: 33.528 vs 15.052. En Asturias hay 2.970 mujeres y 819 hombres de 95 o más años. Esta información se resume en los índices de feminidad¹, que aumentan claramente con la edad:

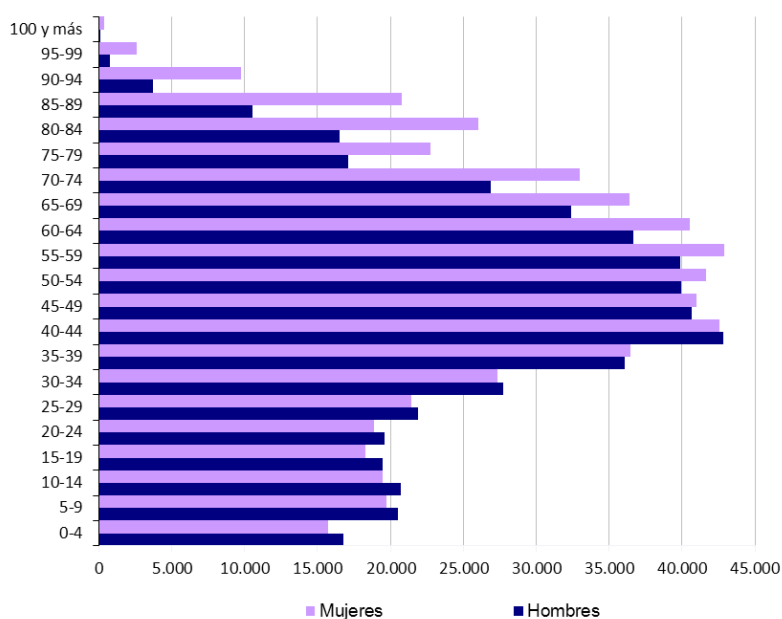
Tabla 1.2. Índices de feminidad en Asturias, por grandes grupos de edad, 2018

| Grupo de edad | Índice de feminidad |
|---------------|---------------------|
| 0-15 | 94,7% |
| 16-64 | 101,9% |
| 65 y más | 140,5% |
| 85 y más | 222,7% |
| 95 y más | 362,6% |

Fuente: Estadística del Padrón Continuo, INE (Datos provisionales). Elaboración propia

En la representación gráfica de estos datos de estructura de la población asturiana (Gráfico 1.1.) se observa que la superioridad numérica de las mujeres se presenta en todos los grupos quinquenales de edad a partir del grupo de 45-49 años. En relación al conjunto nacional, en Asturias esta superioridad comienza a edades más tempranas, y es más acusada en todas las cohortes.

Gráfico 1.1. Pirámide de población de Asturias (barras apiladas), 2018



Fuente: Estadística del Padrón Continuo, INE. Elaboración propia

Por comarcas, y con datos de 2017 (2), todas están por debajo de la media regional en feminización de la población, excepto Oviedo y Gijón (Tabla 1.3). Narcea continúa siendo la

¹ El índice de feminidad es el número de mujeres en relación al de hombres, y suele expresarse en términos porcentuales (número de mujeres por cada cien hombres)

única comarca asturiana con más hombres que mujeres, aunque también es la que está más cercana al equilibrio poblacional por sexo.

Tabla 1.3. Índices de feminidad en Asturias, por comarca, 2017

| Índices de feminidad (%) | |
|---------------------------------|--------------|
| Eo-Navia | 104,5 |
| Narcea | 99,0 |
| Avilés | 108,3 |
| Oviedo | 111,3 |
| Gijón | 111,5 |
| Caudal | 108,7 |
| Nalón | 108,4 |
| Oriente | 103,9 |
| Asturias* | 109,5 |

Fuente: SADEI, Padrón de Habitantes 2017. (*Dato de 2018). Elaboración propia

En lo que respecta a los desequilibrios en la estructura por edades, el envejecimiento de la población asturiana continúa avanzando; en 2017 **el índice de envejecimiento² fue, en promedio regional, del 226% y en 2018 prácticamente el 230%**. Además, la población de mujeres está más envejecida que la de hombres (Tabla 1.4) y ha avanzado algo más en el nivel de envejecimiento:

Tabla 1.4. Índices de envejecimiento en Asturias, 2017 y 2018.

| | Índices de envejecimiento (%) | |
|---------|--------------------------------------|-------------|
| | 2017 | 2018 |
| Total | 225,71% | 229,99% |
| Mujeres | 271,30% | 276,11% |
| Hombres | 182,37% | 186,15% |

Fuente: Estadística del Padrón Continuo, INE. Elaboración propia.

El desequilibrio de la estructura por edades en Asturias se agudiza en algunas de las comarcas. En este caso los datos más actualizados corresponden a 2017. A excepción del centro regional (Avilés, Oviedo y Gijón), en todas las comarcas asturianas el índice de envejecimiento es mayor que el promedio regional, en conjunto y para cada sexo.

Tabla 1.5. Índices de envejecimiento en Asturias, por comarca y sexo, 2017.

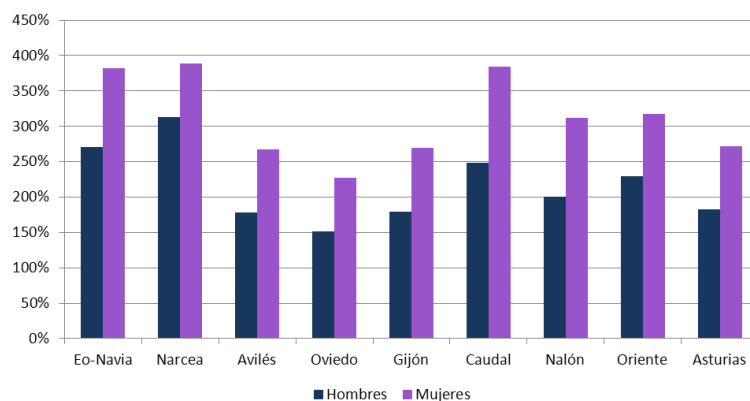
| | Índices de envejecimiento (%) | |
|----------|--------------------------------------|----------------|
| | Hombres | Mujeres |
| Eo-Navia | 270,6% | 382,4% |
| Narcea | 313,4% | 388,6% |
| Avilés | 178,5% | 267,5% |
| Oviedo | 151,0% | 227,3% |
| Gijón | 179,4% | 269,4% |
| Caudal | 248,8% | 383,9% |
| Nalón | 200,5% | 312,4% |
| Oriente | 229,4% | 318,0% |

Fuente: SADEI, Padrón de Habitantes 2017. Elaboración propia

² Índice de envejecimiento (Valaoras), tomado como la relación entre población mayor de 64 años, y la población de menos de 15 años.

La población de mujeres de Narcea es la más envejecida en Asturias, seguida de la del Caudal y Eo-Navia y algo menos (aunque superando la media de la Comunidad), la de Nalón y de Oriente.

Gráfico 1.2. Índices de envejecimiento (%) en Asturias, por comarca y sexo, 2017



Fuente: SADEI, Padrón de Habitantes 2017. Elaboración propia

En todas las comarcas, de nuevo, la población de mujeres está más envejecida que la de hombres (Gráfico 1.2.); la máxima brecha se da en el Caudal, con más de 135 puntos porcentuales de diferencia. Al contrario, la comarca más envejecida en promedio, Narcea, es la que tiene una diferencia menor entre los índices de envejecimiento de cada sexo (75 puntos porcentuales).

1.1. Población por nacionalidad

Tabla 1.6. Población en Asturias por sexo, nacionalidad (española/extranjera) y grupo de edad, 2018.

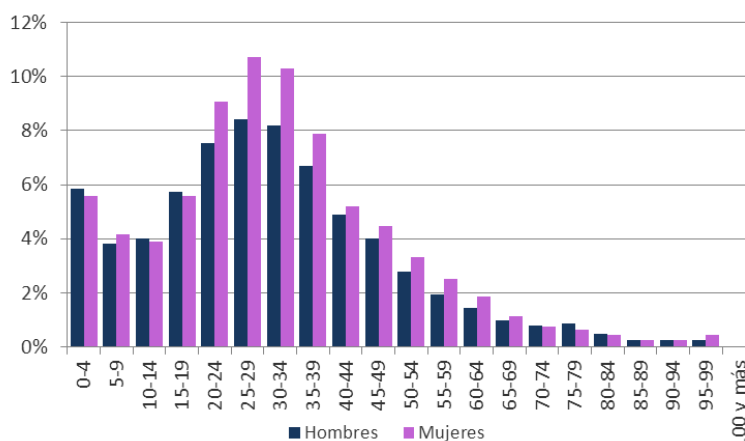
| | Hombres | | | Mujeres | | |
|------------------|----------------|---------------|--------------|----------------|---------------|--------------|
| | Españoles | Extranjeros | % Ext. | Españolas | Extranjeras | % Ext. |
| Total | 472.077 | 18.661 | 3,80% | 516.083 | 21.423 | 3,99% |
| 0-4 | 15.769 | 979 | 5,85% | 14.847 | 875 | 5,57% |
| 5-9 | 19.766 | 782 | 3,81% | 18.899 | 825 | 4,18% |
| 10-14 | 19.864 | 834 | 4,03% | 18.723 | 758 | 3,89% |
| 15-19 | 18.372 | 1.116 | 5,73% | 17.244 | 1.021 | 5,59% |
| 20-24 | 18.112 | 1.474 | 7,53% | 17.145 | 1.711 | 9,07% |
| 25-29 | 20.035 | 1.844 | 8,43% | 19.111 | 2.291 | 10,70% |
| 30-34 | 25.458 | 2.270 | 8,19% | 24.504 | 2.809 | 10,28% |
| 35-39 | 33.688 | 2.411 | 6,68% | 33.617 | 2.873 | 7,87% |
| 40-44 | 40.743 | 2.101 | 4,90% | 40.350 | 2.211 | 5,19% |
| 45-49 | 39.036 | 1.637 | 4,02% | 39.161 | 1.833 | 4,47% |
| 50-54 | 38.832 | 1.120 | 2,80% | 40.288 | 1.378 | 3,31% |
| 55-59 | 39.106 | 775 | 1,94% | 41.786 | 1.082 | 2,52% |
| 60-64 | 36.130 | 527 | 1,44% | 39.759 | 748 | 1,85% |
| 65-69 | 32.080 | 313 | 0,97% | 35.975 | 413 | 1,13% |
| 70-74 | 26.696 | 208 | 0,77% | 32.715 | 243 | 0,74% |
| 75-79 | 16.978 | 148 | 0,86% | 22.592 | 144 | 0,63% |
| 80-84 | 16.399 | 83 | 0,50% | 25.933 | 114 | 0,44% |
| 85-89 | 10.512 | 27 | 0,26% | 20.726 | 57 | 0,27% |
| 90-94 | 3.684 | 10 | 0,27% | 9.750 | 25 | 0,26% |
| 95-99 | 727 | 2 | 0,27% | 2.581 | 12 | 0,46% |
| 100 y más | 90 | 0 | 0,00% | 377 | 0 | 0,00% |

Fuente: Estadística del Padrón Continuo, INE; datos provisionales. Elaboración propia

Según los datos de población del Padrón Continuo de 2018 (1), en Asturias habría **21.423 mujeres extranjeras**, lo que supone **casi el 4% de la población total de mujeres**. En el caso de los hombres, es menor tanto el número absoluto como el porcentaje: 18.661 extranjeros, el 3.8% del total. **En relación con el contexto nacional, estos porcentajes son bajos**: el promedio español está en 9,55% entre las mujeres, y 10,10% entre los hombres (datos de 2017).

Sin embargo, **por edades la distribución de la población según su nacionalidad varía considerablemente**. Como se puede observar en el Gráfico 1.3, en todos los grupos quinquenales de edad entre los 15 y los 49 años la proporción de extranjeras supera el promedio para la región. En concreto, **entre los 25 y los 29 años es donde la proporción de extranjeros y extranjeras es mayor en Asturias, alcanzando ellas a representar más del 10,5% del total de mujeres**. Esto tiene su impacto también en la natalidad; de hecho, **el peso de los y las niños/as de entre 0 y 4 años extranjeros/as en Asturias está cercano al 6%, porcentaje mayor del que alcanzan en la mayoría del resto de grupos quinquenales**.

Gráfico 1.3. Población extranjera en Asturias (% del total), por grupos de edad y sexo, 2018



Fuente: Padrón Continuo de Habitantes, INE (datos provisionales) Elaboración propia

En términos absolutos, teniendo en consideración los datos del año anterior (datos definitivos del Padrón para 2017), **la población inmigrante empadronada en Asturias aumentó de 38.884 a 40.027 personas**, pasando del 3,75% al 3,89% del total de población. Las extranjeras empadronadas en 2017 eran 20.697, y 21.384 en 2018, como ya hemos dicho. **Es el primer año, desde 2012, en que aumenta la población extranjera empadronada en nuestra Comunidad**.

La población extranjera en Asturias está ligeramente más feminizada que la de origen nacional (índices de feminidad de 114,7% y 109,5% respectivamente)

En cuanto a la **procedencia de las mujeres extranjeras** en Asturias, hay **6 nacionalidades que suman más del 50% del total**; por orden son: **rumanas, brasileñas, paraguayas, marroquíes, colombianas y dominicanas**. **Solamente las rumanas suman ya casi el 22%** de todas las extranjeras en Asturias.

Tabla 1.7. Mujeres extranjeras en Asturias, por nacionalidad (seis más importantes), 2018.

| Mujeres extranjeras | | | |
|---------------------|---------------|-------------|-------------|
| País nacionalidad | Número | % | % acumulado |
| Rumanía | 4.663 | 21,8% | 21,8% |
| Brasil | 1.628 | 7,6% | 29,4% |
| Paraguay | 1.391 | 6,5% | 35,9% |
| Marruecos | 1.239 | 5,8% | 41,7% |
| Colombia | 1.104 | 5,2% | 46,9% |
| Rep. Dominicana | 862 | 4,0% | 50,9% |
| Resto | 10.497 | 49,1% | 100,0% |
| Total | 21.384 | 100% | |

Fuente: Padrón Continuo de Habitantes, INE (datos provisionales) Elaboración propia

Algunas de estas nacionalidades coinciden con las más importantes en el cómputo de los hombres inmigrantes: Rumanía, Marruecos y Colombia; por el contrario, las nacionalidades portuguesa, senegalesa, china e italiana, presentes entre las más importantes de los hombres inmigrantes, no aparecían en el listado de las nacionalidades más frecuentes de las inmigrantes.

En cuanto a la **distribución geográfica de la población extranjera** en Asturias, es prácticamente la misma en ambos sexos. De nuevo volviendo a los datos disponibles para las comarcas de 2017 (2), **Oviedo, Gijón y Avilés suman el 82,4% de la población de mujeres extranjeras** del total de inmigrantes empadronadas en Asturias.

Tabla 1.8. Mujeres extranjeras en Asturias, por comarca, 2017.

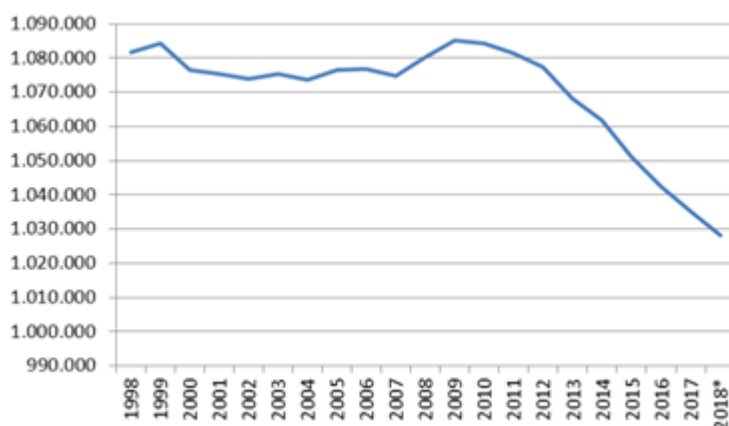
| Comarca | Extranjeras | % |
|--------------|---------------|-------------|
| Oviedo | 8.309 | 40,15% |
| Gijón | 6.523 | 31,52% |
| Avilés | 2.228 | 10,76% |
| Oriente | 1.068 | 5,16% |
| Nalón | 792 | 3,83% |
| Caudal | 774 | 3,74% |
| Eo-Navia | 527 | 2,55% |
| Narcea | 476 | 2,30% |
| TOTAL | 20.697 | 100% |

Fuente: SADEI. Padrón de habitantes 2017. Elaboración propia

2. Dinámica de población

Asturias pierde población de manera ininterrumpida desde 2009 (3), de forma que entre ese año y 2018, la población total de redujo en un 5,7%.

Gráfico 1.4. Población en Asturias, 1998-2018



Fuente: Cifras oficiales de población, INE. Elaboración propia

El motivo de la reducción poblacional es múltiple: caída de la fecundidad, aumento de la mortalidad debido al envejecimiento de la población, y cambio de sentido del saldo migratorio neto a partir de 2008.

2.1. Fecundidad y nacimientos

Respecto a la fecundidad, **durante 2017** (datos provisionales)³ **nacieron en Asturias 6.013 criaturas: 2.890 niñas y 3.123 niños** (4). Son 334 bebés menos que en el año anterior, lo que supone un 5,3% de reducción de nacidos vivos.

Tabla 1.9. Nacimientos y TGF en Asturias, 2016-2017*.

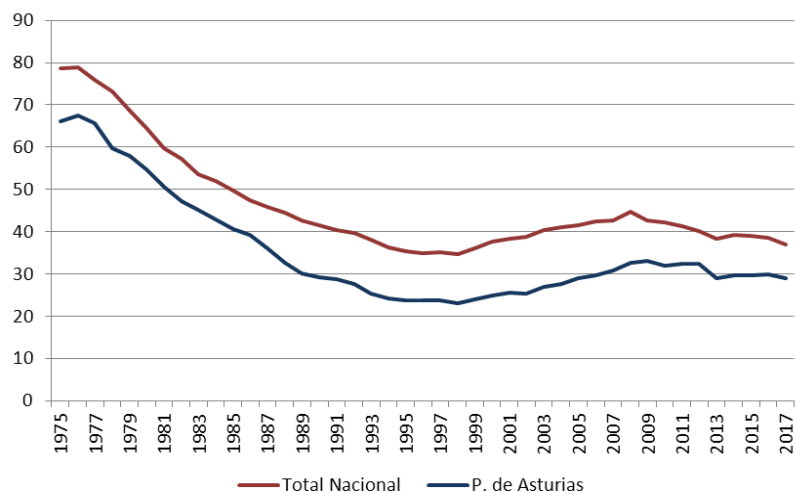
| Año | Niñas | Niños | Total | TGF (‰) |
|------------------|---------------|---------------|---------------|-----------|
| 2016 | 3.155 | 3.192 | 6.347 | 29,916152 |
| 2017 | 2.890 | 3.123 | 6.013 | 28,96833 |
| Variación | -265 | -69 | -334 | -0,94782 |
| anual | -8,40% | -2,16% | -5,26% | |

Fuente: Estadística de Nacimientos e Indicadores de Fecundidad, INE (*datos provisionales para 2017). Elaboración propia.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) en Asturias (número de nacidos vivos por cada 1000 mujeres en edad reproductiva) también disminuyó entre 2016 y 2017 en casi un punto (por mil). En la actualidad la TGF en Asturias (5), está en valores similares a los de 1990 ó 1991, pero por encima del mínimo histórico que alcanzó en 1998 (Gráfico 1.5). De hecho, desde el inicio de la serie que publica el INE, esta tasa no ha parado de caer, con la excepción del periodo 1998-2008, en el que creció.

³ La estadística de nacimientos no suele generar variaciones importantes cuando pasa a ser definitiva.

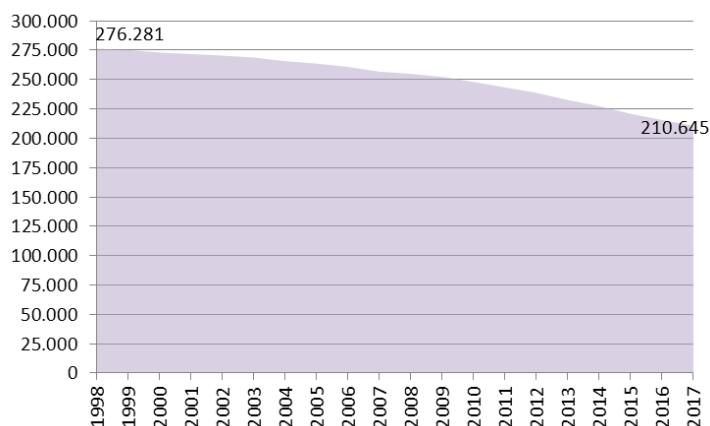
Gráfico 1.5. Evolución de la Tasa Global de Fecundidad en Asturias y en España, 1975-2017



Fuente: Indicadores de fecundidad, INE (datos provisionales de 2017). Elaboración propia

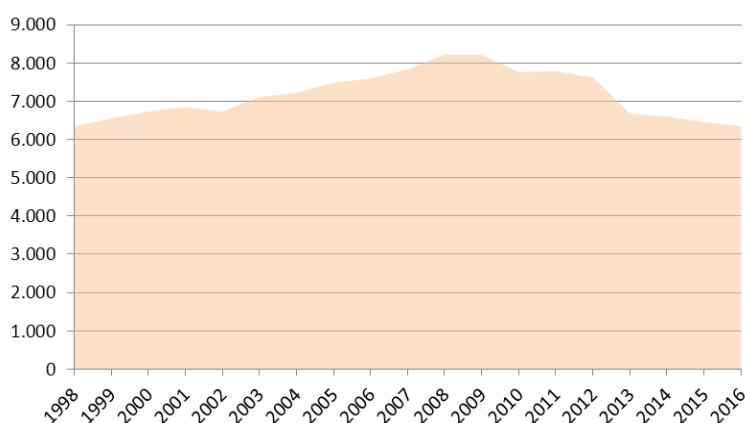
En esa década (1998-2008), aumentaron los nacimientos en Asturias, a pesar de que el número de potenciales madres (mujeres entre 15 y 49 años) no dejó de disminuir. A partir de 2009, tanto el grupo de mujeres en edad reproductiva, como el número de nacidos vivos, están en descenso (Gráficos 1.6 y 1.7).

Gráfico 1.6. Población de mujeres entre 15 y 49 años de edad en Asturias, 1998-2017



Fuente: Padrón Continuo de Habitantes, INE. Elaboración propia

Gráfico 1.7. Nacidos vivos al año en Asturias, 1998-2016



Fuente: Estadística de Nacimientos, INE. Elaboración propia

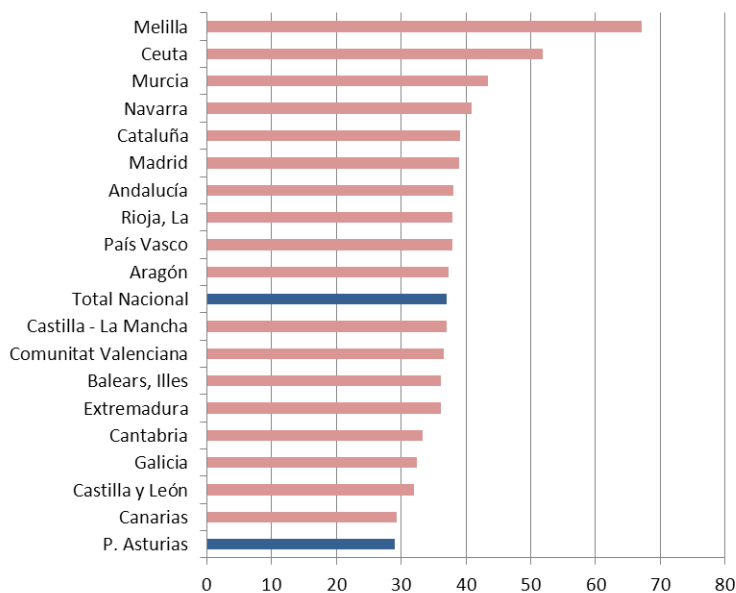
En comparación con el conjunto de España, en Asturias la fecundidad es sustancialmente menor. Como se podía ver en el Gráfico 1.5, históricamente la TGF asturiana es inferior a la media nacional ya desde antes de la brusca caída de la natalidad que se dio durante la transición a la democracia. En la actualidad, **con los datos provisionales de nacimientos en 2017 (5), el Principado es la Comunidad Autónoma española donde nacieron menos criaturas por cada 1000 mujeres en edad reproductiva** (Tabla 1.10 y Gráfico 1.8).

Tabla 1.10. Tasa Global de Fecundidad (%), por Comunidad Autónoma, 2017.

| Comunidades autónomas | Tasa Global Fecundidad |
|-----------------------|------------------------|
| P. Asturias | 28,968 |
| Canarias | 29,322 |
| Castilla y León | 32,056 |
| Galicia | 32,484 |
| Cantabria | 33,309 |
| Extremadura | 36,094 |
| Balears, Illes | 36,191 |
| Comunitat Valenciana | 36,515 |
| Castilla - La Mancha | 37,014 |
| Total Nacional | 37,073 |
| Aragón | 37,328 |
| País Vasco | 37,986 |
| Rioja, La | 37,995 |
| Andalucía | 38,050 |
| Madrid | 38,900 |
| Cataluña | 39,160 |
| Navarra | 40,841 |
| Murcia | 43,359 |
| Ceuta | 51,843 |
| Melilla | 67,136 |

Fuente: Indicadores de fecundidad, INE (datos provisionales de 2017). Elaboración propia

Gráfico 1.8. Tasas Globales de Fecundidad (%) en España y Comunidades Autónomas, 2017.

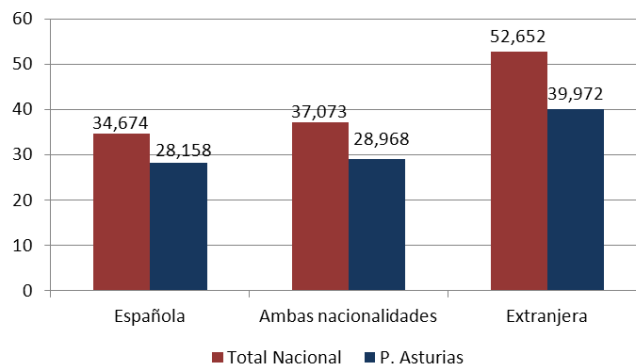


Fuente: Indicadores de fecundidad, INE (datos provisionales de 2017). Elaboración propia

El comportamiento respecto a la natalidad es diferente entre la población española y la extranjera que viven en Asturias. Las mujeres extranjeras tienen más hijos e hijas que las españolas, tanto en nuestra región como en el conjunto nacional. **La TGF de las mujeres extranjeras en Asturias fue en 2017 de 39,97 %, casi 12 puntos por mil por encima de la de las españolas.** Como se puede apreciar en la representación gráfica que acompaña a la Tabla 1.11., en el conjunto nacional la diferencia por nacionalidad es aún más pronunciada.

Tabla 1.11. Tasa Global de Fecundidad (%), por nacionalidad de la madre, Asturias y España 2017.

| Nacionalidad de la madre | TGF (%) | |
|--------------------------|----------------|-------------|
| | Total Nacional | P. Asturias |
| Española | 34,673739 | 28,157855 |
| Ambas nacionalidades | 37,072547 | 28,968333 |
| Extranjera | 52,651588 | 39,972216 |



Fuente: Indicadores de fecundidad, INE (datos provisionales de 2017). Elaboración propia

Tabla 1.12. Nacidos (total) y nacidos de madres extranjeras, Asturias 2016-2017.

| | Total | De madres extranjeras | % de nacidos de extranjeras |
|-----------|--------|--------------------------|--------------------------------|
| 2016 | 6347 | 583 | 9,19 |
| 2017 | 6013 | 569 | 9,46 |
| Variación | -334 | -14 | 0,28 |
| anual | -5,26% | -2,40% | |

Fuente: Estadística de Nacimientos, INE. Elaboración propia

El 9,5% de los nacimientos en Asturias en 2017 correspondieron a mujeres extranjeras, a pesar de que ellas representan el 7,15% del total de mujeres en edad reproductiva de la región (Tabla 1.6). En relación al año anterior, en valores absolutos disminuyeron tanto el número total de criaturas nacidas, como el número de las nacidas de madres extranjeras; sin embargo, el peso de los nacimientos de madres extranjeras en el total, aumentó.

En cuanto a la **edad** de las mujeres en el momento de la **maternidad** (5), en 2017 la media fue de **32,3 años en términos generales, y de 31,3 para el nacimiento del primer/a hijo/a**. En ambos casos, el Principado está por encima de las correspondientes edades en el conjunto nacional (Tabla 1.13).

Tabla 1.13. Edad media a la maternidad en Asturias y España, 2017.

| Orden de nacimiento | Total Nacional | Principado de Asturias |
|---------------------|----------------|------------------------|
| Todos | 32,09 | 32,26 |
| Primero | 30,90 | 31,32 |

Fuente: Estadística de Nacimientos, INE. Elaboración propia

En cuanto a la nacionalidad de las madres, hay diferencias claras en la edad: la de las extranjeras es sustancialmente menor a la de las españolas, tanto para la primera maternidad como para la total.

Tabla 1.14. Edad media a la maternidad en Asturias, por nacionalidad de la madre y orden de nacimiento, 2017.

| Nacionalidad | Todos | Primero |
|--------------|-------|---------|
| Española | 32,58 | 31,69 |
| Extranjera | 29,38 | 27,07 |

Fuente: Estadística de Nacimientos, INE. Elaboración propia

A pesar de ser la Comunidad con menor Tasa Global de Fecundidad, Asturias no es la región en la que las mujeres retrasen más su maternidad. En la Tabla 1.15 se puede observar que hay seis Comunidades con una edad media a la primera maternidad mayor que la asturiana; si nos centramos en la edad media total (con independencia del orden de nacimiento), estas Comunidades pasan a ser siete.

De hecho, el País Vasco -una de las Comunidades con mayor fecundidad de España-, es la que tiene una edad media al primer nacimiento más alta: 31,94. Este ejemplo, junto con el de

otras Comunidades, pone en duda la hipótesis de que la baja fecundidad de las mujeres asturianas (en comparación con el resto de España) se pueda explicar, en su mayor parte, por el retraso en la maternidad.

Tabla 1.15. Edad media a la maternidad (total y del primer hijo/a) por Comunidad Autónoma, 2017.

| | Primero | Todos |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Melilla | 28,38 | 30,54 |
| Ceuta | 28,46 | 30,53 |
| Murcia | 29,78 | 31,28 |
| Andalucía | 30,18 | 31,56 |
| Canarias | 30,23 | 31,47 |
| Balears, Illes | 30,33 | 31,67 |
| Castilla - La Mancha | 30,57 | 31,93 |
| Extremadura | 30,61 | 31,96 |
| Comunitat Valenciana | 30,77 | 31,99 |
| Total Nacional | 30,90 | 32,09 |
| Rioja, La | 30,97 | 32,14 |
| Cataluña | 30,99 | 32,11 |
| Navarra | 31,26 | 32,47 |
| P. Asturias | 31,32 | 32,26 |
| Aragón | 31,37 | 32,42 |
| Cantabria | 31,44 | 32,53 |
| Castilla y León | 31,56 | 32,55 |
| Madrid | 31,62 | 32,75 |
| Galicia | 31,73 | 32,76 |
| País Vasco | 31,94 | 32,94 |

Fuente: Estadística de Nacimientos, INE. Elaboración propia

Al poner en relación las cifras de nacimientos por edad de la madre, con la de mujeres de dicha edad en Asturias, se obtienen las **tasas específicas de fecundidad** por edad, expresadas en número de nacidos/as por cada mil mujeres de cada edad (5).

Tabla 1.16. Tasas específicas de fecundidad en Asturias (%), 2017.

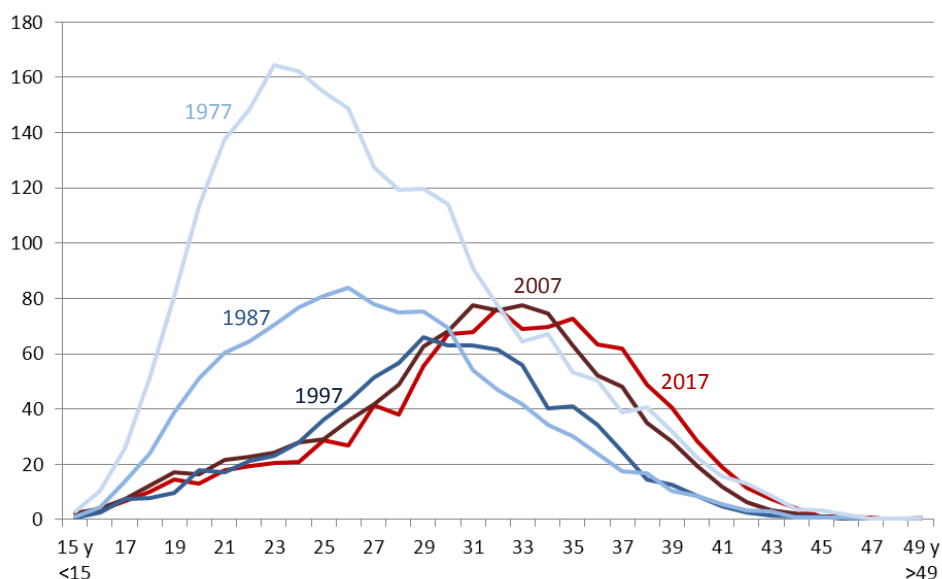
| Edad | TEF | Edad | TEF |
|----------|-------|----------|-------|
| 15 y <15 | 2,44 | 32 | 76,29 |
| 16 | 3,27 | 33 | 69,09 |
| 17 | 6,88 | 34 | 69,65 |
| 18 | 10,05 | 35 | 72,60 |
| 19 | 14,48 | 36 | 63,48 |
| 20 | 12,86 | 37 | 61,73 |
| 21 | 17,75 | 38 | 48,67 |
| 22 | 19,32 | 39 | 40,54 |
| 23 | 20,40 | 40 | 28,31 |
| 24 | 20,85 | 41 | 18,96 |
| 25 | 28,61 | 42 | 11,52 |
| 26 | 27,00 | 43 | 7,42 |
| 27 | 41,26 | 44 | 4,15 |
| 28 | 37,95 | 45 | 1,19 |
| 29 | 55,48 | 46 | 0,97 |
| 30 | 67,00 | 47 | 0,62 |
| 31 | 67,94 | 48 | 0,00 |
| | | 49 y >49 | 0,74 |

Fuente: Indicadores de fecundidad, INE (datos provisionales de 2017). Elaboración propia

En 2017 la mayor tasa de fecundidad correspondió a las mujeres de 32 años, con 76,3‰ seguida de la de las mujeres de 35, con 72,6‰ (Tabla 1.16).

La representación gráfica de estas tasas respecto a años anteriores (Gráfico 1.9), permite visualizar cómo se ha ido transformando la fecundidad en Asturias. En primer lugar, la moda de cada distribución (el máximo de fecundidad) se va desplazando hacia edades más avanzadas (más hacia la derecha en el gráfico) a medida que pasan los años.

Gráfico 1.9. Tasas Específicas de Fecundidad (%) en Asturias: 1977, 1987, 1997, 2007, 2017.



Fuente: Indicadores de fecundidad, INE (datos provisionales de 2017). Elaboración propia

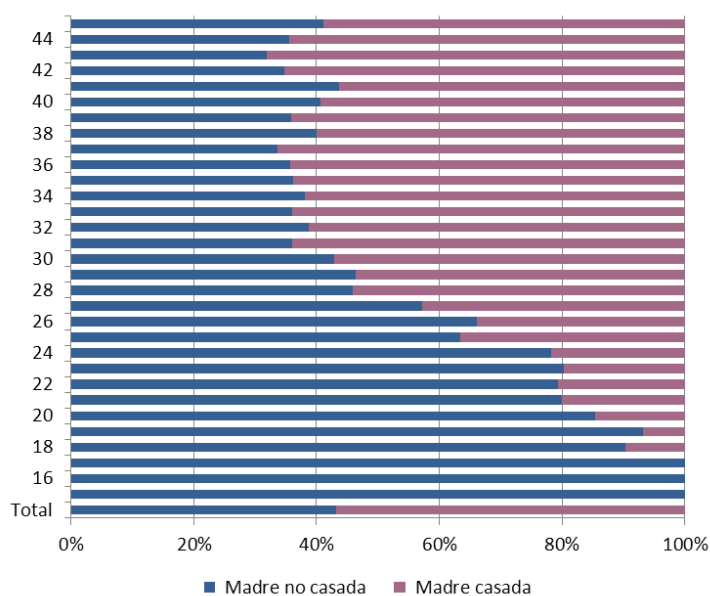
Por otro lado, **hasta los 30 años la fecundidad de las mujeres en Asturias no ha dejado de reducirse** (si bien entre 1997 y 2017 las variaciones son mucho menores que entre 1977 y 1987). **En cambio, a partir de los 35 años ocurre algo muy distinto: en la primera década (1977-1987) la fecundidad de las mujeres se redujo muy significativamente -por la accesibilidad de la planificación familiar y la anticoncepción-, pero a partir de ese momento no ha dejado de crecer -en este caso por el aplazamiento de la maternidad en la vida de las mujeres-.**

El resultado de estas variaciones en la fecundidad conduce a que, en promedio, cada mujer en Asturias tenga **1,03 criaturas a lo largo de su vida**, según datos de 2017. El **Indicador Coyuntural de Fecundidad** de Asturias (número promedio de hijos/as que tendrá una mujer al final de su vida reproductiva, suponiendo que a cada edad tuviera el mismo comportamiento reproductivo que el promedio de mujeres de dicha edad) es, de nuevo, el más bajo de las Comunidades Autónomas de España⁴.

⁴ Cabe decir que este valor está muy por debajo de la Tasa de Reposición (ICF=2,01), considerada como el mínimo de criaturas por mujer que serían necesarias para que el tamaño de una determinada población se mantuviera estable en el tiempo (en ausencia de variaciones por migración).

Otra característica de la fecundidad que ha cambiado mucho durante estas décadas ha sido el grado de vinculación de la maternidad al matrimonio. En la actualidad, el alto porcentaje de nacimientos que se producen fuera del matrimonio (de madres solteras, divorciadas o viudas) no permite establecer una vinculación entre fecundidad y estado civil. **Con los datos definitivos, correspondientes a 2016, podemos decir que el 43,2% de los nacimientos en Asturias se dieron de mujeres no casadas**, aunque este porcentaje **varía con la edad**: en las edades con mayores tasas específicas de fecundidad (de los 31 a los 39 años), los nacimientos de madres casadas superan el 60% (Gráfico 1.10).

Gráfico 1.10. Distribución de los nacimientos por estado civil de la madre, para cada edad. Asturias 2016.



Fuente: Estadística de Nacimientos, INE. Elaboración propia.

Es la primera vez desde 1990 en que el porcentaje de nacimientos de madres no casadas disminuye: el año anterior (2015), había sido 45,2%, dos puntos porcentuales más que en 2016.

2.2. Mortalidad

Durante 2017 fallecieron en Asturias 13.153 personas: 6.756 mujeres y 6.397 hombres (6). La diferencia de 359 a favor de las mujeres se debe a su superioridad numérica en la población, en general, y en las edades más avanzadas especialmente, como ya se vio anteriormente. De hecho, la edad media de los hombres fallecidos fue de 77,4 años, y la de las mujeres de 84,2 (7). El 25% de los hombres fallecidos tenía menos de 69 años, y el mismo porcentaje de mujeres fallecidas tenía más de 91 años. De los 181 asturianos que al morir tenía más de 100 años, 26 eran hombres y 155 eran mujeres

Al contrario de lo que esta diferencia pudiera sugerir, la tasa de mortalidad de las mujeres es inferior a la de los hombres: en 2017 fue de 12,57%, para ellas y 12,99%, para ellos (8).

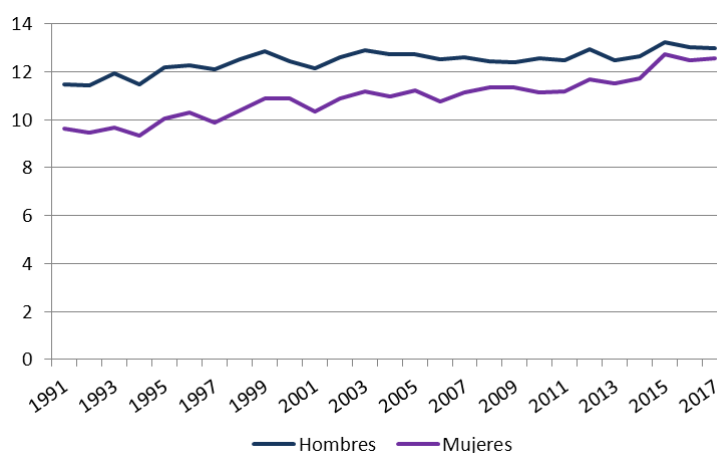
Tabla 1.17. Defunciones y tasas de mortalidad (%) en Asturias, 2016 y 2017.

| | Defunciones | | | | Tasas de mortalidad | | | |
|-----------------|-------------|---------|--------|----------------|---------------------|---------|-------|----------------|
| | Mujeres | Hombres | Total | Diferencia M-H | Mujeres | Hombres | Total | Diferencia M-H |
| 2016 | 6.743 | 6.461 | 13.204 | 282 | 12,46 | 13,03 | 12,73 | -0,56 |
| 2017* | 6.756 | 6.397 | 13.153 | 359 | 12,57 | 12,99 | 12,77 | -0,42 |
| Variación anual | 13 | -64 | -51 | 77 | 0,11 | -0,04 | 0,04 | 0,14 |

Fuente: Estadística de Defunciones e Indicadores de Mortalidad, INE. (*Datos provisionales). Elaboración propia.

No obstante, la tendencia de ambas tasas en las últimas décadas en Asturias (Gráfico 1.11), han sido ascendente, debido al progresivo envejecimiento de la población y el cambio de la estructura de la población por edades

Gráfico 1.11. Evolución de la tasa bruta de mortalidad (%) por sexo en Asturias, 1991-2017.



Fuente: Indicadores de Mortalidad, INE. (2017 datos provisionales). Elaboración propia.

Aunque la TBM muestre una tendencia al alza, las tasas específicas de mortalidad (dentro de cada grupo de edad) muestran la tendencia contraria en todos los grupos quinquenales de población en Asturias en el mismo periodo. A continuación se presenta la evolución de las tasas para algunos grupos de edad, a modo de ejemplo.

Gráfico 1.12. Evolución de la tasa mortalidad (%) por sexo en Asturias, grupo 40- 44 años, 1991-2017.

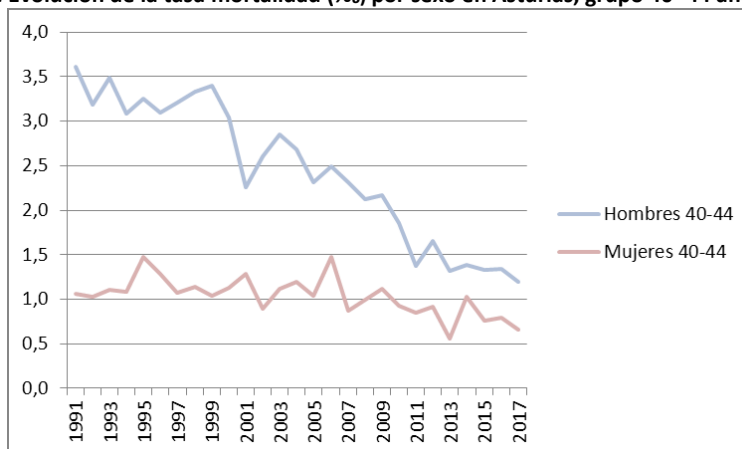
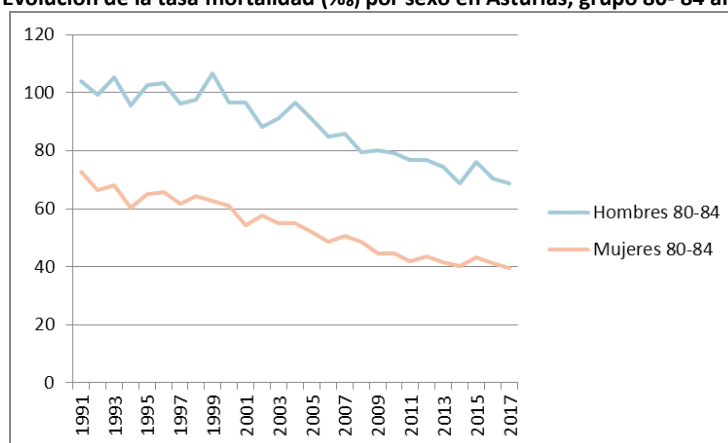


Gráfico 1.13 Evolución de la tasa mortalidad (%) por sexo en Asturias, grupo 80- 84 años, 1991-2017



Fuente: Indicadores de Mortalidad, INE (2017 datos provisionales). Elaboración propia

2.3. Movimientos de población

Durante 2017 el saldo migratorio total fue prácticamente insignificante: 549 movimientos de llegada a nuestra región más que de salida, 482 correspondientes a mujeres y 67 a hombres (9).

Respecto a los **movimientos exteriores de población (hacia/desde otros países)**, el saldo es negativo en el caso de mujeres y hombres de nacionalidad española (Tabla 1.18), y positivo en el caso de personas extranjeras, sobre todo de las mujeres.

En cuanto a los **movimientos interiores de población** (los producidos hacia/desde otras Comunidades Autónomas), los saldos son negativos tanto para españoles como para extranjeros. En este caso las diferencias por sexo no son tan grandes como en el de los movimientos exteriores de población.

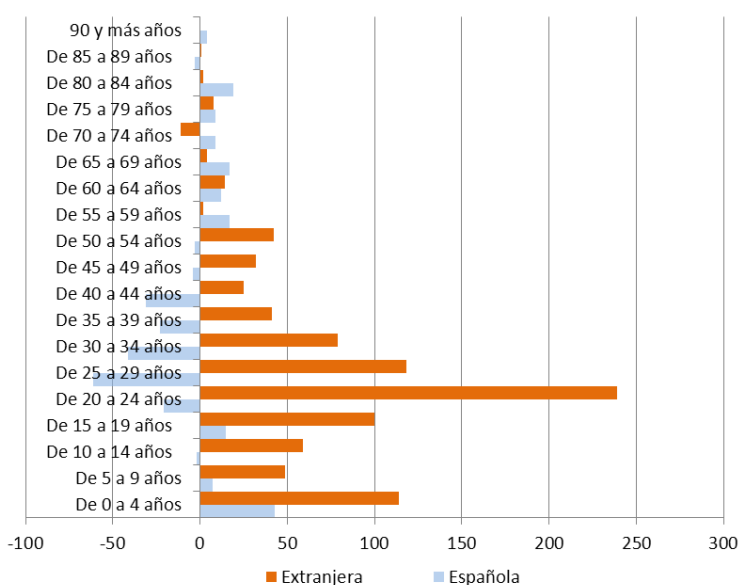
Tabla 1.18. Saldos migratorios por tipo de migración, sexo y nacionalidad. Asturias 2017

| Nacionalidad | Ambos sexos | Mujeres | Hombres |
|-----------------|--------------|-------------|-------------|
| EXTERIOR | | | |
| Total | 1.308 | 881 | 427 |
| Española | -52 | -37 | -15 |
| Extranjera | 1.360 | 918 | 442 |
| INTERIOR | | | |
| Total | -759 | -399 | -360 |
| Española | -579 | -306 | -273 |
| Extranjera | -180 | -93 | -87 |
| SALDO | | | |
| Total | 549 | 482 | 67 |
| Española | -631 | -343 | -288 |
| Extranjera | 1.180 | 825 | 355 |

Fuente: Estadística de Migraciones, INE. Elaboración propia

Centrándonos exclusivamente en las mujeres, la mayor parte de las que llegaron de otro país a Asturias durante 2017 eran extranjeras con edades entre los 20 y los 24 años, seguidas de las que tienen entre 25 y 29 (Gráfico 1.14). Entre los 25 y 29 años también se aprecia el máximo de pérdida poblacional de mujeres españolas.

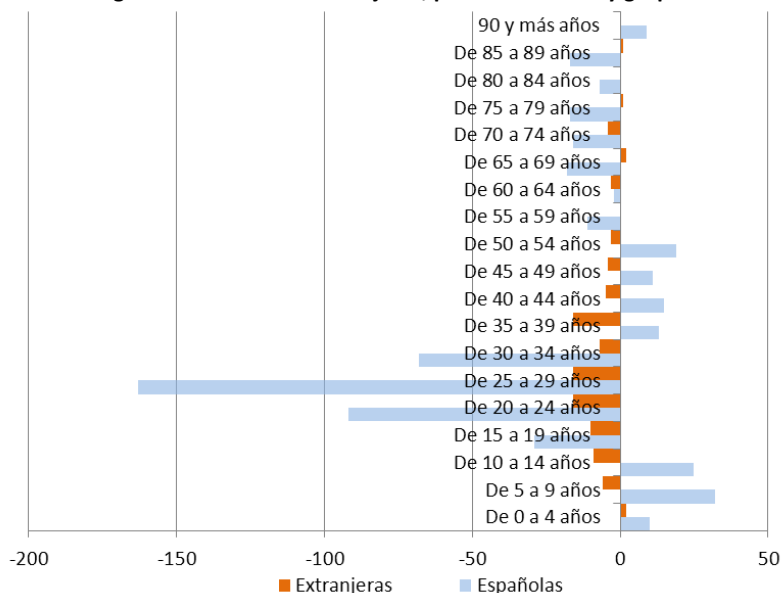
Gráfico 1.14. Saldos migratorios exteriores de mujeres por nacionalidad y grupo de edad. Asturias 2017.



Fuente: Estadística de Migraciones, INE. Elaboración propia

En cuanto a los movimientos interiores (Gráfico 1.15), la pérdida poblacional también se concentra en la población joven, en este caso mayoritariamente mujeres, de nacionalidad española, y de 20 a 34 años, con máxima frecuencia entre los 25 y los 29 años. Es razonable pensar que se trate de jóvenes con estudios superiores que se mudan a otras regiones españolas por cuestiones laborales.

Gráfico 1.15. Saldos migratorios interiores de mujeres, por nacionalidad y grupo de edad. Asturias 2017.



Fuente: Estadística de Migraciones, INE. Elaboración propia

Respecto a la **población con nacionalidad española que vive actualmente en el extranjero**, contamos con los datos de los inscritos en el Principado a efectos electorales (10). **La estructura por edad de esta población refleja la historia migratoria de nuestra región: la mayor parte de las mujeres está en América**, y de ellas el 59% tiene de 16 a 64 años, si bien hay un **significativo 32% que tienen 65 o más años**. El resto de mujeres en el extranjero están mayoritariamente en países europeos; en este caso el 20% de ellas tiene 65 o más años, y el 67% está en edad laboral.

Tabla 1.19. Población del Padrón de Habitantes en el Extranjero que está inscrita en Asturias, 2018

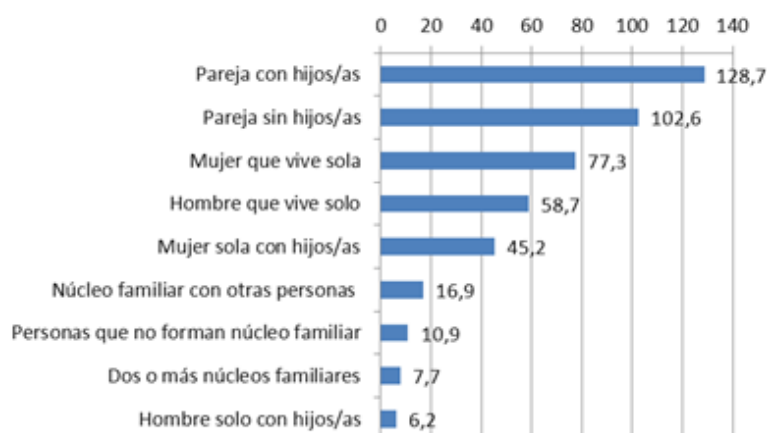
| | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| RESTO DE EUROPA | 13.338 | 14.087 | 27.425 |
| Menos de 16 años | 1.896 | 1.823 | 3.719 |
| De 16 a 64 años | 9.160 | 9.377 | 18.537 |
| De 65 y más años | 2.282 | 2.887 | 5.169 |
| ÁFRICA | 189 | 156 | 345 |
| Menos de 16 años | 44 | 46 | 90 |
| De 16 a 64 años | 132 | 95 | 227 |
| De 65 y más años | 13 | 15 | 28 |
| AMÉRICA | 49.388 | 52.763 | 102.151 |
| Menos de 16 años | 4.989 | 4.738 | 9.727 |
| De 16 a 64 años | 30.460 | 31.215 | 61.675 |
| De 65 y más años | 13.939 | 16.810 | 30.749 |
| ASIA | 468 | 350 | 818 |
| Menos de 16 años | 81 | 83 | 164 |
| De 16 a 64 años | 367 | 246 | 613 |
| De 65 y más años | 20 | 21 | 41 |
| OCEANÍA | 504 | 514 | 1.018 |
| Menos de 16 años | 49 | 53 | 102 |
| De 16 a 64 años | 292 | 284 | 576 |
| De 65 y más años | 163 | 177 | 340 |
| TOTAL | 114.436 | 121.653 | 236.089 |

Fuente: Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, INE. Datos a 1-1-2018. Elaboración propia

3. Modelos de convivencia y hogares

En Asturias la mayor parte de la población vive en hogares formados por una pareja con su descendencia (11).

Gráfico 1.16. Hogares en Asturias (miles), 2017.

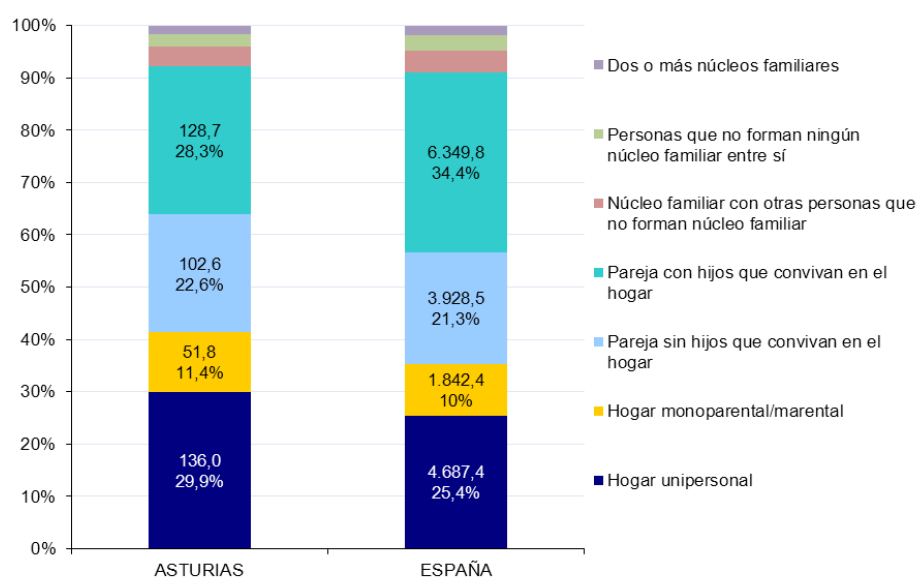


Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INE. Elaboración propia

Si desagregamos por sexo, en los tipos de hogar en los que esto es posible (Gráfico 1.16), vemos que **tras los hogares en los que convive una pareja** (sea con o sin descendencia), **los más frecuentes en Asturias son los de una mujer viviendo sola, seguidos por los de un hombre que vive solo**; los hogares monomarentales son los quintos en frecuencia en nuestra región.

Considerando en conjunto a los hogares unipersonales, estos suman casi el 30% del total de los hogares asturianos. En esto nuestra región difiere del conjunto español, donde el tipo de hogar más frecuente es el formado por una pareja y sus hijos/as (Gráfico 1.17). De hecho, **Asturias es la Comunidad Autónoma española con mayor porcentaje de hogares unipersonales. Los hogares monomarentales o monoparentales y los compuestos por una pareja sin hijos/as también son más abundantes en Asturias que en el conjunto español.**

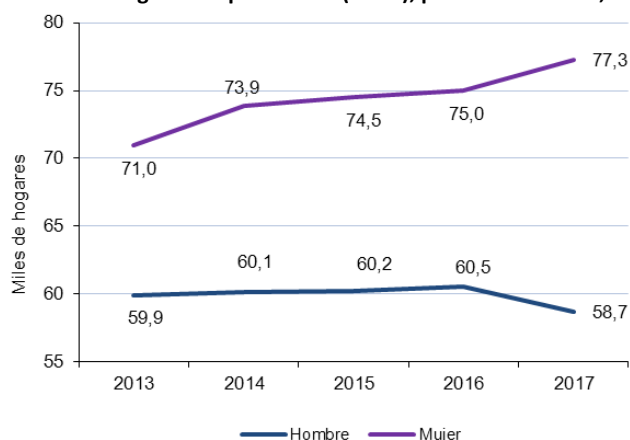
Gráfico 1.17. Hogares por tipo de hogar (miles y % respecto al total). Asturias y España, 2017



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INE. Elaboración propia

Centrándonos en los **hogares unipersonales**, en 2017 había **136.000 personas viviendo solas en Asturias, de las cuales 77.300 eran mujeres (el 56,8% de este tipo de hogares)**. El número de estos hogares no deja de aumentar desde 2013 (Gráfico 1.18), como tampoco deja de aumentar el porcentaje de los que corresponden a mujeres.

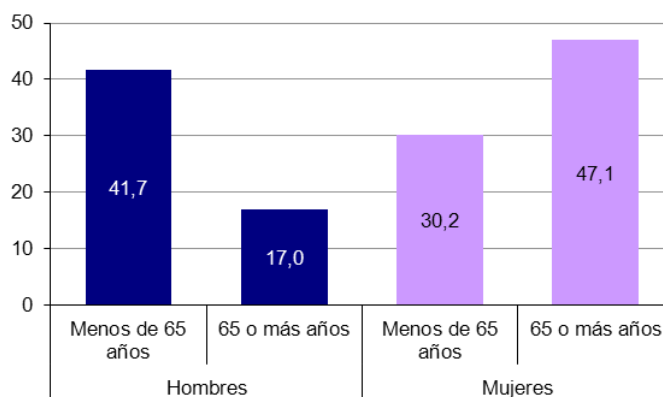
Gráfico 1.18. Hogares unipersonales (miles), por sexo. Asturias, 2013-2017



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INE. Elaboración propia

El aumento de hogares unipersonales de mujeres se debe al progresivo envejecimiento de la población, ya que -como se vio anteriormente- la población mayor de 65 años está fuertemente feminizada. De hecho, si se desagrega por edad (Gráfico 1.18) se observa que **la mayoría de las mujeres que viven solas tienen 65 o más años (en concreto, 47.100), mientras que en el mismo grupo de edad los hombres sólo son 17.000; por el contrario, entre los menores de 65 años que viven solos la mayor parte son varones (41.700 hombres y 30.200 mujeres)**

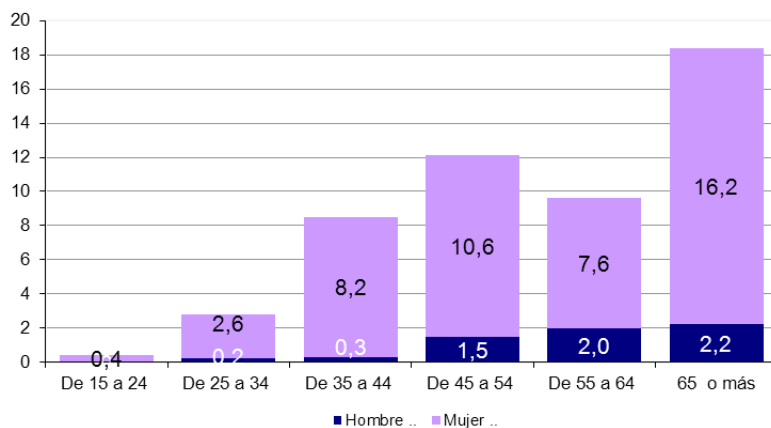
Gráfico 1.18. Hogares unipersonales (miles), por sexo y edad. Asturias, 2017



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INE. Elaboración propia

En cuanto a los **hogares monomarentales y monoparentales**⁵, en 2017 había **51.400 en Asturias, de los que el 87,9% (45.200 hogares) estaban encabezados por una mujer**. Como viene siendo habitual, y llamativamente, **las familias monomarentales de mujeres de 65 y más años son las mayoritarias en este tipo: 16.200**.

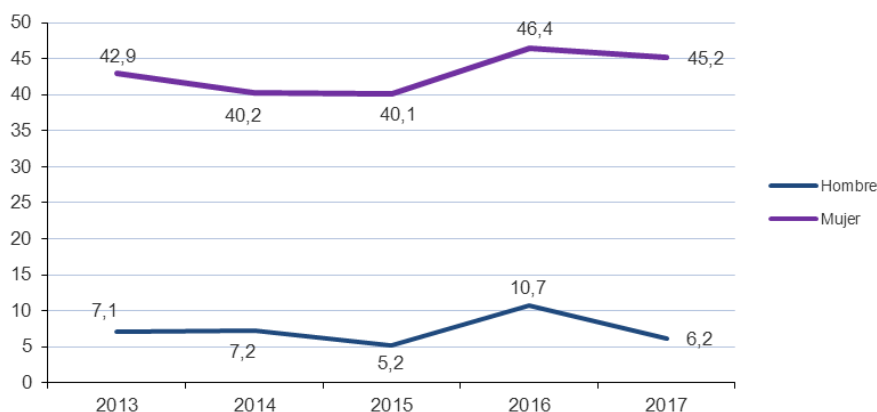
Gráfico 1.19. Hogares monomarentales y monoparentales (miles), por edad del/de la progenitor/a. Asturias, 2017



Fuente: Encuesta Continua de Hogares INE. Elaboración propia

Aun así, el número de este tipo de hogares descendió en el último año en Asturias en 5.900 (un 10% menos que el año anterior), aunque la reducción ha sido mayor en el caso de los hogares encabezados por un hombre, los cuales pasaron de ser 10.700 en 2016 a 6.200 en 2017.

Gráfico 1.19. Hogares monomarentales y monoparentales (miles), en Asturias, 2013-2017.



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INE. Elaboración propia

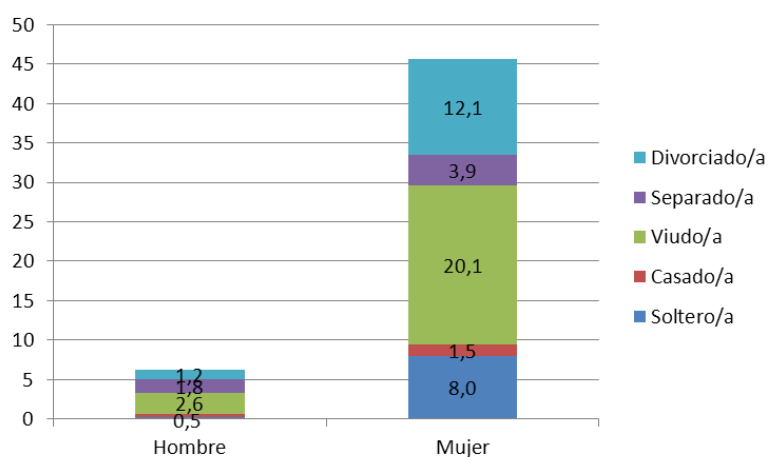
Hogares monomarentales y monoparentales no solo difieren en número, sino también en el estado civil de sus cabezas de familia (Gráfico 1.20); aunque el porcentaje de hogares

⁵ Estos hogares vienen definidos en la metodología del INE como aquéllos formados por un/a solo/a progenitor/a, y sus hijos/as, siempre y cuando que éstos/as, a su vez, no hayan constituido una nueva familia

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2019

encabezados por un/a viudo/a es similar dentro de sus respectivos grupos (41% vs 44%), entre los hogares monomarentales un significativo 17,5% (8.000 hogares) están encabezados por una mujer soltera, mientras que en el caso de los monoparentales sólo 200 (el 3% del total) están a cargo de solteros.

Gráfico 1.20. Hogares monoparentales y monomarentales (miles), por estado civil del/de la cabeza de familia; Asturias 2017



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INE. Elaboración propia

Resumen

Las mujeres son el 52,3% de la población de 1.028.144 personas que viven en Asturias. **Por cada 100 hombres hay 109,5 mujeres en nuestra región.** Esta proporción aumenta con la edad, de manera que entre los mayores de 65 años, por cada 100 hombres hay 140, 5 mujeres, y a partir de los 85 años hay 33.528 mujeres y 15.052 hombres (menos de la mitad).

La población asturiana está muy **envejecida**, y la población femenina aún más: hay 230 personas de 65 o más años por cada 100 menores de 15 años. En el caso de las mujeres, la proporción se eleva a 276 por cada 100 niñas.

Respecto a la media regional, las **comarcas** de Oviedo, Gijón y Avilés están menos envejecidas, y las dos primeras también tienen una población más feminizada. Narcea es la más envejecida de todas las comarcas asturianas, y la única en la que hay más hombres que mujeres (IF de 99%).

En Asturias la **población extranjera** es el 3,9% del total, porcentaje menor que en el conjunto nacional. Las mujeres extranjeras (21.423), son el 4% del total de mujeres en Asturias, aunque por edad, en el tramo de 25 a 29 años alcanzan a ser el 10,5% de las residentes en la región. El 22% de todas las inmigrantes son rumanas.

Por primera vez desde 2012 la población inmigrante aumentó en Asturias. De hecho, el **saldo migratorio** fue positivo (ligeramente) en 2017, gracias a la llegada de mujeres extranjeras procedentes de otros países. Se puede decir que Asturias intercambió mujeres jóvenes con el extranjero, ya que en la franja de 25 a 29 años es en la que más españolas emigraron a otros países, mientras que el grupo de edad mayoritario de las extranjeras que llegaron a Asturias es el de 20 a 24. El intercambio con otras Comunidades Autónomas fue negativo tanto para mujeres de nacionalidad española como extranjera.

Las asturianas son las mujeres que menor **fecundidad** tienen en España, con una Tasa Global de Fecundidad de 28,9 nacidos de cada 1000 mujeres en edad reproductiva, y un Índice Coyuntural de Fecundidad de 1,05 hijos/as por mujer (datos de 2017). El 9,5% de todas las criaturas nacidas en Asturias en 2017 fueron de madres extranjeras.

En Asturias mueren más mujeres que hombres, debido al mayor envejecimiento de la población femenina; sin embargo, en términos relativos la **mortalidad** aun es menor en las mujeres (12,75 fallecimientos por cada 1000 mujeres y 12,99 por cada 1000 hombres).

Asturias es la Comunidad española con mayor porcentaje de **hogares** unipersonales (el 30%); de ellos, la mayor parte corresponde a mujeres (77.300), concentrándose en las de más de 64 años (47.100). También son más frecuentes en Asturias los hogares monoparentales/marentales; de ellos, 45.200 (el 88%) están encabezados por mujeres. Los más frecuentes, por edad de la madre, son los de mujeres de 65 y más años: 16.200 en total.

2. EDUCACIÓN.

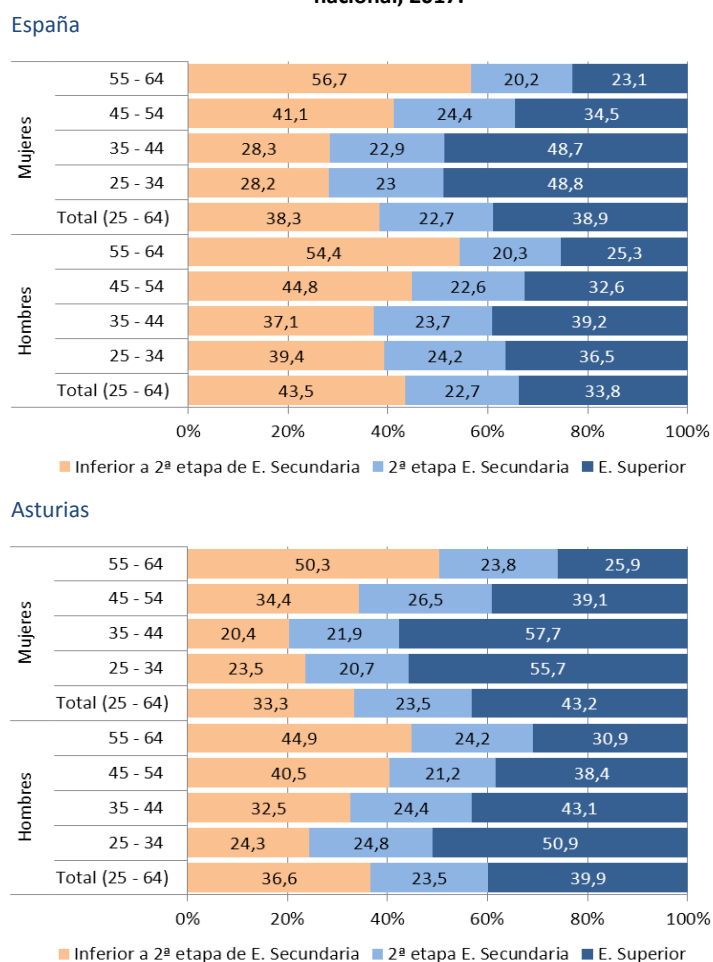
En este apartado se dará cuenta del nivel educativo y formativo de la población asturiana, desagregada por sexo, y de la participación de mujeres y hombres en los distintos niveles educativos.

1. Principales indicadores de nivel formativo de la población

1.1. Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)

El nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura, según la Estrategia Europa 2020.

Gráfico 2.1. Nivel de formación⁶ de la población adulta (25-64), por sexo y grupo de edad, Asturias y total nacional, 2017.



Fuente: Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono: Explotación de las variables educativas de la EPA. MEyFP

⁶ Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:
 -Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
 -Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
 -Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

En la población adulta asturiana (1) **los niveles educativos de mujeres y hombres son superiores a los respectivos niveles en el conjunto nacional**. Además, al igual que ocurre en España, **las mujeres tienen un nivel educativo superior al de los hombres**, con porcentajes menores de población con nivel educativo 0-2, y mayores porcentajes con niveles 3-4 (equivalente a la segunda etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior) y 5-8 (estudios superiores y doctorado).

Un tercio de las mujeres asturianas de entre 25 y 64 años (Gráfico 2.1) **tienen niveles educativos bajos (0-2)**, frente al 37% de los varones. En el otro extremo, **un 43% de mujeres y un 40% de hombres asturianos tienen estudios superiores** (primer y segundo grados universitarios o doctorado). El porcentaje de personas **con nivel equivalente a la segunda etapa de educación secundaria es el mismo en ambos sexos: 23,5%**.

La máxima diferencia entre mujeres y hombres en Asturias en cuanto al nivel de formación **se da en el grupo de 35 a 44 años**, en el que **más de la mitad de las mujeres (el 57,7%)**, frente al **43% de los hombres, tienen estudios superiores**.

El único grupo en el que las mujeres tienen un nivel educativo inferior a los hombres en Asturias **es en el de más edad (de 55 a 64)**; en este caso el porcentaje de mujeres con niveles más bajos de formación asciende a más de la mitad del total.

1.2. Población de 30 a 34 años con Educación Superior

Este dato es un indicador que, junto al de abandono temprano de la educación-formación, forma parte de los indicadores clave de la **Estrategia Europa 2020** y del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la Educación y Formación (ET-2020). **El objetivo fijado es conseguir que en el año 2020 al menos el 40% de la población de 30 a 34 años, hombres y mujeres, tenga completada la educación superior**.

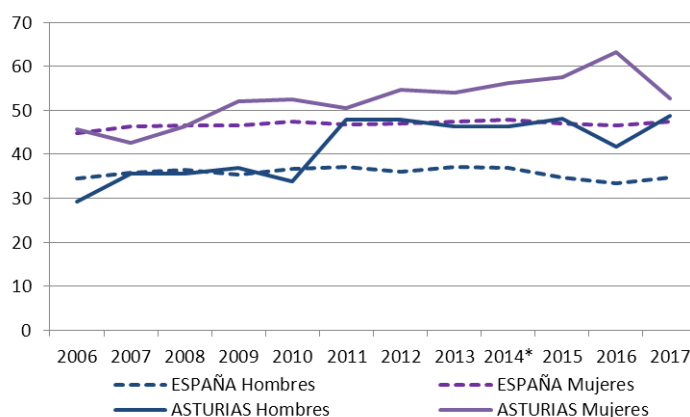
Tabla 2.1. Población de 30 a 34 años con educación superior (%), por sexo. España y Asturias 2006-2017

| | ESPAÑA | | ASTURIAS | |
|-------|---------|---------|----------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 2006 | 34,4 | 44,8 | 29,2 | 45,6 |
| 2007 | 35,8 | 46,3 | 35,6 | 42,7 |
| 2008 | 36,5 | 46,5 | 35,5 | 46,3 |
| 2009 | 35,3 | 46,5 | 37,0 | 52,1 |
| 2010 | 36,7 | 47,5 | 33,8 | 52,4 |
| 2011 | 37,2 | 46,7 | 47,8 | 50,6 |
| 2012 | 36,0 | 47,1 | 47,8 | 54,6 |
| 2013 | 37,1 | 47,5 | 46,4 | 54,1 |
| 2014* | 36,8 | 47,8 | 46,3 | 56,3 |
| 2015 | 34,8 | 47,1 | 48,2 | 57,6 |
| 2016 | 33,5 | 46,6 | 41,7 | 63,3 |
| 2017 | 34,8 | 47,5 | 48,8 | 52,6 |

Fuente: Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020, MEyFP. (*Ruptura de serie)

En Asturias (2) este objetivo se alcanza con holgura desde hace años, sobre todo entre las mujeres; en 2017 **el 52,6% de asturianas había alcanzado este nivel de formación**, frente al 48,8% de los varones. En ambos casos se superan los porcentajes correspondientes a las respectivas medias nacionales: 47,5% y 34,8%.

Gráfico 2.2. Evolución de la población de 30 a 34 años con estudios superiores (%), por sexo. España y Asturias 2006-2017



Fuente: Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020, MEyFP. (*Ruptura de serie)

Como se puede observar en el Gráfico 2.2., en el último año (2016-2017), ha habido una variación muy acentuada en los datos asturianos en los dos sexos, con una fuerte caída en el porcentaje de mujeres y un aumento fuerte en el de los hombres con estudios superiores en Asturias⁷. Habrá que tomar con cautela este hecho y esperar a futuros resultados de este indicador para poder hacer una correcta interpretación.

1.3. Abandono temprano de la educación-formación

Este indicador está definido como el **porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Segunda Etapa de Educación Secundaria y no sigue ningún tipo de educación-formación, y forma parte de los indicadores de la Estrategia Europa 2020**. Debido al cambio en el sistema de clasificación de los niveles educativos adoptado en España para adaptarse al marco internacional, el INE estableció una ruptura de serie en 2014, motivo por el que en este caso solamente recogemos la evolución de este indicador desde dicho año.

Tabla 2.2. Evolución de la tasa de abandono temprano de educación-formación por sexo (%), España y Asturias 2014-2017

| | ESPAÑA | | ASTURIAS | |
|------|---------|---------|----------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 2014 | 25,6 | 18,1 | 15,9 | 11,1 |
| 2015 | 24 | 15,8 | 16 | 17,7 |
| 2016 | 22,7 | 15,1 | 16 | 17,2 |
| 2017 | 21,8 | 14,5 | 18,9 | 10,8 |

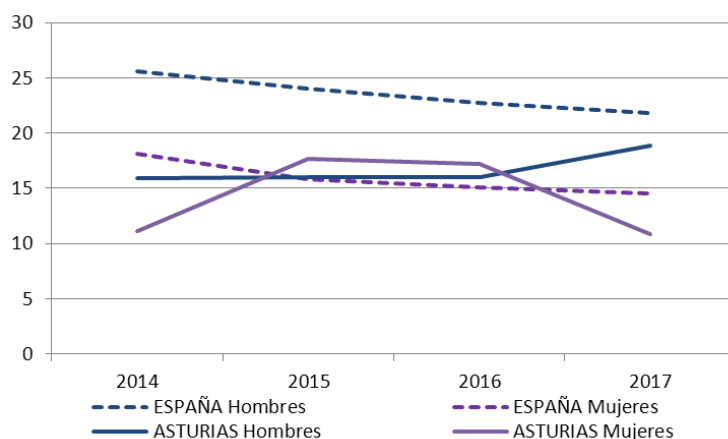
Fuente: Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono: Explotación de las variables educativas de la EPA. MEyFP

El objetivo fijado para Europa es una tasa del 10% en 2020, aunque para España se ha establecido un objetivo del 15%. De nuevo es necesario llamar la atención sobre la necesidad de tomar estas cifras con cautela en el caso asturiano, ya que el pequeño tamaño de la

⁷ El Instituto Nacional de Estadística sólo advierte de una ruptura en la serie en el año 2014, debido al cambio de sistema de clasificación internacional de los niveles educativos, y no hace advertencia alguna respecto a los datos de 2016 o de 2017. Sin embargo, al ser Asturias una de las Comunidades más pequeñas en el conjunto español, en ocasiones los datos obtenidos a partir de encuestas nacionales son muy sensibles a la muestra seleccionada; es posible que en 2016 los resultados para Asturias se vieran afectados por la muestra seleccionada en nuestra región para la EPA, ya que dentro de la serie estos datos son los que se desvían más de la tendencia.

muestra, acotado aún más por el intervalo de edad, puede provocar gran variabilidad en los resultados. De hecho, esto es lo que se observa sobre todo en el caso de las mujeres asturianas. Tras dos años de claro aumento de esta tasa entre las jóvenes en Asturias -años en los que, incluso, superaron la tasa masculina-, el dato de 2017 vuelve a situarse en valores similares al de 2014.

Gráfico 2.3. Evolución de la tasa de abandono temprano de educación-formación por sexo (%), España y Asturias 2014-2017



Fuente: Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono: Explotación de las variables educativas de la EPA. MEyFP

Lo importante a señalar es que **esta tasa en Asturias está por debajo de la correspondiente a la media nacional, tanto para mujeres como para hombres. La tasa femenina de 2017 (10,8%) cumple ya el objetivo español, y está cerca de alcanzar el objetivo europeo del 10%.** Es una de las tasas más bajas de las Comunidades Autónomas, sólo por encima de País Vasco, Cantabria, Navarra y la Rioja.

2. Participación de mujeres y hombres en el sistema educativo.

En este apartado se hablará de la presencia de mujeres y hombres en las enseñanzas regladas

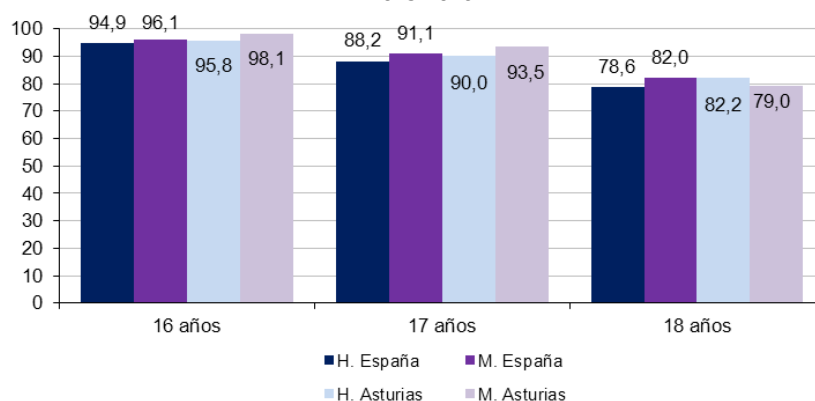
2.1. Tasas de escolaridad en niveles no obligatorios.

Estas tasas netas indican cuál es la relación, en términos porcentuales, de la población escolarizada de una cierta edad, respecto al total de población de dicha edad. En este caso se consideran de interés (por motivos de distinta naturaleza), tanto las tasas de escolaridad de niños y niñas menores de 6 años, como de jóvenes de entre 16 y 24 años.

La *tasa de escolaridad en la educación infantil* (0-5) da cuenta de las dificultades o facilidades para la conciliación de la vida familiar y laboral de padres y madres. Aunque en este caso el sexo del alumnado no es relevante, esta tasa sigue siendo de interés desde el punto de vista de la igualdad, dado que con mayor frecuencia son las mujeres las que se encargan del cuidado de los hijos e hijas de esta franja de edad cuando no están escolarizados. Por este motivo este indicador se aportará en el capítulo de Trabajos no remunerados (Capítulo 4).

Las *tasas netas de escolaridad*⁸ de la población una vez acabado el periodo de enseñanzas obligatorias (3) presentan algunas diferencias entre mujeres y hombres en Asturias. A los 16 y 17 años las tasas de escolaridad son mayores en Asturias que en el conjunto nacional para ambos sexos; a los 18 años, sin embargo, las mujeres presentan una tasa menor a la de las españolas en su conjunto, siendo también el único caso en el que la tasa de escolaridad femenina es menor que la masculina.

Gráfico 2.4. Tasas netas de escolaridad (%) de la población de 16-18 años en España y Asturias, por sexo, curso 2015-2016.



Fuente: Las cifras de la educación en España. Curso 2015-2016 (Edición 2018), MEyFP

La mayor tasa femenina de escolaridad en estas edades está en consonancia con la menor tasa de abandono temprano de la educación-formación que ya hemos visto.

2.2. Formación permanente y continua en población adulta (de 25 a 64 años)

Se define como el cociente entre la población de 25 a 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia de la encuesta (Encuesta de Población Activa) y la población total del mismo grupo de edad, excluyendo las personas que no contestan a la pregunta de participación en educación y formación. Se calcula en base a medias anuales de datos trimestrales de la Encuesta de Población Activa.

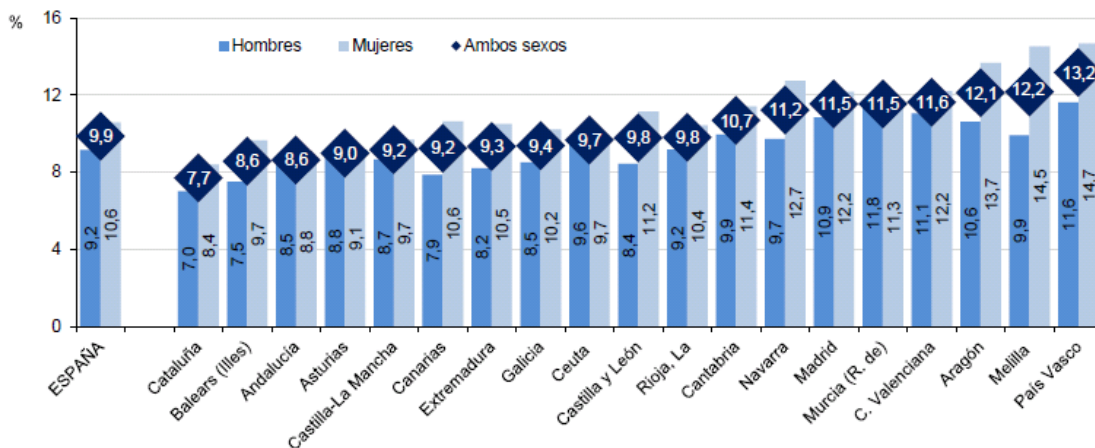
Este indicador **informa de la participación en actividades de aprendizaje y formación realizadas por la población comprendida entre 25 y 64 años**. Estas actividades incluyen la educación formal y no formal, pueden ser conducentes o no a un título oficial, y restringirse al ámbito educativo o dirigirse a la obtención de cualificaciones para el ámbito laboral. En todo caso, **el objetivo de la Estrategia Europa 2020 es que el 15% de la población adulta participe en actividades de aprendizaje y formación**.

Según los últimos datos disponibles, que corresponden al año 2017 (4), **en Asturias el 9,1% de las mujeres y el 8,8% de los hombres de entre 25 y 64 años participaban en alguna actividad de este tipo. En ambos casos se está lejos de alcanzar ese 15%, pero también se está por debajo de la media nacional, que es 10,6% para las mujeres y 9,2% para los hombres**. Nuestra región es la cuarta de España en menor proporción de población tiene formándose en la edad adulta. (Gráfico 2.5).

⁸ La tasa neta de escolaridad de una edad x es el cociente entre el alumnado con esa edad real x que están matriculados o que siguen algún tipo de estudios, y la población total de esa edad, expresada en %

En todas las comunidades las mujeres hacen un mayor esfuerzo que los hombres por formarse en estas edades.

Gráfico 2.5. Porcentaje de personas de 25 a 64 años que cursan estudios, por sexo y comunidad autónoma, 2017.



Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2018, MEyFP, p. 47

2.3. Participación de mujeres y hombres en los Ciclos Formativos de Formación Profesional

Asturias es una de las Comunidades españolas donde las tasas brutas de escolarización⁹ en Formación Profesional son más altas; en el curso 2016-2017 estas tasas superaban las correspondientes a la media nacional en ambos sexos y tanto en Grado Medio como Superior. No obstante, la diferencia entre mujeres y hombres se acerca a los 10 puntos (Tabla 2.2)

Tabla 2.2. Alumnado (estudiantes matriculados) y Tasas Brutas de Escolarización (%) en FP en Asturias, por sexo, curso 2016-2017

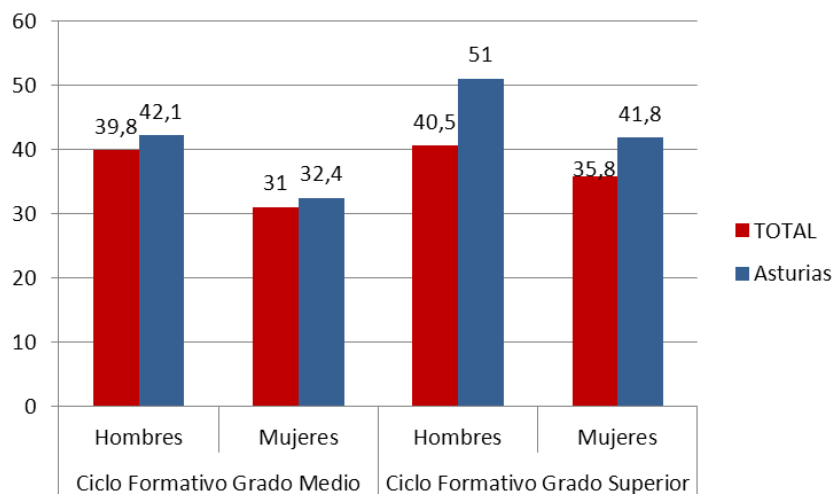
| | ALUMNADO | | | TBE (%) | | |
|----------------------------|--------------|--------------|---------------|---------|---------|---------|
| | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | Dif H-M |
| CFFP Grado Medio | 3.907 | 3.230 | 7.137 | 42,1 | 32,4 | 9,7 |
| CFFP Grado Superior | 4.730 | 3.795 | 8.525 | 51,0 | 41,8 | 9,2 |
| TOTAL | 8.637 | 7.025 | 15.662 | | | |

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias, MEyFP

Según los últimos datos disponibles, en Asturias el 41,8% de las chicas de 18 y 19 años cursan algún Ciclo Formativo de Grado Superior, y el 32,4% de las de 16 y 17 años están realizando algún Ciclo Formativo de Grado Medio. En ambos casos, los porcentajes son mayores que los correspondientes al conjunto nacional (Gráfico 2.6), y la diferencia es más pronunciada en el Ciclo Superior de Formación Profesional.

⁹ La Tasa Bruta de Escolarización es la proporción en alumnos/as matriculados/as (independientemente de su edad) en un curso o nivel diseñado para una edad teórica x, respecto al total de población de esa edad real x. En este caso, las edades tomadas en cada nivel son 16 y 17 años para CFFP de Grado Medio y 18 y 19 años para CFFP de Grado Superior

Gráfico 2.6. Tasas brutas de escolarización (%) en Ciclos Formativos de Formación Profesional en España y Asturias, por tipo de ciclo y sexo. Curso 2016-2017



Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias, MEyFP

Además de la menor participación de las chicas en la Formación Profesional, en relación a los chicos, se mantienen las diferencias de género en la elección de familias profesionales en ambos Grados. La segregación horizontal, por tanto, continúa. Aunque en términos generales en el curso 2016-2017 (5) el alumnado de este tipo de enseñanzas fue paritario en cuanto al sexo (45% de mujeres y 55% de hombres en CFGM y 44,5% vs. 55,5% respectivamente en CFGS), por especialidad educativa los porcentajes son muy dispares.

En **Grado Medio**, Sanidad es la familia profesional que concentra a más chicas de todas las matriculadas en FP de Grado Medio (41% del total, tabla 2.3), siendo además una de las más feminizadas: el 78% del alumnado son mujeres. Sin embargo, hay otras familias que están aún más feminizadas: en Servicios Socioculturales y a la Comunidad el 90% de alumnado son mujeres, y en Imagen Personal, el 95%.

Tabla 2.3 Familias Profesionales de CFFP de Grado Medio con más del 70% del alumnado compuesto por mujeres, Asturias curso 2016-2017

| | Alumnado - Hombres | Alumnado - Mujeres | Alumnado - Ambos sexos | Peso de las mujeres en cada familia profesional, respecto al total de alumnas de CFFP GM | Peso de las mujeres en el total de alumnado de cada familia profesional |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|--|---|
| IMAGEN PERSONAL | 23 | 427 | 450 | 13,2% | 94,9% |
| QUÍMICA | 16 | 42 | 58 | 1,3% | 72,4% |
| SANIDAD | 385 | 1.340 | 1.725 | 41,5% | 77,7% |
| SERV. SOCIOCULT. Y A LA COMUNIDAD | 40 | 366 | 406 | 11,3% | 90,1% |
| TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL | 2 | 37 | 39 | 1,1% | 94,9% |

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias, MEyFP

Tabla 2.4. Familias Profesionales de CFFP de Grado Medio con más del 70% del alumnado compuesto por hombres, Asturias curso 2016-2017

| | Alumnado - Hombres | Alumnado - Mujeres | Alumnado - Ambos sexos | Peso de los hombres en cada familia profesional, respecto al total de alumnos (hombres) de CFFP GM | Peso de los hombres en el total de alumnado (ambos sexos) de cada familia profesional |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|--|---|
| AC. FÍSICAS Y DEP. | 108 | 22 | 130 | 2,8% | 83,1% |
| AGRARIA | 57 | 9 | 66 | 1,5% | 86,4% |
| EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL | 51 | 6 | 57 | 1,3% | 89,5% |
| ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | 606 | 26 | 632 | 15,5% | 95,9% |
| COMUN., IMAGEN Y SONIDO | 1 | 0 | 1 | 0,0% | 100,0% |
| FABR. MECÁNICA | 473 | 9 | 482 | 12,1% | 98,1% |
| INFORMÁTICA Y COM. | 325 | 42 | 367 | 8,3% | 88,6% |
| INSTALACIÓN Y MANT. | 450 | 9 | 459 | 11,5% | 98,0% |
| MADERA, MUEBLE Y CORCHO | 48 | 5 | 53 | 1,2% | 90,6% |
| MANT. Y SERV. A LA PRODUCCIÓN | 2 | 0 | 2 | 0,1% | 100,0% |
| MARITIMO-PESQUERA | 65 | 6 | 71 | 1,7% | 91,5% |
| TRANSP. Y MANT. DE VEHÍCULOS | 555 | 17 | 572 | 14,2% | 97,0% |

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias, MEyFP

Por otro lado, las familias masculinizadas son muchas más, estando las opciones de los chicos más diversificadas en cuanto a las especialidades, relacionadas con el sector industrial y productivo.

En el Grado Superior de Formación Profesional se reproduce este esquema (Tablas 2.5 y 2.6).

Tabla 2.5 Familias Profesionales de CFFP de Grado Superior con más del 70% del alumnado compuesto por mujeres, Asturias curso 2016-2017

| | Alumnado - Hombres | Alumnado - Mujeres | Alumnado - Ambos sexos | Peso de las mujeres en cada familia profesional, respecto al total de alumnas de CFFP GS | Peso de las mujeres respecto al alumnado total (ambos sexos) en cada familia profesional |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|---|---|
| IMAGEN PERSONAL | 2 | 129 | 131 | 3,4% | 98,5% |
| SERV. SOCIOCULT. Y A LA COMUNIDAD | 95 | 881 | 976 | 23,2% | 90,3% |
| SANIDAD | 257 | 737 | 994 | 19,4% | 74,1% |

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias, MEyFP

Tabla 2.6 Familias Profesionales de CFFP de Grado Superior con más del 70% del alumnado compuesto por hombres, Asturias curso 2016-2017

| | Alumnado - Hombres | Alumnado - Mujeres | Alumnado - Ambos sexos | Peso de los hombres en cada familia profesional, respecto al total de alumnos (hombres) de CFFP GS | Peso de los hombres respecto al alumnado total (ambos sexos) en cada familia profesional |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|---|---|
| ACT. FÍSICAS Y DEPORTIVAS | 217 | 61 | 278 | 4,6% | 78,1% |
| AGRARIA | 86 | 23 | 109 | 1,8% | 78,9% |
| INFORMÁTICA Y COMUNIC. | 947 | 251 | 1.198 | 20,0% | 79,0% |
| FABR. MECÁNICA | 401 | 40 | 441 | 8,5% | 90,9% |
| ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | 626 | 36 | 662 | 13,2% | 94,6% |
| INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO | 362 | 19 | 381 | 7,7% | 95,0% |
| ENERGÍA Y AGUA | 22 | 1 | 23 | 0,5% | 95,7% |
| MARÍTIMO-PESQUERA | 96 | 4 | 100 | 2,0% | 96,0% |
| TRANSP. Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS | 186 | 4 | 190 | 3,9% | 97,9% |

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias, MEyFP

2.4. Participación de mujeres y hombres en las enseñanzas universitarias.

En el curso 2017-2018 hubo 9.905 mujeres y 8.357 hombres matriculados en la Universidad de Oviedo (6). Es decir, al contrario de lo que ocurre en la Formación Profesional, **hay más mujeres estudiantes en la universidad que hombres**. La proporción por sexo del alumnado sigue siendo paritaria, aunque en este caso el orden se invierte: 54% de mujeres y 46% de hombres.

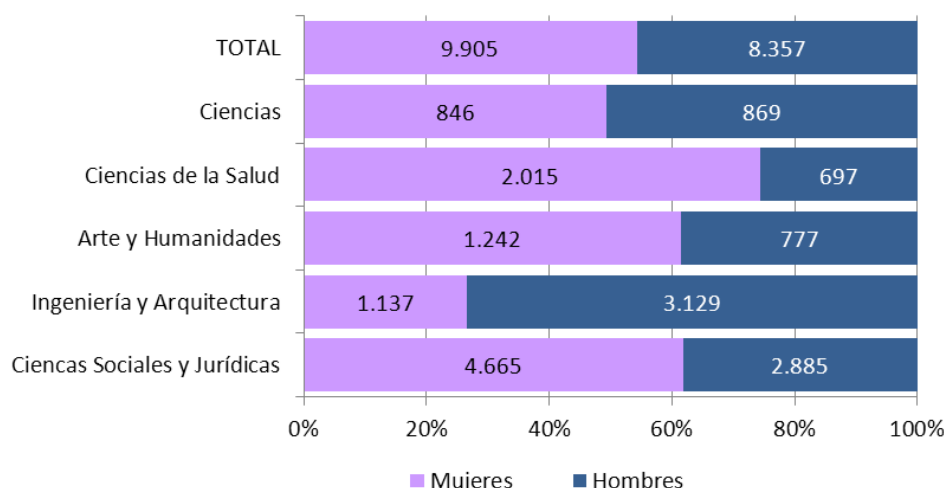
Por rama de conocimiento no ocurre lo mismo. **Las Ciencias de la Salud están feminizadas, con el 74,3% de mujeres** de su alumnado, mientras que **las Ingenierías y Arquitectura tienen un 73% de hombres**. Ciencias Sociales y Jurídicas es la rama que concentra a más mujeres de todas las matriculadas, con el 47% del total, y en el caso de los hombres vuelven a ser las Ingenierías las que reúnen a más chicos (el 37% del total)

Tabla 2.7. Alumnado de Grado matriculado en la universidad en Asturias, por rama de conocimiento y sexo, curso 2017-2018

| | Mujeres | | Hombres | | Total Alumnado |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| | Alumnas | % m | Alumnos | % h | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 4.665 | 61,8% | 2.885 | 38,2% | 7.550 |
| Ingeniería y Arquitectura | 1.137 | 26,7% | 3.129 | 73,3% | 4.266 |
| Arte y Humanidades | 1.242 | 61,5% | 777 | 38,5% | 2.019 |
| Ciencias de la Salud | 2.015 | 74,3% | 697 | 25,7% | 2.712 |
| Ciencias | 846 | 49,3% | 869 | 50,7% | 1.715 |
| TOTAL | 9.905 | 54,2% | 8.357 | 45,8% | 18.262 |

Fuente: Estadísticas Universitarias (avance 2017-2018), MEyFP

Gráfico 2.7. Distribución por sexo del alumnado de grado universitario en Asturias, por rama de conocimiento. Curso 2017-2018



Fuente: Estadísticas Universitarias (avance 2017-2018), MEyFP

Por campo de estudio, y teniendo en cuenta todo el alumnado universitario (no sólo el de grado), podemos distinguir aquellos campos que tienen entre sus estudiantes a más de un 70%

de mujeres, y viceversa (tablas 2.8. y 2.9). Los campos más feminizados, están relacionados con los cuidados, la educación, la lengua, además de turismo y administración pública. En cuanto a los campos masculinizados, hay varias ingenierías y materias relacionadas con la informática, además de historia, geografía y física.

Tabla 2.8. Campos de estudio universitarios con más del 70% de su alumnado compuesto por mujeres, curso 2017-2018

| | Mujeres | Hombres | Total | % M |
|----------------------------------|---------|---------|-------|-------|
| Logopedia | 103 | 10 | 113 | 91,2% |
| Educación infantil | 625 | 68 | 693 | 90,2% |
| Terapia ocupacional | 131 | 25 | 156 | 84,0% |
| Enfermería | 537 | 105 | 642 | 83,6% |
| Trabajo social | 278 | 62 | 340 | 81,8% |
| Pedagogía | 317 | 73 | 390 | 81,3% |
| Educación social | 58 | 14 | 72 | 80,6% |
| Psicología | 421 | 105 | 526 | 80,0% |
| Lenguas clásicas | 35 | 9 | 44 | 79,5% |
| Lenguas modernas y aplicadas | 297 | 77 | 374 | 79,4% |
| Historia del arte | 131 | 46 | 177 | 74,0% |
| Lengua inglesa | 338 | 121 | 459 | 73,6% |
| Gestión y administración pública | 38 | 14 | 52 | 73,1% |
| Lenguas y dialectos españoles | 208 | 77 | 285 | 73,0% |
| Turismo | 262 | 108 | 370 | 70,8% |

Fuente: Estadísticas Universitarias (avance 2017-2018), MEyFP

Tabla 2.9. Campos de estudio universitarios con más del 70% de su alumnado compuesto por hombres, curso 2017-2018

| | Mujeres | Hombres | Total | % M |
|--|---------|---------|-------|-------|
| Ingeniería naval y oceánica | 9 | 74 | 83 | 10,8% |
| Desarrollo de software y de aplicaciones | 113 | 546 | 659 | 17,1% |
| Informática | 58 | 272 | 330 | 17,6% |
| Ingeniería mecánica | 123 | 556 | 679 | 18,1% |
| Náutica y transporte marítimo | 28 | 99 | 127 | 22,0% |
| Ingeniería eléctrica | 47 | 158 | 205 | 22,9% |
| Ingeniería electrónica industrial y automática | 94 | 281 | 375 | 25,1% |
| Historia | 83 | 241 | 324 | 25,6% |
| Geografía y ordenación del territorio | 21 | 54 | 75 | 28,0% |
| Ingeniería de telecomunicación | 118 | 283 | 401 | 29,4% |
| Física | 134 | 314 | 448 | 29,9% |

Fuente: Estadísticas Universitarias (avance 2017-2018), MEyFP

En los estudios de **Máster y de Doctorado** (7) se aprecian pocos cambios en cuanto a la participación de alumnas y alumnos, si bien en los doctorados las mujeres están más presentes que en los másteres, en términos generales. La diferencia entre sexos en la participación en cada rama de conocimiento se acorta respecto a los Grados.

Tabla 2.10. Distribución por sexo del alumnado de Máster en la universidad asturiana, por rama de conocimiento, 2017.

| | Mujeres | Hombres | Total | % M |
|-------------------------------|------------|------------|-------------|--------------|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 424 | 243 | 667 | 63,6% |
| Ingeniería y Arquitectura | 187 | 484 | 671 | 27,9% |
| Artes y Humanidades | 74 | 39 | 113 | 65,5% |
| Ciencias de la Salud | 155 | 49 | 204 | 76,0% |
| Ciencias | 95 | 63 | 158 | 60,1% |
| TOTAL | 935 | 878 | 1813 | 51,6% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria, MEyFP

Tabla 2.11. Distribución por sexo del alumnado de Doctorado en la universidad asturiana, por rama de conocimiento, 2017.

| | Mujeres | Hombres | Total | % M |
|-------------------------------|------------|------------|-------------|--------------|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 172 | 105 | 277 | 62,1% |
| Ingeniería y Arquitectura | 119 | 254 | 373 | 31,9% |
| Artes y Humanidades | 208 | 155 | 363 | 57,3% |
| Ciencias de la Salud | 226 | 147 | 373 | 60,6% |
| Ciencias | 128 | 93 | 221 | 57,9% |
| TOTAL | 853 | 754 | 1607 | 53,1% |

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria, MEyFP

Resumen

Asturias tiene un buen resultado en varios indicadores educativos relativos al **nivel de estudios terminados**, situándose por encima del promedio nacional. La población asturiana de 25 a 64 años tiene un nivel educativo mayor; las mujeres, además, tienen un nivel más alto que los hombres. También es más alta en Asturias la proporción de personas de 30 a 34 años que ha terminado estudios superiores; de nuevo, esta proporción es mayor entre las mujeres que entre los hombres (52,6% vs 48,8% en 2017). Por último, el abandono temprano de la educación-formación alcanza valores sensiblemente menores en Asturias, sobre todo en el caso de las mujeres: 10,8% en 2017 frente 18,9% de los hombres.

En cuanto a la **escolaridad** actual, a los 16 y 17 años las tasas en Asturias superan a las españolas, y las de las chicas son mayores que las de los chicos; a los 18 años, sin embargo, las tasas asturianas bajan y se sitúan por debajo de las españolas, y las de las chicas por debajo de las de sus compañeros de la misma edad. Aunque en la edad adulta (de 25 a 64) las asturianas hacen un mayor esfuerzo por formarse (**formación permanente y continua**) que los asturianos (10,6% vs 9,2%), ambos están por debajo de la media nacional. Por último, en las tasas brutas de escolarización en **Formación Profesional** son altas en Asturias para ambos sexos si las comparamos con el promedio nacional, sobre todo en los Ciclos de Grado Superior; sin embargo, las mujeres en Asturias están por debajo de los hombres en estas tasas: 32,4% vs 42,1% en Grado Medio y 41,8% vs. 51% en Grado Superior.

El **alumnado asturiano** es paritario en cuanto a su composición por sexo en conjunto, pero está claramente **segregado en las distintas áreas de especialización**. En Formación Profesional los hombres son algo más numerosos que las mujeres (55% de hombres), mientras que en la Universidad son las mujeres las más numerosas en el alumnado asturiano (el 54% del total).

En Formación Profesional, los Ciclos de la familia profesional de Sanidad son los que concentran a la mayoría de las alumnas de FP en ciclos medios y superiores (más del 40%) y están muy feminizados (78% de alumnas mujeres); sin embargo, las titulaciones más feminizadas son las de las familias de imagen personal y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (más del 90% de alumnado femenino). Los chicos diversifican más su elección de especialidad en FP (ninguna familia profesional concentra a más del 20% de los estudiantes varones de FP), y se decantan por familias relacionadas con el sector industrial; estas titulaciones, además, están muy masculinizadas: Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica, Instalación y Mantenimiento, Transporte y Mantenimiento de Vehículos y (sobre todo en el grado superior) Informática y Comunicación.

En la **Universidad**, las Ciencias son paritarias en alumnado, las ingenierías están masculinizadas (73,3% de hombres) y las Ciencias de la Salud feminizadas (74,3 % de mujeres). En los estudios de máster y doctorado, se mantiene la segregación por rama de conocimiento, pero se reducen las diferencias en la composición por sexo respecto a los Grados.

3. EMPLEO

1. La población asturiana respecto a la actividad laboral.

Uno de los mayores elementos de desigualdad entre mujeres y hombres en Asturias, como en el resto del país, es el empleo. Las diferencias comienzan con la participación de unas y otros en el ámbito laboral: el nivel de actividad laboral (en valores absolutos y en tasas) es manifiestamente menor entre las mujeres.

Tabla 3.1. Población asturiana (miles de personas) de 16 y más años, según su situación laboral, por sexo: 2006-2018

| | Hombres | | | | | TOTAL |
|------|-----------|---------|----------------------------|---------------------------|----------------|-------|
| | Inactivos | Parados | Ocupados a tiempo completo | Ocupados a tiempo parcial | Total Ocupados | |
| 2006 | 179,4 | 18,2 | 239,6 | 10,2 | 249,8 | 447,4 |
| 2007 | 182,2 | 17,3 | 241,1 | 8,3 | 249,4 | 448,9 |
| 2008 | 176,8 | 18,6 | 248,4 | 7,5 | 255,9 | 451,3 |
| 2009 | 184,2 | 33,8 | 224,8 | 9,0 | 233,8 | 451,8 |
| 2010 | 185,6 | 40,2 | 216,4 | 8,5 | 224,9 | 450,7 |
| 2011 | 187,7 | 47,9 | 204,9 | 8,5 | 213,4 | 449,0 |
| 2012 | 183,7 | 57,4 | 195,6 | 9,2 | 204,8 | 445,9 |
| 2013 | 183,9 | 61,7 | 186,3 | 9,8 | 196,1 | 441,7 |
| 2014 | 188,4 | 50,1 | 188,0 | 10,7 | 198,7 | 437,2 |
| 2015 | 192,5 | 47,1 | 181,9 | 11,5 | 193,4 | 433,0 |
| 2016 | 187,5 | 45,7 | 184,2 | 12,9 | 197,1 | 430,3 |
| 2017 | 189,9 | 32,1 | 192,9 | 12,7 | 205,6 | 427,6 |
| 2018 | 190,6 | 28,9 | 191,5 | 13,0 | 204,5 | 424,0 |

| | Mujeres | | | | | TOTAL |
|------|-----------|---------|----------------------------|---------------------------|----------------|-------|
| | Inactivas | Paradas | Ocupadas a tiempo completo | Ocupadas a tiempo parcial | Total Ocupadas | |
| 2006 | 291,0 | 24,9 | 143,9 | 33,6 | 177,5 | 493,4 |
| 2007 | 284,4 | 22,8 | 152,1 | 35,1 | 187,2 | 494,4 |
| 2008 | 271,3 | 23,8 | 161,4 | 39,0 | 200,4 | 495,5 |
| 2009 | 270,8 | 32,2 | 156,9 | 35,5 | 192,4 | 495,4 |
| 2010 | 269,6 | 37,8 | 148,4 | 38,7 | 187,1 | 494,5 |
| 2011 | 265,8 | 39,3 | 149,2 | 38,8 | 188,0 | 493,1 |
| 2012 | 263,1 | 49,5 | 136,6 | 41,5 | 178,1 | 490,7 |
| 2013 | 257,8 | 55,9 | 132,3 | 41,0 | 173,3 | 487,0 |
| 2014 | 254,9 | 50,7 | 139,7 | 37,9 | 177,6 | 483,2 |
| 2015 | 254,9 | 41,7 | 142,1 | 40,6 | 182,7 | 479,3 |
| 2016 | 250,7 | 36,9 | 145,6 | 43,4 | 189,0 | 476,6 |
| 2017 | 252,9 | 30,7 | 145,4 | 44,5 | 189,9 | 473,5 |
| 2018 | 249,2 | 32,9 | 142,0 | 45,5 | 187,5 | 469,6 |

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE. (Elaboración propia)

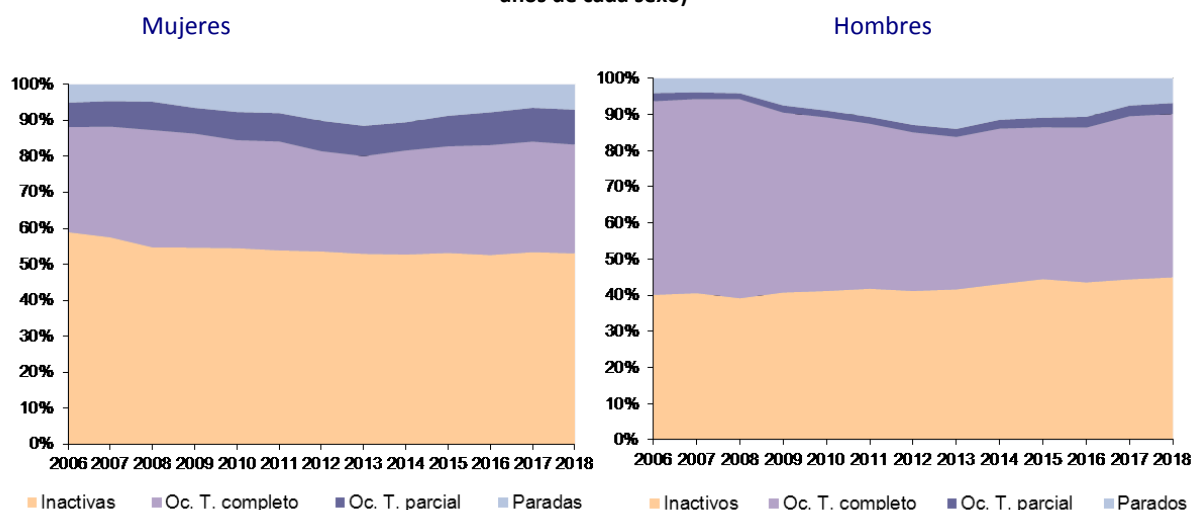
La tabla 3.1. resume los datos de actividad, desempleo y ocupación de la población asturiana para cada sexo en promedio de los cuatro trimestres de cada año, según datos de la Encuesta de Población Activa.

El mayor envejecimiento de la población femenina en Asturias hace que haya 45.600 mujeres más que hombres en la estimación para 2018 de la EPA, en términos absolutos. Sin embargo, la diferencia entre mujeres y hombres en situación de inactividad laboral es aún mayor, habiendo 58.600 mujeres más que hombres en tal situación. También hay una gran diferencia en la población ocupada: en este caso, 17.000 mujeres menos que hombres. Del total de ocupados, si distinguimos por jornada, encontramos que hay 49.500 mujeres menos ocupadas

a tiempo completo que hombres en la misma situación, mientras que, entre el empleo a tiempo parcial, las mujeres sobrepasan a los hombres en 32.500. Hay 4.000 mujeres más que hombres en desempleo en la actualidad.

La siguiente imagen (Gráfico 3.1) ofrece la posibilidad de comprender de manera más rápida esta distinta composición de la población en edad laboral, según el sexo¹⁰, así como su evolución en el tiempo (1).

Gráfico 3.1. Población en Asturias según su relación con el empleo, 2006-2018 (% respecto al total de 16 y más años de cada sexo)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Datos anuales. Elaboración propia

La **población inactiva** es mayor entre las mujeres que entre los hombres, tanto en valores absolutos como relativos (% respecto al total de cada sexo), aunque la tendencia en el tiempo de las primeras sea ligeramente decreciente, y creciente la de los segundos. Parece que la crisis económica tuvo un impacto diferencial en la población según el sexo: más abandono del mercado laboral en los hombres, y mayor incorporación al mismo en las mujeres. No obstante, **en ningún momento el porcentaje de mujeres inactivas ha bajado del 50%, ni el de hombres ha llegado a sobrepasar dicho valor.**

En cuanto al **trabajo a tiempo completo**, es una constante que **esta situación tenga mucho más peso entre los hombres que entre las mujeres; en 2018 era del 45,2% vs. 30%**. Por otro lado, **durante la crisis la proporción de mujeres con empleo a tiempo completo no sufrió grandes cambios, mientras que en el caso de los hombres sí hubo una considerable pérdida de peso de esta situación a favor de la inactividad y el paro.**

La tercera diferencia está en el **empleo a tiempo parcial**. Este tipo de empleo está feminizado. **En 2018 había 45.500 mujeres y 13.000 hombres con este tipo de jornada en Asturias.**

El **desempleo** es la situación que menos diferencias causa en la comparación por género. Si bien es cierto que en todo el período ha habido más hombres desempleados que mujeres

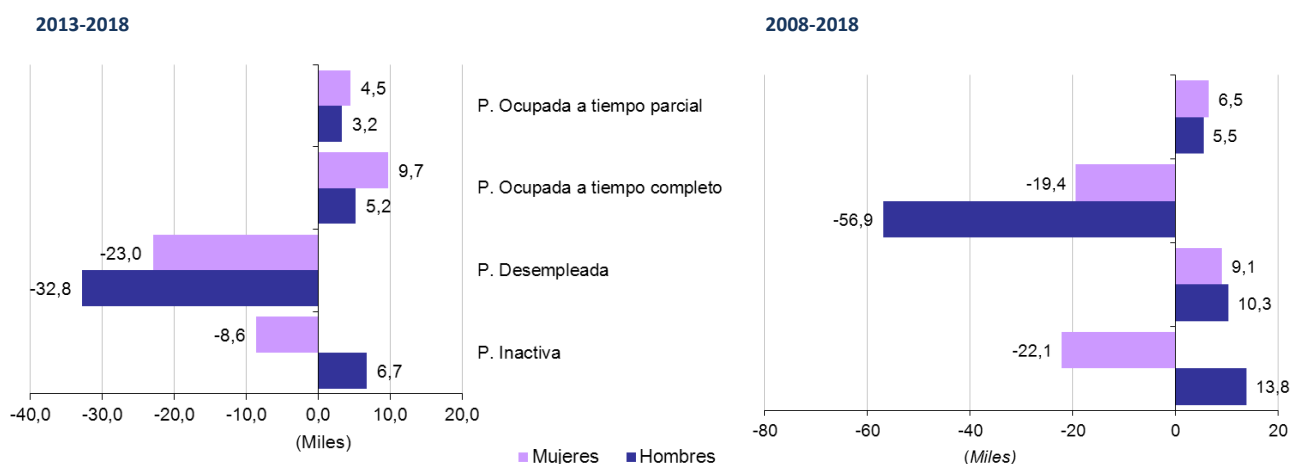
¹⁰ Los datos corresponden al promedio de los cuatro trimestres de cada año. Se muestran valores absolutos (personas, expresadas en miles), y en el eje de ordenadas se muestra el porcentaje que representa cada dato respecto al total de población de 16 y más años de dicho sexo.

(entre 2012 y 2016, sobre todo), también es cierto que, **en porcentaje, respecto al total de población** las diferencias se matizan, ya que **el peso de los desempleados fluctuó en el intervalo del 3,8% al 13,9% y el de las desempleadas en el del 4,6% al 11,5%**.

En los siguientes apartados se irá analizando en mayor detalle cuáles son las diferencias de género en la estructura de la población en cuanto al ámbito laboral.

Respecto a la **evolución**, en el anterior gráfico se aprecia con claridad que, dentro de la serie temporal seleccionada, **2013 fue el año en que el empleo alcanzó su mínimo**, siendo el punto de inflexión de los efectos de la crisis económica sobre el mercado laboral en Asturias (Gráfico 3.1). **Desde ese momento hasta 2018 la población ocupada**, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, **ha ido aumentando en ambos sexos (Gráfico 3.2)**. La población desempleada disminuyó, también en ambos casos, si bien la reducción fue mucho mayor entre los hombres: **de toda la población que salió de la situación de desempleo entre 2013 y 2018, casi 6 de cada diez fueron hombres (el 58,8%)**. En cuanto a la inactividad, ambas poblaciones (mujeres y hombres) mantuvieron la inercia que traían de la crisis: salida de la actividad laboral en los hombres, y aumento de la participación en las mujeres.

Gráfico 3.2 Variación de la población de 16 y más años, por sexo y situación respecto al empleo, en Asturias, (miles de personas)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Datos anuales. Elaboración propia

La recuperación en el empleo desde 2013 no consigue paliar la destrucción que se produjo desde que la crisis económica comenzara. Comparando los datos de 2018 con los de 2008 (Gráfico 3.2.), las variaciones en la población según su situación laboral adquieren otro perfil en lo que se refiere al empleo a tiempo completo y al desempleo; **al cabo de estos diez años en Asturias hay 9.100 paradas más y 19.400 ocupadas a tiempo completo menos.** En el caso de los hombres, el aumento de la población desempleada es ligeramente superior (10.300), pero también la población ocupada a tiempo completo ha disminuido en una cantidad mucho mayor: 56.900.

2. Inactividad y actividad¹¹

Como se apreciaba en el Gráfico 3.1, **la inactividad es una de las mayores diferencias de género que se dan en el mercado laboral**. Merece, pues, una mirada en más profundidad.

2.1 Personas inactivas por motivo de inactividad

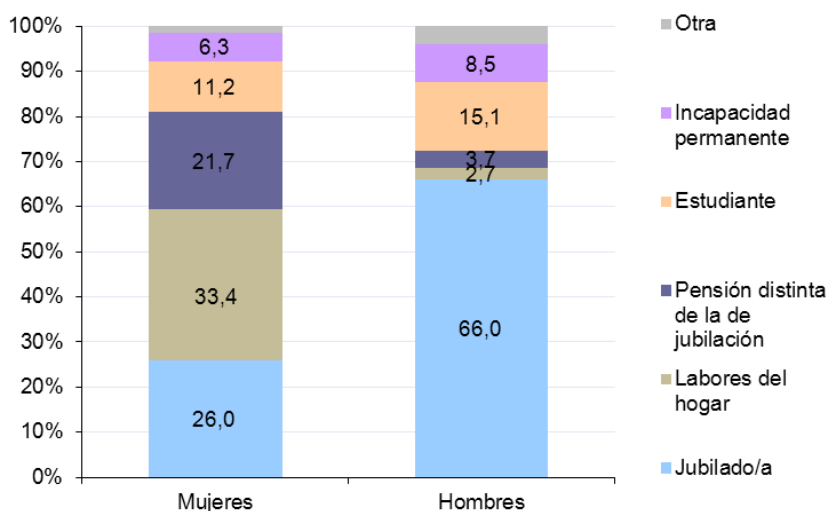
Tabla 3.2. Población inactiva en Asturias, por causa principal de inactividad y sexo (porcentajes respecto al total de cada sexo), 2018

| | Mujeres | Hombres |
|--------------------------------------|---------|---------|
| Total | 100,0 | 100,0 |
| Estudiante | 11,2 | 15,1 |
| Jubilado/a | 26,0 | 66,0 |
| Labores del hogar | 33,4 | 2,7 |
| Incapacidad permanente | 6,3 | 8,5 |
| Pensión distinta de la de jubilación | 21,7 | 3,7 |
| Otra | 1,5 | 4,0 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Datos anuales

De acuerdo a los datos de 2018, recogidos en la Tabla 3.2, **mujeres y hombres no sólo se diferencian por el mayor volumen de personas inactivas, sino también por las causas de inactividad. La jubilación es la principal causa en los hombres (66% del total), pero solo representa el 26% de la inactividad de las mujeres. A ellas les afecta más el cobrar otro tipo de pensión, que principalmente será la de viudedad. La categoría de “labores del hogar” provoca la inactividad del 33,4% de las mujeres frente al 2,7% de los hombres.** (Gráfico 3.3)

Gráfico 3.3. Población inactiva en Asturias, por causa principal de inactividad y sexo, 2018



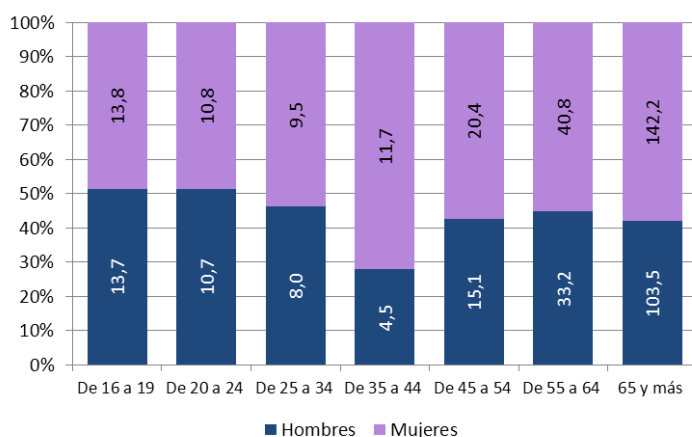
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

¹¹ Hacemos uso de la terminología clásica económica en esta materia, para mejor y más rápido entendimiento de la materia que se va a tratar, aunque la tradicional identificación de la “actividad” con la participación en el sistema productivo deja fuera de foco el trabajo en el ámbito privado, el reproductivo.

2.2 Inactividad por edad

Respecto a la edad, **hasta los 34 años el porcentaje de cada sexo entre la población inactiva es similar, muy cercana al 50% cada uno. Sin embargo, en el grupo de 35 a 44 años la proporción de mujeres aumenta muy claramente hasta alcanzar el 66% de la población inactiva;** y aunque en los grupos de edad siguientes el peso relativo de las mujeres desciende, no llega ya a alcanzar los valores previos al grupo de 35 a 44. **Es decir, la inactividad afecta de forma distinta a cada sexo en las edades de crianza de los/as hijos/as en Asturias; además, las mujeres ya no vuelven a participar en el mercado laboral de la misma manera que antes de ser madres, si bien no puede descartarse que también haya factores generacionales que puedan influir en la menor actividad laboral de los grupos de edad más avanzados.**

Gráfico 3.4. Población inactiva (miles) en Asturias, por sexo y % en cada grupo de edad, 2018



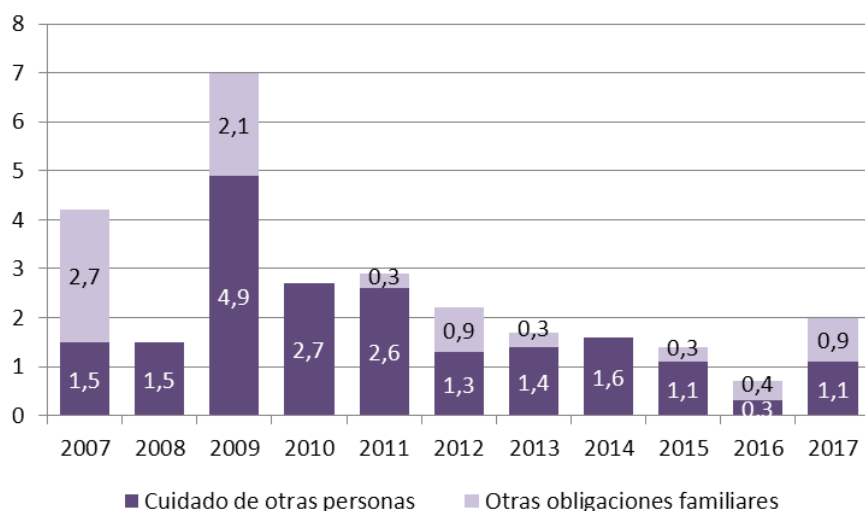
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Poniendo en relación estos resultados con los que se referían a la causa principal de inactividad (epígrafe 2.1), **parece verosímil que entre los y las más jóvenes sea más frecuente que la condición de estudiante defina la inactividad;** entre los mayores abundarán la jubilación y la viudedad como causa de percepción de una pensión. **Es en el grupo de edades centrales, entre 25 y 54, en el que es más probable que se acumulen los casos de inactividad por las llamadas por el INE “labores del hogar”, que son las tareas relacionadas con el trabajo reproductivo, realizado mayoritariamente por mujeres.**

2.3 Personas inactivas que han trabajado anteriormente

Los datos anteriores se referían a toda la población inactiva, la que nunca ha tenido empleo y la que, habiendo tenido algún trabajo anteriormente, ha pasado a la inactividad. De esta última categoría contamos con más información (2), referida a las causas por la que terminó el último empleo; el análisis de estos datos arroja más diferencias entre los sexos.

Gráfico 3.5. Mujeres inactivas en Asturias que dejaron su último empleo para cuidar a niños/as, ancianos/as, discapacitados/as, enfermos/as, o para hacer frente a otras obligaciones familiares, 2007-2017 (miles)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, variables de submuestra. Elaboración propia

De todas las causas que recoge la EPA para dejar un empleo¹², hay dos que **produjeron salidas del mercado laboral únicamente entre las mujeres asturianas: las dos relacionadas con la familia y los cuidados** (Gráfico 3.5). Según estos datos, **entre 2007 y 2017 un promedio anual de 2.500 mujeres abandonó su ocupación para cuidar de menores, ancianos, personas enfermas o incapacitadas, o por alguna otra obligación familiar o personal**. En las muestras utilizadas por la EPA **no se encontraron los suficientes casos de hombres en las mismas circunstancias** como para poder hacer una estimación en ninguno de estos años.

2.4 Tasas de actividad

La **población activa** es aquella que tiene un empleo o que está en situación de desempleo (disponible, pero sin encontrar un trabajo). **En 2018 (1) hubo en Asturias 220.300 mujeres y 233.300 hombres** en esta situación.

La **tasa de actividad** expresa el número de personas ocupadas o desempleadas por cada 100 personas de 16 y más años. **En 2018 la tasa de actividad de las mujeres en Asturias alcanzó el 46,92%, y la de los varones el 55,04%. Respecto al año anterior, la tasa de las mujeres aumentó ligeramente (+0,33 puntos porcentuales) y la de los hombres disminuyó medio punto (-0,55)**

En comparación con la media nacional, la actividad laboral en Asturias se encuentra en valores menores para ambos sexos; en el caso de las mujeres la tasa de actividad media en España está 6,14 puntos por encima de la de las asturianas en 2018.

¹² Éstas son: “Despido o supresión del puesto de trabajo”, “fin del contrato”, “enfermedad o incapacidad propia”, “seguir cursos de enseñanza o formación”, “jubilación normal”, “jubilación anticipada”, “cuidado de niños/as o de adultos/as enfermos/as, incapacitados/as o ancianos” y “otras obligaciones de tipo familiar o personal”.

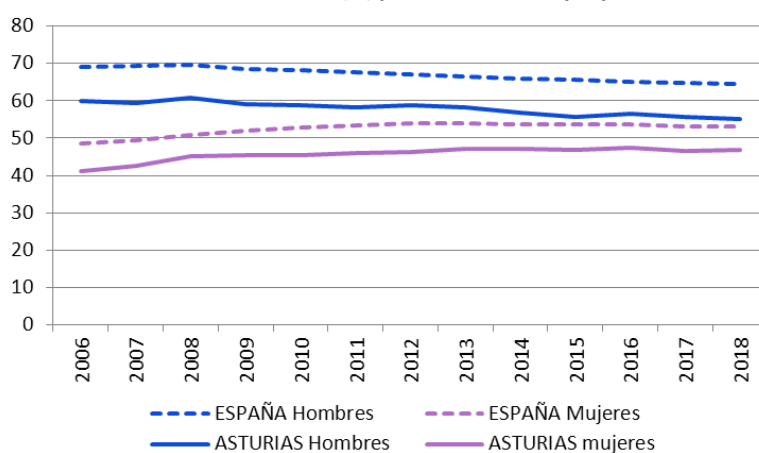
Tabla 3.3. Tasas de actividad (%) por sexo y brecha de las T.A (puntos porcentuales) en Asturias y España, 2006-2018

| | ESPAÑA | | | ASTURIAS | | |
|------|---------|---------|---------|----------|---------|---------|
| | Hombres | Mujeres | BTA Esp | Hombres | Mujeres | BTA Ast |
| 2006 | 69,22 | 48,45 | 20,77 | 59,92 | 41,01 | 18,91 |
| 2007 | 69,40 | 49,51 | 19,89 | 59,42 | 42,48 | 16,94 |
| 2008 | 69,54 | 50,93 | 18,61 | 60,81 | 45,25 | 15,56 |
| 2009 | 68,64 | 52,01 | 16,63 | 59,22 | 45,34 | 13,88 |
| 2010 | 68,15 | 52,70 | 15,45 | 58,81 | 45,49 | 13,32 |
| 2011 | 67,56 | 53,39 | 14,17 | 58,20 | 46,10 | 12,10 |
| 2012 | 67,10 | 53,98 | 13,12 | 58,81 | 46,38 | 12,43 |
| 2013 | 66,39 | 53,94 | 12,45 | 58,36 | 47,06 | 11,30 |
| 2014 | 65,83 | 53,67 | 12,16 | 56,90 | 47,25 | 9,65 |
| 2015 | 65,69 | 53,70 | 11,99 | 55,55 | 46,83 | 8,72 |
| 2016 | 65,13 | 53,64 | 11,49 | 56,43 | 47,39 | 9,04 |
| 2017 | 64,73 | 53,24 | 11,49 | 55,59 | 46,59 | 9,00 |
| 2018 | 64,55 | 53,06 | 11,49 | 55,04 | 46,92 | 8,12 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales.

Esto lleva siendo así mucho tiempo: en promedio, en España hombres y mujeres tienen proporciones más altas de población activa que en Asturias, pero la diferencia entre sexos es también mayor (Gráfico 3.6): en 2018 esta brecha se situó en 8,12 puntos en Asturias, y en 11,49 en el conjunto nacional.

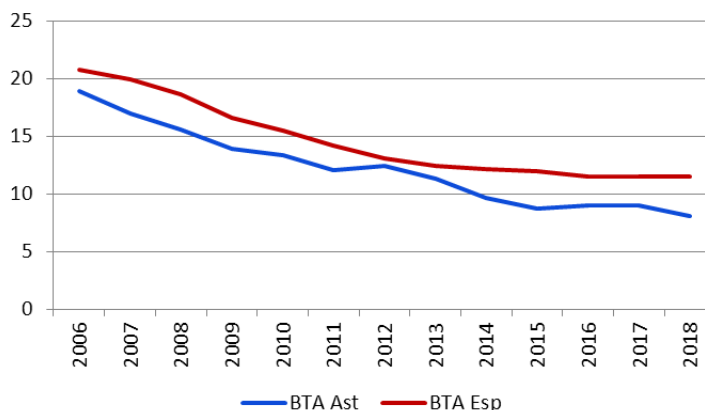
Gráfico 3.6. Tasas de actividad (%) por sexo, Asturias y España 2006-2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

En este período las tasas femeninas han ido aumentando progresivamente, tanto en la Comunidad como en conjunto nacional, mientras que las masculinas presentan una tendencia a la baja. Por este motivo la diferencia por sexo de las tasas de actividad se ha ido reduciendo progresivamente en ambos contextos (Gráfico 3.7).

Gráfico 3.7 Brecha en las tasas de actividad (puntos porcentuales), Asturias y España, 2006-2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

3. Población ocupada

En 2018 la **población ocupada** en Asturias (en promedio de los cuatro trimestres del año) fue de **187.500 mujeres y 204.500 hombres (2)**; es decir, **respecto al año anterior**, en Asturias hubo **2.400 mujeres y 1.100 hombres ocupados menos**. Es decir, de cada diez ocupados menos que hubo en Asturias en el último año, casi 7 (6,8) fueron mujeres

Tabla 3.4. Tasas de empleo (%) por sexo y brecha de las T.E. (puntos porcentuales) en Asturias y España, 2006-2018

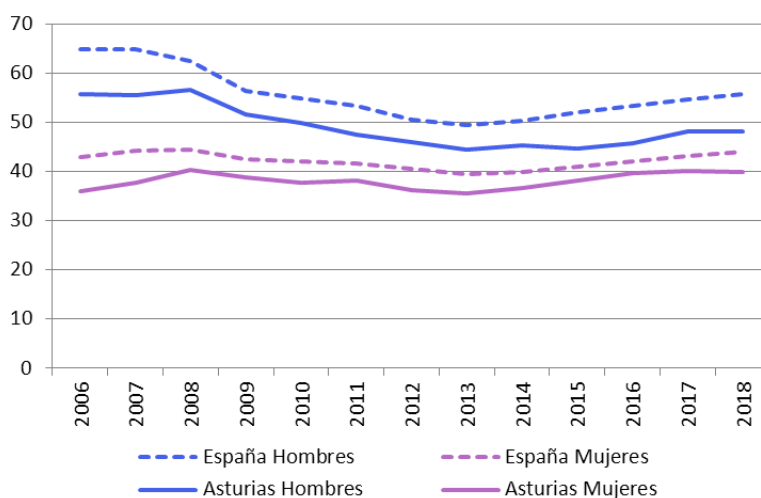
| | España | | | Asturias | | |
|------|---------|---------|-------|----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | BTE | Hombres | Mujeres | BTE |
| 2006 | 64,83 | 42,96 | 21,87 | 55,84 | 35,97 | 19,87 |
| 2007 | 64,95 | 44,21 | 20,74 | 55,57 | 37,86 | 17,71 |
| 2008 | 62,55 | 44,39 | 18,16 | 56,70 | 40,45 | 16,25 |
| 2009 | 56,53 | 42,58 | 13,95 | 51,74 | 38,84 | 12,90 |
| 2010 | 54,82 | 42,04 | 12,78 | 49,90 | 37,84 | 12,06 |
| 2011 | 53,34 | 41,74 | 11,60 | 47,54 | 38,13 | 9,41 |
| 2012 | 50,61 | 40,47 | 10,14 | 45,94 | 36,29 | 9,65 |
| 2013 | 49,39 | 39,56 | 9,83 | 44,40 | 35,60 | 8,80 |
| 2014 | 50,30 | 40,03 | 10,27 | 45,44 | 36,76 | 8,68 |
| 2015 | 52,05 | 41,05 | 11,00 | 44,67 | 38,12 | 6,55 |
| 2016 | 53,33 | 42,17 | 11,16 | 45,81 | 39,66 | 6,15 |
| 2017 | 54,60 | 43,11 | 11,49 | 48,08 | 40,10 | 7,98 |
| 2018 | 55,70 | 44,03 | 11,67 | 48,23 | 39,92 | 8,31 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

En cuanto a la población activa, estas cifras significan que **las tasas de empleo en Asturias¹³ fueron de 39,92% para las mujeres y 48,23% para los hombres en 2018**. Es decir, los hombres acceden al empleo en mayor medida que las mujeres. **Ambas tasas están por debajo de las correspondientes tasas españolas (44,03% y 55,7% respectivamente)**.

¹³ Tasas calculadas sobre la base de la población de 16 y más años.

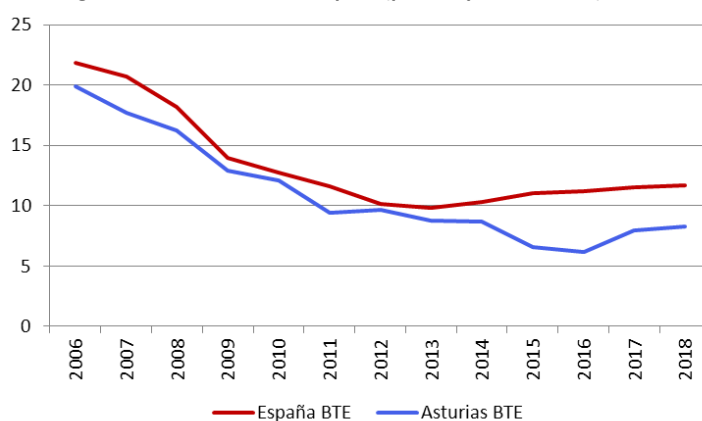
Gráfico 3.8. Tasas de empleo (%) por sexo, Asturias y España 2006-2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

La **tendencia** en el tiempo ha sido de **progresivo acercamiento de las tasas de mujeres y hombres** tanto en Asturias como en España. Pero la reducción de la brecha de género en las tasas de empleo se ha **debido más a la diferencia en la intensidad de la caída del empleo de cada sexo (mayor caída de las tasas de empleo de los hombres), que a un crecimiento del empleo entre las mujeres**. Esto fue así hasta 2013; a partir de ese momento las tasas de empleo crecieron tanto en Asturias como en el total nacional para ambos sexos. Sin embargo, mientras que en España la brecha comenzó a crecer de nuevo desde ese momento, en Asturias continuó reduciéndose hasta 2016, debido a que el empleo creció a mayor ritmo entre las mujeres. **En los últimos dos años la brecha en la tasa de empleo en Asturias ha vuelto a crecer (en 2,16 puntos), debido al despegue del empleo masculino en la región: la TE de los asturianos aumentó 2,42 puntos porcentuales y el de las mujeres solamente 0,26. En el último año, incluso, la tasa de empleo de las asturianas ha caído en 0,18 puntos.**

Gráfico 3.9. Brecha de género en las tasas de empleo (puntos porcentuales), Asturias y España 2006-2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

3.1 Empleo y edad

La edad modula de forma importante el acceso al empleo. Del total de ocupados y ocupadas, entre los 35 y 44 años es donde se concentra un mayor número (Tabla 3.5). También es el

grupo etario en el que la diferencia entre número de ocupados y ocupadas es mayor: 6.400 mujeres menos que hombres.

Tabla 3.5. Población ocupada (miles de personas), por sexo y grupo de edad en Asturias, 2018

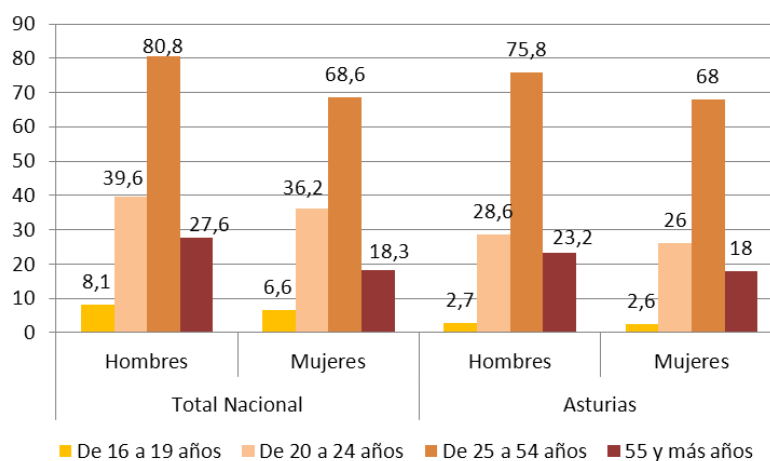
| | Mujeres | Hombres |
|--------------|--------------|--------------|
| Total | 187,5 | 204,5 |
| De 16 a 19 | 0,4 | 0,4 |
| De 20 a 24 | 4,8 | 5,5 |
| De 25 a 34 | 29,3 | 33,6 |
| De 35 a 44 | 57,9 | 64,3 |
| De 45 a 54 | 53,9 | 58,1 |
| 55 y más | 41,1 | 42,5 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

En términos relativos (tasas de empleo) contamos con una agrupación por edades diferente a la de la población ocupada (Gráfico 3.10). **En todos los grupos de edad las tasas de empleo de las mujeres están por debajo de las de los hombres** en nuestra región. En el grupo central de edad, donde las tasas son mayores, es donde también hay más diferencia por sexo (7,72 puntos porcentuales).

Entre las personas de más edad (a partir de los 55), las tasas de empleo experimentan un descenso muy acusado, situándose en valores por debajo de los que se alcanzan entre los 20 y 24 años. Entre las mujeres de 55 y más años, solamente el 17,97% están ocupadas.

Gráfico 3.10. Tasas de empleo por grupos de edad, según sexo. Asturias y España 2018



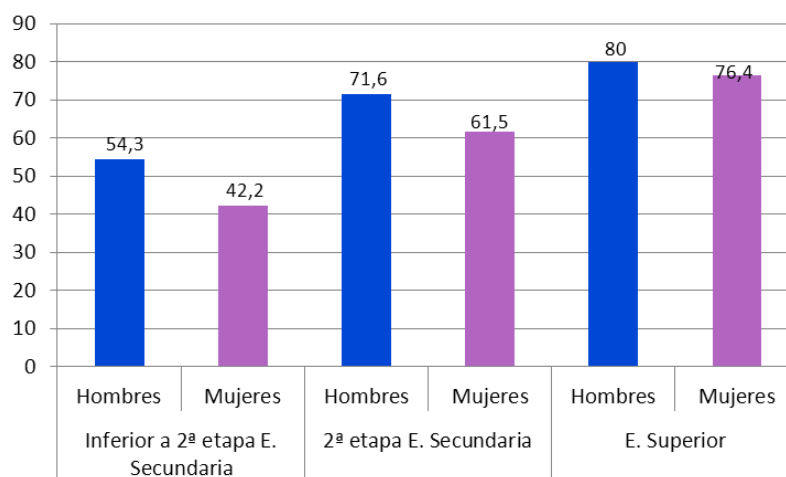
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

En relación al conjunto nacional, las mayores diferencias en las tasas de empleo se producen en la población más joven; entre los 20 y los 24 la tasa de empleo de las asturianas está 10 puntos por debajo de la de las españolas. A partir de esa edad las tasas son muy similares

3.2 Empleo y nivel educativo

En términos generales, a mayor nivel educativo, mayor tasa de empleo (tanto para mujeres como para hombres) aunque dentro de cada nivel la tasa de empleo de los varones está siempre por encima de la de las mujeres (3).

Gráfico 3.11. Tasas de empleo¹⁴ (%) por nivel educativo y sexo. Asturias 2017



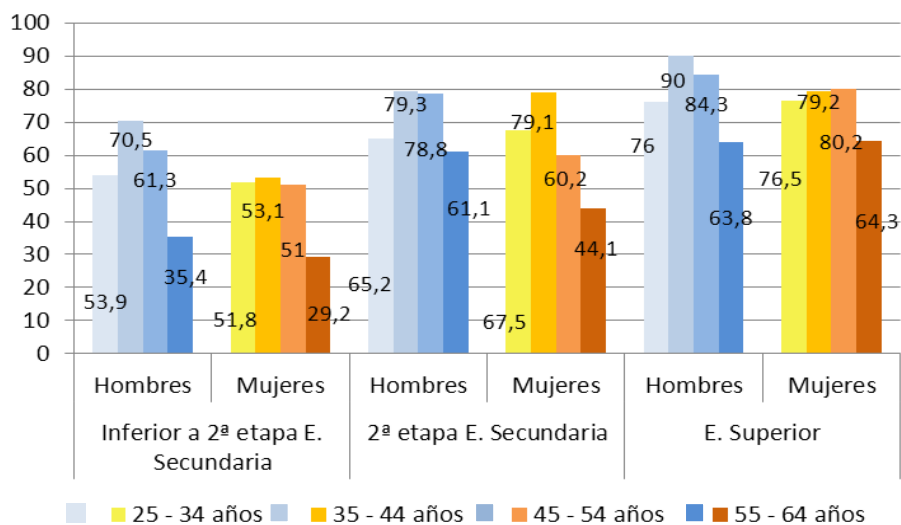
Fuente: Formación, Mercado Laboral, y Abandono: explotación de las variables educativas de la EPA, MEyFP

En el gráfico anterior (Gráfico 3.11) también puede observarse que las diferencias en el empleo entre ambos sexos se reducen a medida que aumenta el nivel educativo; es decir, **la formación reduce la brecha de género en las tasas de empleo. Así, la brecha para el nivel educativo más bajo es de 12,1 puntos porcentuales, baja a 10,1 puntos en el caso de trabajadores/as con nivel de 2ª etapa de educación secundaria, y se reduce a 3.6 puntos entre las personas con educación superior.**

Si se desagrega además **por grupo de edad, la tendencia señalada** de que a mayor nivel educativo, menor es la brecha de género, **no se cumple siempre**: la brecha de género en el empleo entre los 45 y los 54 años es mayor entre los que tienen nivel de estudios medio que entre los que lo tienen bajo; de hecho, en este segmento se alcanza la máxima brecha con 18 puntos de diferencia entre la tasa de empleo de las mujeres y de los hombres. En el grupo de personas de **entre 35 y 44 años, la brecha también es muy alta entre las personas con menor nivel educativo (17 puntos)**, pero desaparece entre los que han concluido esta segunda etapa, para volver a aumentar entre los titulados universitarios hasta los 10 puntos.

¹⁴ Para la desagregación por nivel educativo, los datos disponibles de tasas de empleo sólo ofrecen información de la población entre los 25 y los 64 años.

Gráfico 3.12. Tasas de empleo (%) por nivel educativo, sexo y grupo de edad. Asturias 2017



Fuente: Formación, Mercado Laboral, y Abandono: explotación de las variables educativas de la EPA, MEyFP

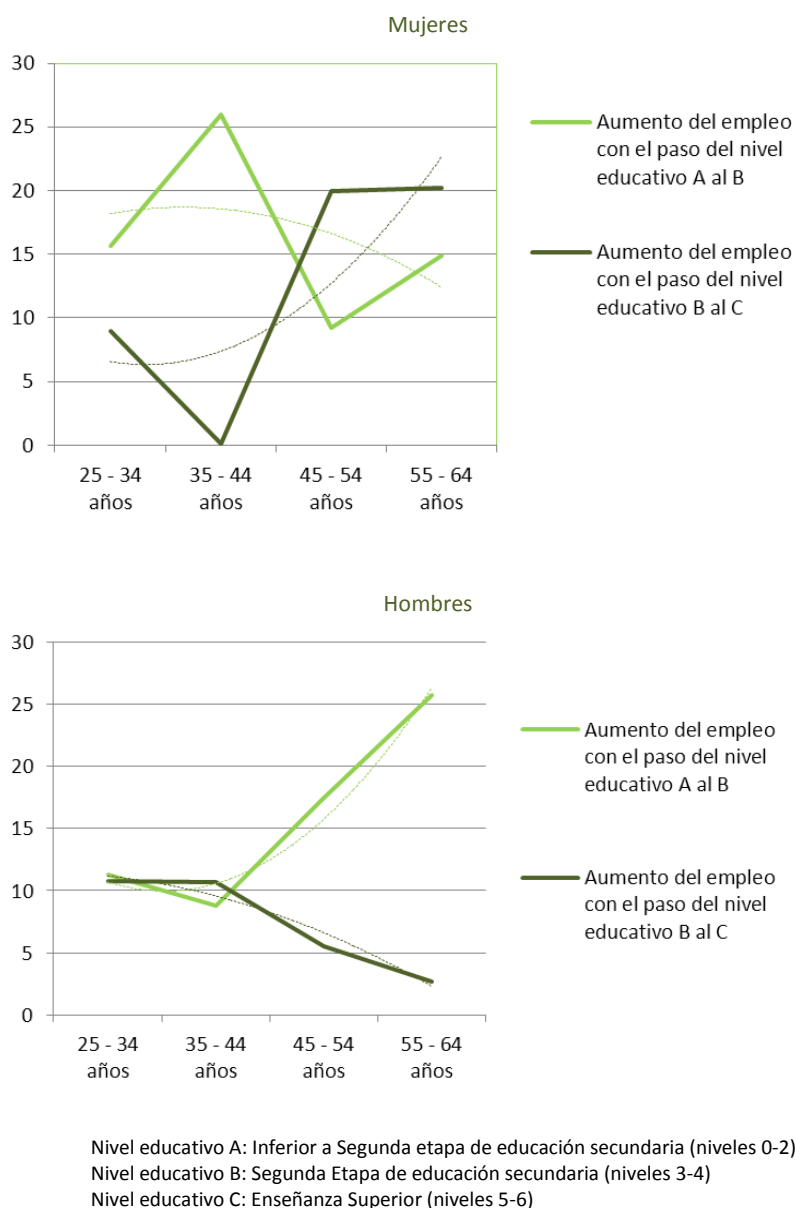
Por último, hay una diferencia clara entre mujeres y hombres en cuanto a su inserción laboral y nivel educativo (Gráfico 3.13). **En el caso de las mujeres en Asturias, el salto del nivel educativo bajo¹⁵ al medio¹⁶ tiene un mayor impacto, en términos de empleo, en las mujeres más jóvenes (hasta los 44 años), que en las mayores (a partir de esa edad).** Ocurre lo contrario en el paso del nivel educativo medio al superior¹⁷: en este caso, el aumento de las tasas de empleo es mayor entre las mujeres que tienen más de 44 años que entre las que tienen menos. De hecho, en el grupo de entre 35 y 44 años, las mujeres con estudios superiores no mejoran su tasa de empleo respecto a las que se quedaron en la segunda etapa de educación superior.

¹⁵ Inferior a segunda etapa de educación secundaria (niveles 0-2 en CNED-2014)

¹⁶ Segunda etapa de ed. Secundaria (niveles 3-4 en CNED- 2014)

¹⁷ Grado o equivalente, máster y doctorado (niveles 5-8 en CNED-2014)

Gráfico 3.13. Utilidad marginal del nivel educativo en relación al empleo (medido en puntos porcentuales en la tasa de empleo), por grupo de edad, para cada sexo. Asturias 2017



Entre los hombres este modelo se invierte: para ellos el paso del nivel más bajo al de segunda etapa de secundaria tiene mayor impacto, en términos de empleo, entre los mayores de 44, mientras que el paso del nivel educativo medio al alto facilita un aumento de la tasa de empleo que se va haciendo menor con la edad.

3.3 Ocupadas por rama de actividad

Tomando las ramas de actividad agrupadas tal y como aparecen en el CNAE 2009, la que ocupa a más mujeres en 2018 es la Administración Pública y defensa, Seguridad Social, educación, actividades sanitarias y servicios sociales (O-Q), con 59.100 mujeres, el 31,5% del

total (Gráfico 3.14). Esto supone un cambio respecto a años anteriores, ya que esta rama venía siendo la segunda en peso en el empleo femenino en nuestra región, tras la categoría que incluía a la hostelería y al comercio (G-I), la cual, precisamente, en 2018 pasó a ocupar la segunda posición con 55.500 mujeres, el 29,6% del total. De hecho, entre 2017 y 2018 esta última rama perdió 7.300 empleadas en la región, mientras que el sector de la administración, seguridad social, sanidad, educación y servicios sociales ganó 5.400 (Tabla 3.6)

Tabla 3.6. Población ocupada (miles de personas), por sexo y rama de actividad CNAE 2009¹⁸ en Asturias, 2017 y 2018

| | 2017 | | 2018 | | 2018-2017 | |
|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| A | 10,3 | 5,0 | 10,7 | 6,4 | 0,4 | 1,4 |
| B+D+E | 7,8 | 1,4 | 7,1 | 1,2 | -0,7 | -0,2 |
| C | 40,8 | 9,9 | 38,6 | 9,2 | -2,2 | -0,7 |
| F | 20,4 | 2,2 | 20,6 | 2,2 | 0,2 | 0,0 |
| G+H+I | 54,9 | 62,8 | 55 | 55,5 | 0,1 | -7,3 |
| J | 7,0 | 4,5 | 7,4 | 4,9 | 0,4 | 0,4 |
| K | 4,0 | 3,4 | 3,6 | 3,8 | -0,4 | 0,4 |
| L | 0,4 | 1,1 | 0,4 | 1,2 | 0,0 | 0,1 |
| M+N | 18,2 | 22,9 | 18,5 | 19,2 | 0,3 | -3,7 |
| O+P+Q | 34,5 | 53,7 | 34,8 | 59,1 | 0,3 | 5,4 |
| R+S+T+U | 7,3 | 23,0 | 7,7 | 24,7 | 0,4 | 1,7 |
| Total | 205,6 | 189,9 | 204,4 | 187,4 | -1,2 | -2,5 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

En el tercer lugar en importancia en el empleo femenino en nuestra región, se mantienen las ramas R-U: **Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, empleo doméstico en hogares y otros servicios, con 24.700 mujeres (1.700 más que el año anterior)** y el 13,2% del total de las empleadas asturianas. **Las actividades profesionales, científicas, y técnicas y las actividades administrativas y servicios auxiliares han perdido 3.700 empleadas**, pasando de concentrar el 12,1% del total de empleadas en 2017 al 10,2% en 2018.

En conjunto, estas cuatro ramas de actividad ocupan a 8,5 de cada 10 mujeres ocupadas en Asturias.

¹⁸ A: Agricultura

B+D+E: Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

C: Industria Manufacturera

F: Construcción

G+H+I: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería

J: Información y comunicaciones

K: Actividades financieras y de seguros

L: Actividades inmobiliarias

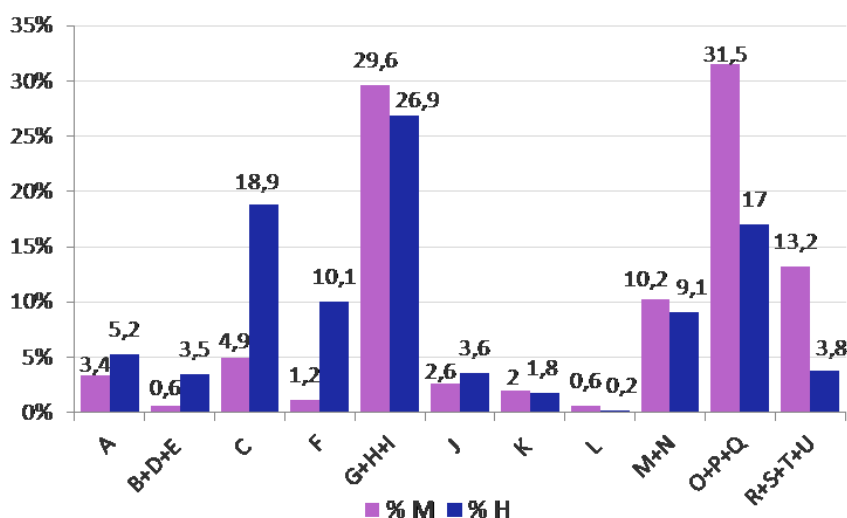
M+N: Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares

O+P+Q: Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales

R+S+T+U: Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio; activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios

En el caso de los hombres el sector con más importancia en el empleo es el del comercio (al por mayor y por menor), reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento y hostelería: 55.000 hombres, el 29,6% del total de ocupados. El empleo masculino en la región se mantuvo mucho más estable en cuanto a la distribución de los trabajadores por ramas, sin que haya habido ganancias ni pérdidas significativas de empleo a excepción de la industria manufacturera, donde en 2018 había 2.200 empleados menos que el año anterior. Aun así, es la segunda rama en peso del empleo masculino en la región, con el 18,9% del total.

Gráfico 3.14. Distribución del total de ocupados/as de cada sexo por rama de actividad (%) Asturias, 2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

Por último, las ramas más feminizadas (es decir, aquellas en las que del total de empleados en dicha rama, la proporción de mujeres es mayor), son las **actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, empleo doméstico en hogares y otros servicios**, en la que el **7,6 de cada 10 personas ocupadas son mujeres**; a la inversa, en la **construcción** es donde las mujeres tienen menos peso entre el total de personas empleadas, ya que **no alcanzan a ser 1 de cada 10** en el sector.

3.4 Ocupadas por tipo de ocupación

Tabla 3.7. Población ocupada (miles), por tipo de ocupación y sexo. Asturias, 2017 y 2018

| Ocupación | 2017 | | 2018 | | 2018-2017 | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 1 Directores y gerentes | 8,1 | 4,8 | 9,0 | 5,3 | 0,9 | 0,5 |
| 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales | 32,3 | 38,9 | 33,3 | 43,2 | 1 | 4,3 |
| 3 Técnicos; profesionales de apoyo | 25,7 | 17,9 | 27,3 | 19,1 | 1,6 | 1,2 |
| 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina | 13,2 | 23,7 | 12,6 | 22,3 | -0,6 | -1,4 |
| 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores | 35,5 | 66,7 | 30,2 | 59,7 | -5,3 | -7 |
| 6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero | 9,1 | 4,6 | 10,0 | 6,0 | 0,9 | 1,4 |
| 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) | 42,2 | 2,5 | 41,3 | 3,3 | -0,9 | 0,8 |
| 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores | 27,5 | 3,2 | 26,1 | 2,8 | -1,4 | -0,4 |
| 9 Ocupaciones elementales | 10,3 | 27 | 13,3 | 25,8 | 3 | -1,2 |
| 0 Ocupaciones militares | 1,7 | 0,5 | 1,4 | 0,1 | -0,3 | -0,4 |
| Total | 205,6 | 189,8 | 204,5 | 187,6 | -1,1 | -2,2 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

El tipo de ocupación que emplea a más mujeres en Asturias (Tabla 3.7) es el de trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y vendedoras¹⁹, con 59.700 trabajadoras (el 31,8% del total de mujeres ocupadas). No obstante, respecto al año anterior estas ocupaciones perdieron 7.000 trabajadoras. Este dato es consistente con el que se refería a la pérdida de mujeres ocupadas en las ramas de hostelería y comercio.

Le siguen las técnicas y profesionales científicas e intelectuales²⁰, con 43.200 mujeres (23% del total), aumentando en el último año en 4.300 ocupadas. En tercer lugar, están las que tienen las denominadas ocupaciones elementales²¹ (antes llamados trabajos no cualificados), que suman 25.800 mujeres en Asturias, 1.200 menos que en 2017.

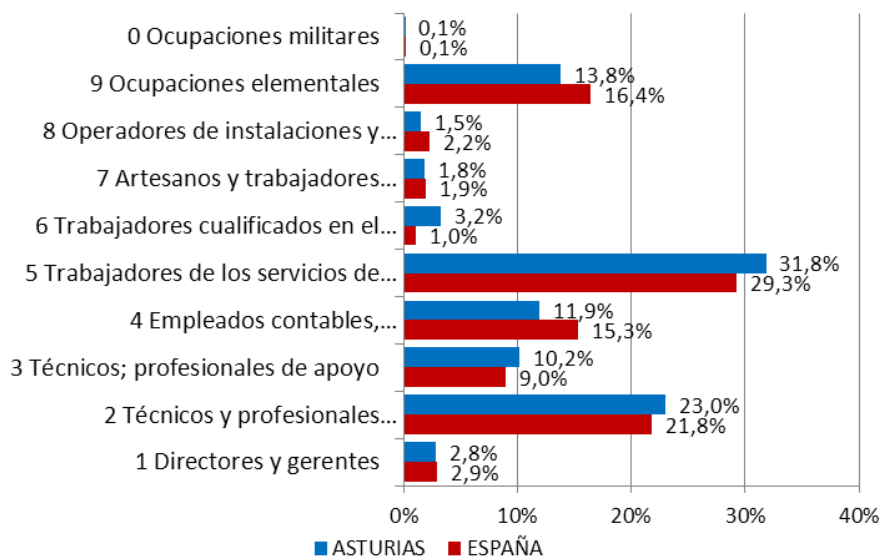
Esta distribución de la población ocupada de mujeres es similar en Asturias a la que se da en el conjunto nacional, con algunos matices (Gráfico 3.15). En Asturias, los puestos de trabajadoras de servicios personales, de restauración, de protección y vendedoras, son aún más importantes en la generación de empleo que en el conjunto nacional: ocupan al 31,8% de todas las empleadas, mientras que en España representan el 29,3%.

¹⁹ En este tipo de ocupación se incluyen a las cocineras, camareras, auxiliares de enfermería, vendedoras en tiendas y almacenes, operadoras de telemarketing, peluqueras y especialistas en tratamientos de belleza, trabajadoras de cuidados a domicilio y cuidadoras de niños (en centros educativos o a domicilio)

²⁰ Maestras y profesoras de educación infantil, enseñanza primaria, secundaria y universitaria, médicas y profesionales de enfermería, y otras.

²¹ Empleadas domésticas, personal de limpieza de oficinas o establecimientos de hostelería, ayudantes de cocina, barrenderas y peones agrícolas o de industria.

Gráfico 3.15. Distribución (%) de las mujeres ocupadas por tipo de ocupación, Asturias y España 2018

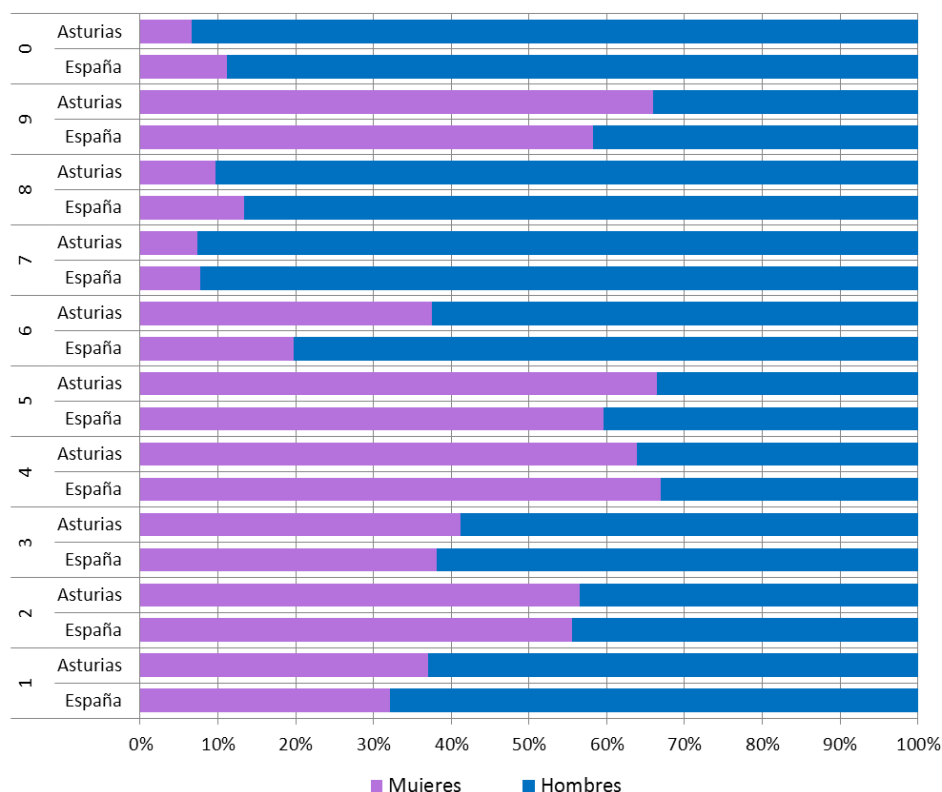


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

Además, éstas **son las ocupaciones más feminizadas** en Asturias; respecto a los hombres (Gráfico 3.16), y **casi igualadas con las ocupaciones clasificadas como “elementales”, de cada 100 personas empleadas, 66 son mujeres**. En ambos casos, estas ocupaciones están más feminizadas en Asturias que en el conjunto español.

Aunque las ocupaciones cualificadas agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras están masculinizadas en Asturias (6,3 de cada 10 ocupados son hombres), en comparación con el conjunto nacional las mujeres están más presentes en él, ya que en España sólo 2 de cada diez trabajadores en estas ocupaciones son mujeres.

Gráfico 3.16. Distribución por sexo (%) de la población ocupada en cada tipo de ocupación. Asturias y España 2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

Por último, hay que señalar que, a parte de las ocupaciones militares, (que no comentaremos por estar sujetas a grandes variaciones debido al reducido número de personas de esta categoría en la muestra asturiana), la ocupación en la que hay una mayor desproporción en la composición por sexo de la población ocupada, es la que está más masculinizada: **entre los artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria), hay 12,5 veces más hombres que mujeres. Dicho de otra manera, de cada 100 ocupados en estos puestos, sólo 7,4 son mujeres.**

3.5 Ocupadas por situación profesional

La situación profesional se clasifica en términos amplios en “asalariados” y “trabajadores por cuenta propia”. La primera categoría, por su parte, puede desagregarse en asalariados del sector público y del sector privado. Los trabajadores por cuenta propia, a su vez, se desagregan en las categorías que presenta la EPA en “empleadores”, “empresarios sin asalariados o trabajadores independientes”, “miembro de cooperativa” o “ayuda en empresa o negocio familiar”.

Tabla 3.8. Población ocupada (miles), por situación profesional y sexo. España y Asturias, 2018

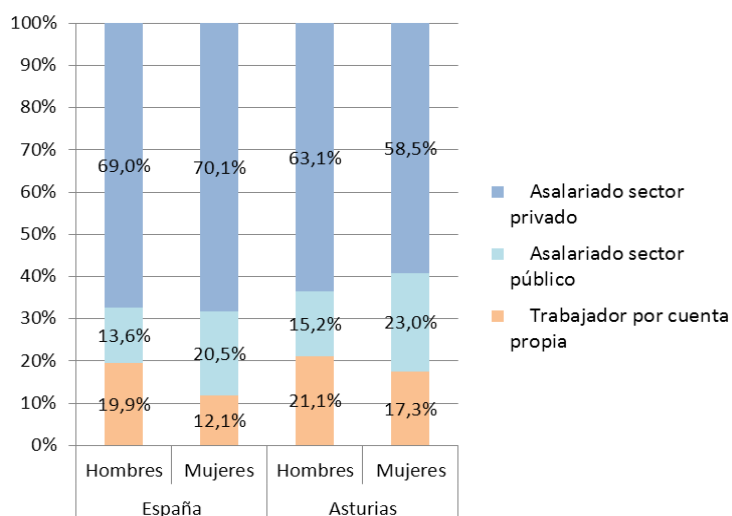
| | Total Nacional | | Asturias | |
|---|-----------------|----------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Total | 10.266,3 | 8.558,5 | 205,6 | 189,9 |
| Trabajador por cuenta propia | | | | |
| Empleador | 2.046,8 | 1.039,7 | 43,3 | 32,8 |
| Empresario sin asalariados o trabajador independiente | 659,2 | 300,9 | 10,2 | 10,7 |
| Miembro de una cooperativa | 1.334,7 | 693,0 | 32,0 | 21,4 |
| Ayuda en la empresa o negocio familiar | 17,4 | 8,5 | 0,3 | 0,0 |
| Asalariados : Total | 35,4 | 37,4 | 0,7 | 0,6 |
| Asalariado sector público | 8.481,6 | 7.752,6 | 161,1 | 154,7 |
| Asalariado sector privado | 1.395,2 | 1.755,3 | 31,2 | 43,7 |
| Otra situación | 7.086,4 | 5.997,3 | 129,8 | 111,0 |
| | 3,6 | 3,4 | 0,1 | .. |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

En Asturias, la proporción de población ocupada que es trabajadora por cuenta propia es mayor que en el conjunto español, en promedio y para cada sexo. **La diferencia es aún más amplia en el caso de las mujeres: 5,2 puntos porcentuales más, frente a los 1,2 puntos de los hombres. Sin embargo, nuestra región comparte con el conjunto nacional la superioridad del porcentaje de hombres que trabajan por cuenta propia sobre el de mujeres en la misma situación profesional: 21,1% vs. 17,3% en nuestra región.**

El sector público también tiene más peso en Asturias que en el conjunto nacional respecto a la generación de empleo (Gráfico 3.17), aún más entre las mujeres: **casi 1 de cada cuatro empleadas asturianas es asalariada del sector público (el 23%)**. Como resultado, **el sector privado contrata a un porcentaje menor de empleados en Asturias que en España**. Esta diferencia es mayor aun entre las mujeres: **mientras que en el conjunto nacional 7 de cada 10 mujeres ocupadas son asalariadas en el sector privado, en Asturias este sector solamente absorbe a 5,8 de cada 10 trabajadoras.**

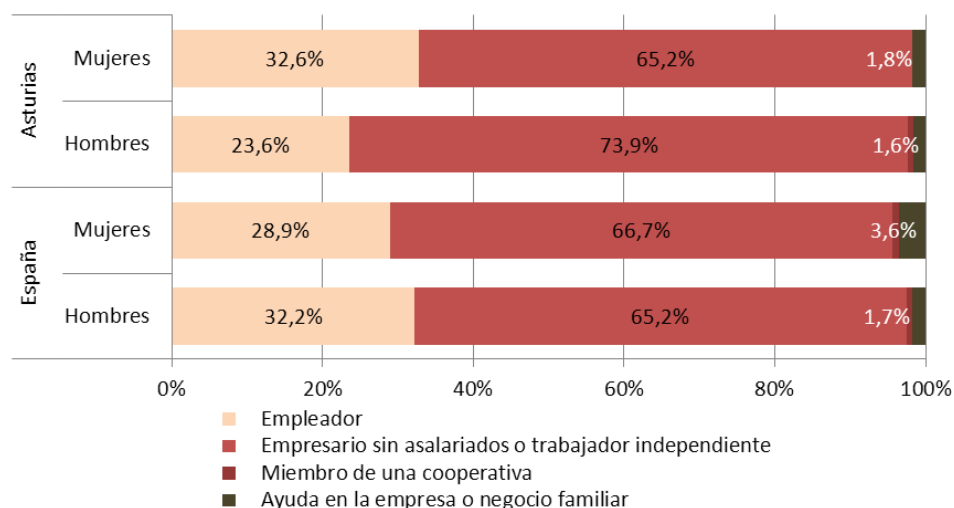
Gráfico 3.17. Distribución (%) de mujeres y hombres con empleo, por situación profesional, España y Asturias 2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Teniendo ahora en consideración únicamente a los/as trabajadores/as por cuenta propia (Gráfico 3.18), la mayor parte de ellos son trabajadores/as independientes (lo que normalmente se identifica como “autónomo”). Del total de trabajadoras por cuenta propia asturianas, el 65,2% son independientes, porcentaje ligeramente inferior al español; en cambio, el porcentaje de empleadoras respecto al total de trabajadoras por cuenta propia es algo mayor que en España: 32,6% vs. 28,9%

Gráfico 3.18. Distribución (%) de los/as trabajadores/as por cuenta propia, por tipo y sexo, España y Asturias 2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

3.6 Ocupados por tipo de puesto laboral

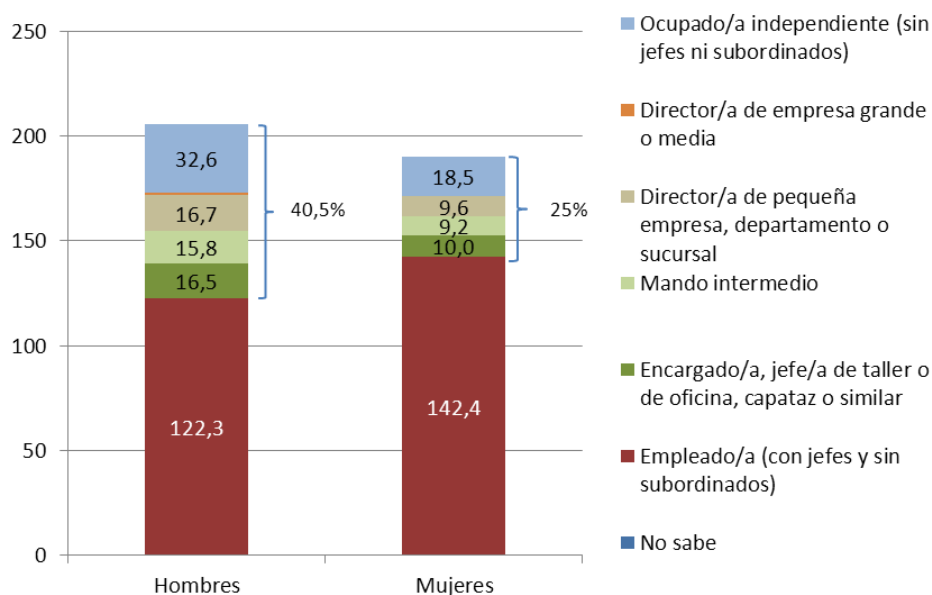
Tabla 3.9. Población ocupada (miles), por tipo de puesto laboral y sexo, Asturias 2017.

| | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| Total | 205,5 | 189,9 |
| Empleado/a (con jefes y sin subordinados) | 122,3 | 142,4 |
| Encargado/a, jefe/a de taller o de oficina, capataz o similar | 16,5 | 10,0 |
| Mando intermedio | 15,8 | 9,2 |
| Director/a de pequeña empresa, departamento o sucursal | 16,7 | 9,6 |
| Director/a de empresa grande o media | 1,3 | 0,3 |
| Ocupado/a independiente (sin jefes ni subordinados) | 32,6 | 18,5 |
| No sabe | 0,4 | .. |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Variables de submuestra: condiciones de trabajo. Elaboración propia

Los datos que se desprenden de la submuestra de la EPA para las condiciones de trabajo (4), nos permiten estimar el número de empleados y empleadas por tipo de puesto, variable que se refiere a la situación dentro de la jerarquía de mando de una organización (Tabla 3.9), aunque para esta variable los datos disponibles más actualizados son de 2017.

Gráfico 3.19. Población ocupada (miles), por tipo de puesto laboral y sexo, Asturias 2017.

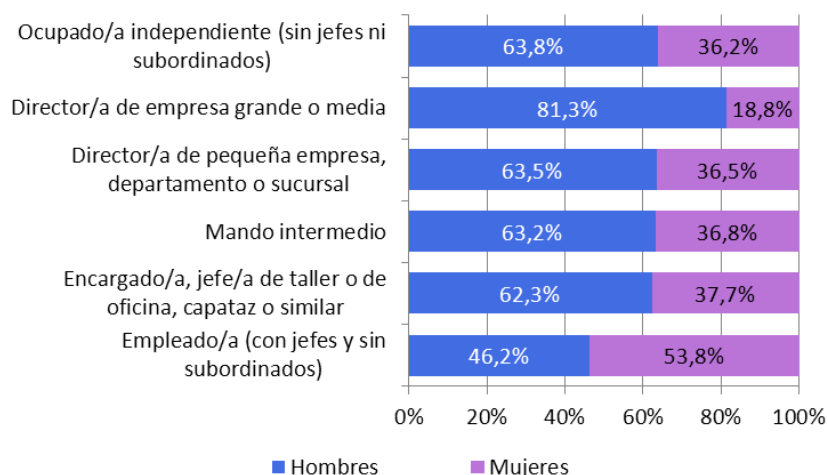


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Variables de submuestra: condiciones de trabajo. Elaboración propia

Las mujeres se concentran en mayor medida que los hombres en puestos de empleadas (142.400, el 75% del total de ocupadas, frente a 122.300 empleados, el 59% de los hombres ocupados), en detrimento del resto de categorías (Gráfico 3.19). Las independientes, que trabajan sin jefes ni empleados, suman otro 10% de las ocupadas en Asturias (18.500 mujeres), seguidas de las encargadas, jefas de oficina y similares (un 5,3%, 10 mil mujeres), directoras de pequeñas empresas, departamentos o sucursales (5,1%, 9.600 mujeres) y de un 4,8% catalogadas como mandos intermedios (9.200). Las directoras de grandes y medianas empresas en Asturias se estiman en unas 300 mujeres, un residual 0,2% del total de mujeres ocupadas en nuestra región.

Un 40,5% de los hombres con empleo en Asturias no son meros empleados, tienen algún grado de autonomía funcional en su puesto de trabajo, frente al 25% de las mujeres. Es decir, las mujeres con empleo quedan con más frecuencia apegadas al principio de la escala jerárquica en cuanto a la capacidad de influir en las condiciones del trabajo; ésta es una manera de plasmar lo que en la literatura de los estudios de género se ha denominado *sticky floor* (suelo pegajoso).

Gráfico 3.20. Distribución por sexo de la población ocupada en cada tipo de puesto laboral en Asturias, 2017



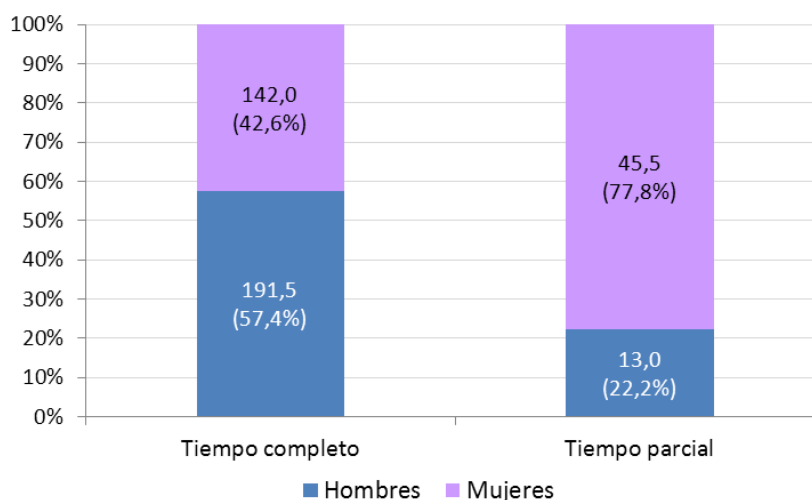
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Variables de submuestra: condiciones de trabajo. Elaboración propia

Los puestos **de dirección de grandes y medianas empresas son los más masculinizados en Asturias: 8 de cada diez son hombres (Gráfico 3.20)**. En la categoría de empleados/as la proporción por sexo se equilibra (54% de mujeres), mientras que el resto de las categorías están ligeramente masculinizadas, en una proporción de 6 hombres a 4 mujeres (Gráfico 3.19).

3.7 Ocupados por tipo de jornada

Los porcentajes de trabajadores/as por tipo de jornada laboral (a tiempo completo o a tiempo parcial), se mantienen en los mismos valores que años anteriores: **de cada 10 personas empleadas a tiempo parcial en Asturias, 7,8 son mujeres (1)**. Dicho de otro modo: **el 24,3% de todas las mujeres que trabajan en Asturias lo hacen con una jornada parcial, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje es sólo del 6,3% (Gráfico 3.21)**

Gráfico 3.21. Distribución (miles y %) del personal empleado, por tipo de jornada y sexo, Asturias 2018.



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

En el conjunto nacional el porcentaje de mujeres con jornada parcial sobre el total de empleadas es similar al asturiano, 24,2%, mientras que en la Europa de los 28 ese porcentaje se eleva hasta el 32,3% (5). Hay que señalar, sin embargo, que la naturaleza del empleo a tiempo parcial en Europa es muy distinta a la española. Según datos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo de 2017 (6), **mientras que, en el conjunto de la UE, el trabajo parcial involuntario²² de mujeres entre 25 y 49 años se cifraba en 24,1% (del total de trabajadoras a tiempo parcial), en España este porcentaje se elevaba hasta el 57,7%.**

Según estos datos, en España la parcialidad en la jornada laboral está enmascarando más situaciones de subempleo que en el conjunto europeo.

3.8 Temporalidad en el empleo

Tabla 3.10. Población asalariada en Asturias, por sexo y tipo de contrato (miles), y porcentaje de temporalidad. 2018

| | | |
|----------------|-----------------------------|--------------|
| Hombres | Duración indefinida (miles) | 122,0 |
| | Temporal (miles) | 39,0 |
| | Total | 161,0 |
| | % Temporales | 24,22 |
| Mujeres | Duración indefinida (miles) | 115,1 |
| | Temporal (miles) | 39,6 |
| | Total | 154,7 |
| | % Temporales | 25,60 |

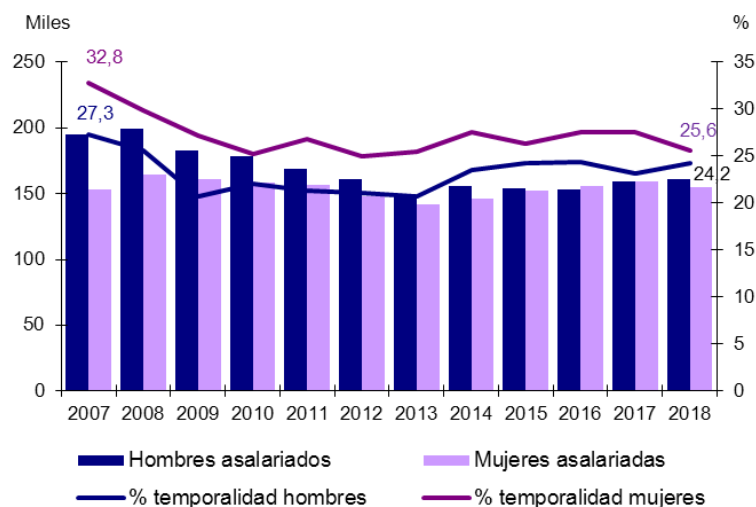
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

En 2018 disminuyó la población de mujeres con un contrato laboral (asalariadas) respecto al año anterior, pasando de 159.300 a 154.700 mujeres; de ellas, las que tenían un contrato indefinido también disminuyeron, aunque poco, pasando de 115.400 en 2017 a 115.100 en 2018. Como resultado, **la temporalidad entre las asalariadas asturianas descendió en el último año, pasando del 27,6% al 25,6%. En 2018 había 39.600 mujeres con contratos temporales en Asturias.**

Entre los varones, el número de asalariados aumentó en el último año, si bien la mayor parte fue a través de contratos temporales; como consecuencia, **la temporalidad aumentó, pasando del 23,2% al 24,2%.**

²² Es todo trabajo a tiempo parcial que se desempeña por no poder encontrar un trabajo a tiempo completo.

Gráfico 3.22. Población asalariada en Asturias (miles), y proporción de trabajo temporal (%), por sexo. 2007-2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Al inicio de la crisis, con la destrucción de empleo, el porcentaje de contratos temporales descendió rápidamente, debido a que los puestos con fecha de finalización fueron los primeros en desaparecer. A partir de 2013, junto con la tímida recuperación en el empleo, la temporalidad volvió a aumentar. No obstante, ni mujeres ni hombres han llegado a alcanzar el porcentaje de temporalidad previa a la crisis.

4. Desempleo

En términos absolutos, en Asturias había en 2018 (media de los cuatro trimestres) más mujeres que hombres en desempleo: **32.900 vs. 28.900 (1)**. Esto significa que las tasas de desempleo²³ fueron de **15,2% y 12,5% respectivamente**, con lo que **la brecha de género vuelve a ser positiva y aumenta su magnitud respecto al año anterior: 2,6**. Entre 2016 y 2017 el número total de paradas se había reducido en 6.200 mujeres, y el de parados en el doble: 13.600. **Entre 2017 y 2018 el desempleo volvió a disminuir entre los varones (en 1.800 personas), pero las mujeres paradas aumentaron en 800. La variación acumulada desde 2016 en el desempleo fue de 16.800 hombres y 4.000 mujeres menos en desempleo; es decir, 8 de cada 10 personas en desempleo que salieron de esa situación en Asturias entre 2016 y 2018, fueron hombres.**

Tabla 3.10. Población desempleada (miles) y tasas de desempleo, por sexo, en Asturias, 2016-2018.

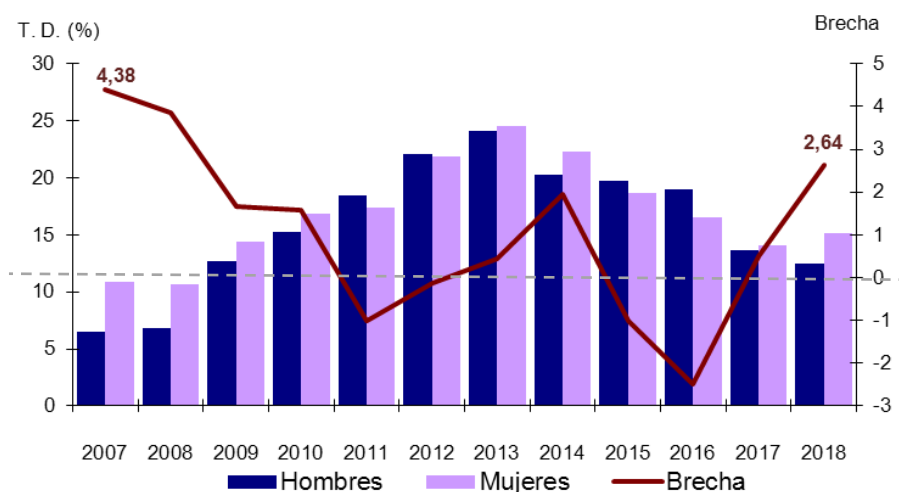
| | Desempleados (miles) | Desempleadas (miles) | TD Hombres (%) | TD Mujeres (%) | Brecha |
|-----------|----------------------|----------------------|----------------|----------------|--------|
| 2016 | 45,7 | 36,9 | 18,8 | 16,3 | -2,5 |
| 2017 | 30,7 | 32,1 | 13,5 | 13,9 | 0,4 |
| 2018 | 28,9 | 32,9 | 12,5 | 15,2 | 2,6 |
| 2018-2017 | -1,8 | 0,8 | -1,0 | 1,2 | 2,2 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Elaboración propia

²³ La tasa de desempleo se calcula como el cociente entre la población que refiere estar desempleada, y la población de 16 y más años que declara estar activa laboralmente. Por tanto, a igual número de desempleados, la tasa será tanto mayor cuanto menor sea la cantidad de activos.

2018 ha sido el primer año desde que se inició la recuperación en el empleo, en 2013, en que el paro aumentó para las mujeres, tanto en cifras absolutas como relativas; la tendencia en los hombres ha sido descendiente durante todos los años del mismo periodo. De nuevo en los dos últimos años se acumulan diferencias importantes por sexo: la tasa de desempleo masculina se redujo en 6,3 puntos, y la femenina sólo en 1,1.

Gráfico 3.23. Evolución de las tasas de desempleo, por sexo, y de la brecha de género. Asturias 2007-2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Elaboración propia

En relación con conjunto nacional, las tasas de desempleo de ambos sexos en 2018 en Asturias son inferiores a las españolas, si bien hay que tener en cuenta que también se parte de una mayor inactividad en nuestra región.

Tabla 3.11. Tasas de desempleo (%) por sexo, en Asturias y España 2018.

| | Hombres | Mujeres |
|-----------------------|---------|---------|
| Total Nacional | 13,81 | 17,12 |
| Asturias | 12,52 | 15,16 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Elaboración propia

4.1 Desempleo por edad

Aunque conviene tomar con cautela las estimaciones resultantes de segmentaciones de muestras ya de por sí pequeñas (como en el caso de la población asturiana en la EPA), el resultado que ofrece el INE para el desempleo por grupos de edad en Asturias, muestra que el máximo se alcanza en el grupo de entre 35 y 44 años, en el que 8.000 mujeres y 8.800 hombres están parados (Tabla 3.12)

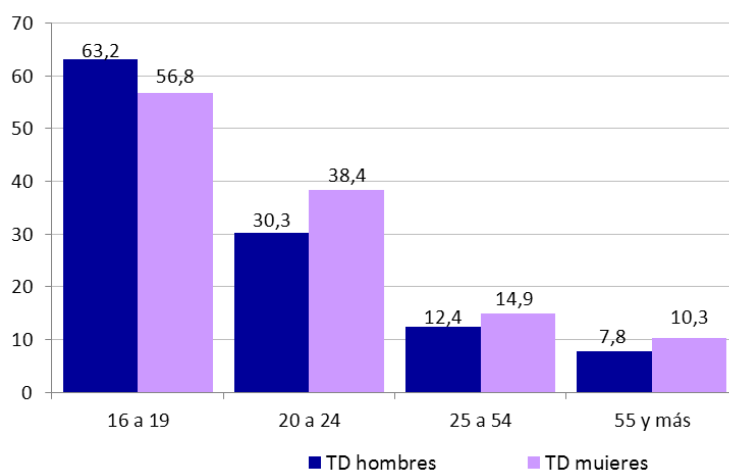
Tabla 3.12. Personas en desempleo (miles) por sexo, en Asturias, 2018

| | Hombres | Mujeres |
|----------|---------|---------|
| 16 a 19 | 0,7 | 0,5 |
| 20 a 24 | 2,4 | 3,0 |
| 25 a 34 | 6,1 | 8,3 |
| 35 a 44 | 8,8 | 8,0 |
| 45 a 54 | 7,3 | 8,3 |
| 55 y más | 3,6 | 4,7 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, Elaboración propia

Sin embargo, la mayor tasa de desempleo se alcanza entre los 16 y 19 años (Gráfico 3.24), con un 63,2% de hombres y un 56,8% de mujeres activos laboralmente que, sin embargo, están en paro. Éste es el único grupo de edad en el que la tasa de paro de las mujeres es menor que la de los hombres; a partir de ese grupo, a mayor edad menores tasas de desempleo; conviene recordar que la inactividad aumenta también con la edad en dichos grupos.

Gráfico 3.24. Tasas de desempleo, por sexo y grupo de edad, Asturias 2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

4.2 Paro de larga duración.

Se entiende por paro de larga duración (PLD) el que se prolonga ininterrumpidamente durante 12 meses o más. En Asturias esta situación afectaba en 2018 a **14.400 hombres y 16.700 mujeres**. Estas cifras representan, **respectivamente, el 49,8% y el 50,8% del total de desempleados/as**. Es decir, **prácticamente 1 de cada 2 personas desempleadas, independientemente de su sexo, llevan al menos 1 año en paro**.

En el último año, el número de personas paradas de larga duración se redujo en 4.600 en Asturias, de las cuales el 67% eran hombres; es decir, sólo 3 de cada 10 personas que dejaron de ser paradas de larga duración en 2018 eran mujeres. Por otro lado, dentro del paro de larga duración, la mayoría de las personas llevaban incluso 2 ó más años en situación de desempleo: el 83% de los hombres y el 77% de las mujeres. (Tabla 3.13)

Tabla 3.13. Personas en desempleo (miles) y en desempleo de larga duración, por sexo, Asturias 2017-2018.

| | 2017 | | 2018 | | 18-17 | |
|------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Total desempleados/as | 32,1 | 30,7 | 28,9 | 32,9 | -3,2 | 2,2 |
| Entre 1 y 2 años | 3,6 | 4,1 | 2,5 | 3,8 | -1,1 | -0,3 |
| Más de 2 años | 13,9 | 14,1 | 11,9 | 12,9 | -2,0 | -1,2 |
| PLD | 17,5 | 18,2 | 14,4 | 16,7 | -3,1 | -1,5 |
| % PLD | 54,5% | 59,3% | 49,8% | 50,8% | -4,7 | -8,5 |

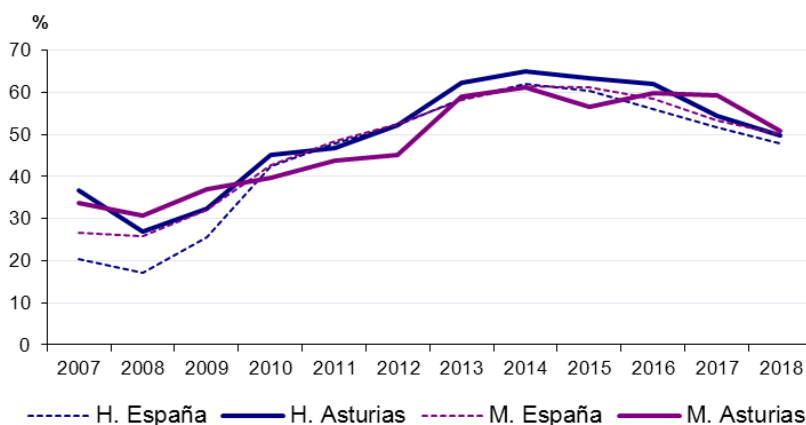
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Es decir, el 43 % de los hombres y el 46% de las mujeres en situación de desempleo, llevan al menos 2 años en paro.

A pesar de estos porcentajes tan altos, hay que señalar que el peso del paro de larga duración en el conjunto del desempleo se viene reduciendo en los últimos años en nuestra Comunidad: entre 2016 y 2017 se había reducido 7,6 puntos porcentuales en los hombres y 0,6 puntos en las mujeres; en el último año ha disminuido más entre las desempleadas (-8,5 puntos) que entre los desempleados (-4,7), si bien en este caso la diferencia entre mujeres y hombres está en que en el caso de las asturianas hay menos paradas de larga duración, pero más paradas recientes (con menos de un año de antigüedad).

La tendencia del paro de larga duración fue de aumento entre 2008 y 2014 en Asturias para ambos sexos (Gráfico 3.25); en ese tiempo el porcentaje de este tipo de desempleo sobre el total pasó del 27 al 65 por ciento en el caso de los hombres, y del 30,8 al 61,2 por ciento en el caso de las mujeres. A partir de ese momento comienza a descender, de manera que en 2018 el porcentaje de PLD es prácticamente el mismo para cada sexo.

Gráfico 3.25. Paro de larga duración (% sobre el total de desempleados), por sexo. España y Asturias, 2007-2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

En cuanto a las **tasas de paro de larga duración (TPLD)**, éstas se definen como la relación entre el paro de larga duración (personas en esta situación) y la población activa. Si calculamos estas tasas por sexo, obtenemos los siguientes datos (Tabla 3.11)

Tabla 3.11. Parados/as de larga duración y tasas de paro de larga duración, por sexo. Asturias 2007-2018

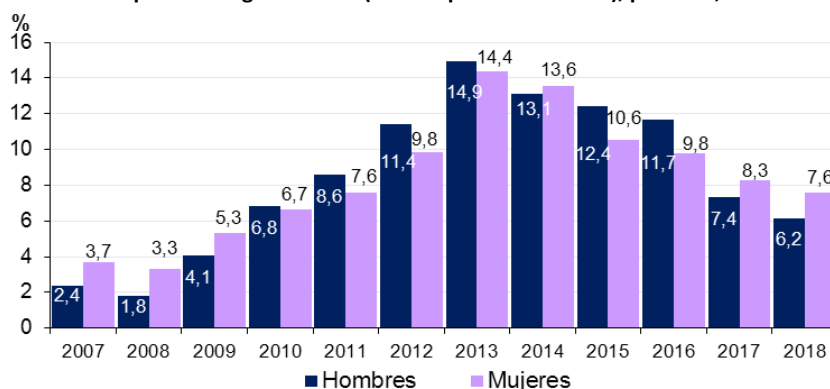
| | PLD (miles) | | Tasas PLD (%) | |
|------|-------------|---------|---------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 2007 | 6,3 | 7,7 | 2,4 | 3,7 |
| 2008 | 5,0 | 7,4 | 1,8 | 3,3 |
| 2009 | 10,9 | 11,9 | 4,1 | 5,3 |
| 2010 | 18,1 | 15,0 | 6,8 | 6,7 |
| 2011 | 22,4 | 17,3 | 8,6 | 7,6 |
| 2012 | 30,0 | 22,4 | 11,4 | 9,8 |
| 2013 | 38,5 | 32,9 | 14,9 | 14,4 |
| 2014 | 32,6 | 31,0 | 13,1 | 13,6 |
| 2015 | 29,9 | 23,7 | 12,4 | 10,6 |
| 2016 | 28,4 | 22,1 | 11,7 | 9,8 |
| 2017 | 17,5 | 18,2 | 7,4 | 8,3 |
| 2018 | 14,4 | 16,7 | 6,2 | 7,6 |

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

El máximo del desempleo de larga duración se alcanzó en Asturias en 2013, cuando llegó a haber 38.500 hombres y 32.900 mujeres en esta situación, lo que suponía el 14,9 y el 14,4 por ciento, respectivamente, de toda la población activa de cada sexo.

La tasa de paro de larga duración en 2018 fue mayor entre las mujeres en Asturias que entre los hombres (7,6% vs. 6,2%), lo que supuso un aumento de la diferencia o brecha entre estas tasas respecto al año anterior.

Gráfico 3.26. Tasas de paro de larga duración (% de la población activa), por sexo, en Asturias. 2007-2018



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

Resumen

En relación con el número de hombres en el **mercado laboral** asturiano, en promedio durante 2018 hubo más mujeres en situación de inactividad laboral (58.600), ocupadas a tiempo parcial (32.500) y desempleadas (4.000), y menos ocupadas a tiempo completo (-49.500). En términos generales, Asturias se caracteriza por tener tasas más bajas de actividad, empleo y paro.

La tasa de **actividad** de las asturianas (49,62%) sigue estando por debajo de la de los asturianos (55,04%) y de la media nacional para las mujeres (53,06%), a pesar de que la tendencia en el tiempo ha sido de aumento progresivo de la actividad femenina en Asturias. Desde el inicio de la crisis en 2008, la **población inactiva** de mujeres en Asturias se redujo en 22.100. La principal **causa de inactividad** sigue siendo el trabajo en el hogar, mientras que los hombres inactivos principalmente están en esta situación por jubilación. Las mujeres empiezan a ser mayoría entre la población inactiva en la franja de **edad** de 25 a 34 años, y la diferencia se hace máxima (en proporción de 72 a 28) en la franja de 35 a 44. Además, entre 2007 y 2017 un promedio de 2.500 asturianas abandonó un empleo para hacerse cargo del cuidado de hijos/as, personas dependientes, u otras obligaciones familiares, mientras que no hay datos de hombres en la misma situación.

En 2013 se inició una fase de recuperación en el **empleo** en Asturias (9.700 mujeres y 5.200 hombres más trabajan a tiempo completo desde entonces), aunque respecto al inicio de la crisis, en 2008, el saldo sigue siendo negativo (19.400 mujeres y 56.900 hombres menos). En el último año el número de personas ocupadas disminuyó; 7 de cada 10 de estas personas eran mujeres. La **tasa de empleo** de las asturianas en 2018 fue 39,92% y la de los asturianos 48,23%. En los dos últimos años la tasa de empleo masculino ha despegado en Asturias (aumento de 2,42 puntos en la tasa de empleo) y el femenino se ha estancado (0,18 puntos de aumento).

La máxima diferencia en estas tasas se da en las **edades** centrales: de 25 a 54 años. Entre los jóvenes la brecha de género en Asturias se reduce, pero en el grupo de 20 a 24 años la tasa de empleo de las asturianas (26%) está 10 puntos por debajo del promedio en España para las jóvenes de su edad. Entre las mayores de 55 la tasa de empleo es 18%, sin diferencia con la media española.

La brecha de género en el empleo se reduce a medida que aumenta el **nivel educativo**, en términos generales. Teniendo en cuenta esta variable, el sexo y el grupo de edad, la máxima tasa de empleo la alcanzan los hombres entre 35 y 44 años con estudios superiores: 90%; la mínima es la de las mujeres entre 55 y 64 años con nivel de estudios inferior a segunda etapa de secundaria: 29,2%. El impacto del nivel educativo en el empleo se modula por sexo y edad.

Hostelería y comercio ha dejado de ser en 2018 la **rama de actividad** con más peso en el empleo femenino, dando paso a la administración pública, educación, actividades sanitarias y servicios sociales como rama principal. De hecho, casi 1 de cada 4 asalariadas en Asturias trabaja en el sector público. Por **tipo de ocupación**, el grupo de trabajadoras de servicios de restauración, personales, de protección y vendedoras perdió 7.000 trabajadoras respecto a 2017, aunque siguen siendo las ocupaciones que absorben a más mano de obra de mujeres

Además, mantiene un peso mayor para el empleo femenino en nuestra Comunidad que en el conjunto español. El empleo masculino se ha comportado de manera más estable en cuanto a su distribución por ramas de actividad.

En Asturias la proporción del **trabajo por cuenta propia** es mayor que en España en ambos sexos, siendo la diferencia mayor en el caso de las mujeres, sobre todo en la categoría de “empleadoras”, en detrimento de la categoría de “autónomas” (sin empleados). No obstante, el porcentaje de hombres en esta situación profesional es mayor que el de mujeres en nuestra Comunidad.

Respecto al **tipo de puesto laboral**, la mayor parte de las mujeres, el 75%, son empleadas sin otro personal a cargo, frente al 59% de los hombres. Dicho de otro modo: solamente el 25% de las mujeres ocupadas tienen algún grado de control y poder de decisión en su puesto de trabajo (no están en la parte más baja de la jerarquía laboral), mientras que en el caso de los hombres esta proporción aumenta al 41%. Sólo 2 de cada 10 personas en puestos de dirección en grandes y medianas empresas son mujeres.

La **precariedad** también afecta en mayor medida a las mujeres. El 24,2% de todas las trabajadoras en Asturias tienen un contrato a **tiempo parcial**, mientras que entre los hombres el porcentaje es 6,3%; como resultante, 7,8 de cada 10 personas empleadas a tiempo parcial son mujeres. La temporalidad afecta al 25,6% de las trabajadoras y al 24,22% de los trabajadores. No obstante, en el último año la **temporalidad** de las mujeres disminuyó y la de los hombres aumentó, pero la causa estuvo en el aumento de población asalariada entre los hombres (con mayor peso de contratos temporales en los nuevos contratos) y la contracción de la población asalariada de mujeres (también con mayor incidencia entre las que tenían contrato temporal)

En Asturias hay 32.900 mujeres y 28.900 hombres en **desempleo**; las tasas de paro también son mayores en las mujeres: 15,2% vs. 12,5%. **Respecto al año anterior**, el paro femenino aumentó (en número y tasa), y el masculino descendió en ambas dimensiones. **Respecto a 2016**, el paro masculino ha experimentado una acusada disminución: hay 16.800 hombres menos en paro; en las mujeres esa reducción fue de 4.000 en el mismo periodo; es decir, la reducción del desempleo en los hombres ha sido más de 4 veces mayor (en términos absolutos) que en las mujeres.

Por edad, entre los 16 y 19 años es el único grupo en el que la tasa de paro de las mujeres es menor que la de los hombres, siendo ambas superiores al 50 por ciento: 56,8% y 63,2%; entre los 20 y 24 años son 38,4% y 30,3% respectivamente.

De toda la población parada, la mitad son parados de larga duración (50,8% en mujeres y 49,8% en hombres). En el último año el número de parados de este tipo disminuyó en 4.600 personas, aunque sólo 3 de cada 10 de las personas que salieron de esta situación eran mujeres. Del total de personas activas en Asturias, el 7,6% de las mujeres y el 6,2% de los hombres llevan más de un año desempleadas.

4. TRABAJO NO REMUNERADO Y VIDA PERSONAL

En este capítulo tratamos de los trabajos que requieren una dedicación que suele ser extensiva en tiempo, sin conllevar remuneración alguna. Nos referimos a los llamados trabajos reproductivos y/o trabajos de cuidados, que se refieren a todas las labores que son necesarias para el sostenimiento de la vida cotidiana y de los hogares (limpieza, compra y elaboración de los alimentos, etc.), así como del cuidado de las personas que nos son plenamente autónomas: niños/as, personas con discapacidad o con enfermedad crónica, y mayores. El balance de estos trabajos con los productivos (los remunerados), delimitan el uso que del tiempo hacen las personas y, por tanto, determinan su vida personal.

La forma de medir la desigualdad en este ámbito es difícil; de manera directa sólo se pueden obtener datos si se pregunta a las personas sobre la realización de estos trabajos y el tiempo dedicado a los mismos. La Encuesta de Usos del Tiempo, del INE era la herramienta a nivel estatal de recogida de esta información, pero la última vez que se realizó fue en 2009-2010. En Asturias, la Encuesta de Salud 2017 dedica un apartado al trabajo reproductivo, por lo que contamos con información actualizada.

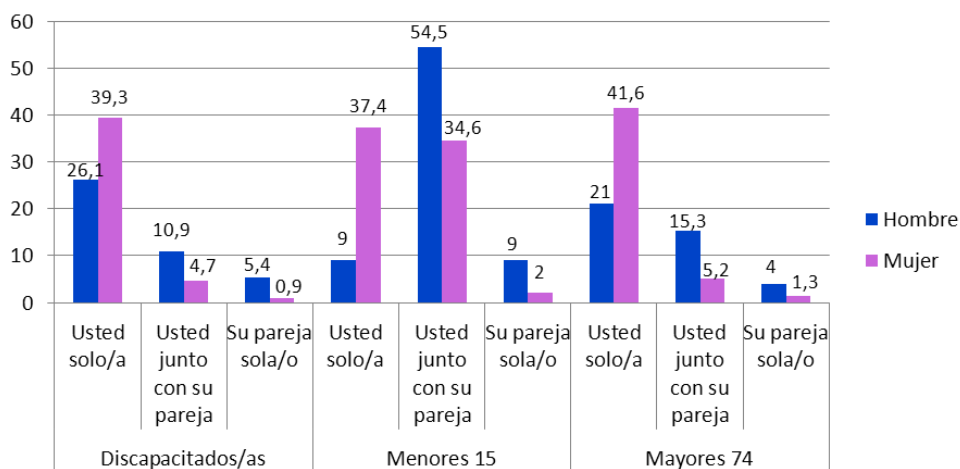
Por otro lado, se puede recurrir a fuentes de información que indirectamente nos informan de la diferencia de género en la dedicación a este tipo de tareas.

1. Trabajos de cuidados

La ESA de 2017 (1) dedica un apartado a los trabajos reproductivos que aglutina varias preguntas sobre las tareas de cuidados y las tareas del hogar.

Respecto a los cuidados, se preguntó, en caso de que en el hogar hubiera personas que fueran dependientes o con discapacidad, menores de 15 años, o mayores (75 y más años), quién era la principal persona cuidadora dentro de dicho hogar (Gráfico 4.1).

Gráfico 4.1. Responsable principal (%), en los hogares asturianos, del cuidado de personas que no son totalmente autónomas, por sexo (algunas opciones de respuesta). 2017.



Fuente: IV Encuesta de Salud para Asturias 2017. Consejería de Sanidad, p. 88:90. Elaboración propia.

En términos generales, los hombres declaran en mayor medida que las mujeres que estas tareas las realizan sus parejas en solitario, o ambos miembros de la pareja de manera compartida, mientras que las mujeres declaran en mayor medida encargarse solas de los cuidados. Este patrón de respuesta nos habla, por un lado, de una **distribución desigual entre mujeres y hombres de los trabajos de cuidados, con una dedicación mayor de las mujeres**; y por otro lado, nos señala también una **diferente forma de percibir la responsabilidad o la carga de los cuidados, en función del sexo del entrevistado**.

La mayor diferencia entre mujeres y hombres se da en el cuidado de menores; cuando hay niños/as en el hogar y la entrevistada es una mujer, declara hacerse cargo de su cuidado ella sola en el 37,4% de los casos, mientras que si es un hombre el entrevistado, este porcentaje baja al 9%. Dicho de otra manera, **el porcentaje de mujeres que dicen ocuparse en solitario del cuidado de los menores es 4,5 veces mayor que el de hombres**. Ocurre a la inversa en el caso de declarar compartir esta tarea con la pareja: por esta respuesta se decantan más los hombres (54,5% vs.34,6%).

El cuidado de personas mayores que requieren cuidados también se reparte de manera desigual en los hogares. Cuando la entrevistada es una mujer, contesta en un 41,6% de los casos que se ocupa en solitario del cuidado de la persona mayor, y que lo comparte con su pareja en un 5,2%. En el caso de ser un hombre el entrevistado, sólo el 21% declara ocuparse en solitario de esta tarea, y dice compartirla el 15,2% de las veces. Es decir, **las mujeres declaran ocuparse en solitario del cuidado de los/as mayores 2,5 veces más que los varones**.

En el caso de cuidados de adultos discapacitados o dependientes, las diferencias de género también se detectan, aunque algo más suaves: **la proporción de mujeres que se encargan en solitario de su atención es 1,75 veces mayor que la de hombres (39,3% v. 26,1%)**.

En la IV ESA 2017 también se preguntó sobre el **cuidado de personas fuera del propio hogar de forma habitual**; en este caso, aunque la mayor parte de la población entrevistada no tenía que realizar este tipo de trabajo, **entre los que sí lo hacían las mujeres duplicaban a los hombres**.

Las mujeres no sólo tienen más peso en los trabajos de cuidados; también le dedican más tiempo, tanto en extensión (años de dedicación), como en intensidad (horas diarias).

En cuanto a la extensión en el tiempo, respecto a los hombres es mayor la proporción de mujeres que dicen llevar menos de un año, y menor el de las que dicen llevar más de un año (Tabla 4.1) en estas tareas. No obstante, **la media de tiempo de dedicación a estos trabajos en las mujeres es mayor que la de los hombres: 10,8 años frente a 9,4 años**.

Tabla 4.1. Tiempo (en años) que llevan realizándose los trabajos de cuidados, por sexo. Asturias 2017

| | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------------|-------------|--------------|
| Menos de 6 meses | 2,7% | 4,1% |
| Más de 6 meses pero menos de un año | 3,6% | 5,3% |
| Más de un año | 89,0% | 84,1% |
| No sabe | 3,8% | 3,3% |
| No contesta | 0,9% | 3,2% |
| Tiempo medio (años) | 9,36 | 10,78 |

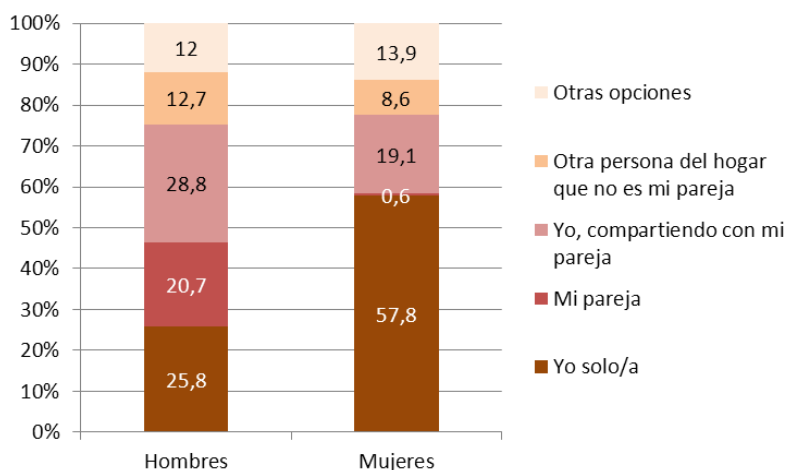
Fuente: IV Encuesta de Salud para Asturias 2017, p. 93.

Si se mide la intensidad de estos trabajos (promedio de horas diarias dedicadas a las tareas de cuidados), las mujeres también sobrepasan a los hombres en un 50% más de tiempo: 2,8 horas diarias frente a 1,8.

2. Tareas del hogar

Además del cuidado de otras personas, el trabajo reproductivo incluye las tareas de mantenimiento y funcionamiento del hogar, como limpiar, planchar, cocinar, etc. Preguntadas las personas entrevistadas por esta cuestión (1), la distribución de las respuestas fue la que se resume en el Gráfico 4.2. Se repite el patrón de respuesta que se apreciaba en las preguntas relativas a los cuidados. En este caso, casi el 58% de las mujeres entrevistadas dicen encargarse en solitario de estas tareas, mientras que en el caso de los varones esta opción baja al 26% de los casos (proporción de 7 a 3). En este caso, las personas que reconocen que es su pareja la que se encarga en solitario de tales tareas son casi en su totalidad hombres (9,7 de cada 10).

Gráfico 4.2. Responsable principal de las tareas de la casa, según sexo. Asturias 2017



Fuente: IV Encuesta de Salud para Asturias 2017, p. 96. Elaboración propia

3. Tiempo propio

Este desigual reparto de tiempo dedicado a los trabajos reproductivos conlleva una desigualdad en el tiempo de descanso o tiempo libre de obligaciones. Sobre este punto, la IV ESA también ofrece datos. Preguntadas las personas entrevistadas sobre si disponen de, al menos, una hora al día de tiempo propio para realizar actividades con las que disfrutar o relajarse, las respuestas se distribuyen como sigue:

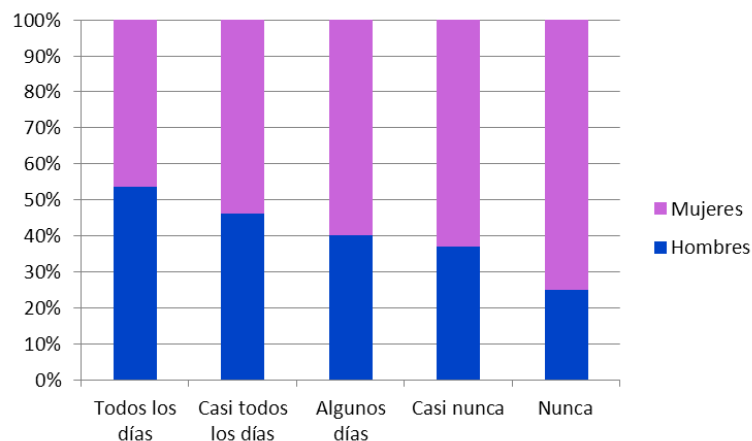
Tabla 4.2. Frecuencia (% de casos) con la que las personas disponen de al menos una hora diaria de tiempo propio, por sexo. Asturias 2017

| | Hombres | Mujeres |
|---------------------|---------|---------|
| Todos los días | 75 | 65 |
| Casi todos los días | 13,9 | 16,2 |
| Algunos días | 7,3 | 10,8 |
| Casi nunca | 2,9 | 4,9 |
| Nunca | 0,8 | 2,4 |

Fuente: IV Encuesta de Salud para Asturias 2017, p. 83.

Aunque la mayor parte de las personas declara disponer a diario de ese tiempo, hay diferencias por sexo. De hecho, ésta es la única categoría en la que la proporción de los hombres supera al de las mujeres. Entre los que dicen no tener tiempo casi nunca, la mayoría (el 66%) son mujeres, alcanzando el 75% de las que nunca disponen de una hora al día (Gráfico 4.3)

Gráfico 4.3. Distribución por sexo (%) de las personas entrevistadas, según la frecuencia con la que disponen de 1h/día de tiempo propio. Asturias 2017



Fuente: IV Encuesta de Salud para Asturias 2017, p. 83. Elaboración personal

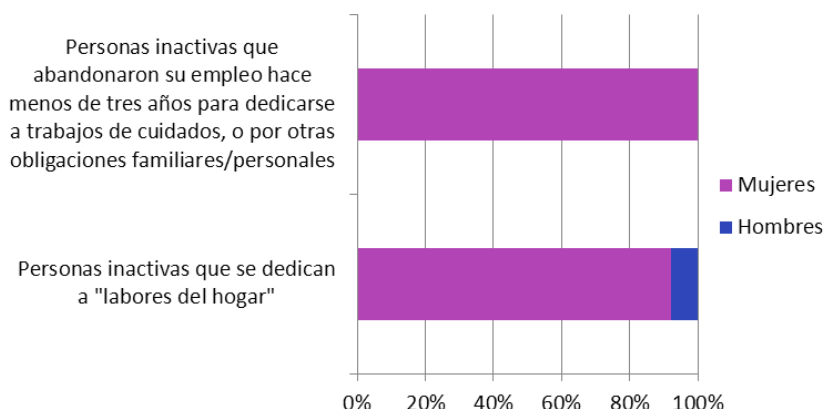
4. Los cuidados como causa de inactividad laboral

En este punto hacemos solamente resumen de algunos datos que ya fueron expuestos en el capítulo de empleo.

La Encuesta de Población Activa ofrece información sobre la población que no está activa laboralmente; es decir, aquellas personas que ni están ocupadas, ni están disponibles para trabajar o no están buscando un empleo.

Los motivos que pueden llevar a una persona de 16 o más años a estar inactiva laboralmente son varios, pero el que interesa en este capítulo es el que el INE denomina como “labores del hogar” (Gráfico 4.4). En 2017 se estimaba que en Asturias había 35.500 mujeres y 3.000 hombres que aducían esta causa como motivo de su inactividad laboral (2). Es decir, en este caso, el 92% de las personas inactivas son mujeres.

Gráfico 4.4. Distribución por sexo (%) de personas inactivas según causa principal de inactividad. Asturias 2017



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, datos anuales. Elaboración propia

En cuanto a las **personas que, siendo inactivas en el momento de la encuesta (2017), habían salido del mercado laboral hacía menos de 3 años, abandonando un empleo para poder hacerse cargo del cuidado de un menor, persona discapacitada, o persona mayor (3), se estimaron en Asturias en 1.100 personas, todas ellas mujeres**. A éstas, habría que sumar otras 900 que abandonaron un empleo para responder a otras obligaciones familiares o personales. De nuevo, en este caso no se encontraron los suficientes casos de hombres que permitieran hacer una estimación para Asturias (Gráfico 4.3)

5. Prestaciones por maternidad y paternidad

Como se ha señalado, el cuidado de los hijos y las hijas es una de las dimensiones en las que la desigualdad de género en el reparto del tiempo se manifiesta más claramente. Esto se aprecia también en el uso de las medidas de conciliación que existen a disposición de los y las trabajadores/as.

Tabla 4.3. Prestaciones por maternidad y paternidad en Asturias, 2016-2017

| | Maternidad | | | | Paternidad |
|----------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|---------------|--------------|
| | Percibidas por la madre | Percibidas por el padre | Total | % Padre/Total | Total |
| 2016 | 4.405 | 145 | 4.550 | 3,3 | 3890 |
| 2017 | 4.215 | 112 | 4.327 | 2,6 | 4320 |
| 2017/2016 (%) | -4,3% | -22,8% | -4,9% | -21,2% | 11,1% |

Fuente: Anuario de Estadísticas de la Seguridad Social 2017

La extensión del tiempo de la prestación por paternidad de 13 días a 4 semanas que entró en vigor a 1 de enero de 2017 ha podido influir en el aumento del número de prestaciones de paternidad solicitadas en Asturias en relación a 2016. De hecho, las prestaciones de paternidad aumentaron un 11,1% cuando el número de nacidos en Asturias en ese periodo se redujo en 5,26% (ver tabla 1.4 en este documento), y las prestaciones por maternidad

disminuyeron en 4,9% (4). La pérdida de empleo femenino en la región en el último año también puede ser una de las causas tras la caída de los permisos de maternidad.

Otra de las herramientas de conciliación puestas a disposición de las personas con trabajo son las excedencias por cuidado de familiares. Se produce una suspensión del contrato de trabajo para atender a familiares, y esta suspensión (con reserva de plaza el primer año) tiene diferente duración según sean hijos/as u otro tipo de familiares.

Tabla 4.4. Excedencias por cuidado de familiares concedidas en Asturias, por sexo y tipo de cuidado. 2016-2017

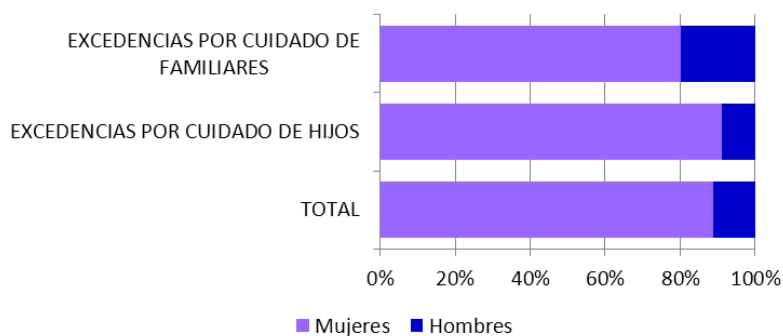
| | TOTAL | | | | EXCEDENCIAS POR CUIDADO DE HIJOS | | | | EXCEDENCIAS POR CUIDADO DE FAMILIARES | | | |
|-----------|-------------|---------|---------|----------------|----------------------------------|---------|---------|----------------|---------------------------------------|---------|---------|----------------|
| | Ambos Sexos | Mujeres | Hombres | Hombres/ Total | Ambos Sexos | Mujeres | Hombres | Hombres/ Total | Ambos Sexos | Mujeres | Hombres | Hombres/ Total |
| 2016 | 565 | 511 | 54 | 9,6% | 460 | 418 | 42 | 9,1% | 105 | 93 | 12 | 11,4% |
| 2017 | 599 | 532 | 67 | 11,2% | 468 | 427 | 41 | 8,8% | 131 | 105 | 26 | 19,8% |
| 2017/2016 | 6,0% | 4,1% | 24,1% | 1,6% | 1,7% | 2,2% | -2,4% | -0,4% | 24,8% | 12,9% | 116,7% | 8,4% |

Fuente: Anuario de Estadísticas de la Seguridad Social 2017

En Asturias este tipo de excedencias aumentaron un 6% respecto al año anterior (Tabla 4.4), en términos generales. También ha aumentado el porcentaje de hombres que participan de este tipo de prestación, pasando del 9,6% en 2016 al 11,2% en 2017.

Al distinguir el tipo de excedencia, resulta que donde realmente ha aumentado el peso de los varones en los cuidados, vía excedencia de trabajo, ha sido en el cuidado de otros familiares que no son los/as hijos/as; en este caso la participación de los varones ha pasado del 11% a casi el 20% en el último año. En el caso de excedencia por cuidado de hijos/as, la participación masculina ha descendido ligeramente, a pesar de que este tipo de excedencias han aumentado en el último año.

Gráfico 4.5. Distribución por sexo (%) de las excedencias por cuidado de familiares, Asturias 2017.



Fuente: Anuario de Estadísticas de la Seguridad Social 2017. Elaboración propia

A pesar del aumento del peso de los hombres en los expedientes de concesión de excedencias por cuidado de familiares en el último año en Asturias, estos siguen estando feminizados, ya que siempre hay un porcentaje de mujeres que supera el 80%,

6. Escolarización de menores de 3 años.

El tramo de 0 a 3 años no es un periodo de escolarización obligatoria, por lo que hay diferencias importantes entre Comunidades Autónomas. El interés de este parámetro en este capítulo es que nos da una idea de las posibilidades de conciliación de los progenitores, ya que un niño o niña no escolarizado en estas edades, requiere de cuidados que le debe dispensar algún familiar que, habitualmente, es la madre. En 2002, el Consejo Europeo acordó en Barcelona una serie de objetivos sobre la adecuación de los recursos de cuidados infantiles a la situación del mercado laboral; uno de esos objetivos fue el de dar una cobertura de escolarización del 33% a los menores de 3 años (5). Los Estados Miembros reconocieron en ese momento que, en el contexto de un modelo de mercado de trabajo igualitario por razón de género, es importante que haya disponibles unos servicios de cuidado infantil asequibles.

Los datos disponibles más actualizados para Asturias respecto a la escolarización de los menores de 3 años son los del curso 2015-2016 (6), referidos a las edades de 0 a 2 años.

Tabla 4.5. Tasas netas de escolaridad de población de 0-2 años, por Comunidad Autónoma, curso 2015/2016.

| | Tasa neta de escolaridad | | | |
|---------------------------------|--------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | 0-2 años | 0 años | 1 año | 2 años |
| TOTAL | 34,8 | 10,1 | 36,7 | 57,2 |
| Andalucía | 39,0 | 8,8 | 42,1 | 65,5 |
| Aragón | 33,9 | 10,2 | 35,9 | 54,7 |
| Asturias (Principado de) | 20,5 | 9,0 | 21,0 | 31,1 |
| Baleares (Illes) | 16,4 | 6,2 | 18,3 | 24,5 |
| Canarias | 13,5 | 4,8 | 14,3 | 21,4 |
| Cantabria | 27,1 | 2,8 | 8,0 | 67,0 |
| Castilla y León | 21,1 | 5,8 | 22,2 | 34,9 |
| Castilla-La Mancha | 32,4 | 8,2 | 34,2 | 53,8 |
| Cataluña | 36,7 | 9,5 | 40,5 | 59,8 |
| Comunitat Valenciana | 30,0 | 8,8 | 31,5 | 49,0 |
| Extremadura | 29,2 | 9,1 | 31,1 | 47,3 |
| Galicia | 42,5 | 16,3 | 43,0 | 67,8 |
| Madrid (Comunidad de) | 44,8 | 15,5 | 49,3 | 69,4 |
| Murcia (Región de) | 17,9 | 3,5 | 18,4 | 31,6 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 25,3 | 7,4 | 28,9 | 39,1 |
| País Vasco | 52,4 | 18,2 | 44,8 | 93,4 |
| Rioja (La) | 35,7 | 11,0 | 38,9 | 56,1 |
| Ceuta | 13,3 | 2,2 | 8,6 | 30,2 |
| Melilla | 20,6 | 4,3 | 17,2 | 41,3 |

Fuente: Las cifras de la educación en España. Curso 2015-2016 (Edición 2018), MEyFP

En el contexto autonómico, Asturias es la quinta Comunidad con tasas de escolaridad más bajas en este grupo de edad, después de Canarias, Ceuta, Murcia y Baleares. La tasa del grupo 0-2 es en Asturias de 20,5%, muy por debajo de la media nacional (34,8%). A los dos años la tasa de escolaridad sube al 31,1%, pero pasa a ser ya la cuarta más baja, después de Canarias, Ceuta y Baleares (Tabla 4.5). No obstante, en comparación con el curso anterior se

Observatorio de Igualdad de Oportunidades 2019

han elevado las tasas de escolaridad en todas las edades del primer ciclo de educación infantil, por lo que también ha aumentado la tasa media (el 2014/2015 había sido de 19,6%).

Resumen

Los trabajos reproductivos son uno de los ámbitos donde las diferencias de género son mayores. Hay una distribución desigual de los cuidados entre mujeres y hombres, con una dedicación mayor por parte de ellas; además, la percepción de la responsabilidad de la carga de cuidados también difiere entre cada sexo.

La mayor diferencia se da en el **cuidado de los/las menores** a cargo: el porcentaje de mujeres que declaran ocuparse en solitario de este trabajo es **4,5 veces** el de hombres. Respecto al cuidado de **personas mayores**, las mujeres dicen ocuparse solas **2,5 veces más** que los varones, y **1,7 veces** en el caso del cuidado de **personas discapacitadas** o dependientes.

Las mujeres no solo se ocupan con mayor frecuencia de los cuidados de otras personas; cuando lo hacen, la **dedicación es mayor en tiempo**, tanto **en extensión** como **en intensidad**. La media de años de dedicación a estos trabajos de las mujeres es 10,8 años, y la de los hombres 9,4. En cuanto al promedio de horas diarias dedicadas a los trabajos de cuidados, las mujeres dedican un 50% más de tiempo: 2,8 horas diarias frente a 1,8 horas de los hombres.

Respecto a las **tareas del hogar**, las mujeres declaran encargarse de ellas en solitario el 58% de las veces, y los hombres el 25,8%.

El desequilibrio en el tiempo de trabajo reproductivo parece tener un efecto en un desequilibrio en el **tiempo propio**, tiempo para relajarse o disfrutar de actividades. Entre los que declaran no disponer casi nunca de 1/h diaria de tiempo propio, las mujeres son el 66%, y alcanzan el 75% entre quienes afirman no tener nunca esta hora al día.

La desigualdad tiene su correlato en el tiempo dedicado al **trabajo productivo**, que es la llave para la mayoría de la población de acceso a la renta y al derecho a prestaciones. En 2017 había en Asturias 35.500 mujeres y 3.000 hombres que declaraban como causa principal de su no participación en el mercado laboral lo que se denominan “labores del hogar”; es decir, el 92% de las personas inactivas por este motivo son mujeres, y son el 100% de las que abandonaron un empleo en los tres años precedentes para poder hacerse cargo del cuidado de otras personas dentro del hogar. En cuanto al uso de **instrumentos de conciliación** de vida laboral y vida familiar, el 88,8% de las **excedencias** utilizadas en Asturias durante 2017 para el cuidado de familiares fueron solicitadas por mujeres.

Hay un ligero aumento de la participación de los hombres en el uso de excedencias, si bien se concentra en las que se solicitan por cuidado de familiares que no son hijos/as; en este último caso, las excedencias pedidas por hombres llegaron a disminuir en cantidad y en peso sobre el total de excedencias. En cambio, los **permisos de paternidad** aumentaron en 2017 un 11,1% sobre el año anterior, a pesar de que en ese tiempo el número de criaturas nacidas en Asturias descendió.

Asturias es la quinta Comunidad con **tasas de escolaridad de población de 0-2 años** más bajas, tras Canarias, Ceuta, Murcia y Baleares; en Asturias esta tasa es 20,5%, muy por debajo de la media nacional de 34,8%, y está por debajo de la recomendación europea de alcanzar el 33% para facilitar la conciliación.

5. SALARIOS E INGRESOS

En este apartado se revisarán los recursos económicos de la población en Asturias, a través de salarios y de prestaciones, y las diferencias por sexo.

Las mayores dificultades de las mujeres para acceder al mercado laboral y la mayor precarización de su empleo, así como la segmentación de las ocupaciones y ramas de actividad (concentración de mujeres en los tipos de ocupación y en las ramas peor remuneradas), determinan unos ingresos vía salario más bajos, respecto a los hombres.

Esta diferencia salarial, unida a la menor participación de las mujeres en el mercado laboral (menos horas trabajadas al año), tienen como consecuencia que las prestaciones derivadas del trabajo sean inferiores en cuantía y duración (desempleo y otras prestaciones contributivas). Es decir, las desigualdades de género en el mercado laboral se extienden y se amplían más allá de la vida laboral.

La principal fuente de información que se utiliza para la estimación de los salarios medios de la población es la Encuesta de Estructura Salarial del INE. Cada año el INE publica la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) y, con periodicidad cuatrienal, se realiza en todos los Estados Miembros de la Unión Europea una encuesta armonizada de estructura y distribución de los salarios, la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. Los últimos datos disponibles, facilitados por el INE en junio de 2018, corresponden a la Encuesta Anual de Estructura Salarial de 2016 (1).

La diferencia salarial promedio entre mujeres y hombres se puede calcular en base a sus retribuciones anuales o a sus retribuciones por hora trabajada. Ambas medidas son interesantes, ya que cada una de ellas permite visualizar diferentes componentes de la brecha salarial.

1. Salario bruto medio por hora y Brecha Salarial de Género (no ajustada) en salario por hora.

Las retribuciones anuales están influidas no sólo por las retribuciones por hora de trabajo, sino también por el número de horas trabajadas que se acumulen durante el año. Por este motivo, la diferencia entre sexos en ganancia bruta media anual, recoge el impacto que tiene en el salario anual el desigual reparto del trabajo a tiempo parcial, como vimos en el capítulo 4, o la distinta incidencia y tiempo de acogimiento de uno y otro sexo a las herramientas de conciliación.

Para eliminar este efecto sobre la diferencia salarial, en el análisis de la brecha entre mujeres y hombres se toma como primera medida el salario bruto por hora. A partir de esta medida se construye la **Brecha Salarial de Género en salario por hora (o Brecha salarial no ajustada)**, que es el **indicador armonizado en toda Europa para medir la brecha salarial**; cuando se dice que en 2016, la brecha salarial era 16,2% en la UE-28, se está haciendo referencia a esta medida. Además, *“la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible incluido en el Objetivo 5 (Igualdad de Género)** difundidos por Eurostat. También forma parte de la **Estrategia Europea de Empleo (EES)** para lograr igual tratamiento de hombres y mujeres y evitar la discriminación por razón de sexo, edad, discapacidad, raza, religión, orientación sexual”* (2)

El adjetivo que aparece en la denominación de este indicador, el de “no ajustada”, se refiere a que el valor que arroja tiene en cuenta las características individuales de mujeres y hombres; es decir, si cada sexo reúne a individuos de características que, de manera agregada son diferentes, esas características individuales (independientemente del sexo), podrían estar interfiriendo en el resultado de las retribuciones que percibe cada grupo. La edad, la experiencia profesional, la formación, son algunas de estas características. Por tanto, cuando se da el valor de **BSG no ajustada**, se quiere decir que **no está ajustada a las características personales** de los individuos en base a los que se estima la brecha.

Sin embargo, se pueden dar resultados de **BSG en salario por hora ajustada a las características personales**; esto se hace calculando la brecha entre mujeres y hombres que comparten las mismas características: mismo grupo de edad, mismo nivel educativo, experiencia laboral etc. También existen diversas metodologías estadísticas que permiten descomponer la brecha “observada” o no ajustada, en una brecha “explicada” (la parte que se debe a las diferencias entre sexos de ciertas características observables), y otra parte “no explicada” o brecha ajustada, que sería el resto (y que recogería tanto elementos de discriminación como otros elementos que, sin ser de tipo discriminatorio, presentan dificultades para ser observadas y medidas)

1.1. Salario bruto por hora

Tabla 5.1. Salario bruto medio anual según sexo (euros), y BSG (%), en España y Asturias, 2016.

| | Mujeres (sbh en €) | Hombres (sbh en €) | Total (sbh en €) | BSG |
|-----------------------|--------------------|--------------------|------------------|---------------|
| Asturias | 13,02 | 16,69 | 14,97 | 21,99% |
| Cantabria | 12,21 | 15,30 | 13,98 | 20,20% |
| Navarra | 14,91 | 18,35 | 16,92 | 18,75% |
| Cataluña | 14,23 | 16,97 | 15,71 | 16,15% |
| Andalucía | 12,55 | 14,89 | 13,85 | 15,72% |
| Aragón | 13,04 | 15,47 | 14,41 | 15,71% |
| Galicia | 12,23 | 14,42 | 13,39 | 15,19% |
| Castilla y León | 12,74 | 15,01 | 13,93 | 15,12% |
| Total Nacional | 13,60 | 15,94 | 14,88 | 14,68% |
| Murcia | 12,34 | 14,46 | 13,55 | 14,66% |
| Comunitat Valenciana | 12,61 | 14,74 | 13,79 | 14,45% |
| País Vasco | 16,60 | 19,37 | 18,17 | 14,30% |
| Madrid | 15,17 | 17,68 | 16,50 | 14,20% |
| Rioja, La | 13,08 | 15,14 | 14,23 | 13,61% |
| Baleares, Illes | 13,42 | 14,84 | 14,14 | 9,57% |
| Canarias | 11,60 | 12,79 | 12,24 | 9,30% |
| Castilla - La Mancha | 12,64 | 13,93 | 13,40 | 9,26% |
| Extremadura | 12,35 | 13,31 | 12,87 | 7,21% |

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016, INE

En 2016 el salario bruto por hora de los hombres en Asturias fue 16,69 €, mientras que el de las mujeres fue 13,02 €. La media de los asturianos supera la media de los hombres en el conjunto nacional, mientras que el salario de las asturianas no alcanza la media nacional del salario de las mujeres. De hecho, el salario de los hombres en Asturias es el quinto más alto de España, mientras que el de las mujeres ocupa el octavo puesto en los salarios de mujeres.

La **evolución** de los salarios por hora en Asturias desde el inicio de la crisis ha seguido una tendencia que puede visualizarse en la Tabla 5.2 y el Gráfico 5.1. **La tendencia de los hombres se ha mantenido apegada a la de los salarios de los españoles hasta 2014, año a partir del**

cual el salario de los asturianos se ha distanciado al alza. En el caso de las mujeres, a partir de 2009 las asturianas se alejaron de la media del salario por hora en España, permaneciendo por debajo durante todo el periodo.

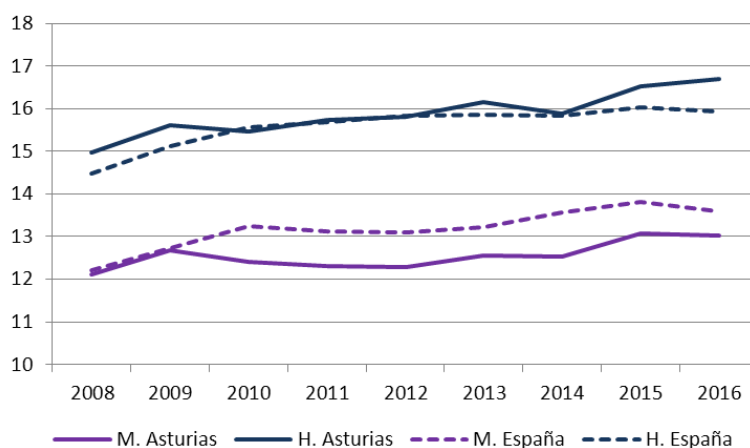
Tabla 5.2. Salario bruto por hora según sexo (euros), y BSG (%), en España y Asturias, 2008-2016.

| ESPAÑA | Mujeres (sbh) | Hombres (sbh) | BSG (%) |
|----------|---------------|---------------|---------|
| 2008 | 12,21 | 14,49 | 15,73 |
| 2009 | 12,72 | 15,12 | 15,87 |
| 2010 | 13,24 | 15,56 | 14,91 |
| 2011 | 13,12 | 15,68 | 16,33 |
| 2012 | 13,10 | 15,83 | 17,25 |
| 2013 | 13,21 | 15,87 | 16,76 |
| 2014 | 13,56 | 15,84 | 14,39 |
| 2015 | 13,80 | 16,04 | 13,97 |
| 2016 | 13,60 | 15,94 | 14,68 |
| ASTURIAS | Mujeres (sbh) | Hombres (sbh) | BSG (%) |
| 2008 | 12,10 | 14,96 | 19,12 |
| 2009 | 12,68 | 15,60 | 18,72 |
| 2010 | 12,41 | 15,46 | 19,73 |
| 2011 | 12,31 | 15,73 | 21,74 |
| 2012 | 12,28 | 15,81 | 22,33 |
| 2013 | 12,56 | 16,15 | 22,23 |
| 2014 | 12,52 | 15,88 | 21,16 |
| 2015 | 13,08 | 16,52 | 20,82 |
| 2016 | 13,02 | 16,69 | 21,99 |

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial, INE.

En el último año, en Asturias las mujeres perdieron 0,06€ en el promedio del salario/hora, mientras que los hombres ganaron 0,17 €/h; como resultado, la BSG en salario por hora aumentó 1,17 puntos porcentuales (Tabla 5.2.)

Gráfico 5.1. Evolución de los salarios brutos por hora (euros) por sexo, en España y Asturias, 2008-2016.



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial, INE. Elaboración propia

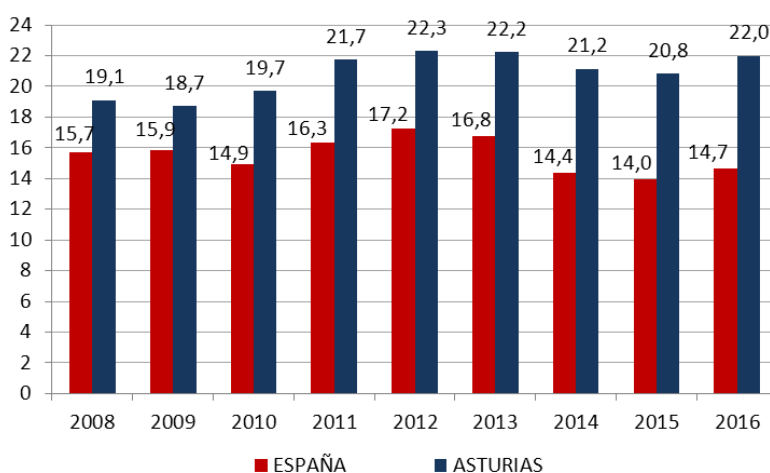
1.2. Brecha Salarial de Género en salario por hora (no ajustada).

La Brecha Salarial se define como la diferencia entre el promedio de salario de los hombres y el de las mujeres, tomando como referencia el de los primeros (por ser mayor).

La BSG derivada de estos salarios en Asturias es **prácticamente de 22%** (21,99%), que es la **mayor de las brechas de las Comunidades Autónomas** (Tabla 5.1). Por tanto, también es superior a la BSG en salario por hora promedio para España (14,68%), y **está por encima de la media europea** (16,02%).

Resultado de la distinta evolución de salarios de mujeres y hombres en Asturias, **la brecha salarial (en salario por hora) aumentó** en el periodo que estamos observando (Gráfico 5.2), pasando de 19,1% en 2008 a 22% en la actualidad; **sin embargo, en España disminuyó** ligeramente: de 15,7% a 14,7%.

Gráfico 5.2. Evolución de la BSG en salario por hora en España y Asturias, 2008-2016



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial. Elaboración propia

El valor que alcanzó la BSG no ajustada en Asturias en 2016 significa que para ganar lo mismo que un hombre asturiano durante ese año (en promedio), las asturianas debieron trabajar todo el año 2016, más 80 días del 2017. Es decir, **si tomamos como referencia el 1 de enero de 2016, para alcanzar lo que los hombres ganaron hasta el 31 de diciembre de ese año, las asturianas debieron seguir trabajando hasta el 20 de marzo del año siguiente.**

1.3. BSG en salario por hora, ajustada al sector de actividad

Debido a los tamaños muestrales, no hay datos disponibles para estimar el salario de las mujeres en el sector de la construcción en Asturias. En el sector industrial, el INE sí ofrece datos sobre mujeres, pero advierte que se basan en un número muy reducido de casos en la muestra (entre 100 y 500), lo que hace que las estimaciones puedan estar sujetas a grandes errores. Por tanto, solamente podemos ofrecer datos fiables sobre el sector servicios (Tabla 5.3.)

Tabla 5.3. Salario bruto por hora según sexo (euros), y BSG (%), en el sector servicios en España y Asturias, 2015-2016

| | Mujeres (s.b.h. en €) | Hombres (s.b.h. en €) | BSG (%) |
|----------------|--------------------------|--------------------------|---------|
| 2016 | | | |
| Total Nacional | 13,56 | 15,92 | 14,8% |
| Asturias | 12,84 | 16,13 | 20,4% |
| 2015 | | | |
| Total Nacional | 13,77 | 15,97 | 13,8% |
| Asturias | 12,94 | 15,53 | 16,7% |

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016.

Los salarios brutos por hora en el sector servicios están por debajo del promedio (para todos los sectores), tanto para las mujeres como para los hombres: ellas ganan 18 céntimos menos a la hora y los hombres 56 céntimos menos.

En el sector servicios, donde trabajan el 90% de las mujeres en Asturias, éstas ganan en promedio 3,29€ menos por hora que sus compañeros en el mismo sector, lo que se traduce en una BSG en ganancia por hora de 20,04%.

Además, en el último año el salario de las mujeres disminuyó (-0,10 €/h) y el de los varones aumentó (+0,60 €/h); en 2015 la diferencia entre los salarios de hombres y mujeres había sido de 2,6 €, situando la BSG en 16,68%. Como consecuencia, **en este sector la brecha salarial se amplió en el último año**. Es decir, **en Asturias el sector servicios también está contribuyendo al aumento de la BSG**

1.4. BSG en salario por hora ajustada a la ocupación

En 2016, en todas las categorías ocupacionales el salario por hora de los hombres es más alto en Asturias que el correspondiente para España. Al contrario, los salarios de las asturianas están por debajo de la media nacional en todas las ocupaciones²⁴ (Tabla 5.4). La diferencia salarial entre los varones asturianos y la media nacional para su sexo alcanza el máximo valor en las ocupaciones de nivel bajo en las que los asturianos ganan por hora 1,68 € más.

²⁴ El INE agrupa en tres grandes categorías las ocupaciones.

- La categoría "Alta" incluye los grupos 1 (Directores y Gerentes), 2 (Técnicos y profesionales científicos e intelectuales) y 3 (Técnicos; profesionales de apoyo)
- La categoría "Media" reúne a los grupos: 4 (Empleados contables, administrativos y otros de oficina), 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores), 6 (Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero), 7 (Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción, excepto los del grupo 8) y 0 (Ocupaciones militares)
- La categoría "Baja" hace referencia a los grupos de ocupaciones 8 (Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores) y 9 (Ocupaciones elementales).

Tabla 5.4. Salario bruto por hora según sexo (euros), y BSG (%), por ocupación, España y Asturias, 2016

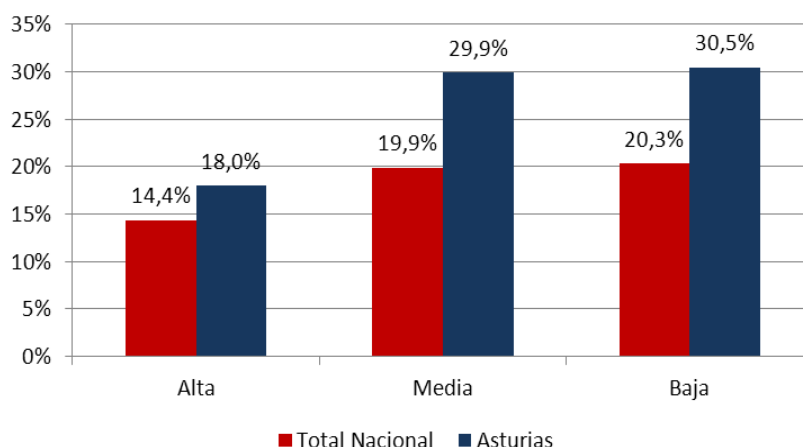
| | España | | | Asturias | | |
|--------------|--------------------|--------------------|---------|--------------------|--------------------|---------|
| | Mujeres (sbh en €) | Hombres (sbh en €) | BSG (%) | Mujeres (sbh en €) | Hombres (sbh en €) | BSG (%) |
| Alta | 19,02 | 22,21 | 14,36% | 18,44 | 22,49 | 18,01% |
| Media | 10,64 | 13,28 | 19,88% | 9,79 | 13,96 | 29,87% |
| Baja | 9,65 | 12,11 | 20,31% | 9,59 | 13,79 | 30,46% |

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016.

En ese mismo nivel ocupacional es en el que las asturianas difieren menos de la media nacional: solamente ganan 6 céntimos menos por hora.

Como resultado de estas diferencias en ganancia por hora trabajada, la BSG también es mayor en Asturias que en España en cualquier categoría. Lo que sí comparte nuestra Comunidad con el conjunto nacional es que **la mayor BSG se da en las ocupaciones “bajas”, se reduce muy ligeramente en las “medias”, y es en el paso a las ocupaciones “altas” cuando la brecha decrece muy significativamente.** (Gráfico 5.3.)

Gráfico 5.3. Brecha Salarial de Género (%) en ganancia por hora, por nivel de ocupación. España y Asturias, 2016



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial, 2016. Elaboración propia

El acceso a una ocupación de nivel “alto”, recompensa más (en términos relativos) a las asturianas que a los asturianos, ya que su salario por hora aumenta en un 88% respecto al salario de las que tienen una ocupación “media”; los asturianos en el mismo caso ven aumentar su salario en un 61%. Hay que recordar, no obstante, que los varones tienen sueldos superiores que las mujeres en todos los niveles de ocupación.

1.5. BSG en salario por hora ajustada al tipo de contrato

Las relaciones laborales de tipo indefinido elevan el nivel salarial respecto a las relaciones temporales, pero no sólo en ganancia anual, sino también en la ganancia por hora trabajada. Además, **el aumento salarial en el paso de contrato temporal al indefinido beneficia más a los hombres que a las mujeres (aumento del salario bruto por hora de 33% vs. 19,1%).**

Tabla 5.5. Salario bruto por hora según sexo (euros), y BSG (%), por tipo de contrato, España y Asturias, 2016

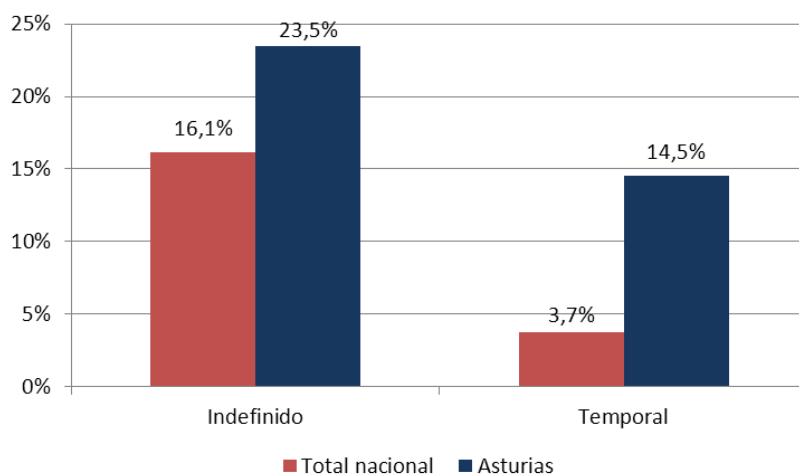
| | Total nacional | | | Asturias | | |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|---------|-----------------------|-----------------------|---------|
| | Mujeres (sbh en €) | Hombres (sbh en €) | BSG (%) | Mujeres (sbh en €) | Hombres (sbh en €) | BSG (%) |
| Indefinido | 13,97 | 16,66 | 16,15% | 13,38 | 17,48 | 23,46% |
| Temporal | 11,55 | 12,00 | 3,75% | 11,23 | 13,14 | 14,54% |

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016.

Respecto al conjunto nacional, **los salarios de los hombres asturianos son mayores, tanto en relaciones indefinidas como temporales, donde la diferencia es de más de un euro. En el caso de las mujeres, el salario de las asturianas no supera a las españolas en ningún tipo de contrato.**

En cuanto a **las brechas, son superiores en Asturias en ambos tipos de contrato. En el caso de las relaciones laborales de duración determinada, en España la brecha es muy baja (3,7%), mientras que en Asturias asciende a 14,54%** (Gráfico 5.4), mayor que la del año anterior (que fue de algo más del 11%). Este dato es importante porque podría apuntar a que, probablemente, en la BSG en Asturias tengan más peso los suplementos salariales ligados a las características del puesto, que los relacionados con la antigüedad.

Gráfico 5.4. Brecha Salarial de Género (%) en ganancia por hora, por tipo de contrato. España y Asturias, 2016



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016, Elaboración propia

En Asturias, **pasar de un contrato temporal a uno indefinido supone un aumento salarial del 19% para las mujeres y del 33% para los hombres, que ya parten de salarios por hora mayores en las relaciones laborales de duración determinada.**

2. Salario medio bruto anual y Brecha Salarial de Género en ganancia media anual

2.1. Salario bruto medio anual (s.b.m.a.)

El salario en cómputo anual de una persona está influido por su salario por hora, pero también por la cantidad de horas trabajadas en el año. De este modo, la BSG en ganancia media anual recoge las diferencias en tiempo de trabajo de mujeres y hombres (Ver Capítulo 4: Trabajo no remunerado y vida personal). Éste es el motivo por el que la Brecha Salarial, basada en la ganancia media anual, es siempre mayor que la que resulta de calcularla sobre el salario bruto por hora.

Entre el salario medio bruto anual de los hombres y mujeres asturianos, y su respectiva media nacional, hay una diferencia de alrededor de 1000 euros, pero los hombres por encima de la media nacional, y por debajo las mujeres. De hecho, los asturianos ocupan el quinto puesto en s.b.m.a de las Comunidades españolas, sólo por detrás de vascos, madrileños, navarros y catalanes (Tabla 5.6).

Tabla 5.6. Salario bruto medio anual según sexo (euros), y BSG (%), en España y sus Comunidades Autónomas, 2016.

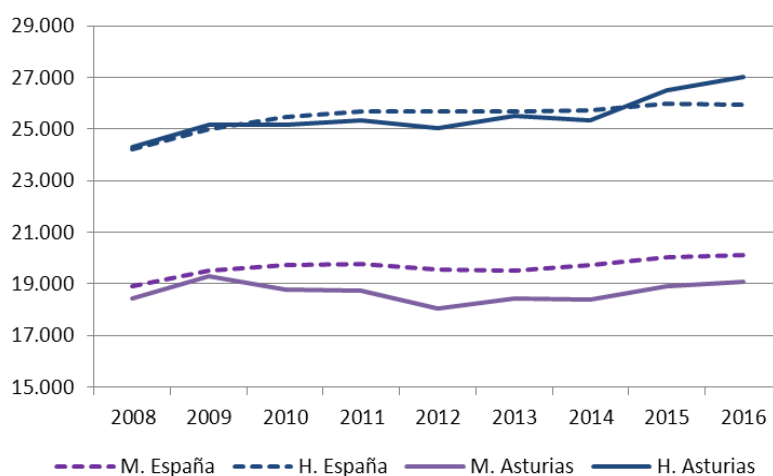
| | Mujeres | Hombres | BSG (%) |
|-----------------------------|------------------|------------------|--------------|
| Asturias, Principado de | 19.077,92 | 27.010,87 | 29,37 |
| Navarra, Comunidad Foral de | 20.946,00 | 29.098,99 | 28,02 |
| Cantabria | 18.216,84 | 25.210,05 | 27,74 |
| Aragón | 18.766,21 | 25.326,91 | 25,90 |
| Murcia, Región de | 18.033,05 | 23.947,99 | 24,70 |
| País Vasco | 23.428,18 | 31.001,21 | 24,43 |
| Andalucía | 18.177,37 | 24.026,82 | 24,35 |
| Castilla y León | 18.662,42 | 24.445,65 | 23,66 |
| Cataluña | 21.110,34 | 27.572,76 | 23,44 |
| Galicia | 18.294,47 | 23.774,21 | 23,05 |
| Rioja, La | 19.047,20 | 24.653,37 | 22,74 |
| Comunitat Valenciana | 18.349,52 | 23.672,18 | 22,48 |
| Total Nacional | 20.131,41 | 25.924,43 | 22,35 |
| Castilla-La Mancha | 18.213,71 | 22.871,41 | 20,36 |
| Madrid, Comunidad de | 23.371,33 | 29.111,20 | 19,72 |
| Extremadura | 17.360,28 | 21.554,75 | 19,46 |
| Baleares, Illes | 19.702,60 | 23.286,85 | 15,39 |
| Canarias | 18.211,44 | 21.149,44 | 13,89 |

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016, INE,

En cuanto a los salarios (Gráfico 5.5.), se observa que en 2008 y 2009 los s.b.m.a. de mujeres y hombres asturianos estaban muy próximos a los correspondientes salarios medios en España. **A partir de 2010, sin embargo, los salarios de las mujeres en Asturias, siendo ya sustancialmente menores que los de los hombres asturianos, decrecieron**, distanciándose progresivamente de la media nacional, mientras que los de los hombres se mantuvieron apegados a la tendencia del conjunto del país. A partir de 2014 los salarios de las asturianas comenzaron a recuperarse levemente, pero manteniendo la diferencia con los nacionales.

Otro aspecto importante a señalar es que **en 2015 los salarios de los hombres asturianos superaron por primera vez los de la media nacional para su sexo, consolidándose la diferencia en 2016.**

Gráfico 5.5. Evolución del salario bruto medio anual (en euros), por sexo, en España y Asturias, 2008-2016.



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial, INE. Elaboración propia

En el último periodo anual para el que se tienen datos (2015-2016) el salario de las mujeres creció muy levemente en España (un 0,4%), y el de los hombres disminuyó casi en la misma proporción (un 0,3%). En cambio, en Asturias crecieron los salarios de mujeres y hombres, ambos por encima del respectivo crecimiento nacional, pero mucho más el salario de los varones (+1,9% vs. +0,8%).

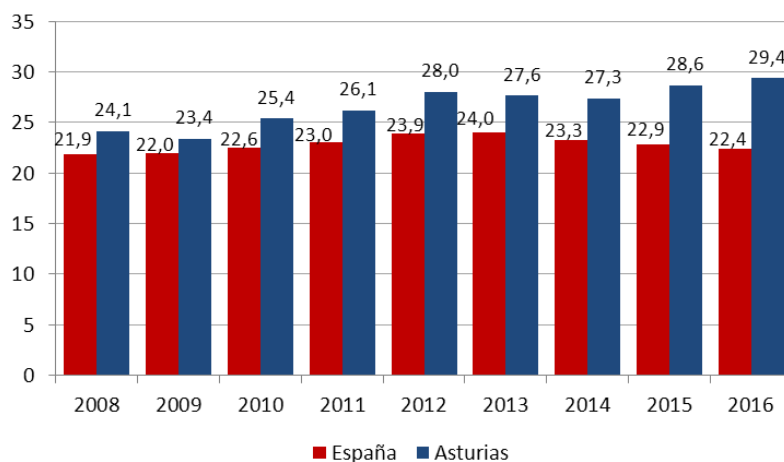
Tabla 5.7. Salario bruto medio anual según sexo (euros), y BSG (%), en España y Asturias, 2015-2016.

| | 2015 | 2016 |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Mujeres (s.b.m.a. en €) | | |
| Total Nacional | 20.051,58 | 20.131,41 |
| Asturias | 18.925,34 | 19.077,92 |
| Hombres (s.b.m.a. en €) | | |
| Total Nacional | 25.992,76 | 25.924,43 |
| Asturias | 26.514,68 | 27.010,87 |
| BSG (%) | | |
| Total Nacional | 22,86 | 22,35 |
| Asturias | 28,62 | 29,37 |

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial, INE. Elaboración propia.

2.2. Brecha Salarial de Género en ganancia media anual

La diferencia entre los salarios de hombres y mujeres en Asturias es la mayor de España en ganancia anual (Tabla 5.6): en 2016, en promedio, las asturianas ganaban el 70,63% de lo que ganaban los hombres. Dicho de otra manera: si tomamos como referencia el s.b.m.a. de los asturianos, el de las asturianas es un 29,37% menor.

Gráfico 5.6. Evolución de la Brecha Salarial de Género (%) en ganancia media anual en España y Asturias, 2008-2016.


Fuente: Encuesta de Estructura Salarial, INE. Elaboración propia

Como consecuencia de la evolución en los salarios entre 2008 y 2016, la BSG en ganancia media anual se lleva reduciendo en España desde 2013, mientras que en Asturias ha vuelto a aumentar desde 2014, alcanzando un nuevo máximo en el último año (Gráfico 5.6.)

2.3. Brecha Salarial de Género en ganancia media anual según edad

En el grupo de edad de menos de 25 años, de nuevo por lo reducido de la muestra en Asturias, no es posible hacer estimaciones de salarios; y en el grupo de 25 a 34, los casos en los que se basaría la estimación son tan pocos que el resultado no es fiable. Por tanto, el cálculo de la Brecha Salarial en Asturias tiene que dejar estos dos grupos al margen.

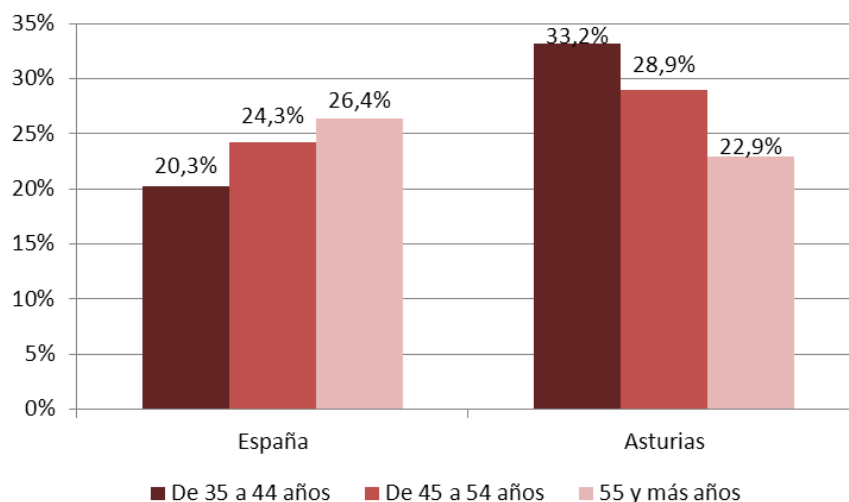
Tabla 5.8. Salario bruto medio anual según sexo (euros), y BSG (%), por edad, en España y Asturias, 2016.

| | Total Nacional | | | Asturias | | |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|---------|-----------------------|-----------------------|---------|
| | Mujeres (gma en €) | Hombres (gma en €) | BSG (%) | Mujeres (gma en €) | Hombres (gma en €) | BSG (%) |
| De 35 a 44 años | 20.577,07 | 25.808,90 | 20,27% | 17.935,08 | 26.830,03 | 33,15% |
| De 45 a 54 años | 21.828,42 | 28.824,47 | 24,27% | 20.910,86 | 29.420,15 | 28,92% |
| 55 y más años | 22.027,07 | 29.941,58 | 26,43% | 22.000,65 | 28.542,19 | 22,92% |

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016, INE,

En los grupos de 35 a 44 y de 45 a 54 años, las asturianas tienen salarios por debajo de la media española, y los hombres por encima. Sin embargo, en el grupo de personas de 55 y más años, las asturianas prácticamente alcanzan el promedio nacional (sólo 26€ menos), y los asturianos quedan por debajo de la media. Como resultado, éste es el único grupo de edad en el que la BSG en ganancia anual es menor en Asturias que en España (Gráfico 5.7), aun siendo muy elevada (23%).

Gráfico 5.7. Brecha Salarial de Género (%) en ganancia media anual por grupo de edad en España y Asturias, 2016.



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016, INE,

Una diferencia llamativa es que, **en España, a medida que aumenta la edad aumenta la BSG en ganancia anual, mientras que en Asturias ocurre lo contrario**. Entre los 35 y los 44 años Asturias parte de una BSG de 33,2%, por encima de la media en Asturias para todas las edades, y 13 puntos por encima de la brecha en España para ese grupo de edad.

3. Distribución salarial

Un salario medio, sea anual, mensual, o por hora, está muy influido por los valores más extremos de la distribución salarial, sobre todo por los salarios más altos, aunque sean pocos los individuos que los perciben. Los promedios salariales por nivel de la ocupación (bajo, medio y alto), que se han detallado en el apartado 1.4 del presente capítulo, así lo demuestran: en las dos primeras categorías el salario bruto por hora está muy por debajo del salario bruto promedio.

Por este motivo, además de los datos de salarios medios para cada sexo y de la diferencia entre ambos (brecha), **se hace necesario dar datos de cuál es la distribución de los salarios** entre los individuos de cada sexo. Para ello se utilizan otras medidas, como los percentiles de la distribución salarial, extraídos de nuevo de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016.

Para el cálculo de los **percentiles**, se ordenan todos los asalariados de menor a mayor, según sea su salario bruto anual. El percentil 1, por ejemplo, nos estaría diciendo cuál es el salario de los trabajadores que están al inicio de la distribución (los que menos ganan), ya que el 99% de todos los asalariados tendrían un salario mayor que el suyo. El percentil 10 indica el salario que deja por debajo al 10% de los trabajadores con salarios menores, y así sucesivamente. El percentil 50 es lo que se denomina mediana, por lo que el salario mediano sería el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales (hay el mismo número de trabajadores con salarios más altos, que de trabajadores con salarios más bajos).

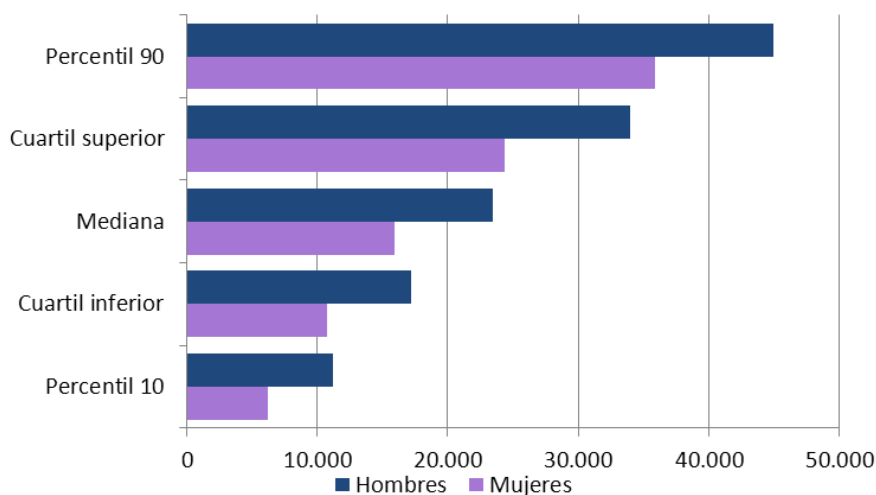
Tabla 5.9. Percentiles de los salarios (euros) en Asturias y España, por sexo, 2016

| | Mujeres | Hombres |
|------------------|-----------|-----------|
| Total Nacional | | |
| Percentil 10 | 6.808,88 | 10.760,06 |
| Cuartil inferior | 11.129,97 | 15.832,23 |
| Mediana | 16.831,58 | 21.626,00 |
| Cuartil superior | 25.711,14 | 32.178,45 |
| Percentil 90 | 37.167,95 | 45.543,69 |
| Asturias | | |
| Percentil 10 | 6.218,32 | 11.168,00 |
| Cuartil inferior | 10.772,84 | 17.190,14 |
| Mediana | 15.912,63 | 23.437,86 |
| Cuartil superior | 24.339,88 | 34.001,92 |
| Percentil 90 | 35.863,24 | 44.938,52 |

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016, INE,

Todos los percentiles de los salarios de las mujeres son menores que los de los salarios de los hombres, tanto en Asturias como en el conjunto nacional. En la Gráfico 5.8. se ofrecen los salarios para los percentiles 10, 25, 50, 75 y 90 de las distribuciones salariales de mujeres y hombres en Asturias. Se puede observar cómo el salario del percentil 10 de los hombres es superior al del percentil 25 de las mujeres. Ocurre lo mismo con el percentil 25 de los hombres y el 50 de las mujeres: **el salario que ganan las trabajadoras que están en la mitad de la distribución salarial de las mujeres, es más bajo que el que ganan los trabajadores en el cuarto inferior de la distribución salarial de los hombres: 15.912,63 €/año vs. 17.190,14 €/año.**

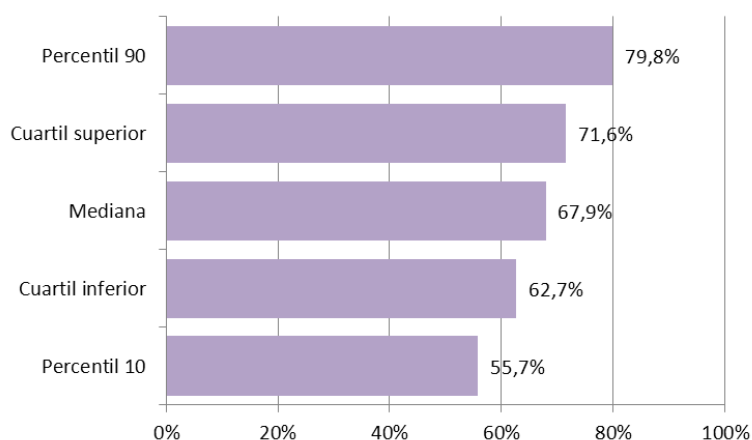
Gráfico 5.8. Percentiles de los salarios (en euros) en Asturias, por sexo, 2016.



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial, 2016. Elaboración propia

La BSG en cada percentil va disminuyendo a medida que se avanza en la distribución salarial, lo cual concuerda con lo que se había observado respecto a la brecha por ocupación (mayor brecha en el nivel bajo). De este modo, el salario de las mujeres en el 10% de su distribución salarial, es poco más de la mitad (55,7%, lo que implica una brecha de 44,3%) del salario de los hombres situados en la misma posición de su correspondiente distribución (Gráfico 5.9)

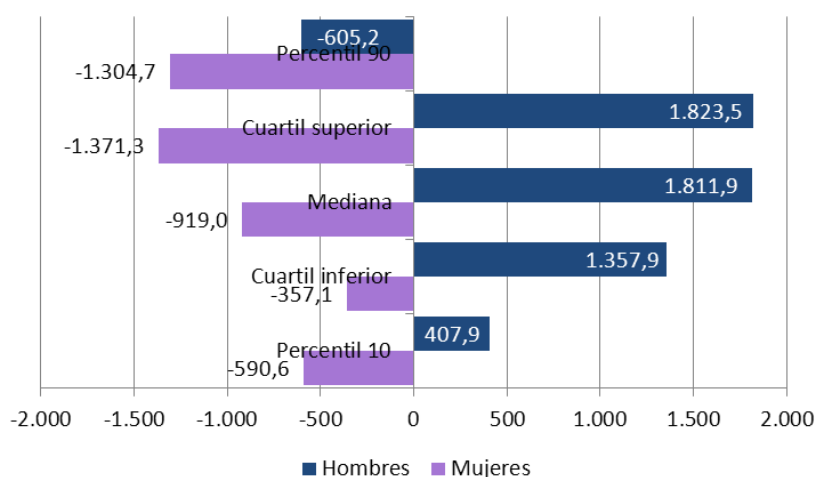
Gráfico 5.9. Porcentaje del salario de las mujeres respecto al de los hombres en Asturias, según percentiles del salario anual. 2016



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial, 2016. Elaboración propia

Respecto a España, como era de esperar, los percentiles de los salarios de las mujeres asturianas son menores, mientras que los de los hombres son mayores que los españoles (a excepción del percentil 90). Para las asturianas las mayores diferencias se dan en el tramo superior de su distribución salarial: tanto en el 75% como en el 90% en promedio ganan unos 1.300 € anuales menos que las españolas. (Gráfico 5.10) En el caso de los hombres, las diferencias mayores se dan en la parte central de la distribución y en el cuartil superior, puntos en los que la ganancia media de los asturianos supera a la de los hombres en España en unos 1.800 € anuales.

Gráfico 5.10. Diferencia de los percentiles salariales asturianos (en euros), respecto a los del conjunto nacional, por sexo, 2016

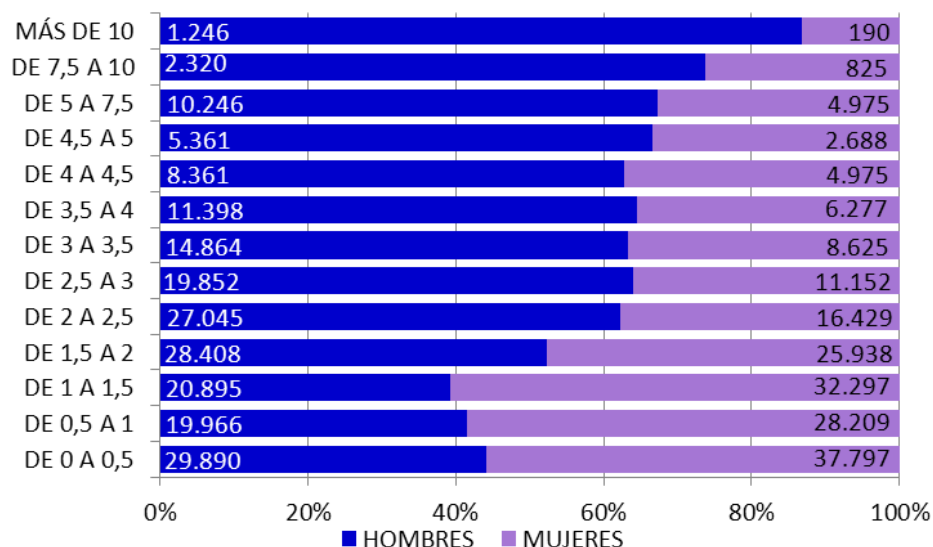


Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial, 2016. Elaboración propia

Otra fuente de datos permite poner en relación los salarios percibidos con la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional en el año 2017 (3), obteniéndose la siguiente distribución por sexo (Gráfico 5.11). Entre las personas con salarios de 0 a 1,5 veces el SMI, las mujeres son

mayoría. En 2017 hubo en Asturias 66.006 mujeres y 49.856 hombres que tenían un salario igual o inferior al SMI en cómputo anual²⁵, lo que representa el 36,6% del total de trabajadoras y el 24,9% de los trabajadores.

Gráfico 5.11. Distribución por sexo de los asalariados (miles y % sobre el total de cada categoría) en función de su ganancia anual con respecto al SMI (miles de asalariados/as), Asturias, 2017



Fuente: Agencia Tributaria, Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, 2017

4. Prestaciones de desempleo

Teniendo en cuenta la desigualdad salarial entre mujeres y hombres, y añadiendo a esta circunstancia las diferencias existentes en tasas de empleo y en tipo de jornada laboral (es decir, el número total de días y horas de trabajo que realizan), es evidente que el acceso a las prestaciones por desempleo (la duración y la cuantía de éstas), han de ser diferentes.

Según la Agencia Tributaria (3), en 2017 hubo en Asturias 41.244 hombres y 38.283 mujeres desempleadas que percibieron la prestación de desempleo. **La cuantía media fue 3.414 € anuales para los varones y 2.854 € para las mujeres (Tabla 5.10), lo que supone una BSG del 16,4%.**

La prestación por desempleo media de los hombres asturianos fue la segunda más alta de España, tras la de los madrileños; en cuanto a las mujeres asturianas, ocuparon el cuarto lugar en cuantías de prestación por desempleo, tras Madrid, Cataluña y La Rioja.

²⁵ En 2017 el Salario Mínimo Interprofesional se fijó en 707,60 € al mes, o 9.906,4 € anuales (en 14 pagas)

Tabla 5.10. Prestaciones por desempleo medias (en euros anuales) por sexo, y correspondiente BSG (%), en España y Comunidades Autónomas. 2017

| | Hombres (€ anuales) | Mujeres (€ anuales) | BSG |
|-------------------------|------------------------|------------------------|--------|
| Asturias, Principado de | 3.414 | 2.854 | 16,40% |
| Melilla | 3.130 | 2.694 | 13,93% |
| Ceuta | 3.083 | 2.672 | 13,33% |
| Galicia | 3.242 | 2.837 | 12,49% |
| Castilla y León | 3.198 | 2.817 | 11,91% |
| Cantabria | 3.132 | 2.782 | 11,17% |
| Madrid, Comunidad de | 3.716 | 3.332 | 10,33% |
| Comunitat Valenciana | 2.974 | 2.720 | 8,54% |
| Rioja, La | 3.176 | 2.907 | 8,47% |
| Canarias | 2.971 | 2.720 | 8,45% |
| Total | 3.087 | 2.850 | 7,68% |
| Cataluña | 3.303 | 3.056 | 7,48% |
| Castilla - La Mancha | 2.965 | 2.745 | 7,42% |
| Murcia, Región de | 2.738 | 2.551 | 6,83% |
| Extremadura | 2.896 | 2.711 | 6,39% |
| Aragón | 2.986 | 2.803 | 6,13% |
| Andalucía | 2.891 | 2.763 | 4,43% |
| Baleares, Illes | 2.643 | 2.538 | 3,97% |

Fuente: Agencia Tributaria, Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, 2017

Por su parte, la BSG en prestación por desempleo de Asturias también ocupa el primer puesto entre las brechas salariales de este tipo en las Comunidades Autónomas de España.

5. Pensiones contributivas

Las mismas causas que provocan la desigualdad de género en la protección contra las situaciones de desempleo, funcionan en la creación de unas marcadas diferencias en el acceso a, y cuantías de, las Pensiones Contributivas (PC).

En 2017 había en Asturias 160.473 hombres y 148.380 mujeres que recibían una pensión (3). Las cuantías medias fueron, respectivamente, 21.619 y 12.782 € anuales, lo que sitúa la BSG en las pensiones contributivas en el 40,9%. Es decir, una pensionista asturiana ganaba el 59,1% de lo que gana un pensionista varón, en promedio.

Una vez más, la BSG que generan las pensiones en Asturias es la más elevada de las brechas de las Comunidades Autónomas españolas (Tabla 5.11), 11,4 puntos por encima de la media nacional. Además, la pensión media de los asturianos es la más alta de España, 5.035 € anuales más que el promedio de las pensiones de los hombres españoles.

En el caso de las asturianas, la pensión media también es muy alta en el contexto autonómico, situándose por detrás solamente de la pensión de las madrileñas, pero 1.090€ por encima de la pensión media de las mujeres en España.

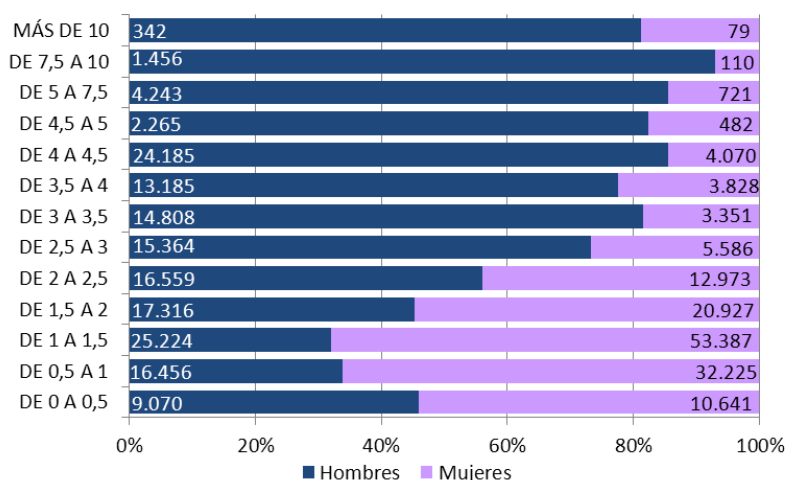
Tabla 5.11. Pensiones medias (en euros anuales) por sexo, y correspondiente BSG (%), en España y Comunidades Autónomas. 2017

| | Hombres (€ anuales) | Mujeres (€ anuales) | BSG (%) |
|-------------------------|------------------------|------------------------|---------|
| Asturias, Principado de | 21.619 | 12.782 | 40,88% |
| Ceuta | 17.344 | 10.906 | 37,12% |
| Melilla | 16.080 | 10.446 | 35,04% |
| Cantabria | 18.040 | 12.036 | 33,28% |
| Aragón | 17.878 | 12.127 | 32,17% |
| Madrid, Comunidad de | 20.384 | 13.964 | 31,50% |
| Cataluña | 17.906 | 12.531 | 30,02% |
| Castilla y León | 16.606 | 11.674 | 29,70% |
| Total | 16.584 | 11.692 | 29,50% |
| Rioja, La | 16.426 | 11.674 | 28,93% |
| Comunitat Valenciana | 15.351 | 10.966 | 28,56% |
| Galicia | 14.797 | 10.610 | 28,30% |
| Andalucía | 14.804 | 10.651 | 28,05% |
| Murcia, Región de | 14.562 | 10.537 | 27,64% |
| Balears, Illes | 15.803 | 11.482 | 27,34% |
| Castilla - La Mancha | 14.249 | 10.441 | 26,72% |
| Canarias | 14.301 | 10.700 | 25,18% |
| Extremadura | 13.065 | 10.119 | 22,55% |

Fuente: Agencia Tributaria, Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, 2017

La desigualdad de género en las pensiones no sólo se refleja en la diferencia en las cuantías medias percibidas por cada sexo, sino también en el hecho de que las mujeres se concentran en la parte más baja de la **distribución de estas pensiones** (Gráfico 5.12). De este modo, **las pensionistas que recibían en 2017 una pensión de hasta la mitad del Salario Mínimo Interprofesional eran 10.641, frente a 9.070 hombres**, y en el tramo de entre 0,5 y 1 veces el SMI, había **16.456 hombres y 32.225 mujeres**. Así mismo, las mujeres son mayoría en el grupo de pensionistas que perciben anualmente hasta 2 veces el SMI, mientras que, a partir de ese tramo, son los hombres los mayoritarios.

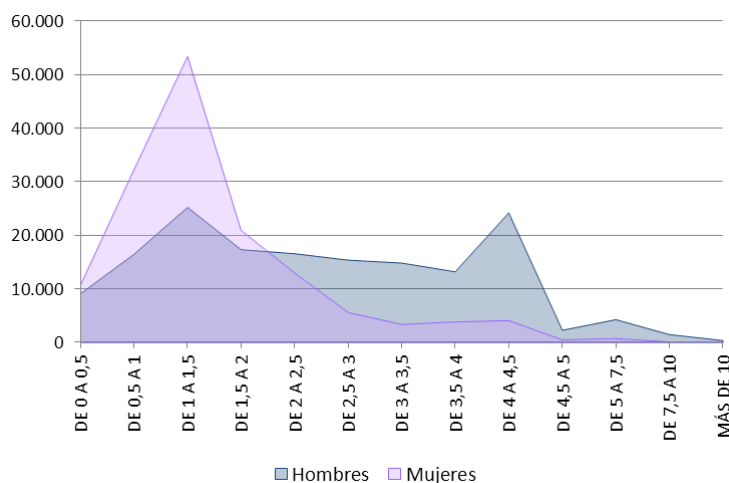
Gráfico 5.12. Distribución por sexo de las personas pensionistas, para cada tramo de ganancia anual con respecto al SMI (miles de pensionistas), Asturias, 2017



Fuente: Agencia Tributaria, Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, 2015

El tramo en el que se acumulan más mujeres pensionistas es en las cuantías de 1 a 1,5 veces el SMI (53.387, el 36% del total de mujeres pensionistas). Si a éstas les sumamos las que no llegan al SMI, se alcanza el 65% de las pensionistas asturianas (Gráfico 5.13). En cuanto a los varones, su distribución es muy distinta: también alcanzan la moda en el grupo que percibe entre 1 y 1,5 veces el SMI con el 15,7% del total de pensionistas, pero hay otro 15% de hombres en el grupo de los que perciben entre 4 y 4,5 SMI (recordemos que en 2017 esta cantidad suponía entre 39.625,6 € y 44.578,8 € anuales).

Gráfico 5.13. Distribución de los/las pensionistas (miles) por tramo de ganancia anual (en veces del SMI), Asturias, 2017



Las desigualdades de género en las prestaciones de tipo asistencial y en las pensiones no contributivas se exponen en el capítulo sobre el Bienestar Social.

Resumen

En Asturias el **salario promedio** de los hombres es mayor que el de las mujeres, tanto en ganancia media anual como en salario bruto por hora. En 2016, las mujeres ganaban un promedio de 13,02 € por hora y 19.077,92 € en ganancia anual; los hombres ganaban 16,69€ brutos la hora y 27.010,87 € al año. Es decir, la diferencia salarial promedio por hora trabajada fue de 3,67 €, y al año de 7.932,95 €.

Esta diferencia salarial, expresada en porcentaje del salario de los hombres, es lo que se denomina **Brecha Salarial de Género**. En 2016 la brecha en Asturias fue de 21,99% tomando el salario bruto por hora como referencia, y de 29,37% en base a la ganancia media anual. Esto significa que una asturiana necesita trabajar 14 meses y 20 días para llegar a ganar lo que un asturiano gana en 12 meses.

La BSG asturiana es la mayor de España, tanto en salario por hora como anual. El motivo es doble: los trabajadores asturianos ganan más que los españoles, en promedio, pero las trabajadoras asturianas ganan menos que las españolas. El salario de los hombres en Asturias creció en los dos últimos años, alzándose sobre la media nacional; el salario de las mujeres en Asturias lleva estando por debajo del promedio nacional desde 2010. Como consecuencia, la BSG se amplió en el último año.

La diferencia salarial existe en todos los sectores de actividad, niveles de ocupación, tipos de contrato y grupos de edad; en cuanto al **sector de actividad**, uno de los motivos de los altos salarios de los hombres en Asturias es el peso del sector industrial, muy masculinizado. Sin embargo, en el sector servicios, que es donde trabaja la mayor parte de las mujeres en Asturias, también hay brecha salarial, y ésta contribuyó al aumento de la BSG en la región en el último año, ya que el salario de los hombres en el sector servicios creció entre 2015 y 2016 en 60 céntimos la hora, mientras que el de las mujeres disminuyó en 10 céntimos. Por **nivel de ocupación** (bajo, medio y alto), en todos hay brecha, pero disminuye con el nivel; en las ocupaciones “bajas” la brecha de los salarios por hora es 30,5%, en las medias 29,9% y en las altas 18%. Por **tipo de relación laboral**, la brecha es mayor en los contratos de tipo indefinido; no obstante, una característica peculiar de Asturias es que la brecha en los contratos temporales sigue siendo considerable (14, 5%), mientras que en España es muy baja. Por **grupo de edad**, y a partir de los 35 años, en Asturias a mayor edad, menor brecha, mientras que en España ocurre lo contrario: la edad va aumentando la diferencia salarial entre mujeres y hombres.

Las diferencias salariales también se observan en la **distribución salarial** (y no sólo en la comparación de los promedios). Los salarios de las mujeres se concentran en los tramos salariales más bajos, de modo que, por ejemplo, el salario que está a la misma distancia del más bajo y el más alto de los que reciben las mujeres, es 15.912,63 € al año, mientras que el salario que está sólo a un cuarto (25%) del camino entre el salario menor y el mayor de los que ganan los hombres, es 17.190,14 € al año. Más de un tercio de las trabajadoras asturianas (36,6%) y un cuarto (24,9%) de los hombres ganaban lo mismo o menos que el Salario Mínimo Interprofesional en 2017.

En las **prestaciones** también hay brecha: 16,4% en la de desempleo y 40,88% en las pensiones. Ambas son las más altas de España. La pensión media de los hombres en Asturias (21.619 € anuales) es la más alta de España, y es mayor no sólo que la pensión de las mujeres, sino también de su salario medio. El 64,9% de las pensionistas y el 31,6% de los pensionistas cobraban una pensión equivalente a 1,5 veces el SMI o menos en 2017.

6. SALUD

En 2018 se han publicado dos documentos importantes para el análisis de la salud y la calidad de vida de mujeres y hombres en Asturias: la IV Encuesta de Salud para Asturias 2017 (1), y el informe “Las Encuestas de Salud para Asturias: un análisis desde la perspectiva de género”, realizado desde el Instituto Asturiano de la Mujer por Marian Uría (2). Este último es un análisis descriptivo y comparativo de las tres Encuestas de Salud para Asturias (ESA) realizadas antes de 2017: 2002, 2008 y 2012. Su lectura es obligada para cualquier aproximación a la salud de las mujeres en nuestra región.

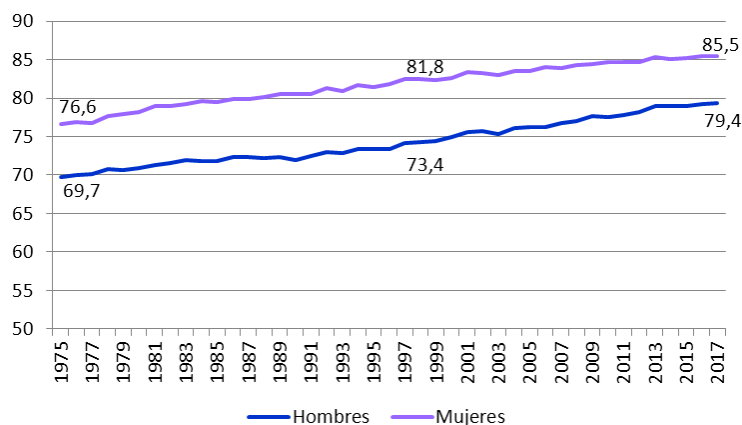
En este capítulo se hará un resumen de los principales resultados de la IV ESA 2017 en lo relativo a las diferencias por sexo, y en los casos en los que sea oportuno tener una visión de series temporales, se relacionarán con los resultados del informe de Uría.

1. Estado y resultados de salud

1.1. Esperanza de vida y esperanza de vida en buena salud

En 2017 la esperanza de vida al nacimiento de las mujeres en Asturias fue de 85,5 años, y la de los hombres, 79,4 años; es decir, en promedio, **las mujeres** nacidas en Asturias en 2017 **vivirán algo más de 6 años que los hombres** (3). Si ampliamos el periodo de comparación, desde 1975 la ganancia en expectativa de vida de las mujeres fue de 8,9 años y la de los hombres de 9,7 (Gráfico 6.1)

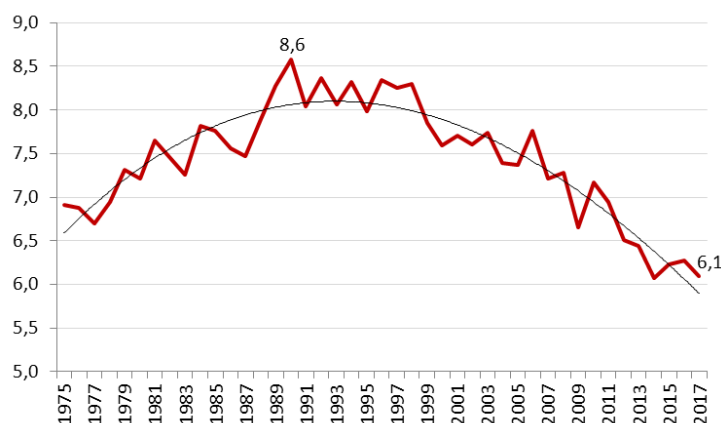
Gráfico 6.1. Evolución de la esperanza de vida en Asturias, por sexo; 1975-2017.



Fuente: Principales indicadores demográficos, SADEI.

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció en Asturias desde 1975 hasta 1990, año en el que alcanzó su máximo, con 8,6 años. A partir de esa década la diferencia a favor de la mujer se fue reduciendo: **mientras que en los últimos 20 años las asturianas ganaron 3 años de esperanza de vida, los hombres ganaron 5,2, de forma que la brecha de género en 2017 fue 6,1.** (Gráfico 6.2)

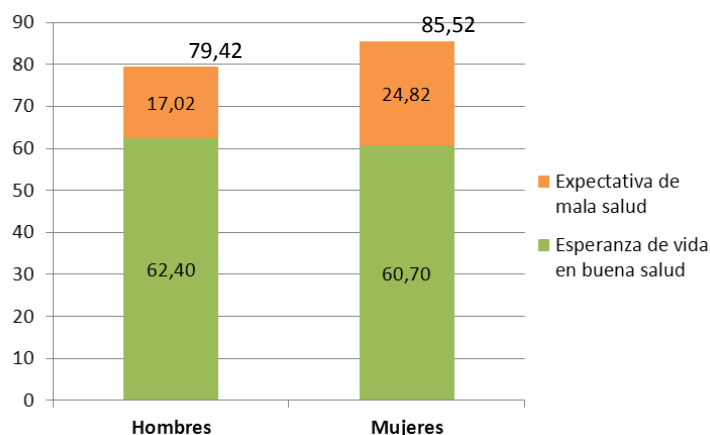
Gráfico 6.2. Evolución de la brecha en esperanza de vida en Asturias; 1975-2017.



Fuente: Principales indicadores demográficos, SADEI. Elaboración propia

La esperanza de vida no necesariamente va unida a calidad de vida; por este motivo es interesante también conocer los **años de vida en buena salud**, considerada ésta como la vida en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidades (Gráfico 6.3)

Gráfico 6.3. Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud y expectativa de vida en mala salud, al nacer, por sexo. Asturias 2017



Fuente: Principales indicadores demográficos, SADEI e Indicadores del Observatorio de Salud de Asturias; elaboración propia.

En 2017 la esperanza de vida en buena salud era menor para las mujeres: 60,7 años vs. 62,4 (3), lo que significa que ellas tienen una expectativa de vida en mala salud de 24,8 años, frente a los 17 de los hombres. Es decir, en Asturias las mujeres viven 6,5 años más que los hombres, pero tienen una expectativa de mala salud de 7,8 años más.

Tabla 6.1. Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud y expectativa de mala salud, por sexo, en Asturias, 2012 y 2017

| | 2012 | 2017 | 2017-2012 |
|---|-------------|-------------|--------------|
| Esperanza de vida al nacimiento: hombres | 79,28 | 79,42 | 0,14 |
| Esperanza de vida al nacimiento: mujeres | 84,57 | 85,52 | 0,95 |
| <i>Brecha</i> | <i>5,29</i> | <i>6,10</i> | <i>0,81</i> |
| Esperanza de vida en buena salud: hombres | 64,6 | 62,40 | -2,20 |
| Esperanza de vida en buena salud: mujeres | 65,7 | 60,70 | -5,00 |
| <i>Brecha</i> | <i>1,1</i> | <i>-1,7</i> | <i>-2,80</i> |
| Expectativa de mala salud: hombres | 14,68 | 17,02 | 2,34 |
| Expectativa de mala salud: mujeres | 18,87 | 24,82 | 5,95 |
| <i>Brecha</i> | <i>4,19</i> | <i>7,80</i> | <i>3,61</i> |

Fuente: Principales indicadores demográficos, SADEI e Indicadores del Observatorio de Salud de Asturias; elaboración propia.

Respecto a 2012, las asturianas ganaron prácticamente 1 año de esperanza de vida, mientras que los hombres sólo algo más de un mes (0,14 años). Ambos sexos perdieron años de buena salud, pero más las mujeres: 5 años frente a los 2,2 de los hombres. Como resultado, la expectativa de mala salud de las mujeres creció en casi 6 años, frente a los 2,3 de los varones.

1.2. Mortalidad por causas

Como ya se apuntó en el primer capítulo, durante 2017 murieron en Asturias 13.152 personas, de las que 6.763 eran mujeres y 6.389 hombres (4). Por causa básica, estas defunciones se distribuyeron de la manera que recoge la siguiente tabla:

Tabla 6.2. Muertes por causa básica y sexo, Asturias 2017

| | HOMBRES | MUJERES | C. feminidad |
|---|--------------|--------------|--------------|
| E. infecciosas y parasitarias | 76 | 86 | 1,13 |
| Tumores | 2.150 | 1.476 | 0,69 |
| E. endocrinas, nutricionales y metabólicas | 130 | 217 | 1,67 |
| Trastornos mentales y del comportamiento | 247 | 494 | 2,00 |
| E. del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos | 251 | 457 | 1,82 |
| E. del sistema circulatorio | 1.711 | 2.259 | 1,32 |
| E. del sistema respiratorio | 853 | 726 | 0,85 |
| E. del sistema digestivo | 314 | 297 | 0,95 |
| E. de la piel y del tejido subcutáneo | 9 | 46 | 5,11 |
| E. del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo | 51 | 131 | 2,57 |
| E. del sistema genitourinario | 143 | 215 | 1,50 |
| Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte | 57 | 116 | 2,04 |
| Causas externas de mortalidad | 355 | 194 | 0,55 |
| TOTAL | 6.389 | 6.763 | 1,06 |

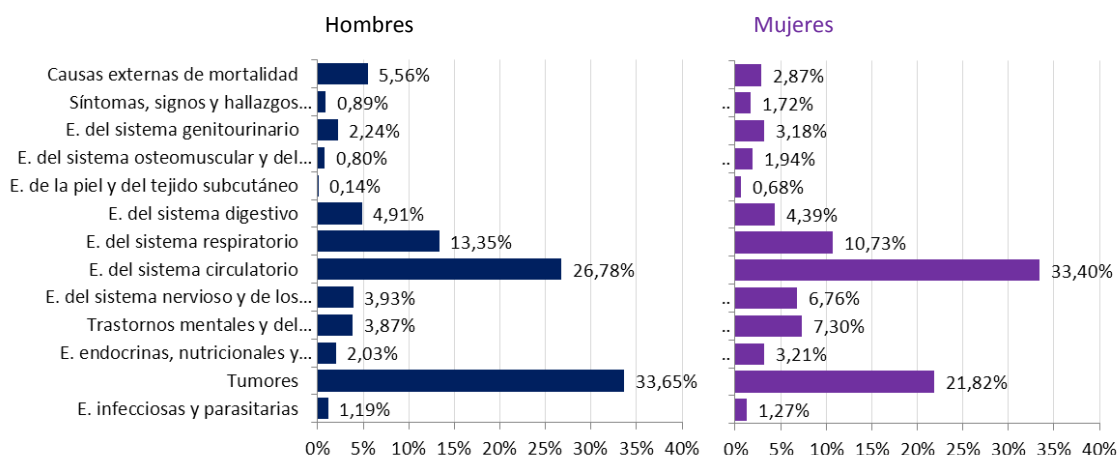
Fuente: Estadísticas de defunciones según causas de muerte 2017, INE.

En el análisis de la mortalidad hay que tener en cuenta el alto nivel de envejecimiento de la población, que además afecta en mayor medida a la de mujeres.

Como se puede apreciar, **las enfermedades del sistema circulatorio son las que causan más muertes entre las asturianas, mientras que los tumores son la primera causa de muerte de los asturianos**. Sin embargo, éstas no son las causas de muerte que provocan más desequilibrios por sexo en la mortalidad (Gráfico 6.4): **las enfermedades de la piel provocan 5 veces más muertes en mujeres que en hombres, y las causas externas, 2 veces más muertes**

entre los hombres que entre las mujeres. Las enfermedades osteomusculares (entre las que las fracturas patológicas y osteoporosis son las principales), los hallazgos anormales no clasificados, y los trastornos mentales y del comportamiento (trastornos orgánicos, senil y presenil principalmente), también provocan al menos el doble de muertes en las mujeres.

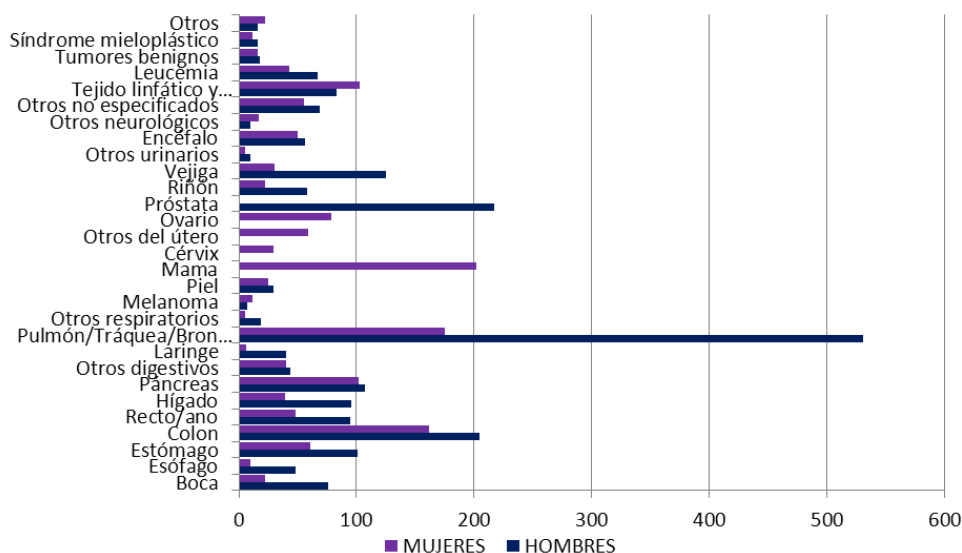
Gráfico 6.4. Distribución de las muertes de mujeres y hombres, por causa básica de defunción. Asturias 2017



Fuente: Estadísticas de defunciones según causas de muerte 2017, INE. Elaboración propia

En cuanto a los tumores, entre las mujeres los que provocan más muertes fueron, por orden, el de mama (el 14% del total de muertes por cáncer), pulmón/tráquea/bronquios, y el de colon; entre los hombres, son: el de pulmón/tráquea/bronquios (el 25% de las muertes por cáncer), en primer lugar, seguidos del de próstata y el de colon (Gráfico 6.5)

Gráfico 6.5. Muertes por tumores, por tipo y sexo del/de la fallecido/a. Asturias 2017



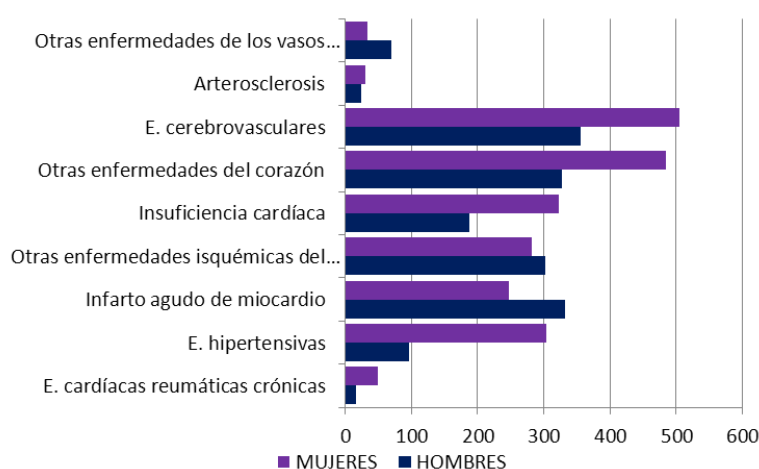
Fuente: Estadísticas de defunciones según causas de muerte 2017, INE. Elaboración propia

Si se tienen en cuenta la edad (5), se observa que el orden de estos tumores como causa de muerte se modula: entre las mujeres de menos de 65 años, el principal cáncer es el de pulmón, pasando el de mama a un segundo lugar. Sin duda, el impacto del hábito tabáquico en este grupo de edad se refleja en este resultado de salud. Entre las mayores de 65 el cáncer

de mama es el más importante. Es necesario señalar que, sin embargo, la mortalidad proporcional del cáncer de mama en las menores de 65 es mayor que en el grupo de mujeres de 65 y más años: 17,9% vs. 12,3%. Entre los hombres, el cáncer de pulmón es el tumor más importante tanto entre los menores de 65 como a partir de esa edad; lo que varía es el papel del cáncer de próstata, que no aparece entre los tumores con más mortalidad entre los menores de 65, pero ya es el segundo entre los mayores.

Por otro lado, las enfermedades cerebrovasculares son las **enfermedades del sistema circulatorio** que provocan más muertes tanto en mujeres como en hombres. Le siguen en importancia el infarto agudo de miocardio entre los hombres, y otras enfermedades del corazón, entre las mujeres. Las hipertensivas son las enfermedades que provocan una mortalidad más diferenciada por sexo.

Gráfico 6.6. Muertes por enfermedad del sistema circulatorio, por tipo y sexo. Asturias 2017

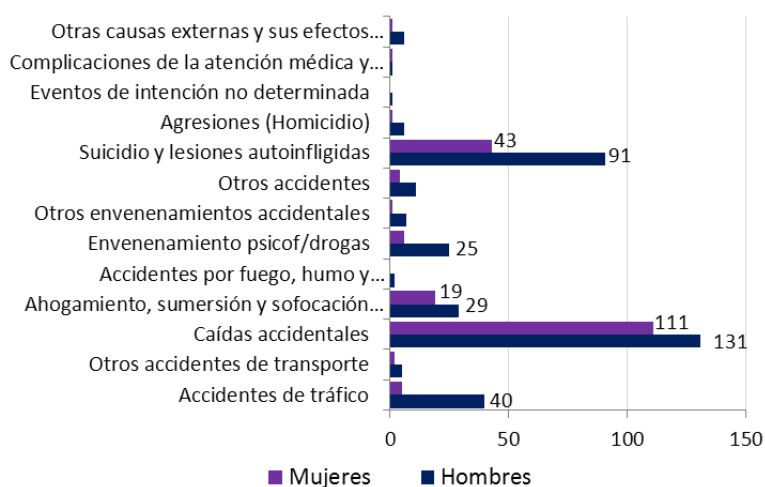


Fuente: Estadísticas de defunciones según causas de muerte 2017, INE. Elaboración propia

Por edad, de nuevo, el resultado se modula. **Entre los menores de 65**, en hombres y mujeres, **la principal causa de muerte en este grupo es el infarto agudo de miocardio**: 43,8% y 35,2%, respectivamente. **En la población de 65 y más años**, sin embargo, **las enfermedades cerebrovasculares son las que causan más mortalidad en mujeres** (mortalidad proporcional del 22,3%)

Por último, **las causas llamadas "externas"**, no debidas a procesos de enfermedad, son importantes porque, a pesar de que en el conjunto de la población no tienen un impacto importante, **en la población menor de 65 es la tercera causa de mortalidad en ambos sexos** (5). En términos generales, **éste es un grupo de causas de muerte que está claramente masculinizado: hay casi el doble de muertes de hombres que de mujeres (1,8 veces más)**. **Las caídas son las que causan más muertes**, tanto de mujeres como de hombres, seguidas de los suicidios. Mientras que las caídas no son una de las causas externas con mayor diferencia entre sexos, **los suicidios sí son algo más del doble en varones**. No obstante, son los **accidentes de tráfico los que causan una mortalidad más desproporcionada** entre las causas externas, ya que **provocan 8 veces más muertes en ellos que en mujeres** (Gráfico 6.7)

Gráfico 6.7. Muertes por causas externas, por tipo y sexo. Asturias, 2017



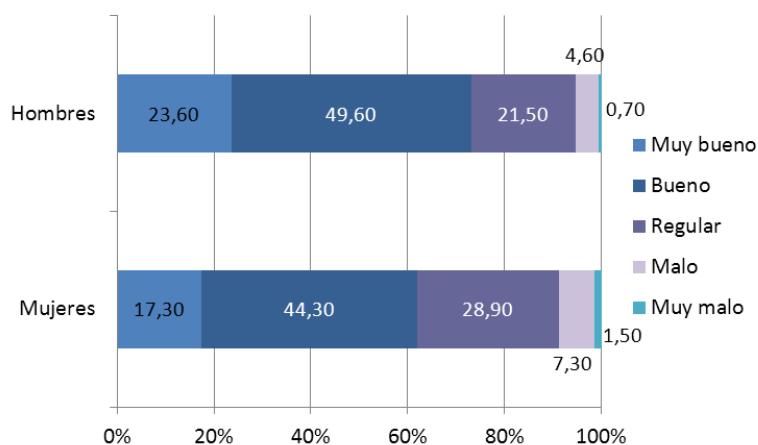
Fuente: Estadísticas de defunciones según causas de muerte 2017, INE. Elaboración propia

Por edades, de todos los tipos el suicidio es la principal causa externa de muerte entre los menores de 65: mortalidad del 60,9% en mujeres y del 36,4% en hombres. Como segunda causa, entre las externas, en menores de 65, están las caídas en las mujeres (12,1%) y los accidentes de tráfico en hombres (14,4%). A partir de los 65 las caídas pasan a ser la primera causa externa de muerte en ambos sexos, seguidas, también en ambos sexos, de los suicidios.

1.3. Estado de salud autopercebida

La autovaloración del estado de salud, aunque muy subjetivo, está considerado un buen indicador de la salud de la población a través de las encuestas de salud. Las mujeres valoran su salud peor que los hombres: el 8,8% tienen una salud mala o muy mala, frente al 5,3% de los varones. En el otro extremo, el 61,6% de las mujeres dicen tener una salud al menos buena, frente al 73,2% de los hombres (1).

Gráfico 6.7. Estado de salud autopercebida en Asturias, por sexo. 2017



Fuente: IV ESA 2017. Elaboración propia

1.4. Enfermedades crónicas

Las enfermedades de tipo crónico son el principal problema de salud en la actualidad, de igual modo que las enfermedades infecciosas marcaron el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. **El aumento de la esperanza de vida y el consiguiente envejecimiento de la población es la principal causa** del aumento en la prevalencia de este tipo de problemas de salud. Se considera que un problema de salud es de tipo crónico cuando cursa durante 6 meses o más.

En Asturias, en 2017, **el 44,2% de las mujeres y el 36% de los hombres declaraban tener algún problema de salud o enfermedad crónicos o de larga duración; la diferencia es de 8 puntos porcentuales.**

Mujeres y hombres, además, no tienen los mismos problemas crónicos de salud, quedando perfilado un panorama de morbilidad diferencial muy claro. En la siguiente tabla se señalan las enfermedades más prevalentes en Asturias en población de 15 años o más; se han ordenado por prevalencia entre las mujeres.

Tabla 6.3. Enfermedades crónicas en Asturias: prevalencia por sexo y coeficientes de feminidad, 2017

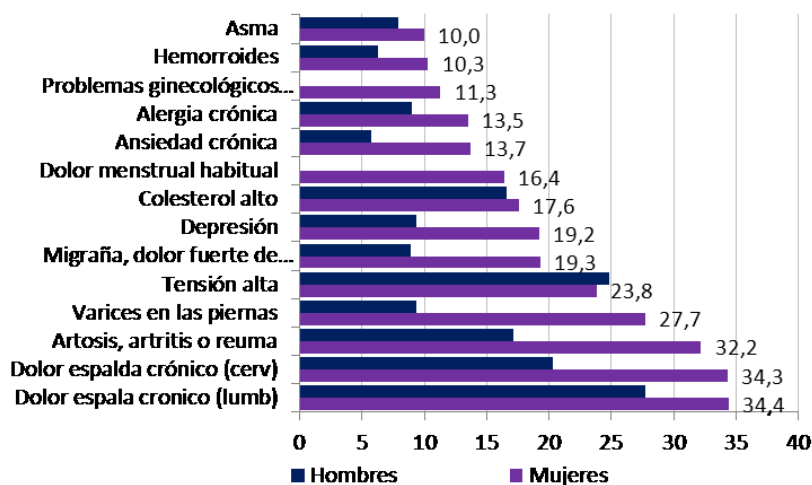
| | Mujeres (%) | Hombres (%) | Coefficiente de feminidad |
|---|-------------|-------------|---------------------------|
| Dolor espala cronico (lumb) | 34,4 | 27,7 | 1,242 |
| Dolor espalda crónico (cerv) | 34,3 | 20,3 | 1,690 |
| Artosis, artritis o reuma | 32,2 | 17,1 | 1,883 |
| Varices en las piernas | 27,7 | 9,4 | 2,947 |
| Tensión alta | 23,8 | 24,8 | 0,960 |
| Migraña, dolor fuerte de cabeza | 19,3 | 8,9 | 2,169 |
| Depresión | 19,2 | 9,4 | 2,043 |
| Colesterol alto | 17,6 | 16,6 | 1,060 |
| Dolor menstrual habitual | 16,4 | | |
| Ansiedad crónica | 13,7 | 5,7 | 2,404 |
| Alergia crónica | 13,5 | 9,0 | 1,500 |
| Problemas ginecológicos (miomas, endometriosis, ovarios...) | 11,3 | | |
| Hemorroides | 10,3 | 6,3 | 1,635 |
| Asma | 10,0 | 7,9 | 1,266 |
| Problemas tiroides | 9,5 | 1,3 | 7,308 |
| Cataratas | 9,4 | 5,8 | 1,621 |
| Incontinencia urinaria | 8,5 | 1,8 | 4,722 |
| Diabetes | 8,4 | 8,6 | 0,977 |
| Problemas crónicos de piel | 8,1 | 5,6 | 1,446 |
| Estreñimiento crónico | 8,0 | 1,1 | 7,273 |
| Otras enferm. corazón | 6,9 | 8,1 | 0,852 |
| Lesiones permanentes por accidente | 6,8 | 8,5 | 0,800 |
| Osteoporosis | 6,8 | 0,9 | 7,556 |
| Bronquitis crónica, enfisema, EPOC | 5,9 | 6,9 | 0,855 |
| Problemas de la menopausia | 5,4 | | |
| Fibromialgia | 4,3 | 0,5 | 8,600 |
| Tumores malignos | 3,7 | 3,1 | 1,194 |
| Úlcera estómago | 2,8 | 4,2 | 0,667 |
| Otros prob/enf mentales | 2,1 | 2,5 | 0,840 |
| Infarto de miocardio | 1,7 | 3,0 | 0,567 |
| Embolia, infarto cerebral, hemorragia cerebral | 1,3 | 2,2 | 0,591 |
| Problemas de próstata | | 5,5 | |

Fuente: IV ESA 2017.

En términos generales, **los problemas que implican dolor, como los problemas lumbares, cervicales, o de tipo reumático y/o articular**, son los más prevalentes entre la población tanto de mujeres como de hombres, aunque **más entre las mujeres**. Las enfermedades más feminizadas de éstas son la artritis, artrosis y reuma, con un coeficiente de 1,88 (32,2% vs. 17,1%).

Además de estos problemas, a la lista de enfermedades crónicas con prevalencia superior al 10% de los hombres, sólo se suman la tensión y el colesterol altos, aunque son condiciones que no están masculinizadas. **En el caso de las mujeres (Gráfico 6.8)**, en cambio, **a la hipercolesterolemia y la tensión alta se les suman la depresión (19,2%) y la ansiedad crónica (13,7%), ambas con coeficientes de feminidad muy altos (más del doble de prevalencia que en los hombres).**

Gráfico 6.8. Enfermedades crónicas con prevalencia >10% en mujeres, Asturias 2017

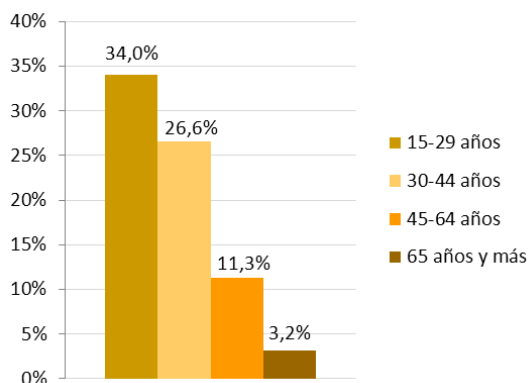


Fuente: IV ESA 2017; elaboración propia

La IV ESA, de 2017, fue la primera en la que se incluyeron en la lista de problemas crónicos de salud, el dolor menstrual habitual y enfermedades ginecológicas benignas (endometriosis, quistes ováricos, miomas, etc.). Las **prevalencias son altas: 16,4% la dismenorrea y 11,3% las patologías ginecológicas**. Estos problemas también pueden implicar procesos más o menos dolorosos (sobre todo en el caso de la endometriosis). Otros problemas exclusivos de las mujeres, como los relacionados con la **menopausia**, se presentan con una frecuencia menor (5,4%), si bien hay que tener en cuenta que la base poblacional susceptible de tener esta condición se reduce a las mujeres que ya han terminado su etapa fértil (normalmente a partir de los 50 años). No obstante, esta prevalencia general ha descendido desde la anterior encuesta de 2012, cuando era de 7,9%.

Dado que estas enfermedades afectan sólo a mujeres, es posible calcular su prevalencia desagregando por otras variables, como la edad. Respecto al dolor menstrual habitual (Gráfico 6.9), su frecuencia es mayor cuanto menor es el grupo de edad de las mujeres. Parece claro que el efecto memoria puede explicar en parte esto, más que la existencia de posibles diferencias por cohortes poblacionales. **Las más jóvenes refieren sufrir dismenorrea habitual en el 34% de los casos, mientras que en las que tienen entre 30 y 44 años la frecuencia declarada es 26,6%**. Es decir, desagregando por edad, y calculando la prevalencia para las etapas de la vida en que las mujeres son fértiles, la frecuencia declarada de la dismenorrea aumenta muy considerablemente respecto a la prevalencia inicial (del 16,4 %).

Gráfico 6.9. Prevalencia de la dismenorrea habitual, por grupo de edad. Asturias 2017

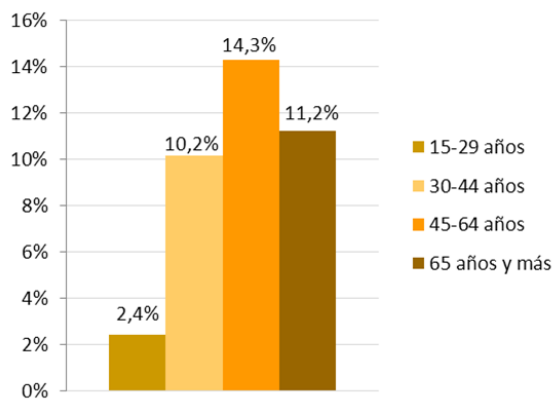


Fuente: IV ESA 2017; elaboración propia

Del total de mujeres que padecen dismenorrea **en el grupo de 15 a 29 años**, el 22,4% declara que sus actividades se limitan en alguna medida por ello. Este porcentaje significa que, **sobre la base poblacional de este grupo de edad, el 7,6% de las mujeres asturianas de entre 15 y 29 años sufrirían limitaciones en su actividad por dismenorrea.**

En el bloque sobre cronicidad de la IV ESA también se incluyó una cuestión que se refería directamente a las enfermedades ginecológicas benignas, del tipo de miomas, quistes de ovario y endometriosis; la prevalencia por edad es la que observa en el Gráfico 6.10.

Gráfico 6.10. Prevalencia de enfermedades benignas ginecológicas (quistes, miomas, endometriosis...), por grupo de edad. Asturias 2017



Fuente: IV ESA 2017; elaboración propia

En este caso la frecuencia más baja se obtiene en las más jóvenes, como es lógico al tratarse de patologías cuya probabilidad de desarrollo aumenta con la edad. En el grupo de entre 45 y 65 años es en el que se alcanza la máxima frecuencia, con un 14,3%.

En cuanto a los problemas del periodo menopáusico, tomando en consideración los grupos de edad en los que las mujeres han terminado su periodo fértil (de 45 a 64 y a partir de los 65 años), la prevalencia obtenida alcanza el 10,3% y el 3,7% respectivamente; de nuevo el efecto del tiempo y la memoria de los eventos vitales puede modular la respuesta.

Continuando con el listado de enfermedades crónicas de la Tabla 6.3, **las varices y las migrañas (dolores fuertes de cabeza), en el caso de las mujeres, tienen prevalencias altas: 27,7% y 19,3%**; entre los hombres ninguna de las dos se presenta con una frecuencia superior al 10%.

Hay otros problemas que, sin ser muy prevalentes en ninguno de los dos sexos, sí se presentan con un gran desequilibrio entre uno y otro sexo. Hay cuatro problemas que presentan unos coeficientes de feminidad por encima de 7: los **problemas tiroideos**, el estreñimiento crónico, la osteoporosis y la fibromialgia. **Los problemas de tiroides aumentan en frecuencia en cada encuesta, pasando de 3,2% en 2008, a 9% en 2012 y a 9,5% en 2017 (2).** **Uría señala que el problema más frecuente es el hipotiroidismo** y que, aunque sea leve, provoca dolor muscular y cansancio (p. 68). La **osteoporosis** se presenta en una frecuencia 7,5 veces mayor en las mujeres que en los hombres; se suele abordar a través de la medicalización (prescripción de calcitonina), aunque hay voces que plantean la conveniencia de otros enfoques (2, p. 68). La **fibromialgia**, finalmente, con prevalencia en mujeres 8,6 veces la de los hombres, **es la condición que presenta un coeficiente de feminidad mayor de todas las enfermedades de tipo crónico.**

Por último, hay enfermedades crónicas que se presentan con más frecuencia entre hombres que entre mujeres: los infartos de miocardio, enfermedades de tipo cardiovascular (embolias, infartos/hemorragias cerebrales), las lesiones permanentes por accidente, otras enfermedades mentales (que no son depresión ni ansiedad), otras enfermedades del corazón y las enfermedades pulmonares (bronquitis crónica, enfisema, EPOC). Hay que recordar que, pese a que las enfermedades de tipo cardiovascular tienen una mayor frecuencia declarada como problema crónico de salud en los hombres, son, sin embargo, la primera causa de muerte entre las mujeres, como se vio en el apartado 1.2 de este capítulo.

1.5. Consumo de medicamentos

Las mujeres no sólo tienen una frecuencia mayor de padecimiento de enfermedades crónicas; también consumen fármacos con mayor frecuencia: **el 46,7% de las mujeres decían haber consumido algún medicamento en los 15 días anteriores a la encuesta, frente al 35,8% de los hombres.** No obstante, **estos porcentajes son mucho menores que los que ofreció la anterior ESA, realizada en 2012; en ese momento el consumo de fármacos era del 62,5% en las mujeres y del 50,8% en los hombres (2).**

El 60% de las asturianas consumen fármacos para aliviar algún tipo el dolor, frente al 48% de los asturianos (Tabla 6.3). La diferencia entre sexos en este consumo no es tan grande como el que se da **en el de tranquilizantes, antidepresivos, o pastillas para dormir: en todos ellos casi el doble de mujeres que de hombres hacen uso de estos fármacos; además, el porcentaje de consumo es muy alto: el 24,4% de las mujeres toman tranquilizantes, el 20% toma antidepresivos y el 18,4% pastillas para dormir.**

Tabla 6.4. Consumo de fármacos en los últimos 15 días, por sexo. Asturias 2017

| | Mujeres (%) | Hombres (%) | Coefficiente de feminidad |
|------------------------------|-------------|-------------|---------------------------|
| Med. Dolor | 59,9 | 47,9 | 1,25 |
| Pastillas para nervios* | 24,4 | 12,8 | 1,91 |
| Med. Tensión arterial | 21,6 | 24,8 | 0,87 |
| Antidepresivos | 20,0 | 11,3 | 1,77 |
| Med. para dormir | 18,4 | 10,2 | 1,8 |
| Med. Colesterol alto | 17,7 | 15,2 | 1,16 |
| Med. Catarro, gripe | 17,3 | 20,6 | 0,84 |
| Med. Alteraciones digest | 13,5 | 14,6 | 0,92 |
| Reconstituyentes | 12,6 | 7,3 | 1,73 |
| Med. para el tiroides | 9,2 | 1,0 | 9,2 |
| Otros | 8,1 | 11,7 | 0,69 |
| Med. Diabetes | 7,9 | 10,5 | 0,75 |
| Anticoncep. (prev. embarazo) | 7,8 | | |
| Med. Corazón | 7,2 | 11,8 | 0,61 |
| Med. Alergia | 7,2 | 3,2 | 2,25 |
| Productos naturistas | 7,1 | 3,5 | 2,03 |
| Med. Reuma | 6,8 | 5,9 | 1,15 |
| Antibióticos | 6,5 | 8,7 | 0,75 |
| Med. Para bajar la fiebre | 3,6 | 7,3 | 0,49 |
| Laxantes | 3,4 | 1,2 | 2,83 |
| Med. Para problemas de piel | 3,3 | 2,4 | 1,38 |
| Productos homeopáticos | 2,5 | 0,9 | 2,78 |
| Anticoncep. (problema salud) | 2,1 | | |
| Med. Diarrea | 1,7 | 0,3 | 5,67 |
| Hormonas menopausia | 0,9 | 0,0 | |
| Med. Adelgazar | 0,6 | 0,6 | 1 |

Fuente: IV ESA 2017

El consumo de este tipo de fármacos ha aumentado respecto a 2012 en ambos sexos (2). Ocurre lo mismo con los medicamentos para la hipertensión y los analgésicos y otros tipos de fármacos que reducen el dolor (Tabla 6.5)

Tabla 6.5. Consumo de fármacos (%) en los 15 días anteriores, por sexo. Asturias 2012-2017

| Tipo de fármaco | 2012 | | 2017 | | 2017-2012 | |
|-------------------------|---------|---------|---------|---------|-----------|---------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Ninguno | 37,5 | 49,2 | 53,3 | 64,2 | 15,8 | 15,0 |
| Med. Dolor | 37,5 | 21,5 | 59,9 | 47,9 | 22,4 | 26,4 |
| Pastillas para nervios* | 16,1 | 7,5 | 24,4 | 12,8 | 8,3 | 5,3 |
| Antidepresivos | 10,2 | 2,9 | 20,0 | 11,3 | 9,8 | 8,4 |
| Tensión arterial | 16,2 | 14,4 | 21,6 | 24,8 | 5,4 | 10,4 |

Fuente: ESA 2012 y 2017; elaboración propia

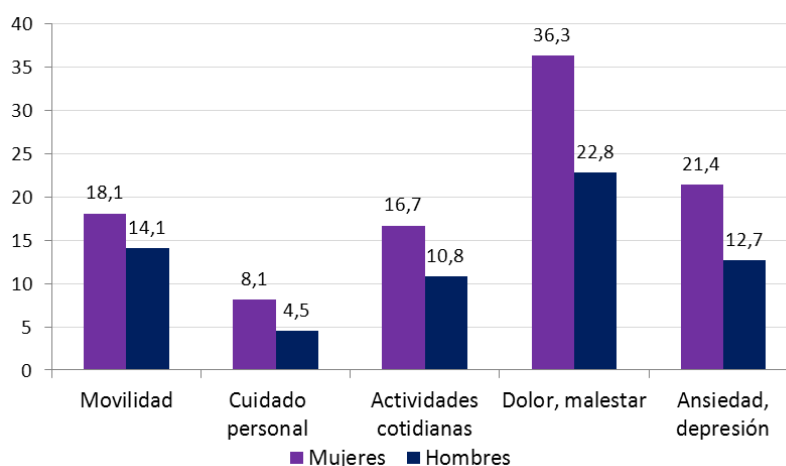
Es decir, al tiempo que, en términos generales, ha disminuido la población que consume fármacos, ha aumentado el consumo de algunos tipos específicos de medicamentos. En concreto, los destinados a disminuir el dolor han aumentado 26,4 puntos porcentuales en

los hombres, y 22,4 en las mujeres. Los tranquilizantes y antidepresivos también se consumen más, aunque en este caso el aumento ha sido mayor aún en las mujeres. Parece por tanto que aumenta la dimensión de la polimedicación en Asturias.

1.6. Calidad de vida relacionada con la salud

En la ESA se plantea una pregunta para medir la calidad de vida en relación con la salud (CVRS), en términos generales, entendida como la percepción que tienen las personas acerca de su situación respecto a su contexto cultural, sistema de valores, sus propias expectativas e inquietudes. También se pregunta sobre varias dimensiones concretas de lo que se considera calidad de vida, aplicando el cuestionario EuroQol 5D: movilidad, cuidados personales, actividades cotidianas, dolor y malestar, y ansiedad y depresión. Las mujeres presentan mayores dificultades en todas las dimensiones.

Gráfico 6.11. Población que presenta algún problema (%) en alguna de las dimensiones de la CVRS, por sexo. Asturias 2017



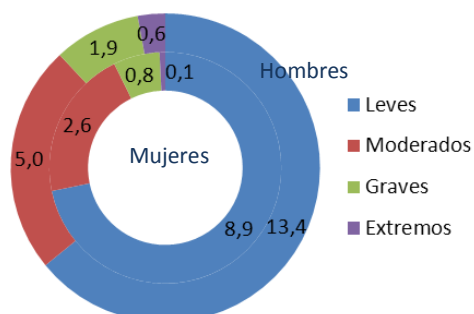
Fuente: IV ESA 2017; elaboración propia

Como se observa en el Gráfico 6.11, las dimensiones más problemáticas para las mujeres en Asturias son el dolor o malestar y la ansiedad o depresión, mientras que para los hombres son el dolor/malestar y en segundo lugar la movilidad. **En cuanto al dolor/malestar, cerca de 4 de cada 10 asturianas presentan algún problema, y respecto a la ansiedad/depresión, serían alrededor de 2 de cada 10.**

Las mayores diferencias por sexo se dan sin embargo en la dimensión en que menos problemas tienen tanto mujeres como hombres: el cuidado personal. En este aspecto, las mujeres que tienen algún problema son casi el doble (1,8 veces) que los hombres.

Las mujeres no sólo tienen en mayor proporción alguna dificultad en las dimensiones que componen la CVRS, sino que, cuando las tienen, son también dificultades graves o moderadas en mayor proporción (en relación a los varones). Ponemos como ejemplo la dimensión la ansiedad/depresión:

Gráfico 6.12. Población con problemas de ansiedad/depresión como dimensión del CVRS, por sexo y grado. Asturias 2017.



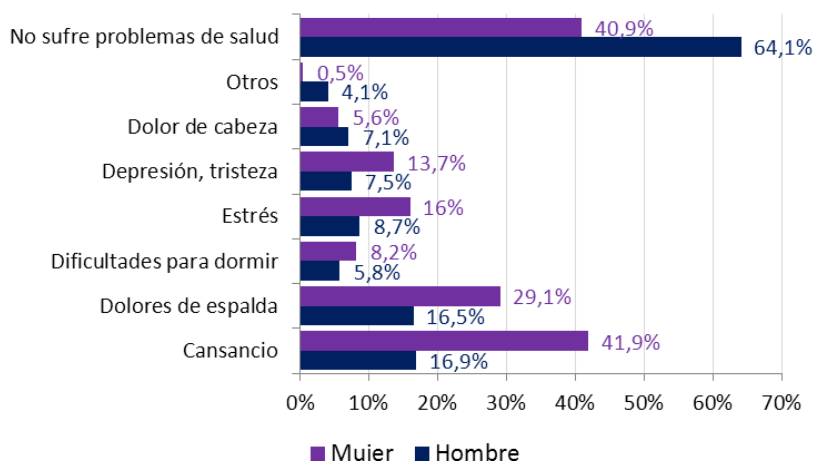
Fuente: IV ESA 2017; elaboración propia

Entre los y las personas con ansiedad o depresión, refieren tener problemas leves el 13,4% de los hombres, y el 8,9% de las mujeres; sin embargo, el 5% de las mujeres dicen tener problemas moderados y el 1,9%, graves. **Es decir, de las mujeres que tienen ansiedad o depresión, algo más de un tercio (el 35%) la tienen en un grado al menos moderado, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje es algo superior a un cuarto (el 27,5%).**

1.7. Problemas de salud asociados a los trabajos de cuidados

En la ESA un bloque de preguntas se refiere a quién realiza las tareas de cuidados de otras personas en el hogar, así como las tareas propias del cuidado y mantenimiento del propio hogar. Los resultados de estas preguntas ya se expusieron en este mismo informe en el capítulo 4, sobre trabajo no remunerado y vida personal. En este momento lo que interesa es exponer cuáles son los resultados que estos trabajos tienen en la salud de las mujeres y de los hombres.

Gráfico 6.13. Problemas de salud relacionados con las tareas de cuidados, por tipo de síntoma y sexo. Asturias 2017



Fuente: IV ESA 2017; elaboración propia

Ya vimos que cuando las mujeres se encargan del trabajo de cuidar a otras personas, lo hacen de manera más extensiva e intensiva en relación al tiempo de dedicación (más años realizando estos trabajos, y más horas diarias). Éste es uno de los motivos, sin duda, de que sean menos las que **declaran no sufrir ningún impacto en su salud a consecuencia de esta dedicación: cuatro de cada 10 cuidadoras, frente a 6 de cada 10 cuidadores.** Además, en casi todos los

síntomas que se proponen en la pregunta de la ESA, los impactos son mayores para las mujeres. El más frecuente es el **cansancio**, que **afecta al 42% de las mujeres, 2.5 veces más que a los hombres**. Los **dolores de espalda** también son muy frecuentes **entre las cuidadoras: 3 de cada 10 los sufren (1.8 veces la frecuencia de los cuidadores** con el mismo síntoma). Éste es el mismo multiplicador que distingue las frecuencias con las que mujeres y hombres que cuidan padecen **estrés y tristeza/depresión**.

1.8. Salud mental

La ESA aplica el instrumento GHQ-12 para detectar el riesgo de mala salud mental en la población. El promedio de puntuación²⁶ de las mujeres es mayor que el de los hombres (1,61 puntos y 1,25), siendo estas diferencias estadísticamente significativas.

En cuanto al riesgo de mala salud mental, se pueden seleccionar dos puntuaciones de corte: 2 y 3. Tomando como corte la puntuación 2 en el test, 3 de cada 10 mujeres estarían en riesgo de mala salud mental, frente a 2 de cada 10 hombres (porcentajes de 30,9% y 23,5% respectivamente). Si se selecciona el 3 como puntuación de corte, los porcentajes disminuyen al 22,8% de las mujeres y al 17,3% de los hombres.

2. Conductas y estilos de vida

2.1. La alimentación

La alimentación es fundamental para promover y conservar la salud. **En 2017 eran más los hombres que declaraban no desayunar (6,4%) que las mujeres (3,7%)**, siendo esta diferencia significativa estadísticamente. Esta diferencia ya se observaba en las anteriores ESA.

Entre las personas que sí desayunan, más mujeres que hombres consumen café, leche, chocolate, yogur o té, aunque ambos sexos en proporciones menores que en 2008 (2). También consumen más pan, tostadas o cereales, y más fruta o zumos, las mujeres que los hombres; en cambio ellos toman en mayor proporción bollería, galletas, huevos, jamón y queso.

Las mujeres se alimentan mejor que los hombres en cuanto a tipo y frecuencia de ingesta de alimentos; así, un porcentaje mayor de mujeres declaran comer fruta (fresca), verduras o zumos naturales diariamente o en frecuencia de 3 o más veces por semana (Tabla 6.6).

²⁶ A mayor valor promedio, peor salud mental.

Tabla 6.6. Frecuencia de consumo de determinados alimentos (% de personas) en población 15 o más años en Asturias, por sexo. 2017

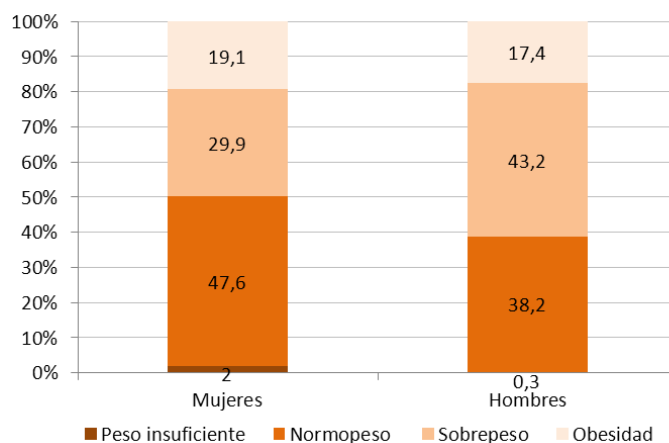
| | | Mujeres | Hombres |
|--------------------------------------|---------------------------|---------|---------|
| Fruta fresca (excluye zumos) | Una o más veces al día | 66,8 | 57,2 |
| | 3 ó más veces a la semana | 16,3 | 21,3 |
| Verduras, ensaladas y hortalizas | Una o más veces al día | 40,5 | 27,2 |
| | 3 ó más veces a la semana | 36,7 | 34,8 |
| Zumos naturales de frutas o verduras | Una o más veces al día | 26,9 | 23,1 |
| | 3 ó más veces a la semana | 14,5 | 13,3 |

Fuente: IV ESA 2017.

Éstos son ligeramente inferiores que los de la anterior ESA, de 2012, para las mujeres, y algo superiores para los hombres. En relación al conjunto español (3), en España el consumo de verduras es mayor que en Asturias, para ambos sexos, pero es menor el consumo de frutas²⁷.

La situación más habitual entre las asturianas es que tengan un peso normal (el 47,6%), mientras que la categoría más frecuente en los varones es la de los que tienen sobrepeso, en un 43,2% de los casos. Éstas son las mayores diferencias entre mujeres y hombres respecto al peso en Asturias, aunque también hay que señalar que, en los extremos de la distribución, el porcentaje de mujeres con peso insuficiente (el 2%), y el de obesas (19,1% son superiores a los respectivos porcentajes masculinos (0,3% y 17,4%). Podemos resumir que el 49,3% y el 60,6% de las mujeres y hombres asturianos, respectivamente, están por encima del peso normal (tienen sobrepeso u obesidad).

Gráfico 6.14. Clasificación categórica del peso según la talla de la población adulta, según sexo. Asturias 2017



Fuente: IV ESA 2017. Elaboración propia

Si contrastamos estos datos (obtenidos de la medida del índice de masa corporal de las personas entrevistadas en la ESA 2017), con la **percepción del propio peso**, se observa que **las mujeres tienen una percepción más ajustada a la realidad: el 49,3% de ellas piensan que**

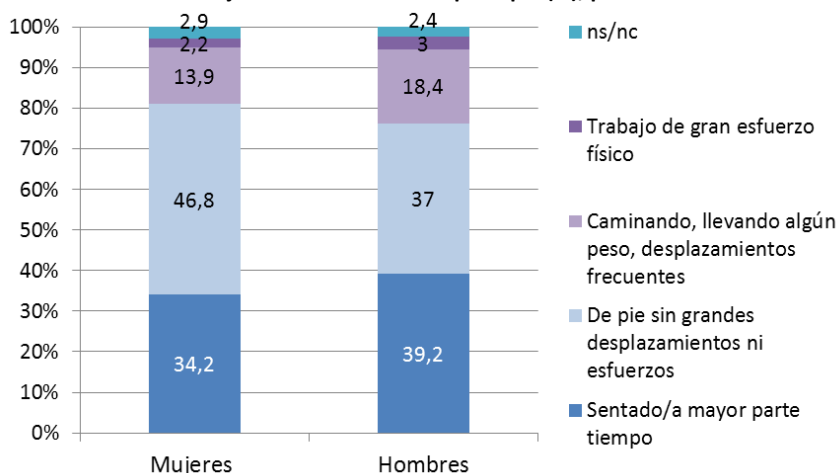
²⁷ Las magnitudes que la ENSE estima para Asturias no son las mismas que las que se desprenden de la ESA; no obstante, para hacer comparaciones con el conjunto nacional, es más adecuado utilizar los resultados de la ENSE por Comunidad Autónoma.

tienen un peso por encima del normal, mientras que sólo el 44,5% de los hombres opinan lo mismo respecto al suyo.

2.2. Ejercicio físico.

En la actividad principal, hay algunas diferencias en el nivel de ejercicio de mujeres y hombres:

Gráfico 6.15. Nivel de ejercicio en la actividad principal (%), por sexo. Asturias 2017

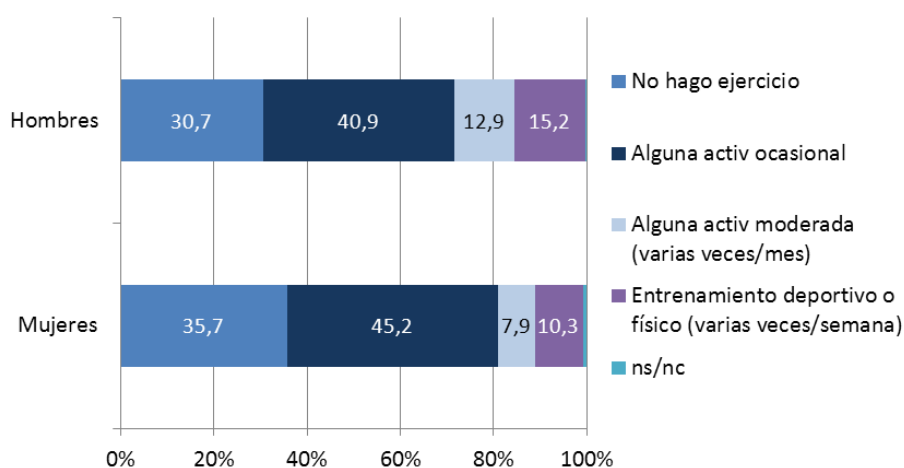


Fuente: IV ESA 2017. Elaboración propia

Hay mayor proporción de varones que desempeñan trabajos sedentarios, pero también hay mayor proporción de los que están activos durante la jornada: el 21,4% se desplazan frecuentemente o realizan grandes esfuerzos físicos, frente al 16,1% en el caso de las mujeres.

En cambio, las mujeres que permanecen de pie sin caminar ni hacer grandes esfuerzos son 46,8%, mientras que los hombres en la misma circunstancia son el 37%.

Gráfico 6.16. Nivel de práctica de ejercicio físico/deporte (%), por sexo. Asturias 2017



Fuente: IV ESA 2017. Elaboración propia

En cuanto a la práctica de algún deporte o ejercicio en el tiempo libre, al margen de la actividad principal, las diferencias son mayores (Gráfico 6.16): **8 de cada 10 mujeres no hacen ejercicio o sólo hacen alguna actividad ocasional; en el caso de los hombres, son 7 de cada 10** (el 71,6%)

2.3. Consumo de tabaco

En la actualidad, **el 28,1% de las mujeres y el 34,5% de los hombres fuman; de ellos, la gran mayoría lo hace diariamente.**

Tabla 6.7. Consumo de tabaco por frecuencia (%) y sexo; Asturias 2017

| | Mujeres | Hombres |
|------------------------|---------|---------|
| Fumo diariamente | 25,6 | 30,7 |
| Fumo no diariamente | 2,5 | 3,8 |
| No fumo pero he fumado | 13,3 | 24,7 |
| No he fumado nunca | 57,4 | 40,5 |
| Ns/nc | 1,2 | 0,3 |

Fuente: IV ESA 2017.

Respecto a la ESA anterior, la de 2012, se ha reducido la proporción de personas que no han fumado nunca, tanto mujeres como hombres, y ha aumentado la de los que fuman diariamente. Así pues, **se aprecia un repunte en el hábito tabáquico.**

Entre los/las fumadores/as diarios, los hombres sobrepasan a las mujeres no sólo en frecuencia, sino en número medio de cigarrillos fumados al día: 15,8 frente a 12,3.

En cuanto a la exposición de humo del tabaco, al margen de la condición de fumador o no del/de la entrevistado/a, en torno al 31% de mujeres y el 33,5% de los hombres dicen haber estado sometidos al humo del tabaco de otras personas en el último mes. Al revés, el 69,7% de las fumadoras y el 68,8% de los fumadores reconocen consumir tabaco delante de otras personas.

2.4. Consumo de alcohol

Tomando como referencia los últimos 12 meses (Tabla 6.8), **el consumo de alcohol es mucho mayor entre los hombres (el 68,2% vs. 51.5%)**, gracias sobre todo al porcentaje de mujeres que no han bebido nunca. **Respecto a 2012, el consumo aumentó entre las mujeres y disminuyó entre los hombres (2).**

Tabla 6.8. Consumo de alcohol en los 12 meses anteriores, por frecuencia (%) y sexo; Asturias 2017

| | Hombre | Mujer |
|---|--------------|--------------|
| A diario | 17,3% | 6,1% |
| De 4 a 6 veces por semana | 5,5% | 1,9% |
| De 2 a 3 veces por semana | 13,2% | 7,9% |
| Una vez a la semana | 12,6% | 14,0% |
| <i>Al menos semanalmente</i> | 48,6% | 29,9% |
| Dos o tres días al mes | 8,5% | 7,6% |
| Menos de una vez al mes | 11,1% | 14,1% |
| <i>Han bebido en los últimos 12 meses</i> | 68,2% | 51,6% |
| No he bebido en los últimos 12 meses | 11,2% | 11,6% |
| Nunca | 18,1% | 35,1% |
| No sabe | 0,3% | 0,2% |
| No contesta | 2,2% | 1,5% |

Fuente: IV ESA 2017.

El consumo “a diario” también arroja diferencias claras entre mujeres y hombres: **el 17,3% de los asturianos frente al 6,1% de las asturianas: casi el triple de varones (2,8 veces más) que de mujeres**. Si pasamos del consumo diario al conjunto de personas que **al menos beben una vez por semana**, los porcentajes suben hasta **el 48,6% de los hombres y el 29,9% de las mujeres (1,6 veces más los varones)**. Dentro de este último grupo se puede distinguir entre los que beben por semana y los fines de semana; es evidente que los que beben a diario están en estos dos subgrupos.

Tabla 6.9. Consumo semanal de alcohol en los 12 meses anteriores, por tipo (%) y sexo; Asturias 2017

| | | Hombre | Mujer |
|-----------------------|----|--------|-------|
| Consumo entre semana | Sí | 80,7% | 66,6% |
| | No | 19,3% | 33,4% |
| Consumo fin de semana | Sí | 96,5% | 97,1% |
| | No | 3,5% | 2,9% |

Fuente: IV ESA 2017.

En el consumo de fin de semana es en el que más se aproximan el comportamiento de mujeres y hombres en Asturias: mientras que, en el consumo en días de diario, el porcentaje de mujeres que beben es menor que el de hombres, en consumo de fin de semana es ligeramente superior. De hecho, **de las personas que beben alcohol semanalmente, es mayor el porcentaje de las que están en riesgo para su salud por consumo crónico²⁸ de fin de semana en las mujeres que en los hombres** (Tabla 6.10)

Tabla 6.10. Población que consume alcohol semanalmente (%), que se encuentra en riesgo por consumo crónico de alcohol, por tipo de consumo y sexo. Asturias 2017.

| | Entre semana | | Fin de semana | |
|--------------|--------------|-------|---------------|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| En riesgo | 5,5% | 5,1% | 39,8% | 48,4% |
| No en riesgo | 93,9% | 94,4% | 59,6% | 51,0% |

Fuente: IV ESA 2017.

²⁸ El umbral de consumo de riesgo para la salud se encuentra en 40 g. de promedio al día para los hombres, y 20 g. para las mujeres, de acuerdo con criterios internacionales.

2.5. Salud sexual y reproductiva

El 17,7% de las mujeres y el 23,5% de los hombres asturianos (Tabla 6.11) **declaran utilizar preservativo siempre en sus relaciones sexuales con penetración**; sin embargo, estos porcentajes son engañosos porque se calculan sobre la base de toda la población, la expuesta al riesgo de embarazo o de transmisión de infección sexual, y la que no lo está por no tener relaciones sexuales con penetración. Si calculamos la frecuencia de uso del preservativo sobre la base de la población que declara haber tenido relaciones coitales, los porcentajes aumentan **al 34,2% en las mujeres y al 37,4% en los hombres**. Aun así, el resultado es que **el 56% de las mujeres y el 43,7% de los hombres nunca utilizan preservativo**.

Tabla 6.11. Frecuencia de uso del preservativo (%), en personas que mantuvieron relaciones sexuales coitales en los últimos 12 meses, por sexo. Asturias, 2017

| | Población total | | Población con relaciones coitales | |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------------------|------------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Sí, siempre | 23,5% | 17,7% | 37,4% | 34,2% |
| Sí, algunas veces | 11,8% | 5,1% | 18,8% | 9,9% |
| No, nunca | 27,5% | 28,9% | 43,8% | 55,9% |
| <i>Sí tienen rrs</i> | <i>62,8% (578)</i> | <i>51,7% (585)</i> | <i>578</i> | <i>585</i> |
| No he mantenido ese tipo de relaciones sexuales | 14,5% | 24,0% | | |
| No sabe | 1,1% | 0,7% | | |
| No contesta | 21,6% | 23,6% | | |
| <i>No tienen rrs/ns/nc</i> | <i>37,2% (342)</i> | <i>48,3% (546)</i> | | |
| N | 920 | 1.131 | | |

Fuente: IV ESA 2017.

Cuando se trata específicamente de relaciones fuera del ámbito de una pareja estable, la frecuencia de uso del preservativo, curiosamente, no varía sustancialmente:

Tabla 6.11. Frecuencia de uso del preservativo (%), en personas que mantuvieron relaciones sexuales coitales de tipo esporádico en los últimos 12 meses, por sexo. Asturias, 2017

| | Población total con relaciones coitales | | Población con relaciones coitales fuera de pareja estable | |
|---|---|-------------|---|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Sí, siempre | 26,7% | 17,9% | 43,0% | 32,2% |
| Sí, algunas veces | 10,5% | 6,7% | 16,9% | 12,1% |
| No, nunca | 24,9% | 31,0% | 40,1% | 55,8% |
| <i>Sí rrs no estables</i> | 62,1% (366) | 55,6% (344) | 366 | 344 |
| No he mantenido ese tipo de relaciones sexuales | 35,4% | 40,8% | | |
| No sabe | 0,3% | 1,2% | | |
| No contesta | 2,2% | 2,4% | | |
| N | 589 | 618 | | |

Fuente: IV ESA 2017.

En el caso de los hombres, de los que tienen el tipo de relaciones señalado, el 43% declaran hacer uso del preservativo siempre, por lo que la frecuencia de uso de éste aumenta ligeramente respecto a la situación anterior (cualquier tipo de relación coital). Pero en el caso de las mujeres, el uso desciende ligeramente: 32,2% en relaciones esporádicas vs. 34,2% en cualquier tipo de relación coital. La frecuencia de las personas que nunca usan preservativo se mantiene aún más parecida a la anterior: 4 de cada 10 hombres (40,1%) y 5 de cada 10 mujeres (55,8%) que mantienen relaciones sexuales con penetración con parejas que no son estables, no usan nunca preservativo.

Al margen de la posibilidad o no de embarazo como consecuencia de este tipo de relaciones, la ausencia del uso del preservativo deja expuestas a estas personas a contraer alguna infección de transmisión sexual. La frecuencia de uso de preservativo como medio de prevención de ITS disminuyó en ambos sexos respecto a 2012, ya que en ese año los porcentajes de uso fueron 38% de las mujeres y 49% de los hombres.

Cuando se pregunta a las personas por el motivo por el que no hacen uso de ningún método anticonceptivo (ni preservativo ni ningún otro), el porcentaje de los que no saben o no contestan es muy alto (39% de las mujeres y 46% de los hombres). Otro alto porcentaje aduce infertilidad de alguno de los miembros de la pareja (46% de las mujeres y 33,5% de los hombres), mientras que no usan anticonceptivos por desear un embarazo el 8% de las mujeres y el 5% de los hombres. Es decir, solo nos consta que el 7,7% de las mujeres y el 16,2% de los hombres que mantienen relaciones sexuales con penetración, no usan ningún método anticonceptivo por otros motivos que no tienen que ver con la fecundidad (motivos religiosos, preferencia de la pareja, falta de acceso a métodos, incomodidad o problemas de salud).

Las infecciones de transmisión sexual han aumentado en Asturias. En 2016 se notificaron 73 infecciones de Gonorrea y 112 de Sífilis (6). Entre 2009 y 2016 se ha observado un incremento

de las infecciones por Gonococo en hombres. También las infecciones por Treponema (Sífilis) tienen una tendencia ascendente, fundamentalmente hasta 2008 año en que empiezan a descender, aunque se mantiene un importante número de declaraciones. Los casos de Treponema notificados superan a los de Gonococo (Gonorrea).

En cuanto a los **embarazos adolescentes**, tenemos cifras de los que han llegado a término (fecundidad de las menores de 20 años) y de los abortos practicados a jóvenes de este grupo de edad.

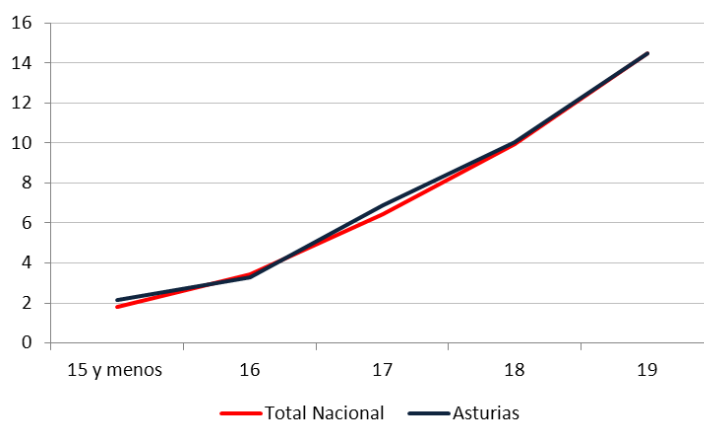
Tabla 6.12. Tasas Específicas de Fecundidad (%.) de adolescentes en Asturias, por edad. 2017

| | Total Nacional | Asturias |
|-------------------|----------------|----------|
| 15 y menos | 1,81 | 2,17 |
| 16 | 3,44 | 3,27 |
| 17 | 6,45 | 6,89 |
| 18 | 9,92 | 10,04 |
| 19 | 14,47 | 14,46 |

Fuente: Indicadores de Fecundidad, INE

La tasa de fecundidad general de las adolescentes en Asturias (tasa de las jóvenes menores de 20 años), fue en 2017 de 14,01% (3). **Por edad (7), las tasas asturianas están muy próximas a las nacionales**, en unas edades ligeramente por encima, en otras ligeramente por debajo (Gráfico 6.17). Por Comunidades Autónomas, Asturias ocupa un lugar entre el noveno y el quinto puesto entre las mayores tasas de fecundidad en todas las edades.

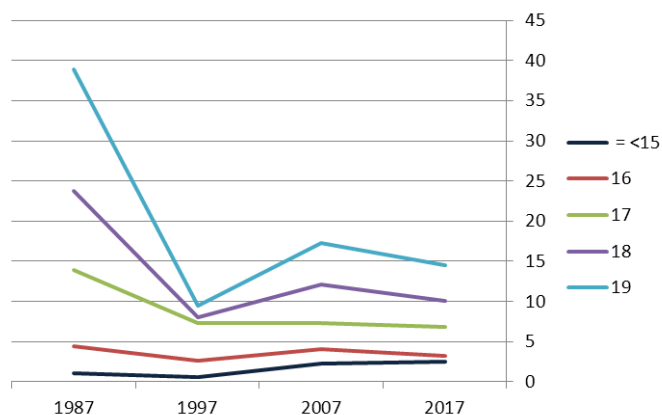
Gráfico 6.17. Tasas específicas de fecundidad (%.) de las adolescentes, por edad (años), en Asturias y España, 2017



Fuente: Indicadores de Fecundidad, INE; elaboración propia

En las últimas 4 décadas los embarazos de adolescentes en Asturias han ido disminuyendo en incidencia con una caída muy abrupta entre 1987 y 1997. En 2007 las tasas habían aumentado en todas las edades, pero han vuelto a caer en la última década.

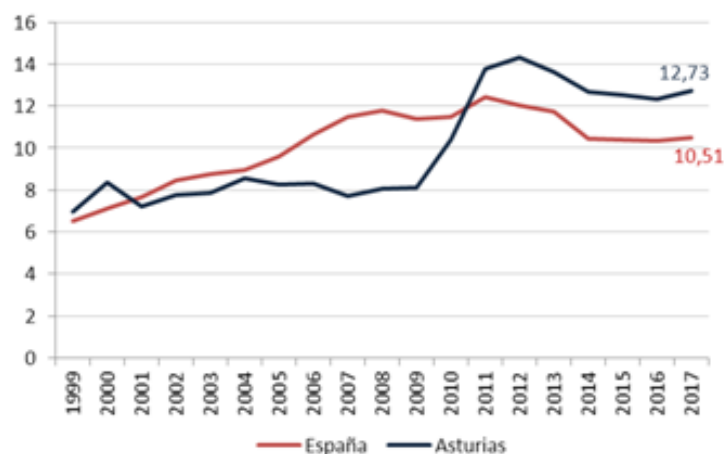
Gráfico 6.16. Evolución de las tasas de fecundidad (%) de adolescentes en Asturias, por edad. 1987-2017



Fuente: Indicadores de Fecundidad, INE, Elaboración propia

Los embarazos no deseados se expresan también en las Interrupciones Voluntarias de Embarazo realizadas.

Gráfico 6.17. Evolución de la Tasa de IVE (%) en Asturias y España, 1999-2017



Fuente: SADEI, Base de Datos de Mujeres y Hombres 2019; elaboración propia

La Tasa de abortos en Asturias está por encima de la media nacional desde 2011 (8); desde ese año, por cada 1000 mujeres de entre 15 y 44 años, en Asturias se practican unas 2 interrupciones de embarazo más, en relación con el conjunto nacional (Gráfico 6.17). En 2014 Asturias llegó a ser la Comunidad con mayor tasa de abortos del país.

Tabla 6.13. Tasas de IVE (%) en Asturias y España, 2011-2017.

| | España | Asturias |
|-------|--------|----------|
| 2011 | 12,44 | 13,79 |
| 2012 | 12,01 | 14,34 |
| 2013 | 11,74 | 13,62 |
| 2014 | 10,46 | 12,70 |
| 2015 | 10,40 | 12,51 |
| 2016 | 10,36 | 12,32 |
| 2017 | 10,51 | 12,73 |
| 17/11 | -1,93 | -1,06 |
| 17/16 | 0,15 | 0,41 |

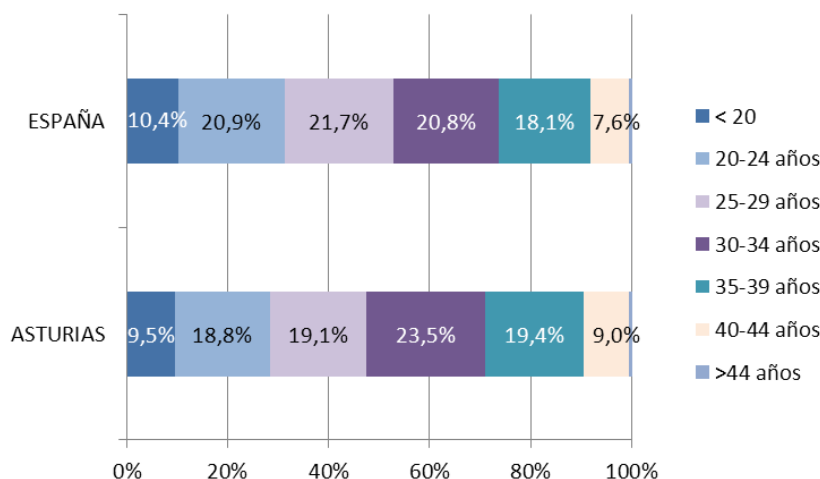
Fuente: SADEI, Base de Datos de Mujeres y Hombres 2019; elaboración propia

En el último año para el que se tienen datos, 2017, en Asturias hay registro de 12,73 abortos realizados por cada 1000 mujeres en edad fértil, un total de 2.170, mientras que el promedio nacional fue de 10,51 abortos por cada 1000 mujeres. Asturias ocupa el cuarto puesto entre las Comunidades con mayores tasas de IVE, después de Baleares, Madrid y Cataluña.

De 2011 a la actualidad (Tabla 6.13), las tasas de IVE disminuyeron en el conjunto nacional y en Asturias, aunque el saldo del último año (2016-2017) fue positivo también en ambos entornos.

En cuanto a, específicamente, **la tasa de IVE en adolescentes**, en 2017 ésta fue de 10,82%, que corresponde a 207 abortos (8). Estos 207 abortos representaron el 9,5% del total de abortos practicados en Asturias en ese año. Este porcentaje es menor que el correspondiente porcentaje de IVEs en España (Gráfico 6.18)

Gráfico 6.18. Distribución porcentual de los abortos realizados en 2017, por grupo de edad de la mujer. Total nacional y Asturias



Fuente: Interrupción Voluntaria de Embarazo: datos definitivos correspondientes al año 2017. Ministerio Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Elaboración propia

En Asturias, los abortos que realizan las mujeres por debajo de los 29 años tienen menos peso, respecto al total, que en el conjunto nacional. Al revés, se concentra mayor número de IVEs a partir de los 30 años

3. Prevención y detección precoz.

En este apartado nos referiremos exclusivamente a la prevención a través de la asistencia sanitaria (pruebas de detección precoz de determinados tumores), no a las prácticas salutogénicas, que están más ligadas al apartado anterior (estilos de vida).

3.1. Mamografías

En Asturias, **el programa de detección precoz de cáncer de mama está dirigido a mujeres de 50 a 69 años**. Disponemos de datos para el grupo de **entre 45 y 64 años** de manera desagregada (1): en estas edades, **el 74,6% de las mujeres se han hecho alguna mamografía** en Asturias, y **a partir de esa edad, el 82,1%**. Curiosamente, por debajo de los 45 años, el porcentaje no es bajo: **prácticamente un 30% de las mujeres de entre 30 y 44 años se han hecho alguna mamografía**. De estas últimas, el 43% sólo se ha hecho una única mamografía, aunque un 27% dice hacérselas anualmente y otro 18% cada dos años.

En cuanto al motivo, en las mujeres **por encima de los 45 años, la mayoría accedió a través del Programa de Detección Precoz de cáncer de mama** (53% entre las mujeres de 45 a 64 años, y el 62,45% de las mayores de 64). **Entre las menores de 45 años, los motivos más frecuentes son los antecedentes familiares** (otras mujeres de la familia tuvieron o tienen un cáncer de mama), **o el haberse detectado ellas mismas un bulto en el pecho**. En suma, **estas dos causas reúnen el 45,6% de las mamografías hechas en mujeres de 15 a 29 años, y el 47,3% en mujeres de 30 a 44**. No obstante, es llamativo que **en el grupo de las más jóvenes (de 15 a 29), un 37,8% de las mamografías se realizaron por consejo médico sin que se hubiera dado ninguna de las circunstancias anteriores ni se hubiera detectado problema alguno**. Es decir, **a más de un tercio de las mujeres jóvenes asturianas se les habría practicado alguna mamografía injustificadamente**.

3.2. Citologías vaginales.

La citología vaginal es la prueba de detección precoz del cáncer de cuello de útero. En el programa de detección precoz de este tipo de cáncer, se incluyen a mujeres que sean o hayan sido sexualmente activas de entre 25 y 65 años, a las mayores de 65 que nunca se hayan hecho una citología, y a las menores de 25 que hayan tenido relaciones coitales hace más de tres años. La recomendación es que tras dos pruebas negativas, la periodicidad sea cada tres años.

La cobertura de esta prueba es muy alta entre los 30 y los 64 años (1): entre el 83 y el 85% de las mujeres se han hecho al menos una citología. Entre las mujeres **de 15 a 29 años**, la cobertura es de **51,9%**. **En el grupo de mujeres de más de 64 años, hay un 22,6% que nunca se ha hecho una citología** por lo que, de haber mantenido relaciones sexuales con penetración en su vida, estarían en riesgo de tener un cáncer de cérvix sin que se detectase en las fases tempranas.

En cuanto a la frecuencia, **hay un 22,6% de mujeres de 45 a 64 años** (entran, por tanto, en la población objeto del programa de detección precoz), **que hace más de 3 años que no se realizan una citología, y el 15,5% hace 5 o más años.**

3.3. Revisiones de salud laboral.

El acceso al reconocimiento médico en el ámbito laboral está relacionado con la duración y estabilidad de la relación laboral entre la persona trabajadora y la empresa. Teniendo en cuenta que las mujeres tienen mayor precariedad laboral y más entradas y salidas del mercado laboral, no es de extrañar que accedan en menor medida a este tipo de revisión, y que lo hagan con una frecuencia menor.

Un 20,2% las personas con trabajo asalariado, no había recibido la oferta de la revisión de salud laboral por parte de su empresa; en 2012 este porcentaje era menor: 16%. En el caso de las mujeres, este porcentaje sube al 24%, mientras que en el caso de los hombres baja al 16%.

Tabla 6.14. Frecuencia de realización de exámenes de salud laboral (%), por sexo. Asturias 2017

| | Mujeres | Hombres | Total |
|---|---------|---------|-------|
| Acude siempre | 30,3 | 50,5 | 39,9 |
| Acude a veces | 4,8 | 4,3 | 4,5 |
| No acude nunca | 3 | 3,9 | 3,4 |
| Nunca me han ofrecido este tipo de examen | 23,9 | 16,1 | 20,2 |
| No tengo trabajo remunerado | 33,9 | 20,7 | 27,7 |
| No sabe | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| No contesta | 2,6 | 3 | 2,8 |

Fuente: IV ESA 2017.

4. Salud laboral

La siniestralidad laboral refleja la segregación horizontal por sexo de la población empleada en sectores productivos y en las ocupaciones. Como consecuencia, los entornos laborales de mujeres y hombres difieren en condiciones y riesgos, aunque en términos generales *“la adopción de un enfoque de género neutral ha contribuido a subestimar la magnitud de los riesgos que afectan a las mujeres en el ámbito laboral y consecuentemente obviar medidas preventivas más adecuadas”* (9:5)

4.1. Accidentes

Los accidentes en el ámbito laboral son de dos tipos: los que se producen en la jornada laboral (sean o no dentro del centro habitual de trabajo), y los que se producen en el desplazamiento entre el domicilio y el lugar habitual de trabajo (accidentes “in itinere”).

a) Accidentes en jornada laboral

De los 10.208 accidentes laborales durante la jornada laboral que se notificaron en Asturias, correspondientes al año 2018 (10), **el 30%, 3.037, fueron sufridos por mujeres.** El año anterior, 2017, se habían notificado 7.054 accidentes de hombres y 2.990 de mujeres, lo que implica que **en el último año hubo un ligero incremento: 1,66% en hombres y 1,57% en mujeres.**

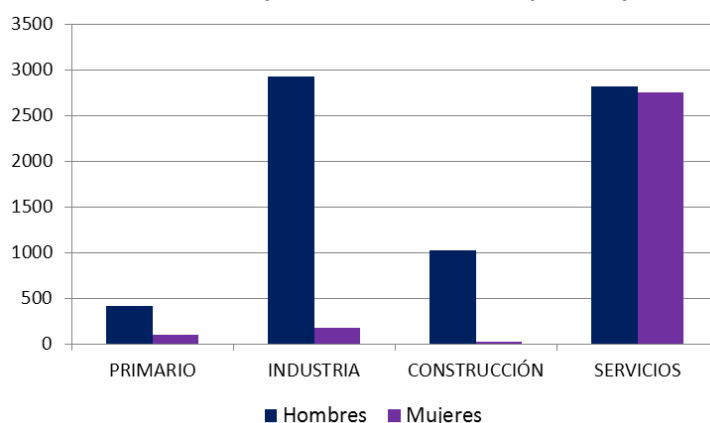
Tabla 6.15. Accidentes laborales en trabajo notificados en Asturias, por sexo y sector de producción. 2018

| | TOTAL | | TOTAL |
|--------------|-------------|-------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| PRIMARIO | 411 | 98 | 509 |
| INDUSTRIA | 2921 | 171 | 3092 |
| CONSTRUCCIÓN | 1022 | 19 | 1041 |
| SERVICIOS | 2817 | 2749 | 5566 |
| TOTAL | 7171 | 3037 | 10208 |

Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL.

El sector servicios es en el que menos desequilibrio por sexo se da en la accidentalidad; en el resto de los sectores, los accidentes durante la jornada de trabajo están muy masculinizados (Gráfico 6.19)

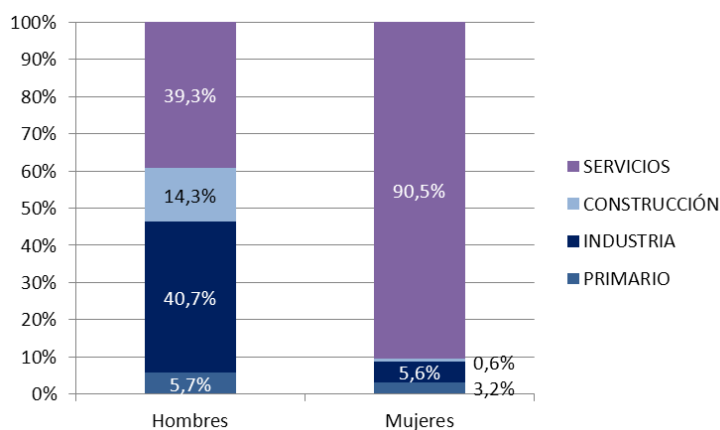
Gráfico 6.19. Accidentes laborales en trabajo notificados en Asturias, por sexo y sector de producción. 2018



Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL. Elaboración propia

Entre las mujeres, el 90% de los accidentes se produjeron en el sector servicios, mientras que en el caso de los trabajadores varones, la mayor parte (el 80%) se reparten a partes prácticamente iguales entre el sector servicios y la industria.

Gráfico 6.20. Accidentes laborales en jornada laboral en mujeres y hombres, por sector. Asturias 2018



Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL. Elaboración propia

Dentro del sector industrial, las secciones y divisiones de actividad en las que se producen más accidentes son, en orden decreciente: fabricación de productos metálicos, minería, metalurgia, industria de alimentación, fabricación de otros productos minerales no metálicos, fabricación de maquinaria y fabricación de otro material de transporte, entre los hombres; **entre las trabajadoras las accidentadas se concentran en la industria alimentaria.**

En el sector servicios, los subsectores que provocan más accidentes laborales **entre las mujeres** son (de más a menos): las **actividades sanitarias y de servicios sociales (sobre todo en establecimientos residenciales), el comercio al por menor, los servicios de comidas y bebidas, la Administración Pública y los servicios a edificios y jardinería.** Entre los hombres destacan: la administración pública y defensa, el comercio al por menor, el comercio al por mayor, el transporte terrestre, los servicios de comidas y bebidas, y las actividades sanitarias y de servicios sociales (sobre todo las sanitarias).

Tabla 6.16. Comparativa interanual: accidentes en jornada laboral por sexo y sector. Asturias 2018/2017

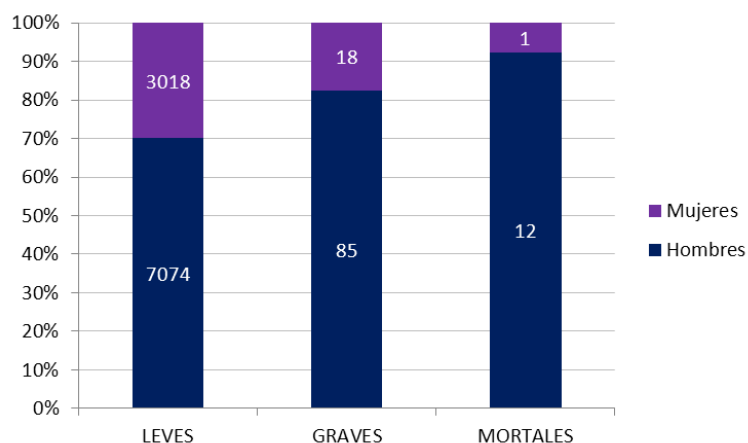
| | Mujeres | Hombres |
|--------------|--------------|--------------|
| PRIMARIO | -5,77% | 5,93% |
| INDUSTRIA | 6,88% | 2,17% |
| CONSTRUCCIÓN | 216,67% | 4,93% |
| SERVICIOS | 1,07% | -0,56% |
| TOTAL | 1,57% | 1,66% |

Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL

En comparación al año anterior, en el sector servicios se redujo ligeramente el número de accidentes de hombres, mientras que el de mujeres aumentó. Ocurrió lo contrario en el sector primario. En la industria los accidentes aumentaron claramente para ambos sexos.

Por grado de las lesiones provocadas en los accidentes, el 30% de los leves los sufrieron mujeres, el 17,5% de los accidentes graves, y el 8% de los mortales (Gráfico 6.20)

Gráfico 6.20. Accidentes laborales en jornada laboral según grado, por sexo. Asturias 2018

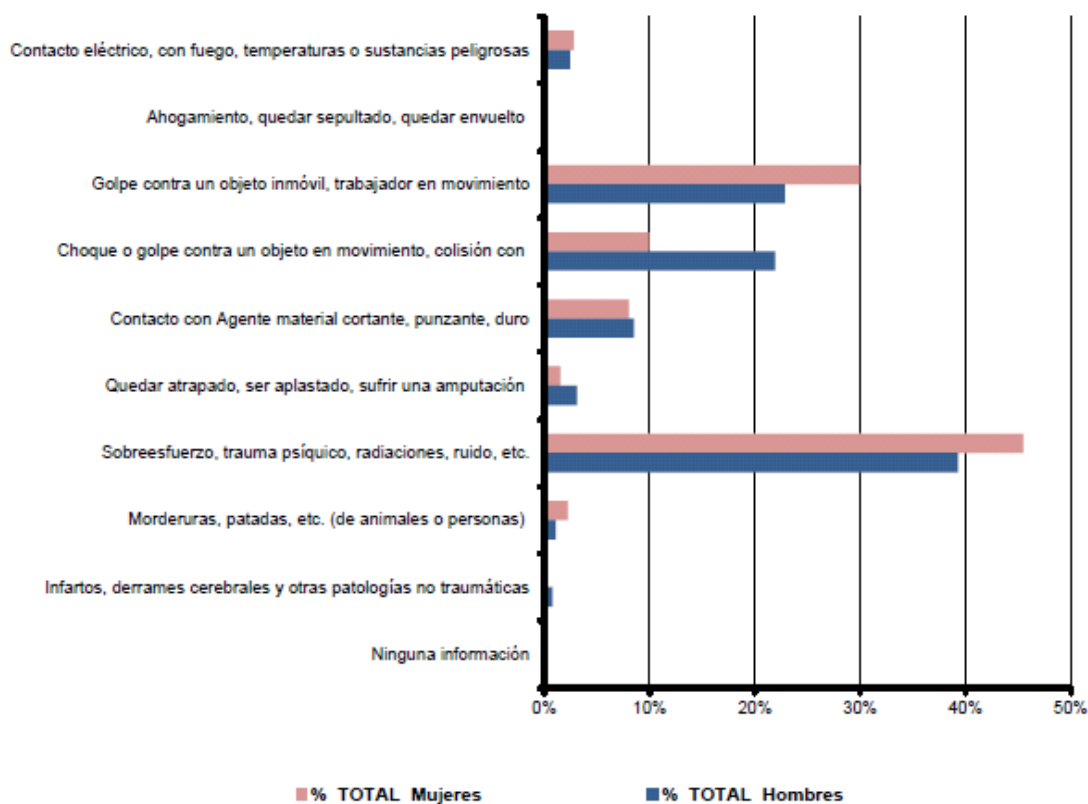


Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL. Elaboración propia

En cuanto a la forma del accidente, los datos más recientes de los que disponemos, desagregados por sexo, son los correspondientes a 2017 (9). **La mayor parte son por**

sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc., aunque en un porcentaje algo mayor para las mujeres (45,5% vs. 39,3%)

Gráfico 6.21. Accidentes laborales en jornada laboral según forma (% del total de cada sexo), por sexo. Asturias 2017



Fuente: Siniestralidad laboral y perspectiva de género, Asturias 2012-2017. IAPRL, p. 18.

Les siguen los golpes contra objetos inmóviles, de nuevo algo más frecuentes entre las mujeres: 29,9% y 22,8%. La tercera forma en importancia son los golpes contra objetos en movimiento; en este caso los hombres tienen una frecuencia mayor que las mujeres: 21,9% frente al 9,9%.

Centrándonos en el tipo de accidente más frecuente por su forma, el producido por sobreesfuerzo, las diferencias de género quedan claras, ya que están relacionados directamente con las diferencias en ocupaciones y en tareas asignadas. Entre las mujeres, el 40% de los accidentes por sobreesfuerzo tienen el movimiento como actividad física causante. Entre los hombres, la importancia del movimiento se reparte con la manipulación de objetos, ya que cada una de estas actividades está detrás de cerca de un 30% cada uno de los accidentes por sobreesfuerzo. En cuanto a las ocupaciones, los accidentes por sobreesfuerzo de las mujeres se concentran en el comercio al por menor (19%), asistencia a establecimientos residenciales (19%) y actividades sanitarias (17%); entre los hombres, son las ocupaciones relacionadas con la minería (10%), fabricación de productos metálicos (10%) y actividades de construcción especializada (9%) las que con más frecuencia provocan más accidentes por sobreesfuerzo.

b) Accidentes in itinere

Los desplazamientos habituales entre el domicilio y el lugar de trabajo provocaron **1.288 accidentes en 2018 (10), de los cuales 826 los sufrieron mujeres (el 64,1%)**. Es decir, las trabajadoras sufren más accidentes “in itinere” que los hombres trabajadores.

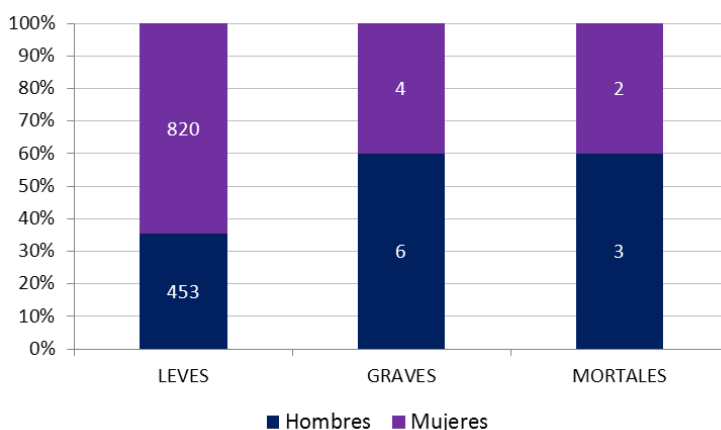
Tabla 6.17. Accidentes in itinere por sexo y sector. Asturias 2018.

| | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|--------------|------------|------------|-------------|
| PRIMARIO | 7 | 0 | 7 |
| INDUSTRIA | 140 | 42 | 182 |
| CONSTRUCCIÓN | 41 | 5 | 46 |
| SERVICIOS | 274 | 779 | 1053 |
| TOTAL | 462 | 826 | 1288 |

Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL.

El 94% de los accidentes de este tipo de trabajadoras se dieron entre las que trabajan en el sector servicios; entre los hombres, un 59% se produjo en el sector servicios y un 30% en el industrial (Tabla 6.17).

Gráfico 6.22. Accidentes laborales in itinere según grado, por sexo. Asturias 2017



Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL. Elaboración propia

Al igual que ocurría con los accidentes en jornada laboral, **las mujeres sufren más accidentes leves, mientras que el peso de los hombres crece al aumentar la gravedad**. En este caso, un 60% de los accidentes in itinere graves o mortales los sufrieron hombres, mientras que fueron el 35% en los accidentes leves.

En cuanto a la actividad física que causa el accidente in itinere, también hay diferencias de género: los que afectan a los hombres están relacionados, mayoritariamente, con la conducción de vehículos, mientras que en el caso de las mujeres, además de la conducción, los desplazamientos a pie también causan una gran cantidad de accidentes de este tipo (9).

C) Índices de incidencia y actividades prioritarias por sexo.

Las cifras presentadas hasta el momento dan cuenta del número de accidentes notificados en Asturias, quedando de manifiesto que los hombres sufren más accidentes en la jornada laboral y las mujeres más in itinere. También ha quedado claro que el mayor número de accidentes de trabajadoras se producen en el sector servicios, mientras que en el caso de trabajadores, el sector principal es el industrial, seguido de los servicios. Estas cantidades están claramente influidas por el número total de trabajadores en cada sector.

Sin embargo, también es necesario saber cuál es la relación entre el número de accidentes y el número de trabajadores/as, de modo que se puedan establecer comparaciones entre actividades; es decir, es necesario poner en relación ambas cantidades para obtener un dato sobre la peligrosidad de las distintas actividades. De esto dan cuenta **los índices de incidencia, definidos como la relación entre el número de accidentes sufridos y el número de población ocupada, y se expresan en accidentes por cada 100.000 trabajadores.**

Tabla 6.18. Índices de incidencia (accidentes/100.000 trabajadores/as), por tipo de accidente, sexo y sector de actividad, Asturias 2018.

| | INCIDENCIA EN TRABAJO | | | INCIDENCIA IN ITINERE | | |
|--------------|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| PRIMARIO | 7.335,57 | 2.709,74 | 5.520,96 | 124,94 | 0,00 | 75,93 |
| INDUSTRIA | 7.474,00 | 2.201,50 | 6.599,85 | 358,22 | 540,72 | 388,48 |
| CONSTRUCCIÓN | 6.489,06 | 1.157,30 | 5.985,74 | 260,32 | 304,55 | 264,50 |
| SERVICIOS | 3.072,08 | 2.018,06 | 2.442,12 | 298,81 | 571,87 | 462,01 |
| TOTAL | 4.713,69 | 2.034,90 | 3.387,12 | 303,68 | 553,45 | 427,37 |

Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL

La lectura de estos índices, se puede decir:

- Que, a pesar de que el sector servicios es el que provoca mayor número de accidentes de mujeres durante la jornada laboral, son más peligrosos para ellas (tienen mayor índice de incidencia) el sector primario y el industrial.
- Que, a pesar de que el sector servicios es el segundo en número de accidentes de trabajadores hombres, la incidencia es mayor en el sector primario y en el de construcción.

Teniendo en cuenta las diferentes lecturas que ofrecen el análisis del número de accidentes y el de la incidencia de éstos, Martín y López (9) diseñaron un sistema de priorización que permite establecer la selección de actividades prioritarias en la prevención de accidentes, aplicándolo a la población trabajadora de forma desagregada por sexo. El resultado es el que aparece en la tabla siguiente:

Tabla 6.19. Actividades prioritarias para la prevención de accidentes laborales, según CNAE de la empresa, por sexo

| MUJERES | HOMBRES |
|---|---|
| 01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados | 25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo |
| 10. Industria de la alimentación | 28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p |
| 56. Servicios de comidas y bebidas | 41. Construcción de edificios |
| 81. Servicios a edificios y actividades de jardinería | 43. Actividades de construcción especializada |
| 87. Asistencia en establecimientos residenciales | 81. Servicios a edificios y actividades de jardinería |
| 88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento | |

Fuente: Siniestralidad laboral y perspectiva de género, Asturias 2012-2017. IAPRL, p. 29.

4.2. Enfermedades profesionales

Durante 2018 se notificaron en Asturias un total de **529 enfermedades profesionales (EEPP), repartidas prácticamente al 50% entre mujeres y hombres**. Teniendo en cuenta que el año anterior se notificaron 462, **en el último año se ha producido un aumento del 14,5%** en las EEPP declaradas.

Tabla 6.20. Enfermedades profesionales notificadas en Asturias, por grupo y sexo. Asturias 2018.

| | Mujeres | Hombres | TOTAL |
|--------------------------|------------|------------|------------|
| Agentes Químicos | 5 | 18 | 23 |
| Agentes Físicos | 207 | 200 | 407 |
| Agentes Biológicos | 17 | 10 | 27 |
| Inhalación de Sustancias | 5 | 23 | 28 |
| Piel | 30 | 9 | 39 |
| Agentes Carcinogénicos | 0 | 5 | 5 |
| TOTAL | 264 | 265 | 529 |

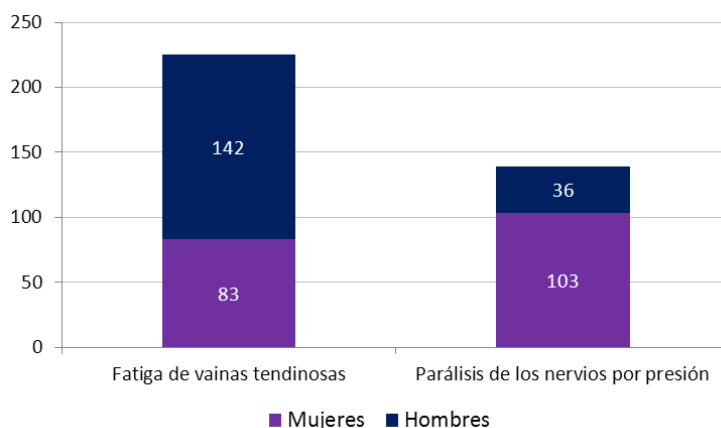
Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL

En términos generales, las enfermedades más frecuentes son las causadas por agentes físicos, con el 77% del total, a mucha distancia del resto de grupos de EEPP. Por sexo, también los agentes físicos son los causantes de la mayor parte de EEPP en cada sexo, no causando segmentación en el conjunto de afectados (porcentajes cercanos al 50% de cada sexo).

Dentro de las enfermedades causadas por agentes físicos, los trastornos musculoesqueléticos son los más frecuentes (376 de 407, afectando a 186 mujeres y a 190 hombres).

De este tipo de trastornos, los más frecuentes entre los hombres son la fatiga de vainas tendinosas, y entre las mujeres, la parálisis de nervios por presión.

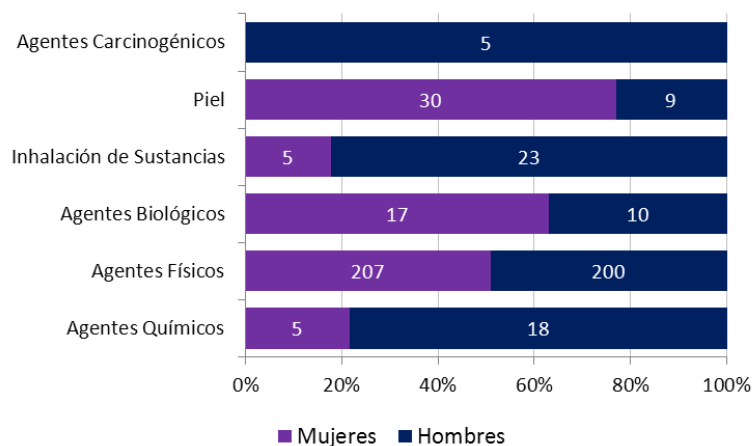
Gráfico 6.23. Principales trastornos musculoesqueléticos como EP, por sexo. Asturias 2018



Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL. Elaboración propia

Respecto al año anterior, 2017, solamente las enfermedades de la piel y las causadas por agentes carcinogénicos disminuyeron. Las EEPP causadas por agentes biológicos pasaron de ser 11 a 27, por lo que experimentaron un aumento del 145,5%

Gráfico 6.24. Enfermedades profesionales notificadas en Asturias según grupo, por sexo. 2018



Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL. Elaboración propia

Sin embargo, el resto de EEPP sí muestran una descompensación por sexo entre la población afectada (Gráfico 6.23): **las que corresponden a agentes químicos y a inhalación de sustancias, están claramente masculinizadas, y las que enfermedades de la piel y las que corresponden a agentes biológicos, están feminizadas.** Todos los casos de cáncer notificados en 2018 fueron de varones, aunque el pequeño número de casos no permite establecer conclusiones.

En cuanto a los **sectores de actividad**, las EEPP en mujeres se concentran en el sector servicios (el 94%), mientras que, en hombres, las más frecuentes se producen en el sector industrial (el 53,6%).

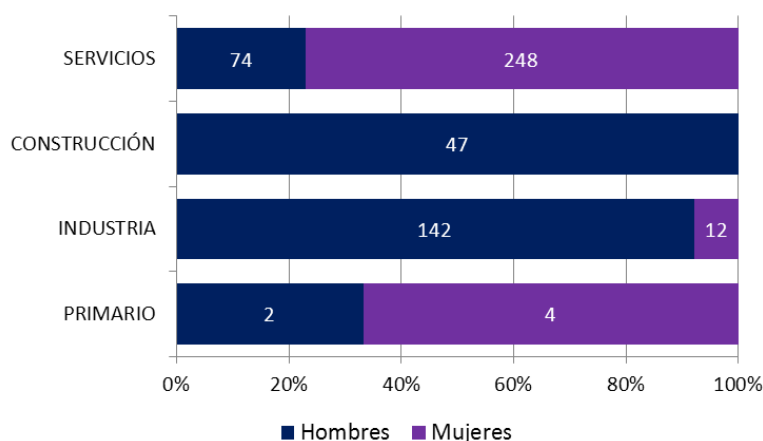
Tabla 6.21. Enfermedades profesionales (casos) notificadas en Asturias, y correspondientes índices de incidencia (por cada 100.000 trabajadores/as), por sector de actividad y sexo. Asturias 2018.

| | | ENFERMEDADES PROFESIONALES | | | INCIDENCIA | | |
|--------------|---------------------|----------------------------|------------|------------|---------------|---------------|---------------|
| | | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| PRIMARIO | | 2 | 4 | 6 | 35,70 | 110,70 | 65,80 |
| INDUSTRIA | Extractiva | 9 | 0 | 9 | 402,61 | 0,00 | 363,43 |
| | Manufacturera | 130 | 12 | 142 | 384,41 | 172,18 | 348,14 |
| | Energía, gas y agua | 3 | 0 | 3 | 99,05 | 0,00 | 83,67 |
| | <i>Total</i> | <i>142</i> | <i>12</i> | <i>154</i> | | | |
| CONSTRUCCIÓN | | 47 | 0 | 47 | 298,42 | 0,00 | 270,25 |
| SERVICIOS | | 74 | 248 | 322 | 80,70 | 182,06 | 141,28 |
| TOTAL | | 265 | 264 | 529 | 174,19 | 176,86 | 175,53 |

Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL

Por otro lado (Gráfico 6.25), al igual que ocurría con la siniestralidad, en los sectores de **construcción e industria las enfermedades notificadas están muy masculinizadas**; sin embargo, el sector primario no, si bien el número de casos en este sector es muy pequeño

Gráfico 6.25. Enfermedades profesionales notificadas en Asturias según sector de actividad, por sexo. 2018



Fuente: Avance Informe Anual 2018, IAPRL. Elaboración propia

Por ocupación, la segmentación laboral se refleja también en segmentación de las EEP notificadas: los **“soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas herreros, elaboradores de herramientas y afines”** son los trabajadores **hombres** que declaran más (54 hombres y 1 mujer), mientras que **entre mujeres, “otro personal de limpieza”** es la que concentra más notificaciones (46 mujeres y 6 hombres), **seguida muy de cerca por las “dependientas en tiendas y almacenes”** (45 mujeres y 6 hombres).

RESUMEN

Las asturianas tienen mayor **esperanza de vida** (85,5 años vs. 79,4), pero menor esperanza de vida **en buena salud** (60,7 vs. 62,4). Como consecuencia, las mujeres pasarían un promedio de **24,8 años en estado no bueno de salud**, y los hombres 17. Respecto a 2012 las asturianas ganaron prácticamente 1 año de esperanza de vida, y los asturianos sólo 0,14; ambos sexos perdieron tiempo de vida en buena salud (5 años ellas y 2,2 los hombres).

En 2017 murieron más mujeres que hombres en Asturias, debido al mayor envejecimiento de su población. Hay diferencias en las **causas de muerte**: en hombres, la principal son los tumores, seguidos de las enfermedades del sistema circulatorio; en las mujeres el orden se invierte: primera causa las enfermedades del sistema circulatorio, y segunda, los tumores. De todos **los cánceres**, en los hombres el que provoca más muertes es el de pulmón, seguido de: colon en menores de 65 años, y próstata a partir de esa edad. Entre mujeres, el principal es el de mama, aunque en las menores de 65 años ocupa el segundo lugar, tras el de pulmón. En cuanto a las **enfermedades del sistema circulatorio**, el infarto de miocardio es la principal causa proporcional de muerte en ambos sexos antes de los 65 años; después, los accidentes cerebrovasculares son la primera causa en mujeres. Las **causas externas** de muerte son la tercera en menores de 65 años y causan 1,8 veces más muertes de hombres que de mujeres. Antes de los 65 el suicidio es la primera causa externa de muerte en hombres y mujeres, seguidos de las caídas en las mujeres, y de los accidentes de tráfico en los hombres; a partir de los 65, las caídas son la primera causa externa de muerte en ambos sexos.

También hay diferencias en las **enfermedades crónicas** (morbilidad diferencial): el 44,2% de las asturianas y el 36% de los asturianos declaran tener algún problema crónico de salud (diferencia de 8 puntos). Por **causa**, las enfermedades que implican dolor (lumbar, cervical, reumático o articular) son las más prevalentes en ambos sexos, pero aún más en mujeres (32,2% vs 17,1%). Hipercolesterolemia e hipertensión presentan también alta prevalencia en ambos sexos. Tras estas condiciones, en las mujeres la depresión y la ansiedad ocupan puestos importantes, con prevalencias de 19,2% y 13,7% respectivamente, más del doble que en los hombres. Por encima del 10% de prevalencia en las mujeres también están el dolor menstrual habitual (16,4%) y problemas ginecológicos benignos (miomas, endometriosis, quistes...) con 11,3%. Las enfermedades crónicas más feminizadas son los problemas de tiroides (7,3 veces más en mujeres), que además crece en prevalencia desde 2008, la osteoporosis (7,5 veces) y la fibromialgia (8,6 veces).

La **medicalización** disminuyó desde 2012 en porcentaje de personas que dicen no consumir ningún fármaco: éste aumentó en 15,8 puntos porcentuales en las mujeres, y en 15 puntos en los hombres. Sin embargo, en el mismo periodo aumentó la frecuencia de consumo de ciertos tipos de medicamentos: los destinados al dolor aumentaron 26,4 puntos en hombres y 22,4 en mujeres; los antidepresivos 9,8 puntos en mujeres y 8,4 en hombres, y los tranquilizantes 8,3 en mujeres y 5,3 en hombres. Además, estos últimos se consumen 1,9 veces más en mujeres (el 24,4%); el consumo de antidepresivos también está feminizado (1,77 veces más las mujeres, con un 20% de las mayores de 15 años que los consumen). La polimedicación ha aumentado en intensidad.

Las mujeres valoran peor su **estado de salud**. En **calidad de vida relacionada con la salud**,

también presentan en mayor medida alguna dificultad, sobre todo en las dimensiones de malestar/dolor y de ansiedad y depresión; además, cuando presentan dificultades, éstas suelen ser más graves: en ansiedad o depresión, algo más de un tercio de las mujeres (35%) que la padecen, la tienen en un grado al menos moderado, frente al 27,5% de los hombres. En cuanto a la **salud mental**, dependiendo de la puntuación de corte que se tome, las asturianas estarían en riesgo de mala salud mental en un rango entre el 23,5 y el 31 por ciento, y los hombres entre el 17 y el 23 por ciento. Respecto a los problemas de salud asociados a los **cuidados**, 4 de cada 10 cuidadoras dicen no tener ninguna secuela, frente a 6 de cada 10 cuidadores. De entre los síntomas que sí provocan los cuidados, todos afectan con más frecuencia a las mujeres, excepto el dolor de cabeza; el cansancio afecta a 2,5 mujeres por cada hombre, y el dolor de espalda, el estrés y la depresión o ansiedad, a 1,8 veces más mujeres.

Las mujeres presentan más **obesidad** que los hombres, aunque también están en normopeso con más frecuencia. El 49,3% de las mujeres y el 60,6% de los hombres en Asturias tienen un peso por encima del normal para su talla. Hay diferencias tanto en dieta como en actividad física. Respecto a la **alimentación**, las mujeres se alimentan mejor en tipo y frecuencia de ingesta de algunos alimentos (fruta fresca, verduras, etc.). Aun así el consumo de frutas en Asturias está por debajo de la media nacional. En cuanto a la **actividad física**, en la actividad principal diaria las mujeres están en mayor frecuencia de pie sin moverse, y los hombres o sentados la mayor parte del tiempo o caminando con desplazamientos frecuentes y algún peso. En el tiempo libre, 8 de cada 10 mujeres declaran no hacer ejercicio alguno o sólo ocasionalmente, y en el caso de los hombres, éstos son 7 de cada 10.

El **tabaquismo** está más extendido entre los asturianos que entre las asturianas; ellos fuman diariamente en una frecuencia mayor (30,7% vs. 25,6%), aunque este tipo de consumo ha aumentado respecto a 2012 en ambos sexos. Hay grandes diferencias en las frecuencias de consumo de **alcohol** en general: 68,2% de hombres vs. 51,5% de mujeres, aunque desde 2012 aumentó en las mujeres y disminuyó en los hombres. En el consumo diario y en consumo al menos una vez por semana, los hombres bebedores multiplican a las mujeres en 2,8 y 1,6 veces respectivamente. Pero en consumo específico de fin de semana, ellas superan a los hombres; es mayor el porcentaje de mujeres que ponen en riesgo su salud por consumo crónico de alcohol en fin de semana.

El 56% de las mujeres y el 43,7% de los hombres adultos no usan nunca el **preservativo** en sus relaciones sexuales (55,8% y 40,1% en relaciones esporádicas); estos porcentajes han disminuido respecto a 2012. Las ITS aumentaron entre 2009 y 2016 en Asturias. Las **tasas de fecundidad específicas de las adolescentes** asturianas son muy similares a las correspondientes tasas españolas; en la última década, los embarazos adolescentes descendieron. Respecto a los **abortos**, en 2017 la tasa de IVE fue 12,73 ‰, la cuarta mayor de España; la de las adolescentes fue 10,8 ‰. En Asturias los abortos de adolescentes tienen menor peso en el total de IVEs que en España, y más peso los abortos de las mayores de 30 años.

A más de un tercio de las jóvenes asturianas se les ha practicado alguna mamografía sin motivo previo. Un 22,6% de las mujeres de más de 64 años no se ha hecho nunca una citología, y el 27% de las que tienen entre 45 y 64, hace más de 3 años que no se la hacen.

7. BIENESTAR SOCIAL

Hasta el momento hemos visto que la población de mujeres en Asturias está más envejecida, y tienen una expectativa de vida con mala salud mayor que los hombres (sobre todo por la mayor prevalencia de enfermedades crónicas). También se ha visto que la brecha salarial se produce durante la vida laboral, y se amplifica una vez concluida ésta por la diferencia en las cuantías de las pensiones contributivas; el acceso a recursos económicos, por tanto, es más difícil en términos generales para las mujeres. También hay más mujeres que viven solas y más familias monomarentales.

Un sistema de apoyo a las situaciones específicas de necesidad y de promoción del bienestar se hace doblemente necesario: porque son más las mujeres que necesitan ayudas y /o acompañamientos en determinadas etapas de su vida (por sufrir situaciones de discapacidad o dependencia), y porque en mayor medida son ellas las que cargan con los cuidados asociados a las situaciones de dependencia (a costa de su propia realización personal, y comprometiendo su capacidad de generar ingresos económicos).

La corresponsabilidad en los cuidados es un principio que no solo interpela a los hombres dentro de los hogares, sino que también debe interpelar a los servicios públicos, frente a los esfuerzos particulares de las familias.

1. Pensiones no contributivas (PNC)

Al contrario de lo que ocurre con las pensiones contributivas, **la mayor parte de las beneficiarias de las no contributivas, son mujeres**. A 31 de diciembre de 2017 había en Asturias (1) **5.848 mujeres** beneficiarias de este tipo de pensiones, frente a **3.190 hombres**; es decir, **las mujeres son el 64,7%** del conjunto de beneficiarios de PNC (Tabla 7.1).

Tabla 7.1. Población beneficiaria de Prestaciones no Contributivas en Asturias, por tipo y sexo. 2017

| | Mujeres | %M | Hombres | %H | Total |
|------------|---------|-------|---------|-------|-------|
| TOTAL | 5.848 | 64,7% | 3.190 | 35,3% | 9.038 |
| INVALIDEZ | 2.229 | 52,2% | 2.041 | 47,8% | 4.270 |
| JUBILACIÓN | 3.619 | 75,9% | 1.148 | 24,1% | 4.767 |

Fuente: Avance Anuario de Estadísticas 2017, MTMSS

Por tipo de prestación, **las diferencias aún se pronuncian más en las pensiones de jubilación: 7 de cada diez personas cobrando una pensión no contributiva de jubilación son mujeres**.

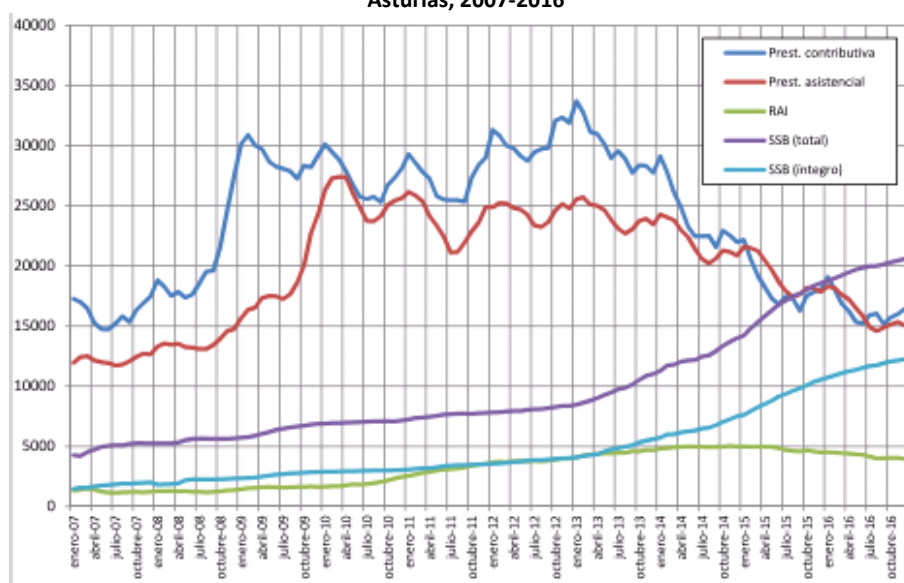
Las tasas de cobertura de las mujeres por PNC, en general y por cada tipo, son mayores que las de los varones (2). Sin embargo, ésta no es una ventaja, teniendo en cuenta que el acceso a una PNC va ligada a una **imposibilidad de acceso a pensiones contributivas, que protegen mejor contra las contingencias**. De este modo, las PNC de jubilación son percibidas por el 1,78% de las mujeres asturianas mayores de 65 años, y por el 0,76% de los hombres de la misma edad. El 40,21% de las asturianas de entre 18 y 64 años con un grado de discapacidad superior al 65%, cobran una PNC de invalidez; en los hombres esta tasa es del 23,69%.

No se dispone de datos sobre el importe de las pensiones medias desagregadas por sexo; el **importe medio mensual** de la pensión no contributiva de **jubilación** en Asturias (3), en enero de 2017 era **348,5 €**, y el de las **PNC de invalidez** **385,71 €**

2. Salario Social Básico

Desde 2012 a 2015 el número de personas perceptoras del Salario Social Básico (SSB) en Asturias aumentó un 116%, pasando de 9.393 a 20.263, aunque la proporción de mujeres en ambos años fue el mismo, cercano al 63%. Este aumento coincide en el tiempo con la caída del número de prestaciones por desempleo tanto de tipo contributivo como asistencial (Gráfico 7.1.). A finales de 2016 el SSB sumaba un número de titulares mayor que cualquiera de 3 las prestaciones principales relacionadas con el empleo (prestación por desempleo, subsidio por desempleo y RAI). De este modo, el SSB en Asturias, al igual que otros programas autonómicos de rentas mínimas, ha tendido a convertirse en una prestación de último recurso (4)

Gráfico 7.1. Evolución del número de perceptores de prestaciones por desempleo y del Salario Social Básico en Asturias, 2007-2016

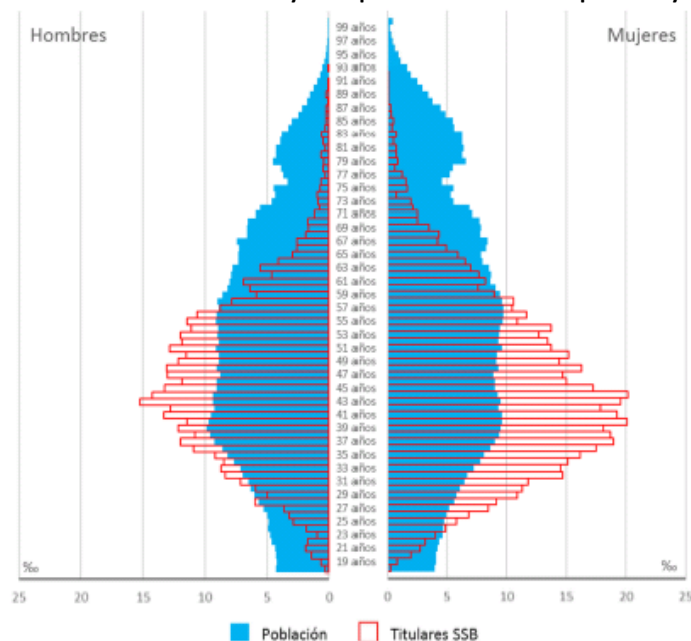


Fuente: Evolución socioeconómica del SSB en Asturias, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, 2017 (p.8)

Respecto al perfil de las personas titulares de SSB, **la edad promedio de las mujeres está ligeramente por debajo de la de los hombres: 45 y 46,1 años** respectivamente. Además, en la última década (**2007-2016**) se dio un **rejuvenecimiento de las personas titulares**, sobre todo de las mujeres. El 8,5% de las mujeres perceptoras y el 10,2% de los hombres tenían algún tipo de discapacidad reconocida. **En febrero de 2016 las familias monomarentales representaban el 30% en términos de población total perceptora del SSB (titulares y beneficiarios)**

La Consejería de Servicios y Derechos Sociales no facilita datos del SSB desagregados por sexo desde 2015.

Gráfico 7.2. Distribución de titulares del SSB y de la población de Asturias por sexo y edad, a 1/1/2016.



Fuente: Evolución socioeconómica del SSB en Asturias, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, 2017 (p.11)

3. Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD)

La atención a la dependencia es importante desde la perspectiva de la igualdad entre mujeres y hombres por un doble motivo. En primer lugar, como objeto del sistema de atención a la discapacidad, porque las mujeres son mayoría entre las personas de edad en Asturias, como se explicó en primer capítulo y, por tanto, les afectan más las situaciones de dependencia derivadas del envejecimiento. En segundo lugar, como cuidadoras de las personas dependientes, porque son las mujeres las que con mayor frecuencia se hacen cargo de la atención a personas mayores o discapacitadas dentro de los hogares.

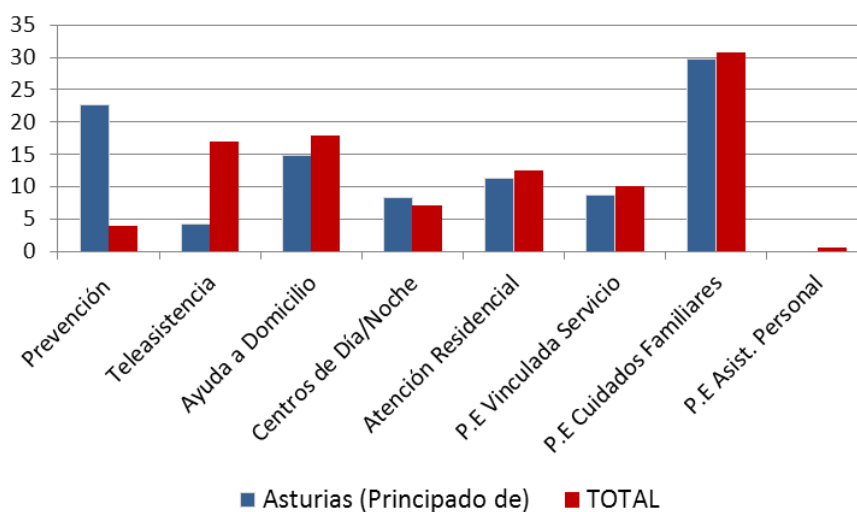
En diciembre de 2018 había en Asturias 38.844 solicitudes de valoración (5), para el acceso a las prestaciones de dependencia -al amparo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de 2006-. Esta cifra corresponde al 3,78% de la población asturiana, porcentaje exactamente igual a la media en el conjunto del país.

En cuanto a los datos desagregados por sexo, los más actualizados son los del mes de abril de 2018 (6); **en ese momento, el 66,4% de las solicitudes de valoración correspondían a mujeres.** Es decir, las mujeres son mayoría en las solicitudes de acceso al SAAD. En términos relativos, también hay una mayor tasa de solicitudes en la población de mujeres (4,6 solicitudes por cada 100 mujeres) que en la de hombres (2,55%); es decir, **comparativamente, las mujeres solicitan acceso al sistema de atención a la dependencia con una frecuencia 1,8 veces mayor que la de los hombres.**

De las solicitudes registradas, habían obtenido resolución el 88,3%. **Por cada resolución de prestación de dependencia correspondiente a un hombre, en Asturias hay 2 que corresponden a mujeres.** Esta proporción se mantiene en todos los parámetros que miden la gestión del SAAD: **hay el doble de mujeres que, de hombres con prestación, y también el doble de mujeres entre las personas con derecho reconocido a una prestación que están a la espera de la misma (2.411 vs. 1.205)**

Por tipo de prestación (5), las más importantes en Asturias son las de Cuidados Familiares²⁹ (29,8% del total), seguidas de las prestaciones para la Prevención de la Dependencia y la Promoción de la Autonomía Personal³⁰ (el 22,6%). Comparándolo con el conjunto nacional, este último tipo de prestación sólo representa el 3,9% en España. **Las prestaciones de Teleasistencia tienen un peso mucho más pequeño en Asturias que en el conjunto nacional (4,3% vs. 17%),** lo que es llamativo porque esta prestación no es incompatible con otras prestaciones y servicios para personas no residenciadas. Por último, la **Ayuda a Domicilio** supuso el 14,9% de las prestaciones concedidas al amparo del SAAD.

Gráfico 7.3. Distribución de las prestaciones del SAAD por tipo (% respecto al total), España y Asturias diciembre 2018.



Fuente: Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia, informe diciembre 2018.

²⁹ Prestación económica para las personas que son cuidadoras principales cuando la persona dependiente o discapacitada se queda en el hogar.

³⁰ La prevención de la dependencia incluye actuaciones coordinadas entre servicios sociales y de salud de promoción de condiciones de vida saludables y programas específicos de prevención y rehabilitación dirigidos a personas mayores y con discapacidad, para evitar el agravamiento del grado de dependencia. La promoción de la autonomía personal se refiere a: servicios de habilitación y terapia ocupacional, atención temprana, estimulación cognitiva, promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional, habilitación psicosocial para personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual, y apoyos personales y cuidados en alojamientos especiales.

4. Recursos de atención a los grupos con necesidades específicas.

En cuanto al servicio de **Ayuda a Domicilio**, éste facilita que la persona con dependencia pueda permanecer en su hogar. Del total de **11.549 personas** que fueron beneficiarias de éste en 2017, **tres cuartas partes eran mujeres, de las que el 93% eran mayores** de 65 años y el 71,3% tenían 80 o más años (7). **El 9,7% de las ayudas a domicilio fueron dirigidas a personas menores de 65 años con discapacidad**, de las que la mitad (el 53%) eran mujeres.

En cuanto a los **Centros Residenciales** para personas mayores (7), de las 6.490 personas que vivían en alguno de estos centros públicos en Asturias **en 2017, el 67,6% eran mujeres**. En los **Centros de Día** fueron atendidas 1.815 personas en 2017, de las que el **74,71% eran mujeres**.

Mientras que las mujeres son mayoría en los recursos de asistencia a las personas mayores, ocurre lo contrario en los recursos para personas con discapacidad (6). En 2017 asistieron a **centros de apoyo a la integración de personas con discapacidad** un total de 1.399, de las que **las mujeres eran el 43,5%**.

En cuanto a las **soluciones de alojamiento**, de las **4.260 personas** usuarias de algún tipo de recurso en el mismo año (sean pisos tutelados, residencias, recursos temporales o unidades de atención infantil), **un 40,9% fueron mujeres**.

RESUMEN

Las mujeres son mayoría entre las personas que cobran **prestaciones no contributivas** (PNC): son 5.848, el 64,7% del total. En enero de 2017, 3 de cada 4 personas que cobraban una PNC de jubilación en Asturias (cuya cuantía media estaba en 348,5€ mensuales), eran mujeres. En el caso de la invalidez, con cuantía media de 385,71€/mes, el porcentaje de mujeres bajaba a 52,2%.

En el **Salario Social Básico**, que a partir de 2012 se constituyó en renta de último recurso para las personas que ya habían agotado las prestaciones relacionadas con el empleo, también son mayoría las mujeres: en 2015 eran el 63%. En total, en 2015 había 20.263 personas con derecho a recibir el SSB. Además, en 2016 el 30%, en términos de población total perceptora de Salario Social Básico, formaban parte de una familia monomarental.

Las situaciones de **dependencia** afectan en una doble vertiente a las mujeres: por ser mayoría entre las personas que requieren cuidados (debido al envejecimiento poblacional), como por ser mayoría entre las personas que dispensan cuidados dentro de los hogares. En diciembre de 2018 había en Asturias 38.844 solicitudes de valoración para el acceso a prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Dentro de este Sistema, las mujeres solicitan acceso con una frecuencia 1,8 veces la de los hombres; hay el doble de mujeres entre los reconocimientos de dependencia, y entre las personas con derecho reconocido a prestación, aunque también son el doble entre las personas que, teniendo reconocida la prestación, aún están a la espera de percibirla. El 30% de las prestaciones del SAAD en Asturias son las de Cuidados Familiares, porcentaje similar al de España. En cambio, en Asturias el peso de la Teleasistencia es ínfimo en relación al conjunto nacional, a favor de las prestaciones por prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal, cuyo peso en Asturias es mucho mayor que en España.

Respecto a los **recursos asistenciales**, tres de cada cuatro usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio son mujeres; de ellas el 93% eran mayores y el 71% tenían más de 79 años. En los centros residenciales para mayores, en 2017 el 67,6% de las personas usuarias eran mujeres, y en los centros de día fueron el 74,7%.

En el caso de personas con discapacidad ocurre lo contrario que en las personas mayores: las mujeres son minoría entre las personas usuarias de los recursos; fueron el 43,5% en los centros de apoyo a la integración de personas con discapacidad durante 2017.

7. CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Tesis

Como ya se vio en el capítulo dedicado a la educación, las mujeres son más que los hombres en los Grados Universitarios en todas las ramas, excepto en las Ingenierías y muy ligeramente en las Ciencias.

En 2016 se produjo una fuerte caída en la cantidad de tesis presentadas en Asturias respecto al año anterior; además, en 2017 no se ha recuperado la cifra de tesis presentadas. En 2015 se habían defendido (1) un total de 402, de las que casi el 55% fueron realizadas por mujeres. En 2016 el número total se redujo a 292 tesis, y el porcentaje de mujeres también disminuyó hasta el 51%. En 2017 el total de tesis presentadas fueron 300, y el 48% tuvieron por autora una mujer.

Tabla 8.1. Número de tesis doctorales presentadas, por área de conocimiento y sexo. Asturias 2016-2017

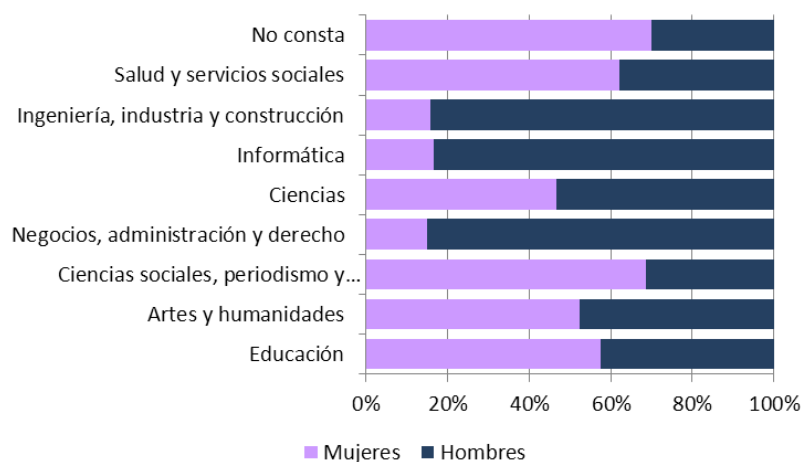
| | 2016 | | 2017 | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Educación | 5 | 5 | 7 | 5 |
| Artes y humanidades | 22 | 21 | 24 | 22 |
| Ciencias sociales, periodismo y documentación | 18 | 7 | 11 | 5 |
| Negocios, administración y derecho | 6 | 5 | 1 | 5 |
| Ciencias | 54 | 58 | 57 | 65 |
| Informática | 5 | 10 | 3 | 15 |
| Ingeniería, industria y construcción | 12 | 16 | 3 | 16 |
| Salud y servicios sociales | 26 | 21 | 36 | 22 |
| No consta | | | 2 | 1 |
| Total | 149 | 143 | 144 | 156 |
| % | 51,0% | 49,0% | 48,0% | 52,0% |

Fuente: MECD, Estadísticas de Tesis Doctorales 2016 y 2017. Elaboración propia

En 2016 otra diferencia apreciable respecto a años anteriores es que, en el área de Ciencias, que es la que más tesis suma en conjunto y para cada sexo, son más las tesis hechas por hombres que por mujeres; además, la diferencia aumentó en el año 2017. Hay que recordar que en la actualidad la presencia de alumnado femenino en los Grados de Ciencias en la Universidad de Oviedo representa el 49% del total; en 2016 su presencia en las tesis de dicha rama de conocimiento era del 48,2%, y ha bajado al 46,7% en 2017. En 2015 el porcentaje había estado cercano al 50%. Será necesario hacer un seguimiento de estas cifras en los próximos años, para discernir si se trata de datos coyunturales o el inicio de un giro de tendencia, en cuyo caso sería necesario ahondar en los motivos.

Respecto a la **Informática, también ha habido un retroceso de mujeres** en las tesis doctorales desarrolladas en Asturias: en 2016 habían presentado una tercera parte del total, y en 2017 fueron el 16,7% de dicha rama. **En Ingeniería ocurrió algo similar:** las mujeres pasaron del 42,9% al 15,9% en la autoría de las tesis de esta área entre 2016 y 2017 (Gráfico 8.1)

Gráfico 8.1. Distribución de las tesis doctorales presentadas en cada área de conocimiento, por sexo del/de la autor/a. Asturias 2017



Fuente: MECD, Estadísticas de Tesis Doctorales 2015. Elaboración propia

La rama de Negocios, administración y Derecho es la que más masculinizada está en cuando a las tesis producidas en 2017; no obstante, el bajo número de tesis que se suelen presentar en esta rama, la hace susceptible de grandes variaciones porcentuales.

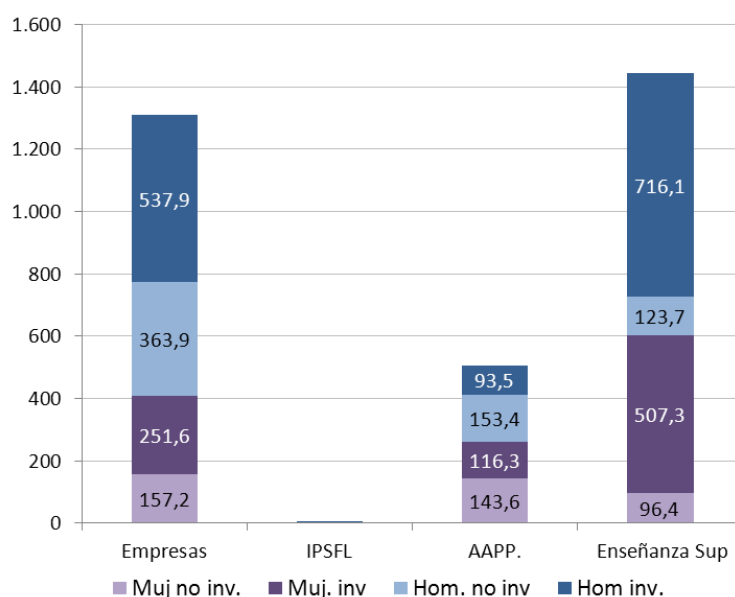
2. Investigación científica y Desarrollo tecnológico (I+D)

¿Qué es lo que ocurre una vez que se termina el periodo de formación universitaria, o de la presentación de una tesis doctoral? Una manera de responder esta pregunta es conociendo cuál es la participación de las mujeres en los recursos humanos de las actividades de investigación y desarrollo.

En 2017 había en Asturias (2) 3.264 personas (en equivalencia a jornada completa) trabajando como personal empleado en actividades de I+D, de las que el 39% (1.273 personas) eran mujeres. Se incluye como personal en I+D a todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad, así como a los que suministran servicios ligados directamente a los trabajos de I+D, como personal de gerencia, administradores/as y personal de oficina. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos.

El personal en actividades I+D se repartía por sector (empresas, instituciones privadas sin fin de lucro o IPSFL, administraciones públicas y enseñanza superior), sexo, y tipo de personal (investigador y no investigador), de la manera que recoge el Gráfico 8.2:

Gráfico 8.2. Personal trabajando en actividades I+D en Asturias, por sector, tipo de personal y sexo. 2017

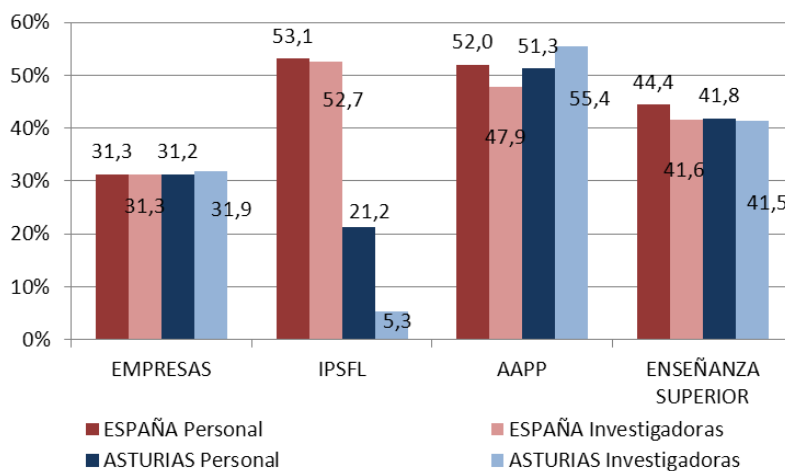


Fuente: Estadística sobre actividades I+D 2017, INE. Elaboración propia.

La mayor parte del personal en I+D se concentra en la universidad y organismos relacionados con la enseñanza en su nivel superior, seguido de las empresas y las administraciones públicas, aunque a bastante distancia. Las IPSFL en Asturias no tienen prácticamente presencia en cuanto a las actividades I+D.

En todos los sectores la presencia de mujeres entre el personal de I+D es menor que el promedio nacional (Gráfico 8.3), aunque en el sector empresas la diferencia es mínima. En Asturias la Administración es el sector que alcanza el máximo en presencia de mujeres en el personal empleado en actividades de I+D: un 51,3%. En Enseñanza Superior el porcentaje de mujeres también es alto, con un 41,8%. En el sector empresa el porcentaje baja al 31,2%, prácticamente el mismo que en el conjunto nacional, y en el de las Instituciones privadas sin fin de lucro cae al 21,2%, muy por debajo de lo que ocurre en el conjunto de España, donde las mujeres son el 53% del personal I+D

Gráfico 8.3. Participación de las mujeres en labores de I+D, por sector y tipo de personal. España y Asturias 2017



Fuente: Estadística sobre actividades I+D 2017, INE. Elaboración propia.

Especial relevancia tiene saber cuál es la presencia femenina en el conjunto del **personal de investigación**. Dentro de todo el personal empleado en I+D, el investigador es el que está implicado en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los correspondientes proyectos. También están incluidos los puestos de gerencia y de administradores/as dedicados a la planificación y gestión de los aspectos científicos y técnicos del trabajo de los investigadores, así como los postgraduados con trabajo/beca de estudio.

En el total de sectores, la presencia femenina en el personal investigador prácticamente no varía, manteniéndose en torno al 39%. Sin embargo, esta participación general de las mujeres en I+D difiere según el sector de trabajo. En la Administración Pública, que ya era paritaria en cuanto al sexo del personal general en I+D, la presencia de mujeres entre el personal investigador aumenta hasta el 55,4%. En las enseñanzas superiores y en el sector empresarial, que concentran al 80% de las mujeres que trabajan en I+D en Asturias, las investigadoras tienen un peso similar al que tienen en el conjunto nacional dentro de cada sector. Por último, el sector IPSFL en Asturias, siendo el más pequeño en personal contratado en I+D, es el que difiere más de su estructura en España, ya que en nuestra región las mujeres empleadas sólo son un 21% del total del personal, mientras que en el conjunto nacional suman el 53%. La representación de investigadoras en este sector es mínima: sólo son el 5,3% de todo el personal investigador, muy lejos del 52,7% del promedio en España.

Aunque la Administración es el sector con mayor proporción de mujeres en el personal investigador, es el sector de la Enseñanza Superior el que concentra la mayor parte de las mujeres investigadoras en Asturias: el 57,9% del total de investigadoras en I+D trabaja en este sector. Le sigue el sector empresarial, que contrata al 28,7% de las investigadoras, y la Administración con un 13,3%.

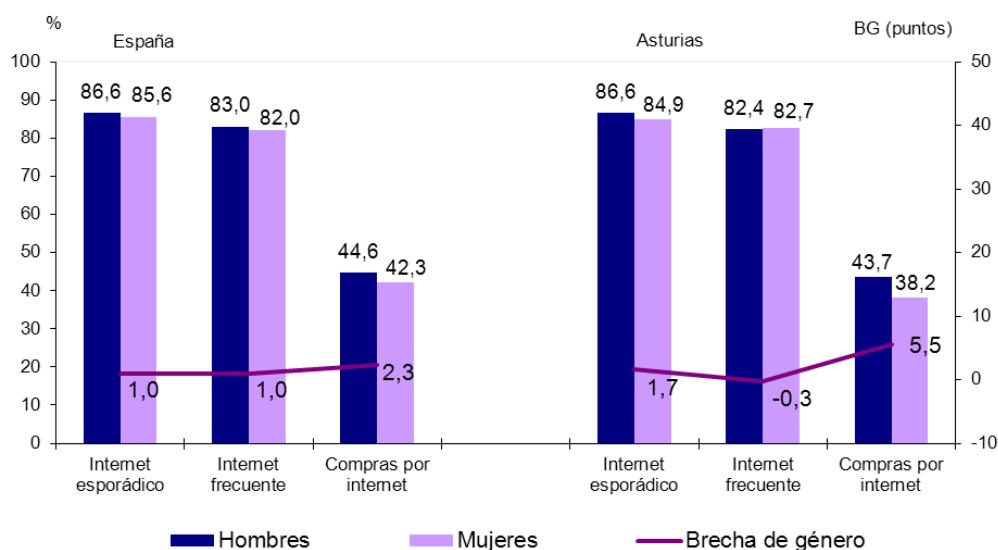
3. Uso de las TIC entre la población.

El avance hacia la sociedad digital requiere una ciudadanía formada en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, ya que cada vez es más necesaria la alfabetización digital para el pleno ejercicio de los derechos y de acceso a los servicios públicos y privados.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha ido aumentando en el conjunto de la población en España y Asturias en los últimos años, **aunque entre las mujeres ha venido siendo algo menor.**

En la Encuesta de uso de las TIC en los hogares (3) se pregunta a la población encuestada sobre su uso en varios aspectos relacionados con la frecuencia y el tipo de tecnologías utilizadas, que configuran cinco tipos distintos de uso. En 2016 esos cinco se redujeron a tres, por lo que solamente tiene sentido hacer repaso a la evolución de esos tres tipos: el uso esporádico de internet (alguna vez en los últimos 3 meses), uso frecuente de internet (al menos una vez por semana en los últimos tres meses), y realización de compras a través de internet.

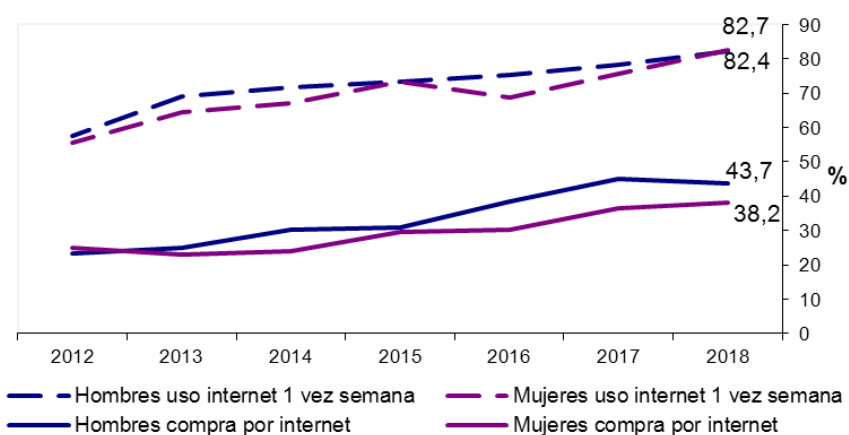
Gráfico 8.4. Frecuencia de uso de las TIC, por tipo de uso y sexo, y brecha de género. Asturias y España 2018



Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

El uso de internet para realizar compras es el menos frecuente entre la población en Asturias y en España, muy por debajo de otros usos de la red, ya sea de manera esporádica o frecuente (Gráfico 8.4). Además, **es el único uso en el que se sigue apreciando una brecha de género clara, con 5,5 puntos porcentuales** de diferencia en nuestra Comunidad. Esta brecha se debe, si comparamos con el conjunto nacional, a la **menor frecuencia de uso que las mujeres asturianas hacen de internet para realizar compras** (cuatro puntos porcentuales por debajo de las mujeres en el conjunto nacional)

Gráfico 8.5. Evolución del uso de las TIC en Asturias, por sexo y tipo de uso, 2012-2018



Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Dado que los porcentajes de uso esporádico y frecuente son muy similares, en el Gráfico 8.5 sólo aparece el último de estos tipos. Entre 2012 y 2018 **el uso frecuente de internet avanzó en 27 puntos porcentuales entre las mujeres, y 25 puntos entre los hombres, mientras que las compras por internet aumentaron 20 puntos en los hombres y 13 en las mujeres.**

El patrón de uso de las TIC está claramente influido por la **edad** de las personas (Tabla 8.2). En el Gráfico 8.6 se visualiza cuál es este patrón.

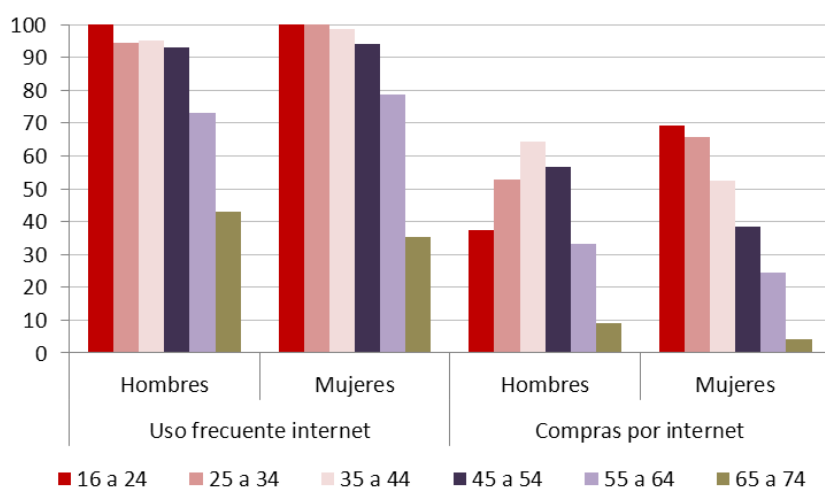
Tabla 8. 2. Frecuencias de uso de las TIC (%), para cada tipo de uso, por sexo y grupo de edad. Asturias 2018

| | Uso frecuente internet | | Compras por internet | |
|---------|------------------------|---------|----------------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 16 a 24 | 100,0 | 100,0 | 37,5 | 69,3 |
| 25 a 34 | 94,6 | 100,0 | 52,7 | 65,8 |
| 35 a 44 | 95,0 | 98,8 | 64,3 | 52,3 |
| 45 a 54 | 93,1 | 94,2 | 56,5 | 38,6 |
| 55 a 64 | 73,2 | 78,6 | 33,2 | 24,5 |
| 65 a 74 | 42,9 | 35,2 | 9,2 | 4,1 |

Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

En cuanto al uso frecuente de internet, observamos que la frecuencia se mantiene muy alta, en valores superiores al 90% de la población, hasta los 54 años en ambos sexos; a partir del grupo de edad siguiente, de 55 a 64, la frecuencia baja hasta cerca del 80% en las mujeres y del 70% en los hombres, y cae abruptamente entre la población de más edad.

Gráfico 8.6. Frecuencia de uso de las TIC, para cada tipo de uso, por sexo y grupo de edad. Asturias 2018

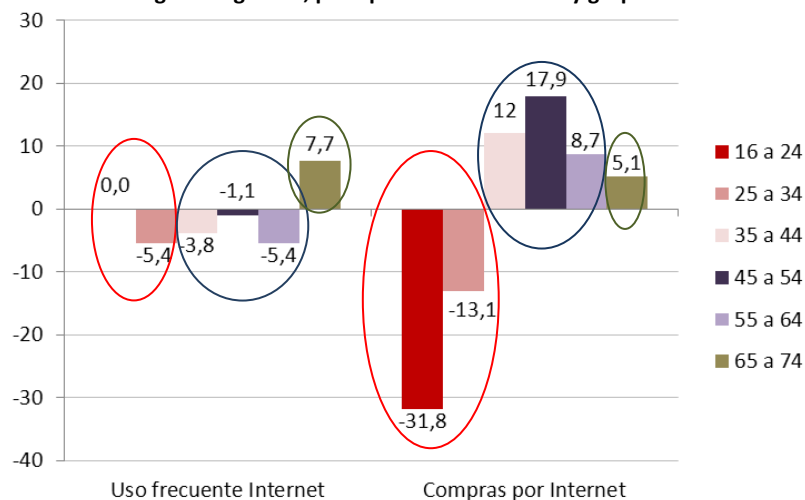


Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

En el caso de las **compras por internet**, el perfil de uso por edades cambia mucho según el sexo. **Entre las mujeres la frecuencia va disminuyendo con la edad de manera gradual**, hasta los 64 años, para caer a partir de los 65. **Las más jóvenes son las que utilizaron con mayor frecuencia internet para comprar (el 70%)**. **Entre los varones, sin embargo, la máxima frecuencia** de este uso de la red la alcanzan los hombres **entre los 35 y 44 años**; antes de dicho grupo, el uso va aumentando con la edad, y después disminuye.

En resumen (Gráfico 8.7), centrándonos exclusivamente en las diferencias de género, se puede decir que **en la población joven (hasta los 35 años), las mujeres están más alfabetizadas digitalmente que los hombres**, con diferencias en el uso asiduo de internet, pero sobre todo en el uso específico de Internet para realizar compras. **En las edades intermedias, entre los 35 y los 64 años**, hay un uso diferenciado por sexo, de manera que **las mujeres superan a los hombres en uso frecuente de internet, pero los hombres hacen un uso más frecuente de internet para realizar compras**. Por último, **entre la población de edad más avanzada (a partir de 65)**, donde el uso en general de las TIC desciende abruptamente en ambos sexos, **los hombres están más alfabetizados digitalmente (brecha de género positiva en ambos tipos de uso)**.

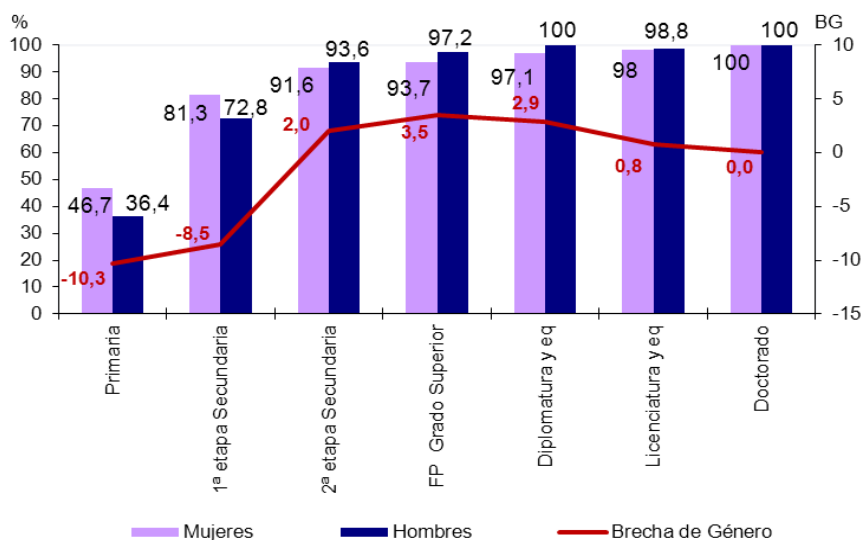
Gráfico 8.7. Brecha digital de género, por tipo de uso de las TIC y grupo de edad. Asturias 2018.



Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

El **nivel educativo** es otra variable de la que depende en gran manera el uso de las TIC. En términos generales la relación es directa: a mayor nivel educativo de los grupos poblacionales, más extensivo es el uso (Gráfico 8.8).

Gráfico 8.8. Uso frecuente de internet (% de población 16 a 74 años), por nivel educativo y sexo. Asturias 2018.



Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

A partir de la segunda etapa de secundaria, el porcentaje de uso frecuente de internet supera el 90% en todos los grupos de edad y en ambos sexos. Sin embargo, entre las personas con Primaria o con la Secundaria obligatoria, las frecuencias son menores. Otra diferencia que marca la segunda etapa de secundaria es que la brecha de género es negativa

cuando el nivel educativo es menor (las mujeres hacen mayor uso de internet).

RESUMEN

En 2016 hubo una importante caída en el número de **tesis** presentadas en Asturias, que no se recuperó en 2017. Además, la presencia de mujeres en la autoría de las tesis disminuyó, pasando de 55% en 2015 a 51% en 2016 y 48% en 2017. Por rama de conocimiento, en Ciencias en 2016 también por primera vez en los últimos años, los hombres superaron a las mujeres en la creación de tesis doctorales, llegando a ser en 2017 el 53,3% del total. En Informática y en Ingeniería, áreas en las que las mujeres son minoritarias dentro del alumnado de grado, y donde también lo eran en las tesis los años anteriores, el retroceso de mujeres ha sido aún mayor en el último año, pasando de 33% al 16,7% en informática, y del 42,9% al 15,9% en ingenierías.

En Asturias también es inferior el número de mujeres en **actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D)**: 39% de las 3.264 personas. La presencia de mujeres es menor en todos los sectores en Asturias que en el conjunto nacional. Aunque la Enseñanza Superior es el sector que contrata a más personal para estas actividades, el peso de las mujeres es de 41,8%. La presencia femenina es mayor en las Administraciones Públicas (51,3%). Dentro de todo el personal contratado en actividades I+D, las mujeres son el 39% del personal investigador.

En cuanto a la población general y al conocimiento y uso de **Tecnologías de la Información y de la Comunicación**, en Asturias ha ido aumentando en los últimos años, aunque entre las mujeres siempre había venido siendo algo menor. Entre 2012 y 2016 el uso frecuente de Internet avanzó 27 puntos porcentuales en las mujeres, y 25 puntos en los hombres; las compras por internet aumentaron en 13 puntos en las mujeres y en 20 en los hombres. En 2017 los usos más frecuentes son aquellos en los que la brecha de género es menor: el uso de internet se extiende al 82,4% en hombres y 82,7% de las mujeres, mientras que las compras las realiza el 43,7% de los hombres y el 38,2% de las mujeres.

Por edades, se pueden establecer tres grupos en relación con los patrones de uso de las TIC. Entre la población joven (hasta los 34 años), las mujeres están más alfabetizadas digitalmente; en las edades intermedias (de 35 a 64 años), las mujeres superan a los hombres en uso frecuente de internet, pero los hombres hacen un uso más frecuente de internet para hacer compras; entre la población de edad más avanzada (de 65 y más), son los hombres los más alfabetizados digitalmente.

8. VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es la manifestación más extrema de la desigualdad de género. Cualquier acto de violencia contra la mujer por su sola condición de mujer, se apoya en un lecho de múltiples desigualdades; pero, además, la violencia genera más desigualdad.

Las estadísticas disponibles en nuestro país sobre violencia de género tienen una historia mucho más reciente que el resto de las estadísticas que se manejan en este informe, y están ligadas al desarrollo de la LO 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y por tanto, al concepto que recoge dicha ley sobre lo que se considera Violencia de Género:

Art. 1.: “*Todo acto de violencia (...) que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. (...) que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada*”

Por tanto, la violencia de género se restringe en esta ley a la ejercida sobre las mujeres únicamente por sus parejas o exparejas. Los datos que se ofrecen a continuación se refieren a casos que cumplen este requisito, si bien es necesario tener presente que la violencia de género no se circunscribe únicamente al ámbito de pareja.

1. Datos desde el ámbito judicial.

Tabla 9.1. Datos de denuncias y órdenes de protección solicitadas y concedidas en Asturias, 2007-2018

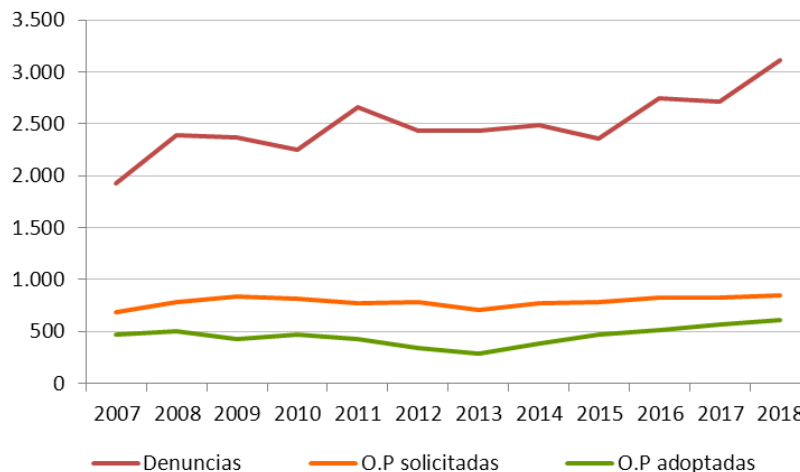
| | Denuncias | Órdenes de protección incoadas | Órdenes de protección concedidas | Ratio órdenes adoptadas/incoadas |
|------|-----------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 2007 | 1.926 | 686 | 475 | 69,2% |
| 2008 | 2.387 | 784 | 502 | 64,0% |
| 2009 | 2.373 | 833 | 426 | 51,1% |
| 2010 | 2.247 | 818 | 475 | 58,1% |
| 2011 | 2.656 | 769 | 431 | 56,0% |
| 2012 | 2.431 | 779 | 346 | 44,4% |
| 2013 | 2.438 | 705 | 291 | 41,3% |
| 2014 | 2.486 | 773 | 380 | 49,2% |
| 2015 | 2.359 | 788 | 474 | 60,2% |
| 2016 | 2.747 | 828 | 515 | 62,2% |
| 2017 | 2.711 | 822 | 566 | 68,9% |
| 2018 | 3.109 | 847 | 615 | 72,6% |

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

Según datos del Consejo General del Poder Judicial (1), **en 2017 hubo en Asturias 2.711 denuncias correspondientes a 2.505 mujeres víctimas de violencia, y en 2018 hubo 3.109 denuncias, de 2.723 mujeres. Es decir, en el último año las mujeres víctimas de violencia (identificando por tales aquéllas que presentan una denuncia por este motivo) crecieron en**

Asturias un 8,7%, con una media de denuncias por cada víctima que también aumentó, pasando de 1,08 a 1,14.

Gráfico 9.1. Evolución de las denuncias por VG, órdenes de protección incoadas y órdenes concedidas en Asturias (número anual), 2007-2018



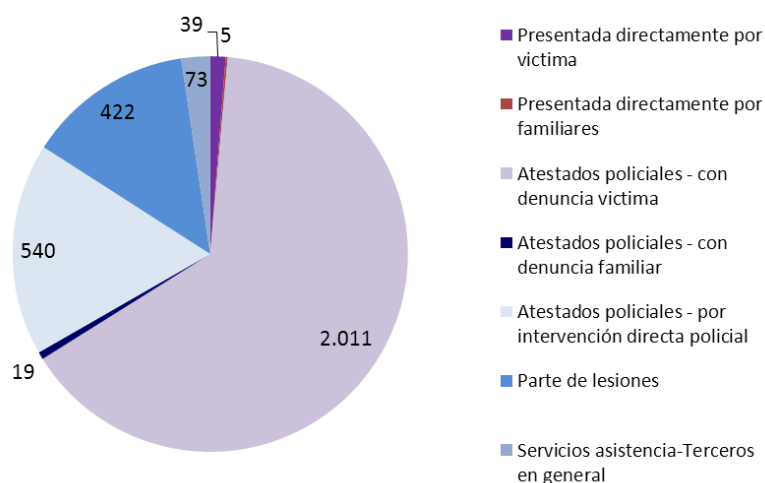
Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

Se confirma, pues, la **tendencia iniciada en 2016 de aumento de las denuncias** en nuestra Comunidad: entre 2012 y 2015 las denuncias fluctuaron entre 2.300 y 2.500 al año, en 2016 y 2017 superaron las 2.700 denuncias, y en 2018 es el primer año que se sobrepasaron las 3.000.

Por **nacionalidad**, el **17,7% de las denuncias** presentadas correspondieron a **mujeres extranjeras**. Es decir, las extranjeras, que en términos poblacionales son el 4% de la población de mujeres en Asturias, **están sobre representadas en el conjunto de mujeres que presentan denuncia por violencia de género**. Aun así, en relación con el año anterior creció la proporción de denuncias de españolas y disminuyó la de extranjeras.

En cuanto a la **forma de denuncia**, la mayor parte de las presentadas en 2018 (Gráfico 9.2) fueron a través de **atestados policiales con denuncia de la víctima (64,7% del total)**. Les siguen en frecuencia las denuncias por atestados policiales a raíz de la intervención directa de la policía (17,4%), y los partes de lesiones (13,6%). Las denuncias presentadas directamente por la víctima fueron el 1,25%, mientras que hubo 5 denuncias presentadas directamente por familiares (solamente el 0,16%)

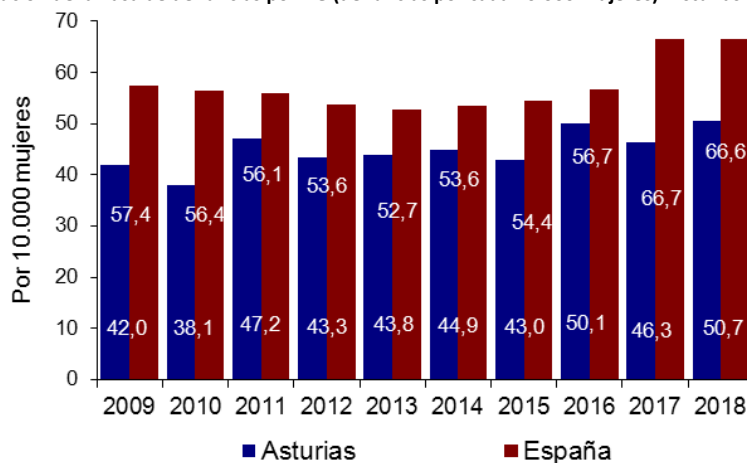
Gráfico 9.2. Evolución de las denuncias por VG en Asturias (número y % sobre el total español); 2008-2018



Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

En términos relativos (2), en 2018 también aumentó la tasa de denuncias (Gráfico 9.3), situándose en 50,66 por cada 10.000 mujeres en Asturias, tras haber sido de 46,3 el año anterior. **La tasa asturiana de denuncias por cada 10.000 mujeres queda así 16 puntos por debajo de la estatal.**

Gráfico 9.3. Evolución de la Tasa de denuncias por VG (denuncias por cada 10.000 mujeres). Asturias y España, 2007-2018

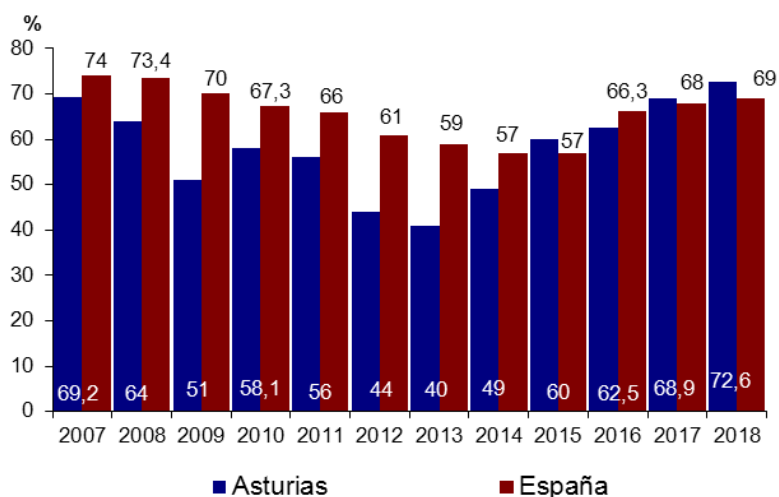


Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

Respecto a las **Órdenes de Protección** (2), de 2007 a 2009 el número de Órdenes de Protección solicitadas había aumentado, y las concedidas disminuían. Entre 2009 y 2013 la tendencia en las órdenes solicitadas fue decreciente, y también la de las órdenes concedidas; la ratio entre ambas sufrió algunas fluctuaciones a lo largo de ese tiempo, sin embargo (Gráfico 9.4), **a partir de 2014 aumenta progresivamente el número de órdenes de protección que se solicitan en los juzgados asturianos, y coincide este tiempo con un aumento en las órdenes que se conceden. Como resultado, la proporción de órdenes**

concedidas sobre las admitidas no ha parado de crecer desde 2013. En 2015 la ratio asturiana se situó, por primera vez desde 2007, por encima de la media nacional (60% vs. 57%).

Gráfico 9.4. Evolución de la proporción de órdenes de protección adoptadas respecto a las incoadas. Asturias y España, 2007-2018

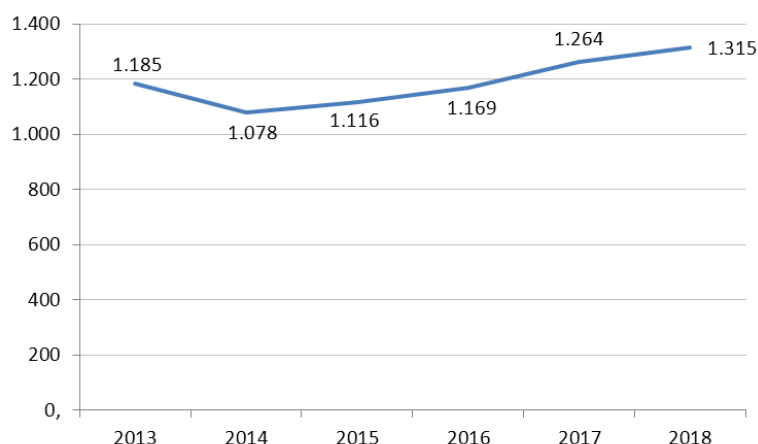


Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia

2. Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género (VIOGÉN)

El Sistema Viogén se puso en marcha en julio de 2007, en el marco del desarrollo de la LO 1/2004, y tiene por fin permitir la integración de toda la información de la que se dispone desde la administración y los poderes públicos respecto a los casos activos de violencia de género. Este sistema incluye una estimación del riesgo que sufren las víctimas y sus hijos e hijas, calculado en base a unos criterios de valoración que se van revisando periódicamente, para intentar que el nivel de riesgo estimado (bajo, medio, alto o extremo) sea cada vez más ajustado a la realidad de las mujeres. Cada nivel de riesgo lleva emparejada unas medidas de protección.

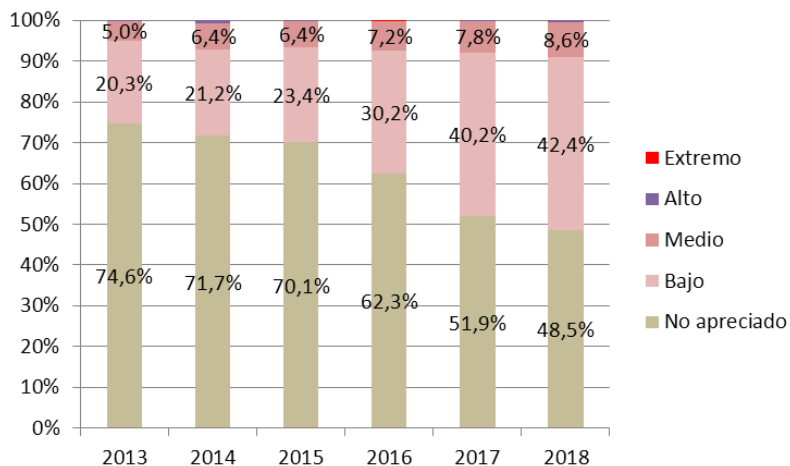
Gráfico 9.5. Evolución del número total de casos en el Sistema Viogén. Asturias 2013-2018



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. Portal Estadístico. Elaboración propia.

En 2018, en Asturias había 1.315 casos activos en el Sistema Viogén (1). Desde 2014 este número ha crecido un 22% (Gráfico 9.5.). Del total de mujeres valoradas dentro de este Sistema en 2018, en 638 no se había apreciado riesgo, a 557 se les había estimado un riesgo bajo, 113 entraron en la categoría de riesgo medio, 6 en la de alto riesgo y 1 está etiquetado como de riesgo extremo.

Gráfico 9.6. Evolución de la proporción de casos en el Sistema Viogén, por nivel de riesgo estimado. Asturias 2013-2018



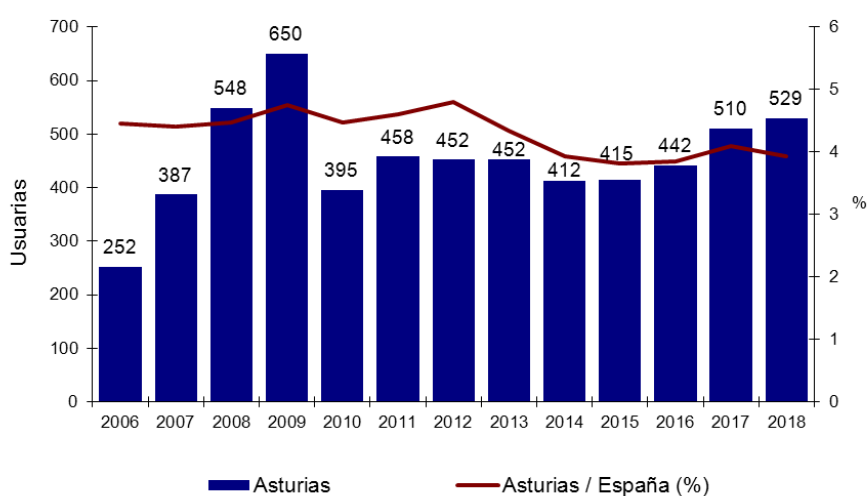
Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. Portal Estadístico. Elaboración propia.

Desde el año 2013 no ha dejado de reducirse la proporción de casos en los que no se apreciaba riesgo para la víctima, pasando del 75% en ese año al 48,5% en 2018 (Gráfico 9.6). Al tiempo, ha aumentado la proporción de casos con riesgo bajo, y también, aunque en menor medida, los de riesgo medio, que en la actualidad suman el 8,6% del total de casos en el Sistema Viogén en Asturias.

3. Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (ATENPRO)

El número de usuarias activas en este sistema en Asturias se mantuvo dentro de unos límites estables entre las 400 y 500 anuales desde 2010 a 2016, tras un constante aumento en el periodo 2006-2009. En 2016 había 442 usuarias activas en Asturias (Gráfico 9.7). **En los dos últimos años las usuarias activas en este servicio aumentaron un 20%: fueron 510 en 2017 y 529 en 2018.**

Gráfico 9.7. Evolución del número de usuarias activas en el servicio ATENPRO en Asturias, y en relación con el total español, 2006-2018

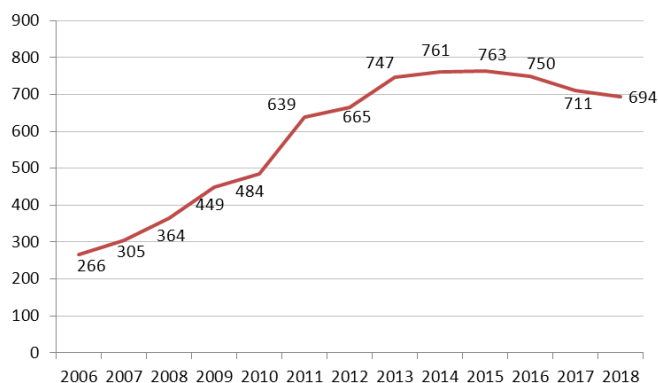


Fuente: Observatorio Estatal de Violencia de Género, Portal estadístico.

4. Renta Activa de Inserción.

El Programa de Renta Activa de Inserción (RAI) está gestionado por los Servicios Públicos de Empleo, y tiene por destinataria a población desempleada con especiales necesidades económicas y/o especiales dificultades de inserción laboral. Las mujeres víctimas de VG son uno de los colectivos que quedan dentro del alcance de aplicación de este programa, de acuerdo con la normativa vigente (RD 1369/2006); los requisitos de inclusión exigen que las mujeres, además de estar desempleadas, acrediten su condición de víctimas de VG a través de sentencia judicial (definitiva y firme), orden de protección en vigor, medidas cautelares en vigor, o certificación de los servicios sociales de una administración pública.

Gráfico 9.8. Evolución de las Rentas Activas de Inserción a víctimas de violencia de género (RD 1369/2006) en Asturias, 2006-2018



Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. Portal Estadístico. Elaboración propia.

En 2018 había 694 mujeres en el programa RAI, un 9% menos que en 2015, año en que se alcanzó el máximo de beneficiarias de esta renta en Asturias, con 763 mujeres.

5. Red de Casas de Acogida de Asturias.

La Red de Casas de Acogida está formada por un conjunto de viviendas y pisos tutelados que sirven de alojamiento a las mujeres y sus hijos e hijas (y, en algunos casos, otras personas dependientes de ellas), en situaciones de emergencia de vivienda. El alojamiento se acompaña de programas personalizados de recuperación e inserción de mujeres, y de actividades dirigidas a los hijos e hijas de éstas.

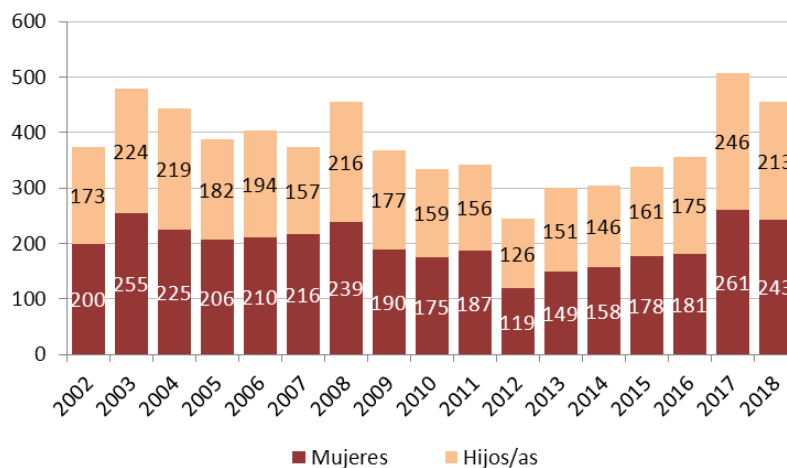
Tabla 9.2. Personas atendidas en la Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias, 2002-2018

| | Mujeres | Hijos/as | Otras personas a cargo | TOTAL |
|------|---------|----------|------------------------|-------|
| 2002 | 200 | 173 | | 373 |
| 2003 | 255 | 224 | | 479 |
| 2004 | 225 | 219 | | 444 |
| 2005 | 206 | 182 | | 388 |
| 2006 | 210 | 194 | | 404 |
| 2007 | 216 | 157 | | 373 |
| 2008 | 239 | 216 | | 455 |
| 2009 | 190 | 177 | | 367 |
| 2010 | 175 | 159 | | 334 |
| 2011 | 187 | 156 | | 343 |
| 2012 | 119 | 126 | | 245 |
| 2013 | 149 | 151 | | 300 |
| 2014 | 158 | 146 | 3 | 307 |
| 2015 | 178 | 161 | 1 | 340 |
| 2016 | 181 | 175 | | 356 |
| 2017 | 261 | 246 | | 507 |
| 2018 | 243 | 213 | 11 | 467 |

Fuente: Instituto Asturiano de la Mujer.

En 2018 se prestó servicio en esta Red a 467 personas: 243 mujeres, 213 hijas o hijos y 11 personas más a cargo de ellas que, sin ser descendientes, sí tenían a cargo (7 de las cuales también eran menores de edad).

Gráfico 9.9. Evolución del número de personas atendidas en la Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias, 2002-2018



Fuente: Instituto Asturiano de la Mujer. Elaboración propia

Desde 2012, año en que el número de personas atendidas fue el mínimo de la serie, estas cifras **no dejaron de crecer hasta 2017, año en el que, por lo contrario, se alcanzó el máximo de actividad en la Red; en todo el periodo 2012-2017 se acumuló un aumento del 95,2% en el número de mujeres** que ingresaron en el año y un 119,3% en el de sus hijos e hijas, lo que hace un total de un 107% más de personas atendidas en total.

6. Víctimas mortales

En 2018 se cometieron 3 feminicidios en Asturias. De las tres mujeres asesinadas, una era joven (entre 21 y 30 años), otra era de mediana edad (entre 41 y 50) y otra era una mujer octogenaria. Las tres eran españolas.

En ninguno de los tres casos había denuncia previa, y en todos ellos el hombre era la pareja de la víctima en el momento del crimen. Dos de los asesinos cometieron suicidio tras matar a su pareja, y el tercero no hizo tentativa. A consecuencia de estos asesinatos quedaron huérfanos tres menores.

En total, desde que esta estadística se registra en España y hasta el pasado año, en Asturias han muerto 25 mujeres (Tabla 8.3), que son el 3% de las 828 mujeres asesinadas en España en el mismo periodo. De los 25 agresores, uno de cada tres hizo tentativa de suicidio tras la agresión, logrando consumarlo dos tercios del total (seis de nueve).

Tabla 9.3. Víctimas mortales de la violencia de género (mujeres y menores), en Asturias y España, 2005-2018

| | ASTURIAS | | ESPAÑA | |
|--------------|-----------|----------|------------|-----------|
| | Mujeres | Menores | Mujeres | Menores |
| 2005 | 1 | | 57 | |
| 2006 | 3 | | 69 | |
| 2007 | 2 | | 71 | |
| 2008 | 1 | | 76 | |
| 2009 | 0 | | 56 | |
| 2010 | 5 | | 73 | |
| 2011 | 2 | | 62 | |
| 2012 | 1 | | 52 | |
| 2013 | 1 | 0 | 54 | 6 |
| 2014 | 0 | 2 | 55 | 4 |
| 2015 | 3 | 0 | 60 | 4 |
| 2016 | 3 | 0 | 45 | 1 |
| 2017 | 0 | 0 | 51 | 8 |
| 2018 | 3 | 0 | 47 | 3 |
| TOTAL | 25 | 2 | 828 | 26 |

Fuente: Delegación de Gobierno para la Violencia de Género. Portal Estadístico. Elaboración propia.

Respecto a menores asesinados por las parejas o exparejas de sus madres, estos se contabilizan desde hace menos tiempo. En Asturias hubo dos casos en 2014, hijos de la misma mujer. En suma, representan el 7% del total de menores asesinados en España.

RESUMEN

Varios indicadores señalan hacia un aumento de la violencia de género en Asturias en los dos últimos años, o un crecimiento de la sensibilización hacia el problema que pudiera llevar emparejado un afloramiento de casos. En cualquier caso, sí ha habido un crecimiento en las atenciones dadas a mujeres víctimas de género por parte de los recursos que a tal fin existen en Asturias.

La tendencia en las **denuncias** por violencia de género en Asturias y en España es al alza desde 2007. En 2018, por primera vez, superaron las 3.000 en nuestra Comunidad. El 17,7% correspondieron a mujeres extranjeras, con lo que las mujeres inmigrantes están sobrerrepresentadas en relación a su presencia en la población femenina en Asturias. La mayor parte de las denuncias fueron a través de atestado policial con denuncia de la víctima (el 64,7% del total), seguidas de los atestados policiales a raíz de atención directa de la policía (17,4%) y de partes de lesiones (13,6%).

En términos relativos, la **tasa de denuncias** también aumentó en el último año; en 2018 estuvo en 50,7 denuncias por cada 10.000 mujeres, 16 puntos por debajo de la media estatal.

Tras las denuncias, la proporción de **órdenes de protección** adoptadas sobre el total de las solicitadas aumentó 32,6 puntos porcentuales desde 2013, pasando del 40% al 72,6% en 2018. Dentro de este período, 2015 fue la primera vez en la que la ratio asturiana superó la media española.

Dentro del **Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género (Viogén)**, los casos activos aumentaron un 22% desde 2014, siendo 1.315 en 2018 en Asturias. Además de aumentar el número de casos, la clasificación por categorías de riesgo estimado se ha modificado, de manera que ha disminuido la proporción de los casos en los que no se apreciaba riesgo, pasando del 75% en 2013 al 48,5% en 2018.

Las usuarias del Servicio de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género (ATENPRO) crecieron en los últimos dos años un 20%, pasando de 442 en 2016 a 529 en 2018.

A pesar del aumento en los casos registrados tanto a través de denuncias como del sistema Viogén y de ATENPRO, el número de **Rentas Activas de Inserción** concedidas a víctimas de violencia de género disminuyó desde 2014, pasando de 761 a 694 en 2018, un 8,8% menos. En cambio, la cifra de personas atendidas en la Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias sí creció: en 2014 fueron 307 y en 2018 fueron 467, habiendo llegado el año anterior a la cifra récord de 507. En 2018, 243 de las personas atendidas eran mujeres y 213 sus hijos e hijas, más 11 personas a cargo de las mujeres (que no eran sus hijos/as).

En 2018 hubo 3 **asesinatos** de mujeres por sus parejas, que dejaron tres menores huérfanos. En ninguno de los casos hubo denuncia previa. En dos de los casos el asesino cometió suicidio tras el asesinato.

BIBLIOGRAFÍA

POBLACIÓN

1. Estadística del Padrón Continuo, Instituto Nacional de Estadística.
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/e245/p04/provi&file=pcaxis&dh=0&capsel=1>
2. Padrón de Habitantes, 2017. SADEI.
<http://www.sadei.es/es/cargarAplicacionIndiceTematico.do?identificador=16354&esCuadro=true>
3. Estadística del Padrón Continuo, Principales series de población desde 1998, INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1894&capsel=1900>
4. Indicadores demográficos básicos, Estadísticas de Nacimientos, Instituto Nacional de Estadística.
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177007&menu=resultados&idp=1254735573002
5. Indicadores de fecundidad, 2017. INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2043&capsel=2047>
6. Estadísticas de Defunciones, Instituto Nacional de Estadística.
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177008&menu=ultiDatos&idp=1254735573002
7. Mortalidad 2017: Ranking de principales causas de muerte por edad, sexo y área en Asturias. Inforsan Datos.
https://www.astursalud.es/documents/31867/584959/20181224_RANKING_MORTALIDAD_2017.pdf/37d02589-fe15-6344-d674-29cada7fdce0
8. Indicadores demográficos básicos, Indicadores de mortalidad, Instituto Nacional de Estadística
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2062&capsel=2055>
9. Fenómenos demográficos, Estadísticas de Migraciones. Instituto Nacional de Estadística.
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&menu=resultados&secc=1254736195609&idp=1254735573002
10. Estadísticas del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, Instituto Nacional de Estadística, 2018
<http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/p85001/a2018/I0/&file=01002.px&L=0>
11. Encuesta Continua de Hogares, Instituto Nacional de Estadística.
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/p274/serie/prov/p02&file=pcaxis&L=0&dh=0&capsel=0>

EDUCACIÓN

1. Formación, Mercado Laboral, y Abandono: explotación de las variables educativas de la EPA, Ministerio de Educación y Formación Profesional
<http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Tabla.htm?path=/Formacionym/EPA2016/NivFor//I0/&file=NivFor101.px&type=pcaxis&L=0>
2. Indicadores de Educación de la Estrategia Europea 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

- <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Tabla.htm?path=/Formacionym/EPA2016/Indi//I0/&file=Indi03.px&type=pcaxis&L=0>
3. Las Cifras de la Educación en España. Curso 2015-2016 (Edición 2018). Ministerio de Educación y Formación Profesional
<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2015-16.html>
 4. Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2018. Ministerio de Educación y Formación Profesional
http://www.educacionyfp.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/sistema-estatal-indicadores/SEIE_2018.pdf
 5. Estadísticas de Enseñanza no universitaria, Ministerio de Educación y Formación Profesional
<http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Tabla.htm?path=/Educacion/Alumnado/FP/2016-2017RD/Matriculado//I0/&file=Mat101.px&type=pcaxis&L=0>
 6. Estadísticas Universitarias (Avance 2017-2018), Ministerio de Educación y Formación Profesional.
<http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/Universitaria/Alumnado/Avance/2017-2018/1GradoCiclo/CapituloI&file=pcaxis&l=s0>
 7. Sistema Integrado de Información Universitaria, Ministerio de Educación y Formación Profesional
http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Tabla.htm?path=/Universitaria/Alumnado/Avance/2017-2018/2Master/CapituloII//I0/&file=AV16_mat_II2.px&type=pcaxis&L=0

EMPLEO

1. Encuesta de Población Activa, datos anuales, INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=811&capsel=817>
2. Encuesta de Población Activa, variables de submuestra, experiencia profesional y búsqueda de empleo. INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1122&capsel=834>
3. Formación, Mercado Laboral, y Abandono: explotación de las variables educativas de la EPA, Ministerio de Educación y Formación Profesional
<http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/Formacionym/EPA2016/Form&file=pcaxis&l=s0>
4. Encuesta de Población Activa, variables de submuestra, condiciones de trabajo. INE
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&secc=1254736195128&idp=1254735976595
5. Mujeres y Hombres en España 2017, INE. Empleo: Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925461713&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
6. Mujeres y Hombres en España 2017, INE. Empleo: Razones del empleo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925461773&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888

7. Sistema Estatal de Indicadores de la educación 2018, Ministerio de Educación y Formación Profesional, p. 93
http://www.educacionyfp.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/sistema-estatal-indicadores/SEIE_2018.pdf

TRABAJO NO REMUNERADO Y VIDA PERSONAL

1. Margolles, Mario y Donate, Ignacio: IV Encuesta de Salud para Asturias 2017. Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad, Gobierno del Principado de Asturias
<https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/iv-encuesta-de-salud-para-asturias-esa-2017>
2. Encuesta de Población Activa, datos anuales, INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=811&capsel=817>
3. Encuesta de Población Activa, variables de submuestra, experiencia profesional y búsqueda de empleo. INE
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1122&capsel=834>
4. Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social 2017, prestaciones de maternidad y paternidad
<http://www.mitramiss.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2017/PMA/PMA.pdf>
5. Plantenga, J. et al: Barcelona Targets Revisited, Compilation and briefing notes. European Parliament, Directorate General for Internal Policies, 2013
[http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/workshop/join/2013/493037/IPOL-FEMM_AT\(2013\)493037_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/workshop/join/2013/493037/IPOL-FEMM_AT(2013)493037_EN.pdf)
6. Las Cifras de la Educación en España. Curso 2015-2016 (Edición 2018). Ministerio de Educación y Formación Profesional.
<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2015-16.html>

SALARIOS E INGRESOS

1. Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016, INE
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177025&menu=resultados&idp=1254735976596
2. Mujeres y Hombres en España, 2017. INE
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925408327&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
3. Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, 2017. Agencia Tributaria.
https://www.agenciatributaria.es/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Estadisticas/Publicaciones/sites/mercado/2017/jrubikf4037f3d3b91a8fa1c303445c9cefdd6c8b87ef13.html

SALUD

1. Margolles, Mario y Donate, Ignacio: IV Encuesta de Salud para Asturias 2017. Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad, Gobierno del Principado de Asturias <https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/iv-encuesta-de-salud-para-asturias-esa-2017>
2. Uría, Marian: Las Encuestas de Salud para Asturias: un análisis desde la perspectiva de género. Instituto Asturiano de la Mujer, Gobierno del Principado de Asturias, 2018. <http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2018/01/Analisis-ESAs-genero.pdf>
3. Indicadores Ampliados, Observatorio de Salud del Principado de Asturias (OBSA) <https://obsaludasturias.com/obsani/web/indicadores/ampliados/intro>
4. Estadísticas de Defunciones por causa de muerte, Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=5449&capsel=5451>
5. Base de Datos Mujeres y Hombres, SADEI <http://institutoasturianodelamujer.com/iam/observatorio-de-igualdad-de-oportunidades/bases-de-datos-elaboradas-por-sadei/>
6. Informe de Situación de Salud en Asturias 2018. OBSA <https://obsaludasturias.com/obsa/analisis-de-situacion-de-salud-2018/>
7. Indicadores de fecundidad, 2017. INE <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2043&capsel=2047>
8. Interrupción Voluntaria del Embarazo. Datos definitivos correspondientes al año 2017. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. http://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/docs/IVE_2017.pdf
9. Martín Díaz, Paz y López Menéndez, Isabel: Siniestralidad laboral y perspectiva de género, Asturias 2012-2017. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales https://www.iaprl.org/images/contenidos/observatorio/estudios-tecnicos/estudios/siniestralidad_laboral_y_perspectiva_de_genero_asturias_2012_2017.pdf
10. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales: Avance Informe Anual 2018 de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Marzo 2019 https://www.iaprl.org/images/contenidos/observatorio/estadisticas-de-siniestralidad/anuales/avance_informe_estadistico_de_siniestralidad_laboral_Asturias_ao_2018.pdf

BIENESTAR

1. Avance Anuario de Estadísticas 2017, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: Prestaciones no contributivas. <http://www.mitramiss.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2017/PNC/PNC.pdf>
2. Sistema de Rentas Mínimas. Observatorio Asturiano de Servicios Sociales. https://observass.com/symfony/web/versiones/ren_pnc/area/2017
3. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social. Prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad: Informe de seguimiento y evolución de la gestión. Enero 2017. IMSERSO

- <http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/infene2017.pdf>
4. Mato Díaz, Francisco Javier (Coord): Evolución Socioeconómica del Salario Social Básico en Asturias. Consejería de Servicios y Derechos Sociales, 2017.
 5. Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia. Informe diciembre 2018. IMSERSO
<http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/estsisaad20181231.pdf>
 6. Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia. Observatorio Asturiano de Servicios Sociales.
https://observass.com/symfony/web/versiones/dep_val
 7. Base de Datos Mujeres y Hombres, SADEI
<http://institutoasturianodelamujer.com/iam/observatorio-de-igualdad-de-oportunidades/bases-de-datos-elaboradas-por-sadei/>

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

1. Estadísticas de Tesis Doctorales. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/tesis-doctorales.html>
2. Estadísticas sobre actividades I+D, 2017. Instituto Nacional de Estadística.
<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=5380&capsel=5384>
3. Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de información y comunicación en los hogares, 2018. INE
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=resultados&idp=1254735576692

VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Portal estadístico de la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género.
<http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>
2. Violencia sobre la Mujer Informe Anual 2018. Consejo General del Poder Judicial.
<http://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Violencia-domestica-y-Violencia-de-genero/Datos-sobre-Violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-del-CGPJ/>

**M
U
J
E
R
E
A
S
T
U
R
I
A
N
A
S**



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**